

SHINE ON

INFORME INTEGRADO
FY25

ÍNDICE

01
SOBRE ESTA
MEMORIA

3

02
CARTA DEL
PRESIDENTE

4

03
CONOCE
GREENALIA

5

04
NUESTRO
MODELO DE
SOSTENIBILIDAD

21

05
GOBERNANZA

30

06
PLANETA

45

07
PERSONAS

69

08
PROSPERIDAD

94

09
ANEXOS

113

10
CUENTAS
ANUALES

136

01 SOBRE ESTE INFORME



Greenalia presenta esta memoria con el objetivo de comunicar a nuestros grupos de interés la información material en materia financiera y de sostenibilidad.

Esta memoria se presenta de manera consolidada, representando todas las sociedades del grupo Greenalia S.A e incluyendo la información material para cada una de las áreas del negocio. Siguiendo la tendencia de previos ejercicios, la Memoria Anual de Greenalia se publica como un informe integrado digital (PDF) disponible en la página web corporativa www.greenalia.es.

El alcance de la información de los indicadores de sostenibilidad y el de las cuentas anuales está alineado y hace referencia al periodo anual entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Esta memoria ha sido verificado por un tercero independiente acorde a los requisitos de la Norma ISAE 3000 (revised), Assurance Engagement Other Than Audits or Review of Historical Financial Information, bajo un alcance de aseguramiento limitado. En la elaboración de esta memoria se han considerado diversos estándares internacionales y marcos de referencia en materia de reporte de sostenibilidad.

En continuidad con ejercicios anteriores, la memoria se ha preparado tomando como referencia los Estándares Global Reporting Initiative (GRI), así como los requerimientos establecidos en la Ley 11/2018, de información no financiera y diversidad. Asimismo, para el cálculo de la huella de carbono se ha utilizado la metodología del GHG Protocol. En los anexos de la presente memoria se detallan los indicadores GRI reportados a lo largo del documento, así como la correspondencia con los requisitos de información establecidos en la Ley 11/2018. Adicionalmente, siguiendo los cambios regulatorios en materia de reporte, hemos actualizado el ejercicio de acercamiento de nuestro análisis de doble materialidad a dichos cambios, utilizando como referencia los nuevos estándares definidos por EFRAG.

02 CARTA DEL PRESIDENTE

Parque Eólico de Ouro (22,5 MW)

Como cada año, junto con la Memoria me dirijo a ustedes para dedicarles unas breves líneas sobre la evolución del negocio y complementar la documentación que a continuación se pone a su disposición.

2025 ha sido un año marcado por hitos relevantes para el Grupo, entre los que destaca el avance en nuestra expansión internacional en Estados Unidos y la mejora operativa.

Durante este año avanzamos progresivamente en la puesta en marcha de la planta PV Misae II (431 MW, Texas). El proyecto comenzó a verter energía a la red en julio. Si bien su contribución en 2025 ha sido aún limitada, será a partir de 2026 cuando este activo comience a aportar de forma significativa a los resultados del Grupo, consolidando la actividad internacional como uno de sus principales pilares y representando aproximadamente la mitad del negocio.

Asimismo, destacar el rendimiento de nuestra planta de biomasa en Curtis-Teixeiro, con una disponibilidad superior al 100% (alcanzando las 7.500 horas de producción anuales), en lo que ha sido el primer año de internalización de la operación y el mantenimiento, sin duda un gran hito en lo que a gestión se refiere. Además, durante el primer semestre del 2026 se produjo una actualización regulatoria que ha supuesto una mejora sustancial en la retribución de la planta, lo que representa un incremento de valor en el activo notable.

Este crecimiento avanza en paralelo con la gestión eficiente y constante de nuestros activos en operación, que en 2025 exportaron a red un total de 739.659 MWh de energía eléctrica renovable (+47% respecto al ejercicio 2024). Esta generación, supone una fuente de energía limpia, evitando la emisión de más de 380mil toneladas de CO2, con el consiguiente beneficio en la mitigación del cambio climático.

Pero el trabajo y el esfuerzo del grupo no para, y en los próximos meses comenzaremos con la construcción de nuestro segundo proyecto en USA (MISAE III, 220MW, Texas), para el cual ya hemos cerrado el PPA, el Tax Equity y tenemos comprometida la financiación. Porque, a pesar del entorno altamente competitivo e incierto a nivel global, en Greenalia seguimos dando pasos para poner en marcha nuevos desarrollos renovables. Y una vez más, lo hacemos además enmarcado en nuestro compromiso de generar un impacto positivo en la industria. Por ello, afianzamos nuestros proyectos con la firma de tres PPAs, a través de los cuales se ofrecen soluciones a la industria para ser más competitiva, eficiente y respetuosa con el medio, generando valor en toda la cadena.

En el plano corporativo, destacar el apoyo y confianza de los inversores que participaron en lo que ha sido la emisión de nuestro 5º bono corporativo, el primero listado en Oslo. Y esta no ha sido la única operación significativa en el

plano financiero, también el apoyo de Macquarie, Barclays, Nomura o MUFG, entre otros, han permitido continuar con la senda de crecimiento e inversión en nuevos proyectos.

En el plano organizativo, destacar el incremento de la plantilla del grupo en un 37% respecto al ejercicio 2024 (+67% respecto al ejercicio 2023), especialmente reforzada por la asunción de la operación de la planta de biomasa.

La sostenibilidad continúa siendo el eje central de nuestra visión empresarial. Avanzamos no solo en generación renovable, sino también en la integración de criterios ambientales, sociales de gobernanza y prosperidad en nuestras decisiones estratégicas. Esta apuesta nos posiciona como actores comprometidos en una transición energética justa, competitiva y alineada con las demandas sociales y ambientales de nuestro tiempo. Durante el ejercicio 2025 hemos mantenido el Plan de Sostenibilidad 2024–2028 como marco de referencia en materia de sostenibilidad, guiando nuestras decisiones y líneas de actuación. Este plan es el nuevo marco de referencia en nuestras relaciones con todos los actores de nuestra cadena de valor.

Este Informe Anual Integrado refleja el desempeño de Greenalia durante 2025 pero también nuestra vocación por contribuir activamente a los objetivos de sostenibilidad marcados por Europa y España. Los diferentes capítulos del documento recogen los principales datos e hitos del

ejercicio. Sin embargo, detrás de cada cifra y cada logro, están todas las personas que conforman Greenalia, cuya dedicación y profesionalismo son el pilar sobre el que se construye nuestro presente y nuestro futuro.

Y como siempre, no quiero despedirme sin antes agradecer el esfuerzo y compromiso de nuestros empleados, del Consejo de Administración, instituciones, entidades financieras y demás colaboradores que han confiado en Greenalia porque sabemos que este buen año ha sido posible gracias al esfuerzo de todos los miembros del equipo Greenalia, compañeros de trabajo y asesores, a la confianza de muchos proveedores y clientes, y de todas las comunidades locales donde operamos y con las que mantenemos una relación de cordial vecindad. Es un momento para mirar atrás y celebrar, pero sin dejar de mirar al futuro, hacia el objetivo del crecimiento y la mejora ambiental y social. Y en esa senda, la transición energética y digitalización serán las dos palancas que marcarán este proceso, más sostenible.

Reciban un cordial saludo.

Manuel García Pardo
PRESIDENTE & CEO
DE GREENALIA



03 CONOCE GREENALIA

HITOS 2025

CIFRAS CLAVE

MODELO DE NEGOCIO
DEVELOP & OWN

NUESTROS ACTIVOS

GREENALIA Y
LA INNOVACIÓN
TECNOLÓGICA

EXCELENCIA OPERATIVA
Y DIGITALIZACIÓN

EXCELENCIA
FINANCIERA

HITOS 2025



PE Alto da Croa (7,3 MW)



PV Misae II (430 MW)



Biomasa Curtis-Teixeiro (50 MW)



739.659 MWh
EXPORTADOS A RED
(+47% VS 2024)



SINCRONIZACION Y
COMIENZO **EXPORTAR**
ENERGÍA SOLAR EN
ESTADOS UNIDOS



100% VENTAS
POR PRODUCCIÓN DE
ENERGÍA RENOVABLE



ONE & ONLY
MULTITECHNOLOGY COMPANY
ONSHORE WIND, OFFSHORE
WIND, SOLAR, BESS, BIOMASS, Y
CAPTURA DE CO₂



MÁS DE **2,5 GW EN ESPAÑA**
Y US EN CONSTRUCCIÓN Y
ADVANCED DEVELOPMENT EN
DIFERENTES TECNOLOGÍAS,
WIND, SOLAR, BESS.



MARCO DE FINANCIACIÓN
VERDE REFORZADO Y VALIDADO
CON SPO DE ETHIFINANCE
(**MÁXIMA CALIFICACIÓN**).



RESULTADOS DEL **RATING**
CLARITY AI MAYOR DE
50PTOS EN LAS TRES
ÁREAS (**MEDIOAMBIENTE,**
PERSONAS Y GOBERNANZA)



92% ELEGIBILIDAD EN
LOS INGRESOS A PARTIR
DE LA **TAXONOMÍA UE** DE
ACTIVIDADES SOSTENIBLES



PROYECTO DE **FORMACIÓN**
LOCAL FORESTAL
CAPTABIOFOREST

CIFRAS CLAVE



PLANETA

380mil
TONELADAS
DE CO₂ EVITADAS

-8%
CONSUMO DE BIOMASA
POR MWh GENERADO

-29%
EMISIONES DE CO₂
DIRECTAS POR MWh
GENERADO



PERSONAS

+35%
DE PERSONAL
PROPIO

40
PERSONAS FORMADAS
EN EL PROYECTO
CAPTABIOFOREST

8
HORAS DE FORMACIÓN
EN **SEGURIDAD Y SALUD**
POR EMPLEADO



GOBERNANZA

68,1 M€
CIFRA DE NEGOCIO

34,5 M€
EBITDA

420
PROVEEDORES
HOMOLOGADOS
INCLUYENDO
REQUISITOS DE
SOSTENIBILIDAD



PROSPERIDAD

53 M€
INVERTIDOS EN
ENTORNOS LOCALES

+350
EMPLEOS LOCALES
INDIRECTOS

917
EMPRESAS LOCALES
INVOLUCRADAS

MODELO DE NEGOCIO

GREENALIA THE GREEN COMPANY

Somos una compañía especializada en el desarrollo, generación y gestión de proyectos de energía renovable. Utilizamos viento, sol y biomasa forestal procedente de restos de cortas de plantaciones certificadas para generar y almacenar electricidad en armonía con la naturaleza, combinando la operación de activos propios con la rotación selectiva de proyectos a lo largo de su ciclo de desarrollo.

Con sede en A Coruña (España) y desarrollo de actividad en España y Estados Unidos, estamos presentes en seis tecnologías: eólica onshore, eólica offshore, solar fotovoltaica, almacenamiento, biomasa y captura de CO₂.

Nuestros activos generan electricidad a partir de fuentes 100 % renovables y de origen local, reduciendo las emisiones asociadas a la generación eléctrica y disminuyendo las importaciones y la dependencia energética de terceros.

Los ingresos obtenidos por las instalaciones son a largo plazo, permitiendo de esa forma estructurar una financiación sin recurso (Project Finance) y obtener dividendos de forma constante.



EÓLICA ONSHORE



EÓLICA OFFSHORE



SOLAR



BIOMASA



ALMACENAMIENTO



CAPTURA DE CO₂

MODELO DE NEGOCIO

Parque Eólico de Ouro (22,5 MW)

Nuestro modelo de negocio se articula en torno a dos pilares: el desarrollo de proyectos renovables y su posterior operación para la generación de energía, y la rotación de activos.

Bajo un enfoque Develop & Own, Greenalia participa en todas las fases del ciclo de vida de los proyectos, desde su desarrollo y financiación hasta su construcción y operación.

Paralelamente, la rotación de activos constituye una fuente de creación de valor tan relevante como los ingresos derivados de la generación eléctrica, permitiendo materializar el valor de los proyectos en distintas fases de su desarrollo y reinvertirlo en el crecimiento del pipeline de nuevos activos.

En Greenalia contamos con la planta de generación eléctrica a partir de residuos forestales más grande del sur de Euro-

pa, donde contamos con la integración vertical del negocio, desde el suministro hasta la generación eléctrica y con cinco parques eólicos en operación.

Adicionalmente, durante este ejercicio nuestro primer parque solar en Estados Unidos, Misae II (430 MW), ha iniciado la exportación de energía a la red tras completar la construcción y avanzar en su fase final de pruebas. Una vez entre en operación comercial, prevista para el segundo trimestre de 2026, generará más de 946 mil MWh al año.

Además, la construcción y desarrollo de nuevos proyectos, así como el impulso de nuevas tecnologías como el almacenamiento o la captura de CO2 nos permiten estar presentes tanto en España como en Estados Unidos, impulsando la descarbonización y la independencia energética de ambas regiones.

En nuestra condición de productor de energía independiente, presentamos actividad en las

SIGUIENTES ETAPAS DEL PROCESO:





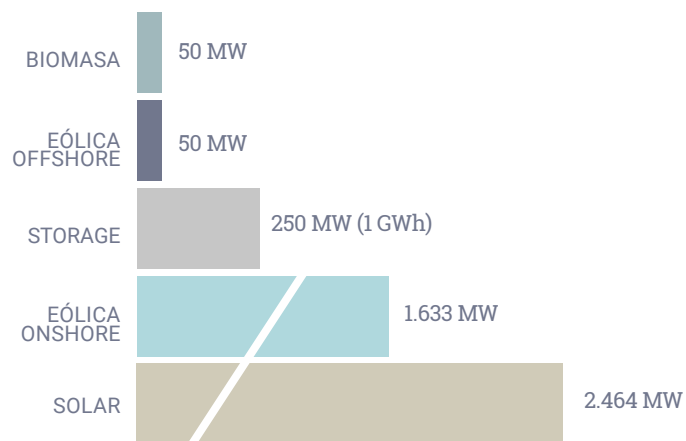
Equipo operativo en entorno de Parque Eólico de Greenalia

CARTERA DE PROYECTOS 2025

4,4 GW en 5 tecnologías

Nuestra ambición es seguir impulsando el crecimiento de nuestra cartera de proyectos renovables mediante el desarrollo de diversas tecnologías, combinando la generación de energía a partir de activos propios con la rotación selectiva de proyectos a lo largo de su ciclo de desarrollo

PROYECTOS EN DESARROLLO



*El pipeline presentado muestra información a fecha de publicación de este informe.

Production

Proyectos que exportan energía a la red.

555 MW

75 MW
5 proyectos
eólica onshore

50 MW
1 proyecto
biomasa

430 MW
1 proyecto
fotovoltaica

Under Construction

Proyectos con NTP (Notice to Proceed) o LNTP (Limited Notice to Proceed) emitida.

601 MW

220 MW
1 proyecto
fotovoltaica

310 MW
7 proyectos
fotovoltaica

71 MW
2 proyectos
eólica onshore

Advanced Development

Proyectos con terrenos, acceso y conexión a la red y permisos en proceso avanzado.

2.174 MW

803 MW
20 proyectos
eólica onshore

103 MW
3 proyectos
fotovoltaica

50 MW
1 proyecto
eólica offshore

946 MW
7 proyectos
fotovoltaica

272 MW
1 proyecto
eólica onshore

Early Stage

Proyectos con posibilidades de alcanzar acuerdos sobre terrenos y conexión.

1117 MW

455 MW
3 proyectos
fotovoltaica

413 MW
2 proyectos
eólica onshore

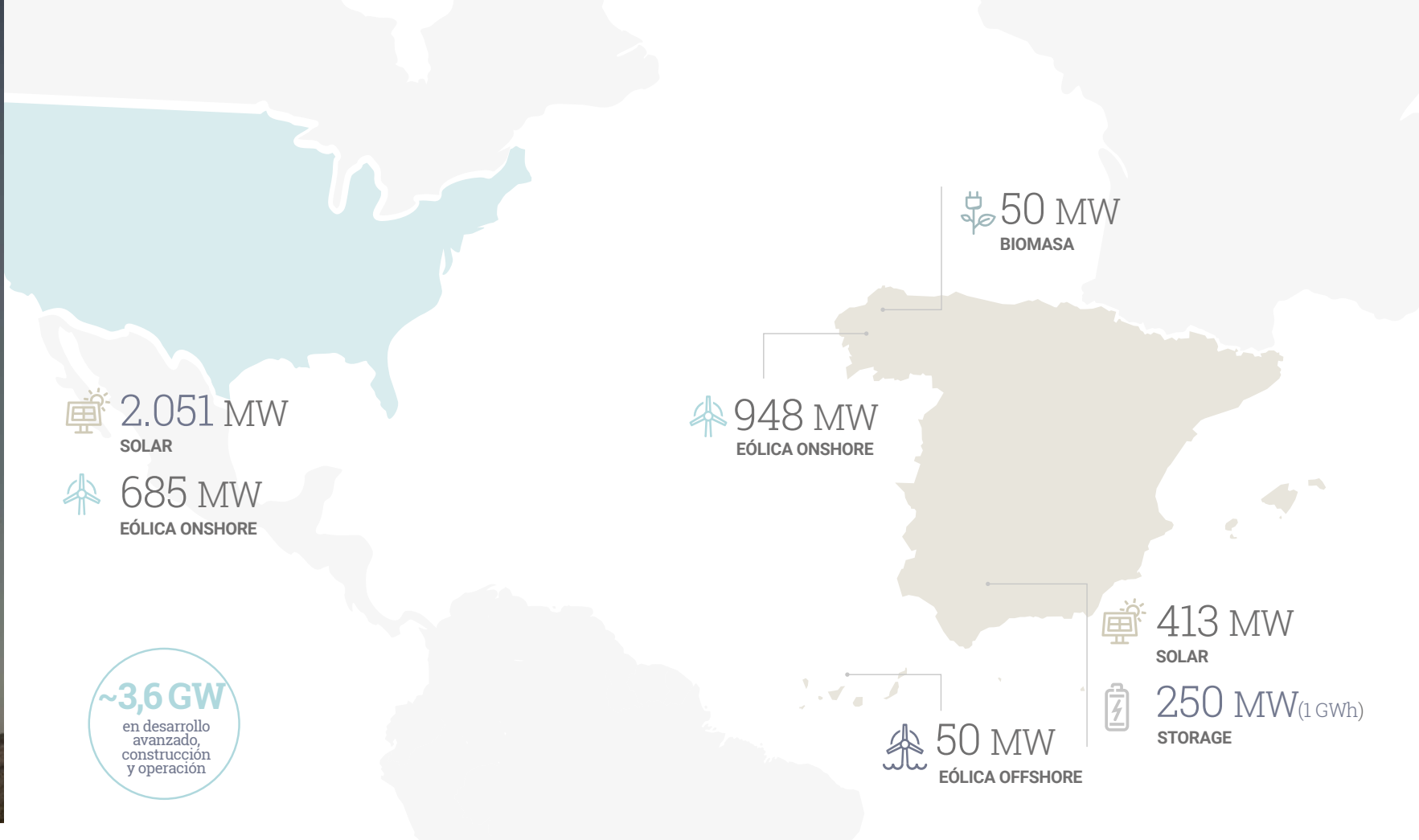
250 MW (1 GWh)
7 proyectos
almacenamiento



Las vías de ampliación de nuestro pipeline son el desarrollo de proyectos y la adquisición de otros ya existentes en fases intermedias de desarrollo, en donde se concentra la creación de valor.

Por ello, en Greenalia disponemos de un portfolio de proyectos de gran recurso, diversificando en cinco tecnologías de generación y almacenamiento y con distintos estados de madurez, permitiendo una implantación e inversión progresiva a lo largo del plan de negocio.

Equipo operativo en entorno de Parque Eólico de Greenalia



Nuestro pipeline apuesta por la innovación y diversificación en **nuevas tecnologías** y presencia en **nuevos mercados**.

Proyectos en **5 tecnologías** ubicados en las principales zonas de recurso, en España y Estados Unidos

Pionero en la tramitación de proyectos de **eólica marina flotante** en España.

Accede a nuestro mapa interactivo [TheGreenMap](#) para seguir la evolución de nuestro pipeline en el siguiente QR:



NUESTROS ACTIVOS

PLANTA DE BIOMASA



Planta de Biomasa Curtis - Teixeira (50 MW)

Nuestra planta de generación eléctrica, ubicada en Galicia, España, genera energía renovable a partir del aprovechamiento de los residuos obtenidos de la limpieza y corta forestal de plantaciones certificadas. Esta biomasa, gracias a su elevado poder calorífico, supone una gran fuente para el aprovechamiento energético, desarrollando un modelo de negocio basado en los principios de la economía circular.

Este modelo cuenta con integración vertical, lo que nos permite estar presentes en todas las etapas del proceso, desde la recolección de la materia prima hasta su tratamiento y valorización energética. La biomasa utilizada cuenta con la certificación SURE, sistema voluntario reconocido por la UE para garantizar el cumplimiento de la Directiva RED II, que asegura la sostenibilidad de todo el proceso de gestión de biomasa hasta la generación de energía.

Además, en una apuesta por la innovación, en la planta de biomasa estamos analizando e investigando la captura del CO₂ biogénico para su potencial uso para la producción de biocombustibles o su almacenamiento.

Planta biomasa CURTIS TEIXEIRO

Ubicación	CURTIS-TEIXEIRO A CORUÑA
Potencia	50 MW

CUIDADO Y
LIMPIEZA DE MONTES



DISMINUCIÓN DEL
RIESGO DE INCENDIOS



APROVECHAMIENTO
DE RESIDUOS



SUSTITUCIÓN DE
COMBUSTIBLES FÓSILES



REDUCCIÓN DE
EMISIONES DE GEI



INNOVACIÓN Y VALOR
AÑADIDO



SURE
SUSTAINABLE RESOURCES
Verification Scheme GmbH

AENOR
GESTIÓN
AMBIENTAL
ISO 14001

NUESTROS ACTIVOS

EÓLICA ONSHORE

La energía eólica onshore se obtiene a partir del aprovechamiento de la energía cinética del viento, mediante el uso de aerogeneradores ubicados en tierra que permiten transformar esta fuente energética en electricidad. En Greenalia contamos con 5 parques eólicos terrestres en operación, ubicados en Galicia, con una potencia total de **74,6 MW.**

Parque Eólico Alto da Croa



Parque eólico MIÑÓN

Ubicación	VIMIANZO A CORUÑA
Potencia	24 MW

Parque eólico OUROL

Ubicación	OUROL LUGO
Potencia	22,5 MW

Parque eólico MONTE TOURADO

Ubicación	VIMIANZO A CORUÑA
Potencia	10,4 MW

Parque eólico ALTO DA CROA I

Ubicación	VIMIANZO A CORUÑA
Potencia	7,3 MW

Parque eólico ALTO DA CROA II

Ubicación	VIMIANZO/ DUMBRÍA A CORUÑA
Potencia	10,4 MW

NUESTROS ACTIVOS

SOLAR



La energía solar se obtiene mediante el aprovechamiento de la radiación del sol a través de placas solares instaladas en tierra, capaces de transformar esta fuente renovable en electricidad. En Greenalia apostamos por la energía solar fotovoltaica mediante el desarrollo de esta tecnología como parte de nuestro compromiso con la transición energética. En este sentido, destaca nuestro parque solar Misae II, ubicado en Texas (EE. UU.), que comenzó a exportar electricidad en 2025.

Parque Solar MISAE II

Ubicación	CHILDRESS, TEXAS ESTADOS UNIDOS
Potencia	430 MWdC

GREENALIA Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

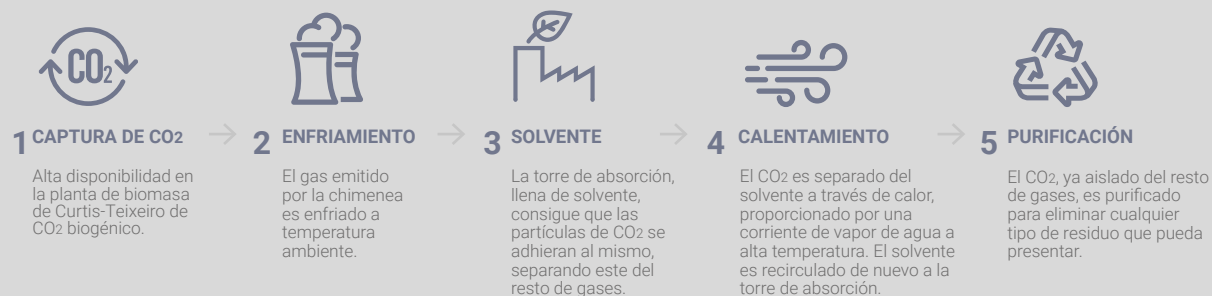
En Greenalia seguimos apostando por la innovación y la diversificación en nuevas tecnologías, impulsando sinergias industriales para desarrollar modelos sostenibles basados en la economía circular y en soluciones tecnológicas avanzadas. La captura de CO₂ se posiciona como una herramienta clave para avanzar hacia la neutralidad climática, al permitir gestionar de forma más eficiente el carbono generado en los procesos energéticos y maximizar el aprovechamiento de los recursos, así como su almacenamiento seguro a largo plazo.

En este contexto, estamos avanzando en el análisis, en una fase inicial, de un proyecto de captura de CO₂ biogénico generado en nuestra planta de biomasa. El objetivo es evitar su liberación a la atmósfera y explorar tanto su potencial secuestro permanente como su posible reutilización en la producción de combustibles sintéticos y otras aplicaciones, contribuyendo a la descarbonización y a la transformación del sector energético.

CAPTURA DE CO₂

Nuestra planta de biomasa en Curtis-Teixeiro, que emplea residuos forestales para la generación de electricidad, dispone actualmente de aproximadamente 550.000 toneladas anuales de CO₂ biogénico susceptibles de ser capturadas y gestionadas. Este gas de escape será purificado para

obtener CO₂ de alta calidad, libre de impurezas, y podrá destinarse tanto a usos industriales como a soluciones de almacenamiento, reemplazando alternativas basadas en combustibles fósiles.



USOS DEL CO₂

El CO₂ biogénico capturado en nuestra planta de biomasa podrá gestionarse a través de distintas alternativas tecnológicas, en función de su viabilidad técnica, económica y regulatoria. Entre ellas, se contempla su posible utilización en la producción de combustibles sintéticos, como el SAF (Sustainable Aviation Fuel) o el e-Natural Gas, contribuyendo a la descarbonización de sectores difíciles de electrificar.

De forma prioritaria, Greenalia está explorando el potencial del secuestro permanente de CO₂ biogénico como una solución de largo plazo para evitar su liberación a la atmósfera. Esta opción permitiría consolidar la captura de carbono como una herra-

amienta efectiva de mitigación climática, reforzando el papel de la biomasa como tecnología clave en la transición energética y en la reducción neta de emisiones.

De manera complementaria, el CO₂ biogénico capturado podría destinarse a otros usos industriales, incluidos determinados procesos de la industria alimentaria, siempre como alternativa al CO₂ de origen fósil.



EXCELENCIA OPERATIVA Y DIGITALIZACIÓN



La excelencia operativa y la digitalización constituyen pilares clave de nuestro modelo de gestión. Durante el ejercicio 2025, hemos continuado avanzando en la mejora continua de nuestras operaciones, impulsando la transformación digital y la optimización de procesos, consolidando las iniciativas implantadas en ejercicios anteriores e integrando estos avances en los nuevos activos en construcción y en operación.

En línea con nuestro Sistema de Gestión de Calidad, basado en la estandarización de procesos, la trazabilidad y el control continuo, avanzamos hacia un modelo plenamente digital que refuerza la eficiencia operativa y la toma de decisiones basada en datos.



En el ámbito del **suministro de biomasa**, hemos implantado herramientas digitales integradas con **SAP** que nos permiten gestionar la trazabilidad del recurso, verificar el cumplimiento de requisitos legales y realizar el seguimiento de las operaciones logísticas en tiempo real, optimizando la eficiencia y garantizando el cumplimiento normativo.



En la **operación de nuestros activos**, nuestro nuevo sistema **SCADA** Central, que unifica todos los activos multitecnología (Wind, PV, Biomass) en los países donde operamos nos permiten la monitorización en tiempo real, el control remoto y la detección temprana de desviaciones, mejorando la fiabilidad, producción, seguridad y el rendimiento. Esta gestión se complementa con el seguimiento digitalizado del **Plan Anual de Mantenimiento (PAM)**, que integra tareas preventivas, predictivas y correctivas, así como el control de indicadores clave de operación, reforzando la disponibilidad de los activos y la mejora continua.



Por otra parte, reforzamos la **seguridad y prevención en nuestros activos** operativos gestionando las **actividades de terceros** a través de plataformas digitales de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE), que nos permiten centralizar la documentación, validar requisitos antes del acceso a nuestras instalaciones y garantizar la trazabilidad de todas las intervenciones, reforzando el control operativo y el cumplimiento normativo.

Asimismo, la migración a SAP HANA nos ha permitido optimizar y racionalizar los procesos internos, automatizar tareas clave y mejorar la eficiencia operativa global, asegurando la trazabilidad y el control de la información a nivel corporativo.

La digitalización continúa siendo un habilitador clave para la mejora en la gestión de la información, garantizando una mayor calidad, coherencia y disponibilidad de los datos. Este enfoque se complementa con una gestión preventiva de la ciberseguridad, basada en herramientas específicas para la protección de nuestros sistemas y

entornos digitales frente a amenazas como el phishing, el malware o el acceso no autorizado.

Por último, la incorporación de herramientas de inteligencia artificial generativa en nuestro entorno de trabajo, con acceso profesional para el equipo, ha ampliado nuestras capacidades en tareas de análisis, redacción, consulta y síntesis de información, integrándose de forma natural en el día a día como un recurso más de productividad.

EXCELENCIA FINANCIERA



La aplicación de buenas prácticas financieras es una extensión a nuestro compromiso con la sostenibilidad. De esta forma, el cumplimiento estricto de las responsabilidades fiscales es uno de nuestros principios fundamentales, es consustancial a nuestros valores y a nuestra filosofía de crear valor y ser un actor de transformación social positiva en las zonas en donde tenemos presencia.



INGRESOS RECURRENTE,
PREDECIBLES Y ESTABLES
A LARGO PLAZO.



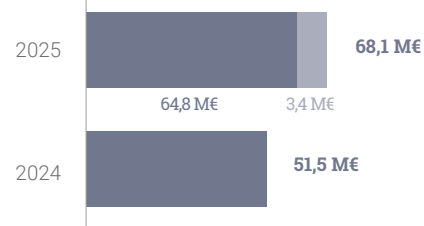
ESTRUCTURAS
FINANCIERAS EFICIENTES,
Y SIN RECURSO.



ALTAS RENTABILIDADES,
ENFOCADAS A LA
GENERACIÓN DE EBITDA.

CIFRA DE NEGOCIO

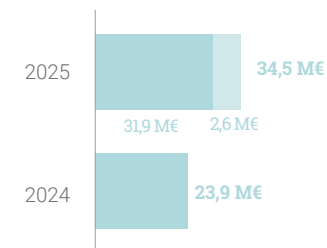
euros



■ ingresos por rotación de activos
■ ingresos por venta de energía & relacionados

EBITDA

euros

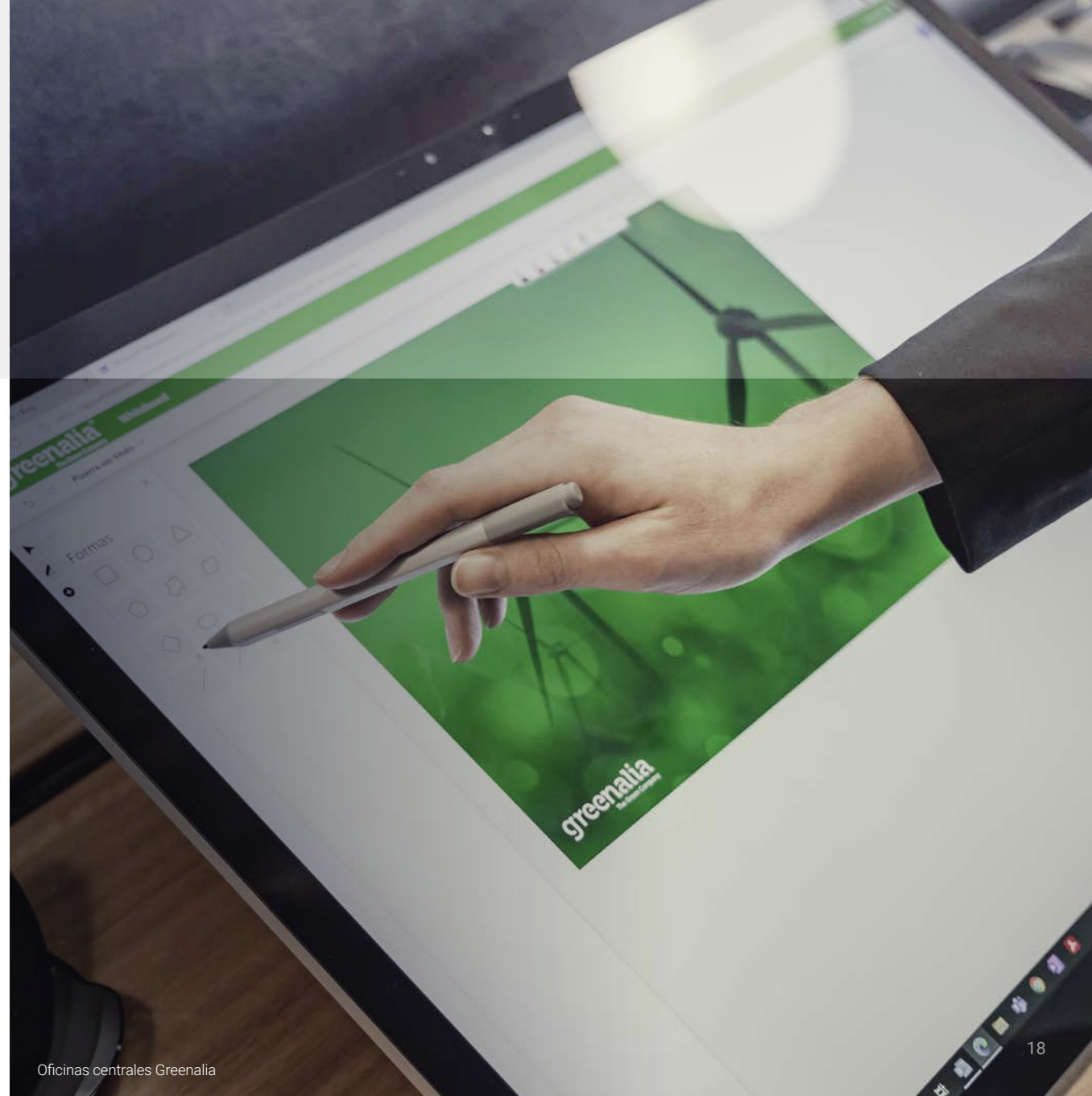


■ ebitda por rotación de activos
■ ebitda por venta de energía

La aplicación de buenas prácticas financieras es una extensión a nuestro compromiso con la sostenibilidad. De esta forma, el cumplimiento estricto de las responsabilidades fiscales es uno de nuestros principios fundamentales, es consustancial a nuestros valores y a nuestra filosofía de crear valor y ser un actor de transformación social positiva en las zonas en donde tenemos presencia.

VALOR ECONÓMICO GENERADO

	2024	2025
Ingresos	51.576.067 €	61.488.227 €
Otros ingresos	0 €	6.643.178 €
Variación de existencias	221.251.981 €	208.112.789 €
VALOR ECONÓMICO GENERADO	272.828.048 €	276.244.194 €
Costes operativos	-243.052.805 €	-227.091.266 €
VALOR AÑADIDO	29.775.243€	49.152.928 €
Amortización y depreciación	-12.367.576 €	-13.144.415 €
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	17.407.667 €	36.008.513 €
Valor económico distribuido en:		
Personal	-5.855.396 €	-8.086.352 €
Accionistas	8.408.820 €	145.882 €
Proveedores de capital	-17.209.554 €	-27.420.302 €
Administración pública central	-2.176.360 €	-306.258 €
Administración pública local	-580.177 €	-341.483 €





FINANCIACIÓN VERDE

En Greenalia entendemos la financiación verde y sostenible como un elemento clave para impulsar nuestro plan de negocio y acelerar la transición energética. Nuestro enfoque combina el acceso a instrumentos específicamente verdes —como la emisión de un bono verde alineado con los Green Bond Principles de ICMA y respaldado por una Second Party Opinion— con mecanismos de evaluación del desempeño ESG, incluyen-

do un rating de Clarity AI. Paralelamente, avanzamos en la alineación de nuestras actividades con marcos y taxonomías internacionales, como la Taxonomía de la UE, reforzando la comparabilidad y la transparencia de nuestra información. En nuestras financiaciones activas, además, integramos criterios de gestión de riesgos ambientales y sociales, incluyendo compromisos alineados con los Principios de Ecuador.

MARCO DE FINANCIACIÓN VERDE



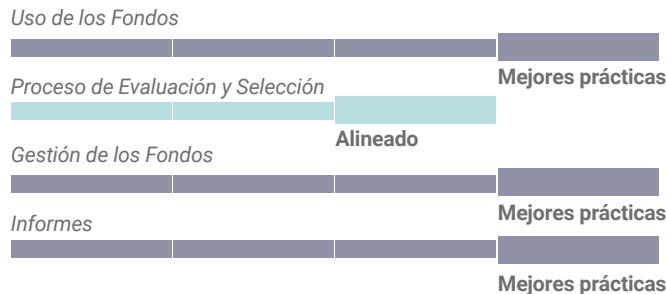
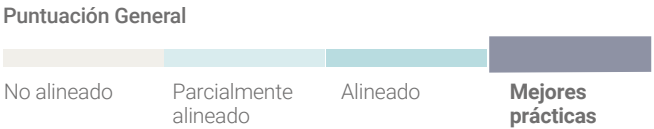
Durante el ejercicio 2025, hemos actualizado y reforzado nuestro Marco de Financiación Verde, obteniendo una Second Party Opinion (SPO) emitida por Ethifinance, que sitúa dicho marco en la máxima escala de evaluación. Esta calificación reconoce la solidez, credibilidad y calidad de nuestro Marco de Financiación Verde, así como su alineación con las mejores prácticas internacionales en financiación sostenible. La evaluación independiente confirma, entre otros aspectos:

- LA ALINEACIÓN DE NUESTRO MARCO CON LOS PRINCIPIOS DE BONOS VERDES DE ICMA (2021) Y CON LOS PRINCIPIOS DE PRÉSTAMOS VERDES (2023), ADMINISTRADOS POR LMA, APLMA Y LSTA.
- LA CREDIBILIDAD Y LOS IMPACTOS AMBIENTALES POSITIVOS PREVISTOS DERIVADOS DEL USO DE LOS FONDOS.
- LA COHERENCIA ENTRE EL USO DE LOS INGRESOS, NUESTRA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD Y NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS ESG.

Asimismo, Ethifinance destaca la contribución directa de nuestro Marco de Financiación Verde a los objetivos de mitigación del cambio climático, así como la transparencia y robustez de los procesos de selección, gestión y reporte de los proyectos financiados.

Desde una perspectiva financiera, el Marco de Financiación Verde permite diversificar las fuentes de financiación, optimizar el coste medio de la deuda y alinear los instrumentos financieros verdes —incluido el bono verde— con el ciclo de inversión de los activos renovables, con un importe emitido de 50 millones de euros, un vencimiento de 5 años y un coste financiero asociado de 7 %. Esta información se puede ver de manera detallada en la página 59 de las cuentas anuales.

Alineación con los Principios de ICMA





RATINGS ESG

Consolidamos nuestra gestión de las cuestiones materiales de sostenibilidad mediante evaluaciones independientes que analizan nuestro desempeño en materia de buen gobierno, gestión ambiental y social, reforzando la toma de decisiones y la gestión de riesgos ESG. En Greenalia, nuestra relación con los ratings y evaluaciones externas se ha ido consolidando de forma progresiva en los últimos años.

Los resultados obtenidos en estas evaluaciones nos han permitido desarrollar y mejorar nuestros sistemas de gestión, alineándonos con estándares internacionales y con las expectativas de inversores y otros grupos de interés.

En 2025, hemos avanzado en este enfoque mediante la evaluación realizada con Clarity AI, obteniendo un posicionamiento favorable en materia de gestión de riesgos ESG en relación con nuestro sector. Este resultado refleja la solidez de nuestros procesos de identificación, gestión y mitigación de riesgos, así como la integración de los factores ESG en la toma de decisiones y en la estrategia de la compañía.



TAXONOMÍA UE

Los marcos taxonómicos europeos, en concreto el Reglamento 2020/852, que ha sido completado por los actos delegados 2021/2139, 2021/2178, 2023/2486, constituye una herramienta clave para orientar el capital hacia actividades económicas sostenibles, aportando transparencia, comparabilidad y criterios comunes que permiten identificar aquellas actividades que contribuyen de forma sustancial a los objetivos ambientales de la Unión Europea.

En 2025 seguimos trabajando en el alineamiento con la Taxonomía de la Unión Europea, en un contexto marcado por la evolución y revisión del marco regulatorio europeo en materia de sostenibilidad. Nuestro crecimiento económico mantiene un impacto directo en la mitigación del cambio climático, lo que se refleja en la inclusión de nuestras actividades dentro de la taxonomía de actividades económicas sostenibles de la UE.

A lo largo del ejercicio hemos continuado avanzando en el análisis de elegibi-

lidad y alineamiento de nuestras operaciones, evaluando los porcentajes de ingresos, OPEX y CAPEX conforme a los criterios establecidos por este marco. Este proceso nos ha permitido poner en valor las prácticas ya implementadas en la compañía y seguir definiendo hojas de ruta orientadas a reforzar el cumplimiento de los requisitos técnicos y el alineamiento progresivo de nuestra actividad con los objetivos de la taxonomía europea. El Reglamento Delegado (UE) 2026/73 permite aplicar voluntariamente, desde 2025, nuevos criterios para presentar la información de Taxonomía, con el fin de simplificar y aclarar los requisitos. En este primer año de aplicación opcional, en Greenalia hemos considerado no acogerse a dicho reglamento.

INGRESOS

92%

ELEGIBLE

OPEX

68%

ELEGIBLE

CAPEX

46%

ELEGIBLE

04 NUESTRO MODELO DE SOSTENIBILIDAD

ANÁLISIS DE DOBLE
MATERIALIDAD

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

En Greenalia entendemos la sostenibilidad como un enfoque integral de gestión, en el que invertir en productos y servicios que promuevan el desarrollo y no comprometen las generaciones futuras. Nuestro modelo de negocio está orientado a la generación de energía renovable, contribuyendo directamente a la mitigación del cambio climático y a la sostenibilidad del sistema eléctrico. En este contexto, la gestión de los asuntos en materia de sostenibilidad es un elemento clave para garantizar un crecimiento responsable y a largo plazo.

En los últimos años, el desarrollo de directivas y reglamentos en materia de sostenibilidad ha reforzado los requisitos de reporte, transparencia y gestión responsable. Por ello, analizamos de forma continua la evolución normativa y las mejores prácticas para seguir integrándolas en nuestro modelo de sostenibilidad, de manera alineada a nuestro desarrollo y plan de negocio.

Nuestro modelo integra la sostenibilidad a través de un sistema estructurado en cinco etapas —identificación, priorización, gestión, medición y revisión— que conforman un ciclo cerrado

de mejora continua. Este modelo parte del Análisis de Doble Materialidad, para la identificación y priorización, y se gestiona mediante la definición de políticas y planes de acción, donde destacan nuestro Green Book y el Plan de Sostenibilidad 2024 – 2028 a nivel corporativo y transversal y la implantación de sistemas de gestión específicos para cada materia y activo/área de negocio acorde a sus características.

Desde este marco, articulamos nuestra actuación en torno a cuatro pilares fundamentales —el planeta, las personas, la gobernanza y la prosperidad— que orientan la gestión de nuestros asuntos materiales y estructuran el contenido del informe. A lo largo de este se describe el proceso de identificación, evaluación, gestión y seguimiento de impactos, riesgos y oportunidades, junto con los sistemas de control y los indicadores cuantitativos materiales.

ODS 15
VIDA EN LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES
 Garantizamos que el biocombustible que usamos sea sostenible mediante la certificación SURE, fomentando su obtención en todos nuestros proveedores. Adicionalmente, seguimos el principio de precaución para minimizar los impactos en la biodiversidad, compensando los que no se pueden evitar.

ODS 13
ACCIÓN POR EL CLIMA
 Contribuimos a mitigar el cambio climático aumentando la energía limpia y nos comprometemos a la medición y reducción de emisiones alcanzando el objetivo de cero emisiones netas en 2040.

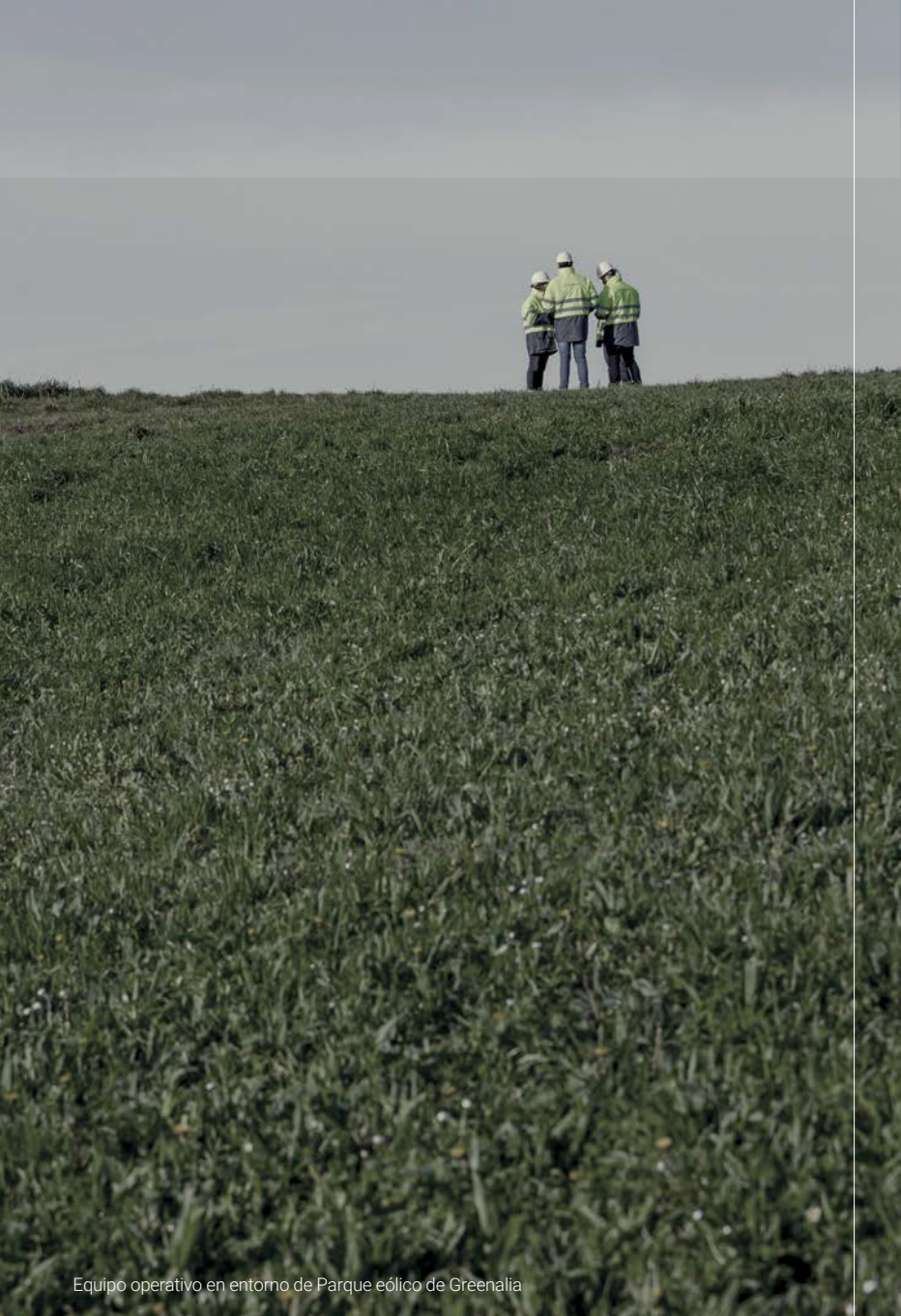
ODS 12
PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
 Impulsamos el consumo responsable aumentando la disponibilidad de energía renovable y el desarrollo de proyectos de economía circular, además de promover la sostenibilidad mediante transparencia y formación.

ODS 17
ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
 Colaboramos con comunidades, administraciones y organizaciones internacionales, como el Pacto Mundial de Naciones Unidas, para fomentar un desarrollo y sistema energético sostenible.



ODS 08
TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
 Garantizamos igualdad laboral y crecimiento profesional, y fomentamos el desarrollo económico local a través de proyectos renovables.

ODS 07
ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
 Mediante nuestro modelo de negocio, incrementamos la producción de energía a partir de fuentes renovables.



Equipo operativo en entorno de Parque eólico de Greenalia

PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN EN LA SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL

En el proceso de desarrollo de un modelo empresarial alineado con los mejores estándares de sostenibilidad, nuestra directiva está directamente implicada en la toma de decisiones, asegurándose de que el desarrollo del negocio sigue la ruta adecuada. En el modelo de supervisión de los asuntos de sostenibilidad destaca la participación del CEO, CFO y CSO en el Comité de Sostenibilidad.

Este Comité, que se reúne con periodicidad mensual, refuerza la integración de la sostenibilidad en la gestión de la compañía, revisando de forma periódica los principales impactos, riesgos y oportunidades, así como la evolución de indicadores, sistemas de gestión, cumplimiento normativo y marcos de referencia aplicables. Asimismo, realiza seguimiento de las iniciativas y planes asociados, incluyendo los aspectos de comunicación y relación con los grupos de interés.

Para asegurar una gestión eficaz y cercana a la operativa, los distintos equipos de la organización cuentan con especialistas en materias clave —como RRHH, medioambiente y tramitación, o la relación con comunidades locales— que trabajan de manera coordinada y continua con el Comité de Sostenibilidad para desplegar las políticas, implementar medidas y monitorizar avances.

Este Comité se encarga de dotar a los equipos de los conocimientos y herramientas necesarios para llevar a cabo las estrategias empresariales. Por otro lado, el Consejo de Administración, que cuenta con la participación directa de miembros del Comité de Sostenibilidad, recibe información y consultas periódicas en las reuniones del consejo en relación con los principales asuntos destacados.

AVANZANDO EN LA DILIGENCIA DEBIDA

En Greenalia queremos avanzar y desarrollar un negocio alineado con altos estándares de sostenibilidad, a medida que impulsamos nuevos proyectos y consolidamos nuestras operaciones. Para ello, reforzamos nuestro enfoque de diligencia debida en sostenibilidad, integrándolo de forma progresiva en la gestión y en la toma de decisiones.

Contamos con sistemas de gestión que nos permiten identificar, evaluar y controlar aspectos medioambientales y sociales, no solo en nuestras actividades, sino también en nuestras relaciones con terceros y en la cadena de valor. En línea con nuevas directivas y mejores prácticas, en 2024 iniciamos un análisis con apoyo externo

y, a lo largo de 2025, hemos consolidado este trabajo identificando brechas y definiendo un plan de mejora.

Como hito del ejercicio, hemos desarrollado un documento marco de Diligencia Debida en Sostenibilidad, revisado por la Dirección, que establece las bases para integrar y revisar de forma sistemática los impactos, riesgos y oportunidades, así como los controles y mecanismos de seguimiento. Este documento se elevará al Consejo de Administración en 2026 para su firma y aprobación, con el objetivo de establecerlo progresivamente como Norma corporativa. Su despliegue —incluida la formación interna y la integración en procedimientos— continuará en los próximos ejercicios.

ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

En 2025, hemos actualizado nuestro análisis de doble materialidad siguiendo las recomendaciones de EFRAG en materia de doble materialidad. Con este ejercicio identificamos y priorizamos los Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs) materiales del año determinando la materialidad tanto desde una perspectiva de impacto (efectos de Greenalia sobre las personas y el medio ambiente) como desde la perspectiva financiera (riesgos y oportunidades para nuestro desempeño y perspectivas).

Este trabajo da continuidad al ejercicio realizado el año anterior: mantenemos la estructura y criterios base para asegurar comparabilidad, e incorporamos ajustes meto-

dológicos y de proceso para reforzar la consistencia y la trazabilidad de los resultados.

Para ello, hemos considerado todas las actividades y cadena de valor de Greenalia y hemos realizado sesiones de trabajo internas con las áreas de negocio y funciones corporativas relevantes para: (i) identificar los IROs asociados a cada temática, (ii) valorar su relevancia y (iii) consolidar los resultados en una matriz única y comparable. En paralelo, hemos incorporado la perspectiva externa mediante consultas a grupos de interés (p. ej., cadena de suministro, comunidades locales y otros agentes relevantes), utilizando esta información como contraste del análisis interno y

para asegurar que la priorización recoge adecuadamente expectativas y percepciones externas.

Para la priorización de los IROs, hemos aplicado una metodología que combina magnitud/severidad y probabilidad. En el caso de asuntos vinculados a derechos humanos, y siguiendo las recomendaciones metodológicas hemos establecido una probabilidad = 1 con el fin de evitar infravalorar potenciales impactos sobre las personas. A efectos de reporte, consideramos un asunto como material cuando presenta cualquier IRO material (ya sea por materialidad de impacto, por materialidad financiera, o por ambas).



ESTUDIO DE CONTEXTO



ANÁLISIS DE CADENA DE VALOR



EVALUACIONES INTERNAS Y EXTERNAS



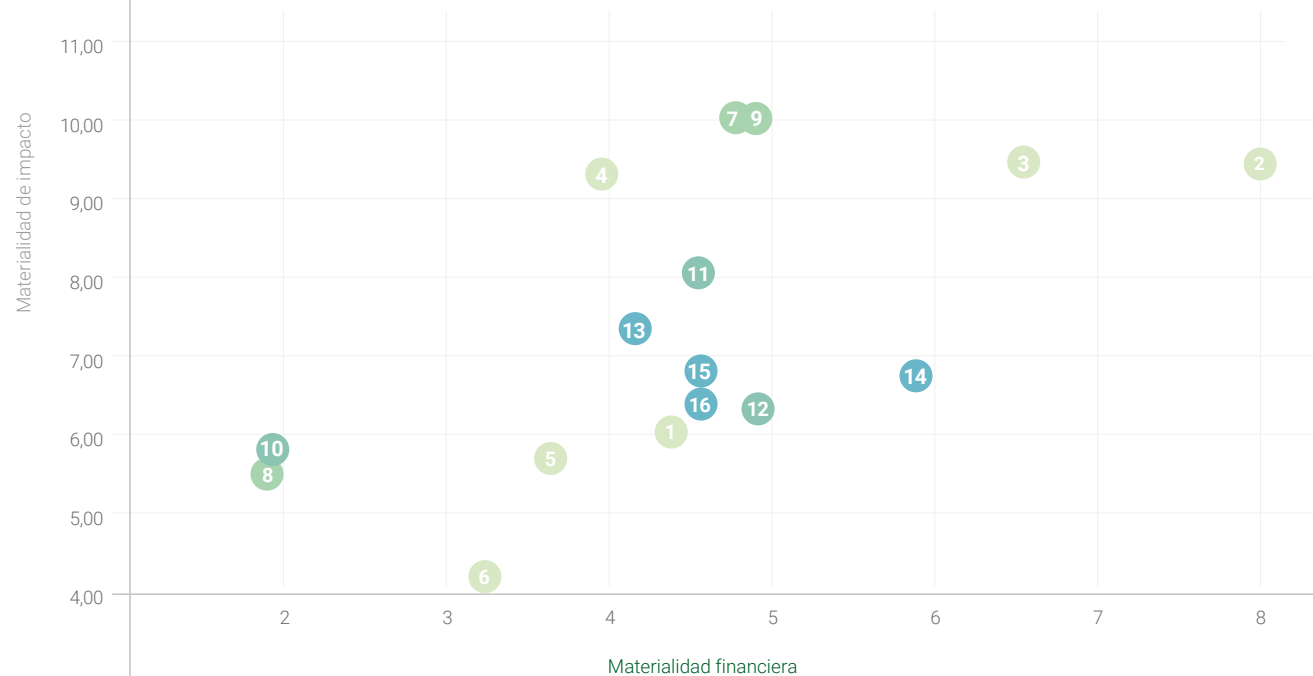
CONSOLIDACIÓN DE DATOS

MATRIZ DE DOBLE MATERIALIDAD

greenalia®
The Green Company

A continuación, presentamos un gráfico ilustrativo que representa la materialidad de impacto y la materialidad financiera, así como una tabla que describe los principales IROs identificados por temática. En las secciones

posteriores del Informe Integrado desarrollamos el contenido correspondiente a cada asunto, presentando la información conforme a GRI y alineada, siempre que es posible, con las mejores prácticas de referencia.



PLANETA

- 1 Agua
- 2 Energía
- 3 Cambio climático
- 4 Economía circular
- 5 Biodiversidad
- 6 Contaminación

PERSONAS

- 7 Igualdad, diversidad e inclusión
- 8 Privacidad de datos
- 9 Calidad del empleo

GOBERNANZA

- 10 Comunidades
- 11 Transparencia
- 12 Ética y buen gobierno
- 13 Cadena de valor

PROSPERIDAD

- 14 Financiación Verde
- 15 Alianzas corporativas
- 16 Impacto Socioeconómico

Resumen de Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs)



PLANETA

Nuestro impacto en el medioambiente



PERSONAS

Garantizando la calidad en los entornos de trabajo

BIODIVERSIDAD

El **desarrollo de parques renovables** y la **recogida de biomasa a partir de residuos forestales** pueden afectar a ecosistemas, hábitats y especies. Estos impactos conllevan riesgos de retrasos en permisos y oposición social, así como oportunidades para integrar medidas de mitigación y gestión forestal sostenible que refuercen la aceptación de los proyectos.

ECONOMÍA CIRCULAR

La **recogida de residuos forestales para suministro de biomasa**, junto con el uso de materiales y la generación de residuos en la construcción, operación y desmantelamiento de instalaciones energéticas, genera impactos ambientales relevantes. Una gestión inadecuada supone riesgos regulatorios y de costes, mientras que la valorización de residuos y subproductos representa oportunidades de eficiencia y mejora del desempeño ambiental.

AGUA

El consumo de agua asociado a determinadas fases de los proyectos, así como a la **operación de nuestra planta de biomasa**, puede generar impactos locales sobre la disponibilidad y calidad del recurso. Existen riesgos regulatorios y operativos en zonas de estrés hídrico y oportunidades para mejorar la eficiencia hídrica y reducir consumos.

CONTAMINACIÓN

Las actividades de **construcción y operación de parques renovables**, así como la **operación de nuestra planta de biomasa y el transporte de biomasa**, pueden generar emisiones atmosféricas, ruido y otras afecciones ambientales. Estos impactos conllevan riesgos de sanciones, incidentes ambientales y conflictos con comunidades locales, y oportunidades de mejora mediante el refuerzo de controles ambientales.

ENERGÍA

La actividad de **desarrollo y operación de parques renovables**, junto con la **operación de nuestra planta de biomasa**, contribuye a la generación de energía renovable y a la descarbonización del sistema energético. Existen impactos asociados al consumo energético en la operación y la cadena de valor, así como riesgos regulatorios y de mercado, y oportunidades ligadas al crecimiento de la demanda de energía renovable y al acceso a financiación verde.

CAMBIO CLIMÁTICO

La generación de energía renovable, tanto en el **desarrollo de parques renovables** como en la **operación de nuestra planta de biomasa**, tiene un impacto positivo en la mitigación del cambio climático, si bien existen emisiones asociadas a la construcción, al transporte y a la cadena de suministro de biomasa. La compañía afronta riesgos físicos y de transición, junto con oportunidades vinculadas al desarrollo de nuevos proyectos y a la financiación climática.

CALIDAD DEL EMPLEO

Las condiciones de trabajo influyen directamente en la salud, seguridad y bienestar de las personas trabajadoras, tanto en las actividades propias como en aquellas vinculadas a la **recogida y transporte de biomasa**. Los principales riesgos se relacionan con accidentes, absentismo y rotación, mientras que existen oportunidades para mejorar la seguridad, la formación y el compromiso del personal.

PRIVACIDAD DEL DATOS

La gestión de datos personales afecta a la confianza de clientes, empleados y otros grupos de interés. Los riesgos se relacionan con brechas de seguridad y sanciones regulatorias, mientras que las oportunidades se centran en el refuerzo de la confianza y la mejora de los sistemas de gestión de la información.

DIVERSIDAD, IGUALDAD E INCLUSIÓN

La promoción de la igualdad de trato y oportunidades impacta positivamente en el clima laboral y la equidad interna. Los riesgos se asocian a posibles situaciones de discriminación y brechas salariales, mientras que las oportunidades incluyen la atracción de talento diverso y el refuerzo reputacional.

Resumen de Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs)



GOBERNANZA

Dirección sostenible de la operativa interna y externa



PROSPERIDAD

Nuestra huella en la sociedad y el desarrollo sostenible

TRANSPARENCIA

La calidad y claridad de la información difundida influyen en la confianza de clientes, inversores y otros grupos de interés. Los riesgos incluyen pérdida de confianza y sanciones, mientras que una mayor transparencia favorece la reputación y el acceso a financiación.

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

Las prácticas éticas y de buen gobierno influyen directamente en la confianza y legitimidad de la compañía. Existen riesgos de corrupción, soborno e incumplimiento normativo en la gestión de proyectos y de la cadena de suministro, así como oportunidades para reforzar la gobernanza y el acceso a financiación.

CADENA DE VALOR

La actividad de proveedores y contratistas, especialmente aquellos vinculados a la **recogida de biomasa, transporte, construcción y mantenimiento de instalaciones energéticas**, puede generar impactos en derechos laborales y seguridad. Los incumplimientos suponen riesgos legales y reputacionales, mientras que una gestión responsable de la cadena de suministro contribuye a la estabilidad operativa.

COMUNIDADES

Las operaciones, especialmente durante el **desarrollo y construcción de parques renovables y en la recogida y transporte de biomasa**, pueden generar impactos en el bienestar, la seguridad y el uso del territorio por parte de las comunidades locales. Los riesgos principales se relacionan con conflictos sociales y retrasos en proyectos, mientras que una adecuada gestión ofrece oportunidades de aceptación social.

FINANCIACIÓN VERDE

El desempeño ESG y la alineación con criterios de sostenibilidad influyen en el acceso a capital y en el coste de financiación de proyectos renovables y de biomasa. Existen riesgos de exclusión de financiación sostenible y oportunidades ligadas al acceso a financiación verde.

IMPACTO SOCIOECONÓMICO

La actividad de la compañía contribuye al desarrollo territorial mediante la creación de empleo local, la aportación fiscal y la dinamización económica asociada tanto al desarrollo de proyectos renovables como a la cadena de suministro de biomasa basada en residuos forestales. Una gestión adecuada de estos impactos permite generar valor compartido en el territorio.

ALIANZAS CORPORATIVAS

La colaboración con entidades públicas, privadas y sociales permite amplificar el impacto positivo de la actividad de la compañía, incluyendo iniciativas vinculadas a la gestión forestal y al suministro sostenible de biomasa. Existen riesgos asociados a la dependencia de socios y oportunidades para desarrollar proyectos conjuntos con mayor impacto.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Creemos en la importancia de alinear nuestro plan estratégico y nuestro crecimiento con las mejores prácticas en materia de sostenibilidad. Para ello, es fundamental contar con un plan que permita coordinar las actividades en la dirección correcta.

A finales de 2023 lanzamos el Plan de Sostenibilidad 2024–2028, que define las rutas y los ejes de actuación que guiarán nuestro desempeño en materia de sostenibilidad durante los próximos cinco años. Este Plan constituye nuestra hoja de ruta, articulada en cuatro pilares, doce áreas de actuación y 27 objetivos, y orienta la integración de la sostenibilidad en todas las áreas del negocio.

Los objetivos, KPIs y acciones del Plan se revisan periódicamente por el Comité de Dirección, y las actualizaciones y los resultados se informan al Consejo de Administración. Además, los equipos involucrados trabajan anualmente en el desarrollo del Plan de Acción y en el seguimiento de los objetivos relevantes para su actividad, lo que convierte el Plan en un marco de gestión vivo y útil para impulsar y poner en valor las acciones desplegadas por las distintas áreas.

En 2025 se impulsaron las siguientes líneas prioritarias en el marco del **PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2024–2028:**

GOBERNANZA	PLANETA	PERSONAS	PROSPERIDAD
EVALUACIÓN DE RATINGS INDEPENDIENTES	GENERACIÓN ELÉCTRICA A PARTIR DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE OPERACIÓN PLANTA DE BIOMASA	CRECIMIENTO A PARTIR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS VERDES
MEJORA DE LOS SISTEMAS INTERNOS DE GESTIÓN DE COMPLIANCE	OPTIMIZACIÓN DE CONSUMOS	DESARROLLO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN FORESTALES	IMPACTO DE LA INVERSIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN EL TERRITORIO Y COMUNIDADES

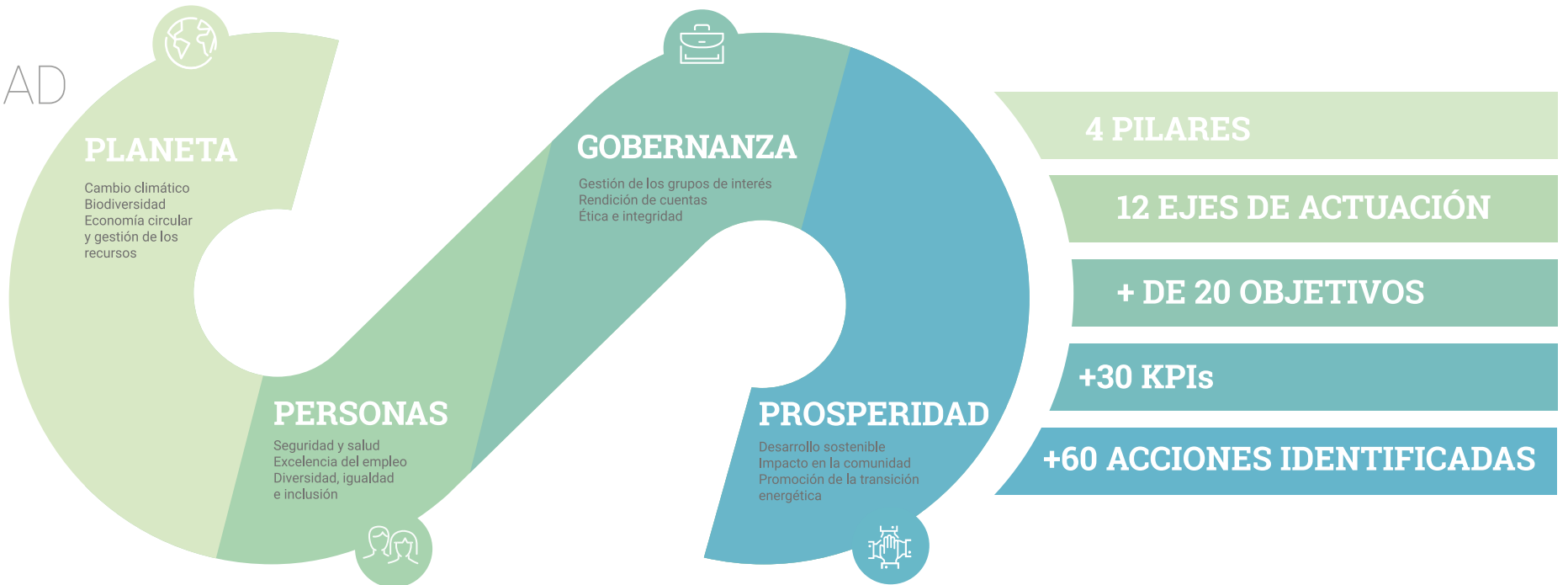
A lo largo del informe se detalla en cada una de las secciones las acciones e indicadores asociados a cada uno de los objetivos del Plan.



Oficinas centrales Greenalia

PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2024-2028

UNA ESTRATEGIA BASADA EN CUATRO PILARES



05 GOBERNANZA

GOBERNANZA

TRANSPARENCIA

ÉTICA EMPRESARIAL
E INTEGRIDAD

NUESTROS GRUPO
DE INTERÉS

GESTIÓN DE RIESGOS

GOBERNANZA

La gobernanza empresarial engloba el conjunto de mecanismos, políticas internas y estructuras de control que permiten alcanzar los objetivos estratégicos de la compañía mediante una gestión responsable, ética y transparente. En Greenalia, este enfoque es clave para reforzar la confianza, la reputación corporativa y la estabilidad operativa, así como para asegurar una relación sólida y responsable con nuestros grupos de interés.

A partir del análisis de doble materialidad, se han identificado los principales impactos, riesgos y oportunidades en materia de gobernanza. Entre ellos destacan la influencia de la transparencia y el buen gobierno en la confianza de inversores y otros grupos de interés; los impactos indirectos asociados a la cadena de valor; los

riesgos vinculados a la aceptación social de nuevos proyectos; y la relevancia de un comportamiento alineado con los más altos estándares éticos y de integridad, tanto para las personas como para la propia compañía.

Nuestro libro de políticas, el [Green Book](#), recoge el marco de gobernanza que guía nuestra actuación y establece los principios, compromisos y normas aplicables en el desarrollo de nuestras actividades. En este ámbito, define políticas específicas en materia de transparencia, cumplimiento normativo, gestión del riesgo y lucha contra la corrupción, que se complementan con sistemas de gestión adaptados a la naturaleza de cada asunto material.

POLÍTICAS DE GOBERNANZA

POLÍTICA DE
TRANSPARENCIA
Y CONTACTO CON
GRUPOS DE INTERÉS

POLÍTICA DE
CUMPLIMIENTO
NORMATIVO

POLÍTICA DE
GESTIÓN DEL
RIESGO

POLÍTICA DE
ANTICORRUPCIÓN

17
ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



GOBIERNO CORPORATIVO



El Consejo de Administración de Greenalia es el máximo órgano de gobierno y el principal responsable de la toma de decisiones estratégicas de la compañía, contando con el apoyo y asesoramiento de distintos comités especializados. Su composición refleja la estructura de propiedad de la empresa. Durante el ejercicio 2025, el Consejo ha estado compuesto por cuatro miembros, siendo tres a cierre de ejercicio, con una combinación de conocimientos, competencias y experiencias relevantes para el desarrollo del negocio. A lo largo del ejercicio, el Consejo se ha reunido en doce ocasiones.

Entre sus principales funciones se encuentran la aprobación de las Cuentas Anuales, la Información de Sostenibilidad, los Planes Estratégicos y las Políticas Corporativas, así como la supervisión de la gestión del Programa de Cumplimiento Normativo y del Sistema de Gestión de Riesgos.

En relación con la composición del Consejo, a cierre de ejercicio no cuenta con presencia femenina. Desde el punto de vista de la diversidad generacional, dos de los miembros del Consejo tienen edades comprendidas entre los 30 y los 50 años, mientras que el tercer miembro supera los 50 años. Adicionalmente, el 100 % de los miembros del Consejo de Administración procede de Galicia y el 100 % es de nacionalidad española.

El Consejo de Administración cuenta con distintos comisiones y comités que le reportan y le asesoran en las materias de su competencia, reforzando así el sistema de gobierno corporativo y la supervisión de los principales asuntos estratégicos y de control. En 2025, la junta general de accionistas se ha reunido nueve veces, la Comisión de Auditoría cuatro veces y la Comisión de Nombramiento y Retribuciones no se ha reunido.



JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Estructura de capital de la empresa

Smarttia SLU 94%

Alazady España SL 6%

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Manuel García
PRESIDENTE



Antonio Fdez-Montells
CONSEJERO EJECUTIVO



Pablo Castellano
SECRETARIO



Laura Luaces
VICESECRETARIA

COMISIÓN DE AUDITORÍA



Manuel García
PRESIDENTE



Pablo Castellano
SECRETARIO

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES Y NOMBRAMIENTOS



Antonio Fdez-Montells
SECRETARIO



Pablo Castellano
PRESIDENTE



GOBERNANZA PLAN DE SOSTENIBILIDAD

TRANSPARENCIA, COMUNICACIÓN
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO

Publicación anual del informe de resultados

Reporte anual de nuestros resultados, siguiendo estándares específicos y siendo estos verificados por un tercero independiente.

Acciones 2025

Seguimiento de los indicadores acorde a Global Reporting Initiative (GRI) y seguimiento regulatorio y de mejores prácticas.

Indicadores

Publicación anual Informe Integrado y presentación de resultados ejercicio anterior

OBJETIVO

Evaluación a partir de ratings

Evaluación anual en materia de sostenibilidad por parte de ratings independientes.

Acciones 2025

Continuación de la evaluación de nuestros sistemas de gestión a partir de ratings independientes. Evaluación por Clarity AI en materia ambiental, social y de gobernanza.

Indicadores

1 evaluación independiente – Clarity AI

TRANSPARENCIA

El buen gobierno corporativo requiere que los grupos de interés tengan acceso regular, puntual y fiable a información relevante, tanto en relación con los procedimientos y el ejercicio del gobierno de la compañía como sobre los resultados alcanzados. En este sentido, la transparencia constituye un elemento esencial para reforzar la confianza y garantizar una adecuada rendición de cuentas.

Por ello, y en aras de la máxima transparencia, en Greenalia colaboramos de forma responsable con las instituciones públicas y aportamos nuestra visión sobre los asuntos que afectan a nuestras áreas de negocio y a los sectores en los que operamos. Asimismo, establecemos objetivos y compromisos en materia de transparencia, que se materializan a través de las actuaciones y medidas recogidas en nuestro Plan de Sostenibilidad 2024–2028.



Para ser la organización transparente que queremos ser:



Publicamos información financiera de forma periódica y nos sometemos a auditorías financieras semestrales, con una frecuencia superior a la legalmente requerida.



Contamos con canales de comunicación con nuestros grupos de interés para servirles de la forma más efectiva, ágil y clara posible y asegurar que se encuentran informados sobre nuestras actuaciones. Estos canales incluyen, principalmente, la web corporativa, el correo electrónico y la emisión de notas de prensa, a través de los cuales difundimos información corporativa, financiera y de sostenibilidad relevante.



La comunicación con las personas que forman parte de la organización se articula principalmente a través del correo corporativo como canal habitual para la difusión de información relevante.



Recopilamos las políticas de aplicación transversal bajo nuestro Green Book, como reflejo de una visión integrada de la sostenibilidad en todas las áreas de negocio, y ponemos este marco de políticas a disposición pública a través de nuestros canales corporativos.



Publicamos las certificaciones forestales SURE, que garantizan la sostenibilidad de los residuos de madera utilizados en nuestra planta de biomasa, así como la certificación ISO 14001, ambas disponibles para su consulta en la web corporativa.

La gestión de la información y de los canales de comunicación se realiza garantizando la protección de los datos personales y el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de privacidad, de acuerdo con lo establecido en la Política de Privacidad de Greenalia, disponible en la web corporativa.



Como parte de nuestro enfoque de gobernanza y transparencia, en Greenalia asumimos compromisos voluntarios vinculados a marcos de referencia, iniciativas de reporte y procesos de evaluación externa en materia de sostenibilidad. Estos compromisos refuerzan nuestra rendición de cuentas y contribuyen a la mejora continua de nuestros sistemas de gestión, mediante el seguimiento periódico y la comunicación pública de información relevante a nuestros grupos de interés.

PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

En Greenalia formalizamos nuestra adhesión al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas** en 2019, asumiendo el compromiso de apoyar y promover sus Diez Principios universales, derivados de declaraciones de Naciones Unidas, e integrarlos en nuestra estrategia, cultura y actuaciones cotidianas. Estos principios se incorporan de forma continua en el desarrollo de nuestras políticas, protocolos y estrategias, y se someten a seguimiento mediante la presentación periódica del Informe de Progreso.

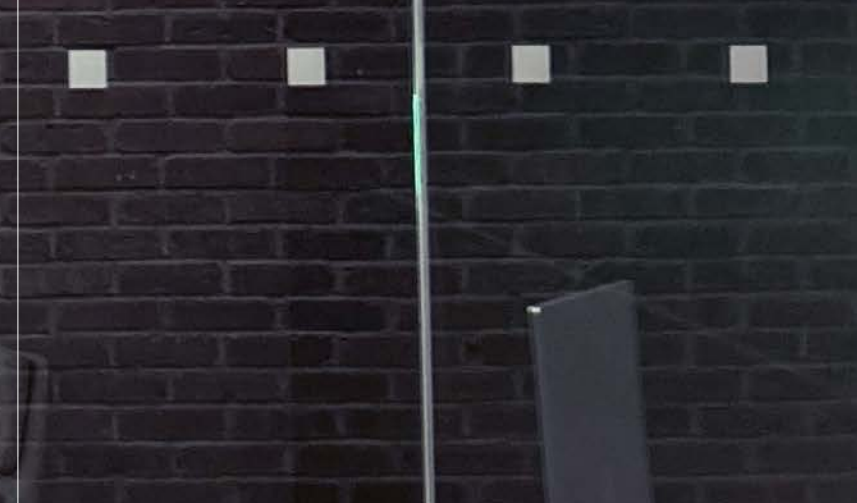
En este sentido, participamos en distintas iniciativas y marcos promovidos por terceros que implican obligaciones de reporte, evaluación y alineamiento con estándares reconocidos, reforzando la credibilidad y consistencia de nuestra información corporativa y de sostenibilidad. El detalle de los compromisos, objetivos y avances asociados a estos marcos se desarrolla en los apartados correspondientes del Informe Integrado.

En 2025, hemos participado en el programa Climate Ambition Accelerator del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una iniciativa orientada a apoyar a las empresas en la definición, implementación y seguimiento de objetivos climáticos alineados con la ciencia y con el Acuerdo de París, reforzando así nuestro compromiso con la transparencia y la acción climática.

LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	LA DECLARACIÓN DE LA OIT RELATIVA A LOS PRINCIPIOS Y DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO		LA DECLARACIÓN DE RÍO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO	LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN
<p>PRINCIPIO 1 Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos</p>	<p>PRINCIPIO 3 Apoyar los principios de la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva</p>	<p>PRINCIPIO 5 Abolir cualquier forma de trabajo infantil</p>	<p>PRINCIPIO 7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente</p>	<p>PRINCIPIO 10 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno</p>
<p>PRINCIPIO 2 No ser cómplice de abusos de los derechos</p>	<p>PRINCIPIO 4 Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio</p>	<p>PRINCIPIO 6 Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación</p>	<p>PRINCIPIO 8 Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental</p>	
			<p>PRINCIPIO 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas</p>	



Helmley Building - Oficinas Greenalia New York



THE CLIMATE PLEDGE



En Greenalia hemos reforzado nuestra ambición climática adelantando el objetivo de alcanzar las **cero emisiones netas en 2040**, diez años antes del compromiso global. Este posicionamiento se ve respaldado por nuestro apoyo continuado a la iniciativa **The Climate Pledge** desde 2022.

Durante 2025, se han mantenido reuniones en el marco de esta iniciativa con el objetivo de avanzar en el alineamiento de nuestra estrategia con los compromisos asumidos.

SCIENCE – BASED TARGETS INITIATIVE



En Greenalia estamos adheridos a la iniciativa **Science Based Targets**, mediante la cual asumimos compromisos de reducción y medición de emisiones conforme a criterios validados científicamente. En 2025, la iniciativa publicó el borrador del Power Sector Standard, actualmente en fase de desarrollo.

A la espera de su versión definitiva, los compromisos asumidos se encuentran en revisión, con el objetivo de actualizarlos y alinearlos con la realidad de nuestro negocio y con los requerimientos del nuevo estándar cuando este sea aprobado.

INICIATIVA ESPAÑOLA EMPRESA Y BIODIVERSIDAD



Nuestro compromiso con la medición y el reporte de los impactos sobre la biodiversidad se articula a través de nuestra adhesión a la **Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad**, mediante la firma en 2023 del Pacto por la Biodiversidad y el Capital Natural, en la que hemos continuado participando durante 2025.

Con esta adhesión, respaldamos los objetivos del **Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica** y asumimos el compromiso de medir y reportar de forma transparente nuestros avances en esta materia.

ÉTICA EMPRESARIAL E INTEGRIDAD

En Greenalia entendemos la importancia de garantizar un comportamiento ético e íntegro en todas nuestras operaciones y en nuestras relaciones con terceros, como base para una conducta empresarial responsable y para la adecuada protección de las personas y de la propia compañía, incluido el respeto a los derechos humanos en el desarrollo de nuestra actividad.

Este compromiso se articula a través de nuestro Programa de Cumplimiento Normativo o Programa de Compliance, que se fundamenta en un análisis de riesgos y se desarrolla a partir de un conjunto de normas, procedimientos y protocolos orientados a prevenir, detectar y mitigar posibles incumplimientos normativos, conductas contrarias a los principios éticos de la organización o vulneraciones de los derechos humanos, teniendo en cuenta la normativa aplicable en las distintas jurisdicciones en las que operamos.

El Programa de Compliance cuenta con un órgano de supervisión, el Comité de Cumplimiento Normativo, responsable de velar por su correcta aplicación, así como con un canal de denuncias que permite comunicar de forma confidencial posibles irregularidades o incumplimientos. Este canal se encuentra habilitado de conformidad con la Ley 2/2023, de protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, y está disponible tanto para las personas que forman parte de la organización como para terceros relacionados con nuestra actividad.

Asimismo, nuestro Plan de Sostenibilidad 2024-2028 incorpora objetivos y compromisos específicos en materia de ética, integridad y cumplimiento, que refuerzan la integración de estos principios en la gestión y en la toma de decisiones de la compañía.

La pieza central es nuestro Programa de Cumplimiento Normativo, que consta de:



NORMAS



ÓRGANO DE SUPERVISIÓN



CANAL RESPONSABLE

Durante el ejercicio 2025, se han producido cambios en la estructura del órgano responsable de la supervisión de nuestro Programa de Cumplimiento Normativo, derivados de la salida del grupo de miembros que lo integraban hasta ese momento. De forma paralela, hemos iniciado un proceso de refuerzo e internalización de nuestro marco de cumplimiento, orientado a consolidar la normativa aplicable dentro de nuestros sistemas internos de gestión. En este contexto, hemos comenzado a trabajar en la integración de un programa de Governance, Risk & Compliance (GRC) que incorpora un apartado específico de Compliance, alineado con estándares internacionales de referencia basados en normas ISO, cuya implantación completa está prevista a lo largo de 2026.

En línea con nuestro compromiso de garantizar que la totalidad de nuestros empleados conozcan las diferentes normas de cumplimiento y los canales de comunicación, en su incorporación a Greenalia las principales normas, como el Código de Conducta, son firmadas por todos los empleados. Asimismo, este año se firmaron y se remitió una formación específica en materia de compliance a las nuevas incorporaciones derivadas de la subrogación, con la participación y firma de 40 personas de la documentación relativa a Compliance



GOBERNANZA
PLAN DE SOSTENIBILIDAD

ÉTICA Y
CUMPLIMIENTO

OBJETIVO

Formación en materia de cumplimiento normativo

Mejora del conocimiento en materia de cumplimiento normativo de nuestros empleados, realizando formaciones con una periodicidad mínima anual y siempre que se hagan revisiones o modificaciones significativas de nuestras políticas y códigos

Acciones 2025

Firma del nuevo equipo incorporado en Greenalia de la normativa y envío de formación.

Indicadores

1 comunicación y formación hecha



Planta de Biomasa Curtis-Teixeiro (50 MW)

NORMAS

Nuestro conjunto de normas parte del Código de Conducta, a partir del cual se desarrollan políticas específicas en ámbitos clave como la prevención de la corrupción, el cumplimiento fiscal, la protección de datos, la prevención del acoso o el uso responsable de los medios sociales. En conjunto, estas normas establecen pautas claras de actuación y refuerzan la cultura de integridad en la organización. Asimismo, constituyen la base para la prevención de delitos como el blanqueo de capitales, destacando en este ámbito las medidas recogidas en la Norma Anticorrupción y en la Norma Fiscal de Greenalia.

CÓDIGO DE CONDUCTA

El Código de conducta y buenas prácticas corporativas es la base de nuestro Programa de Cumplimiento Normativo, que recoge nuestros principios éticos y pautas de actuación en consonancia con los principios del Pacto Mundial de la Naciones Unidas. Este es aceptado por cada persona que entra a formar parte de la organización, y constituye así un marco de integridad común para todos ellos en el desarrollo de sus actividades profesionales y en sus relaciones con los grupos de interés.

Principios del **CÓDIGO DE CONDUCTA**:

CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE

RESPECTO AL MEDIOAMBIENTE

RESPONSABILIDAD SOCIAL

MEJORA CONTINUA

INTEGRIDAD EMPRESARIAL

TRANSPARENCIA Y SEGURIDAD

NORMA ANTICORRUPCIÓN

Fruto de nuestra política de tolerancia cero contra todo acto corrupto y de nuestro compromiso con la integridad y las mejores prácticas éticas y de gobernanza.

PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO

El objetivo es prevenir y erradicar cualquier posible conducta que se pudiese dar contraria a la libertad sexual y la integridad moral, especialmente en los casos de acoso sexual y/o acoso por razón de sexo.

NORMA SOBRE LA RECOGIDA, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Fomentar el conocimiento de las pautas en materia de tratamiento y protección de los datos personales que manejamos.

MANUAL DE COMUNICACIÓN DE CRISIS

Recoge líneas estratégicas que permiten dar una respuesta adecuada en la comunicación de la compañía, en el momento que se produce una crisis.

NORMA FISCAL

Marco de control y comportamiento tributarios esperado de las personas sujetas por su contenido.

NORMA SOBRE EL USO DE MEDIOS SOCIALES

Serie de buenas prácticas y obligaciones para el uso de los medios sociales.

ÓRGANO DE SUPERVISIÓN

Desde septiembre de 2021, contamos con un Comité de Cumplimiento Normativo, encargado de prevenir, detectar, mitigar y corregir los comportamientos empresariales que pudiesen alejarse de la ética y de la legalidad. Este órgano vela por la aplicación y el cumplimiento de nuestro Programa de Cumplimiento Normativo, resuelve las consultas y comunicaciones recibidas a través del canal de denuncias y garantiza el acceso a la información y la formación de las personas de la organización en esta materia.

Durante el ejercicio 2025, se han producido cambios en la composición del Comité, derivados de la salida del grupo de miembros que lo integraban hasta ese momento. A cierre de 2025, el Comité de Cumplimiento Normativo está presidido por la Directora de Recursos Humanos, ejerciendo Beatriz Mato como secretaria y Víctor González como vocal.

Las funciones del Comité de Cumplimiento Normativo son las siguientes:

- Llevar a efecto la aplicación del Programa de Cumplimiento Normativo.
- Investigar los actos que puedan ser contrarios a la ley o a la normativa interna.
- Elevar a la Comisión de Auditoría de Greenalia la documentación necesaria para el adecuado desarrollo del Programa.
- Planificar las acciones de formación en materia de cumplimiento normativo, determinando su contenido.
- Responder a las dudas que pueda suscitar en nuestro personal la aplicación del Programa.
- Elaborar informes sobre la eficacia de las medidas adoptadas y sobre la actividad desempeñada, así como proponer mejoras.

Comité de Cumplimiento Normativo

Noelia Pedrouzo
Directora RRHH
Presidenta

Beatriz Mato Otero
CSO Chief
Sustainability Officer
Secretaría

Víctor González
COO Chief Operations Officer
Vocal

Para garantizar la totalidad del cumplimiento del Código de Conducta, se pone a disposición de toda persona que, en su relación con Greenalia, sea conocedora de alguna contravención de nuestras normativas en materia de cumplimiento normativo, el Canal Responsable. Este puede usarse para presentar quejas, reclamaciones, dudas sobre el Programa de Cumplimiento Normativo y sugerencias. El canal está gestionado por una empresa externa independiente, garantizando de esta forma la confidencialidad de las comunicaciones. La plataforma está habilitada para realizar las denuncias de forma anónima y el acceso se realiza a través de la web corporativa.

En 2025 no se ha recibido ninguna comunicación o denuncia en materia de derechos humanos a partir del canal. Tampoco se ha actuado en vía judicial contra Greenalia por prácticas anticompetitivas o prácticas desleales, ni se han detectado prácticas corruptas. Asimismo, no hemos tenido que afrontar multas o sanciones significativas por incumplimiento en los ámbitos sociales o ambientales.



GOBERNANZA PLAN DE SOSTENIBILIDAD

ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

OBJETIVO

Canal responsable

Mejora de la eficacia y transparencia de las comunicaciones a Greenalia, garantizando el acceso de los grupos de interés a la libre comunicación por medio de canales supervisados por terceras partes.

Acciones 2025

Se ha comenzado la integración de una herramienta de gestión de compliance para garantizar mayor control interno de los procesos.

Indicadores

-



NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



Labores de Voluntariado en entorno de Parque eólico de Greenalia

Nuestra cadena de valor está conformada por los distintos agentes que intervienen en nuestro negocio y que constituyen nuestros grupos de interés. En Greenalia consideramos clave una gestión adecuada de estas relaciones, dada su influencia en la continuidad del negocio y en la generación de valor a largo plazo. Por ello, nos comprometemos a relacionarnos con nuestros grupos de interés de forma transparente, responsable y coherente con nuestros principios de gobernanza. En este sentido, el **Green Book de Greenalia** recoge una **Política de Transparencia y Contacto con Grupos de Interés**, que establece los principios y compromisos que guían nuestra relación con ellos.

Actuación transparente, veraz e inmediata

Identificación periódica de grupos de interés y canales de comunicación disponibles.

Alineamiento regular con los grupos de interés

Comunicación y consulta con los grupos de interés

Emisión de resultados, boletines informativos, encuestas de satisfacción y materialidad

Tratamiento de toda comunicación de acuerdo con la Política de Privacidad de Greenalia

A partir del análisis realizado, hemos identificado como prioritarios los impactos, riesgos y oportunidades asociados a la **gestión de la cadena de suministro** y a la **relación con las comunidades locales**, por su vinculación con las condiciones laborales, el respeto a los derechos humanos, la aceptación social de los proyectos y la estabilidad operativa. En este contexto, orientamos nuestra actuación a prevenir impactos negativos y a reforzar una gestión responsable de estos grupos, apoyándonos en canales y mecanismos de comunicación que permiten identificar y gestionar posibles incidencias. Asimismo, en nuestro **Plan de Sostenibilidad 2024–2028** hemos reforzado las actuaciones dirigidas a mejorar esta gestión. Adicionalmente, en 2024 se inició el desarrollo de un **Protocolo Interno de Comunicación con los Grupos de Interés**, alineado con los principios de la Norma AA1000. Durante 2025, y debido a otras prioridades del negocio, se ha continuado trabajando en el marco manteniendo como objetivo su finalización e implementación en los próximos ejercicios.



THE GREEN TEAM

Teléfono, Email, Green Portal, Sesiones de Feedback, Encuesta de Clima, Comités, Canal Responsable, Portal de Empleo + Portal Onboarding, WhatsApp corporativo, Teams, Colaboración Cloud.



ENTIDADES FINANCIERAS

Teléfono, Email, Web corporativa, reuniones, presentaciones de resultados, eventos.



COMUNIDADES Y SOCIEDAD

Teléfono, Email, Web corporativa, reuniones, visitas, redes sociales, medios locales.



ADMINISTRACIÓN

Teléfono, email, cartas, web corporativa, reuniones, jornadas, debates, videoconferencias, consultas, trámites, encuestas.



EMPRESAS PROVEEDORAS

Teléfono, email, web corporativa, reuniones, canal responsable, cart ética, redes sociales.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Teléfono, email, web corporativa, reuniones, video-conferencias, notas de prensa, eventos, redes sociales.

CADENA DE SUMINISTRO

Nuestra cadena de suministro se estructura en torno a tres grandes ámbitos de actividad, que responden a las distintas fases y tipologías de nuestro negocio y presentan niveles de riesgo y necesidades de gestión diferenciadas: el suministro de biomasa y la operación de la planta de biomasa; los activos de energías renovables en operación; y los proyectos de energías renovables en fase de desarrollo o construcción. Esta diversidad requiere la aplicación de enfoques de control y gestión adaptados a la naturaleza de cada actividad, con especial atención a los impactos sociales y a los riesgos asociados a proveedores y contratistas.

La Carta Ética de Empresas Proveedoras constituye un elemento transversal de nuestro sistema de gobernanza de la cadena de suministro y se integra en los distintos mecanismos de relación con proveedores y contratistas. Su firma se exige, en primer lugar, como parte del proceso de homologación de proveedores, llevado a cabo desde el área de Compras, donde la adhesión a la Carta Ética forma parte de los criterios de evaluación. En este sentido, en 2025, el sistema de homologación se ha expandido hasta cubrir el 100 % de los activos en operación, garantizando que los proveedores que prestan servicio en estos parques se encuentren alineados con nuestros principios éticos y de conducta.

CRITERIOS HOMOLOGACIÓN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	FIRMA DE LAS CONDICIONES GENERALES DE COMPRA
APROBACIÓN POR PARTE DE LAS DIRECCIONES DE NEGOCIO	FIRMA DE LA CARTA ÉTICA PARA PROVEEDORES

PRINCIPIOS DE LA CARTA ÉTICA

LEGALIDAD	CALIDAD	SEGURIDAD Y SALUD
MEDIOAMBIENTE	INTEGRIDAD	COMPETENCIA LEAL

Adicionalmente, la Carta Ética es firmada por los **proveedores clave** en el marco del sistema de **Coordinación de Actividades Empresariales (CAE)**, que regula el acceso de empresas externas a nuestras instalaciones y exige la firma de la documentación necesaria en materia de seguridad, cumplimiento normativo y conducta responsable. Este mismo compromiso ético se incorpora, asimismo, en los **contratos con especialistas, tecnólogos y empresas constructoras**, reforzando su aplicación a lo largo de las distintas fases de la actividad.

En determinados casos, como en la formalización de **grandes contratos**, cuando el proveedor cuenta con su propio código de conducta corporativo, se analiza dicho documento en lugar de exigir la firma de nuestra Carta Ética, con el objetivo de verificar su **alineamiento con los principios y exigencias éticas de Greenalia**, especialmente en materia de integridad y derechos humanos.

257
TOTAL DE EMPRESAS
Firma Carta Ética
Homologación

152
EMPRESAS
Firma Carta Ética
Sistema CAE

De forma complementaria, para la adquisición de equipos considerados críticos, se aplican mecanismos reforzados de control. En estos casos, además de la adhesión a códigos de conducta y compromisos éticos, se llevan a cabo auditorías específicas con el apoyo de un tercero independiente, orientadas a verificar no solo la calidad de los equipos, sino también aspectos sociales y de derechos humanos, como las condiciones de trabajo y la ausencia de trabajo forzoso, en coherencia con un enfoque de gestión basado en riesgos.

Estos mecanismos de gestión y control de la cadena de suministro se integran de forma progresiva en nuestro enfoque corporativo de diligencia debida, contribuyendo a la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos e impactos potenciales asociados a proveedores y contratistas.



GOBERNANZA PLAN DE SOSTENIBILIDAD

GESTIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

OBJETIVO

Cadena de suministro

Incremento del porcentaje de proveedores con garantías e implicaciones sostenibles.

Acciones 2025

Este ejercicio se ha continuado con el proyecto de Carta Ética y conducta de la cadena de suministro.

Indicadores

420 proveedores con firma de carta ética



COMUNIDADES LOCALES

En Greenalia nos implicamos de forma activa con las comunidades locales en los territorios en los que operamos, siendo conscientes de los efectos que nuestra actividad puede generar en el entorno y de la importancia de considerar estas cuestiones en la gestión de la compañía, especialmente en las fases de desarrollo de nuevos proyectos.

Nuestra actuación se orienta a establecer relaciones con las comunidades locales a lo largo de todo el ciclo de vida de los proyectos, desde las fases iniciales de desarrollo hasta su operación y eventual desmantelamiento, manteniendo canales de comunicación continuos y adaptados a cada contexto. Parte de nuestro equipo cuenta con experiencia específica en la relación con personas propietarias de terrenos, administraciones locales y otros agentes del territorio, así como en la coordinación con los ayuntamientos en los que tenemos presencia. Asimismo,

disponemos de comités de seguimiento en los que la dirección participa de forma directa.

Las características sociales, normativas y territoriales varían en función de la geografía en la que operamos, lo que requiere enfoques diferenciados. En este sentido, la relación con las comunidades locales se gestiona de manera adaptada en España y Estados Unidos, atendiendo a las particularidades de cada entorno y a los marcos regulatorios aplicables.


Trabajamos de forma continua para reforzar la colaboración y el diálogo en las localidades en las que estamos presentes. Las comunidades locales y las administraciones públicas disponen de canales de contacto para trasladar consultas, sugerencias o incidencias, que son atendidas e integradas en la gestión de los proyectos cuando resulta pertinente.



BUZÓN DE CONTACTO



CANAL RESPONSABLE

 Descubre más en nuestra web



GESTIÓN DE RIESGOS

El Sistema de Gestión de Riesgos de Greenalia responde a un entorno internacional y sectorial cambiante y constituye una herramienta clave de gobernanza para identificar, evaluar y gestionar los principales riesgos de la compañía, facilitando además su trazabilidad y reporte por áreas. En el marco del Plan de Sostenibilidad 2024–2028, mantenemos el compromiso de seguir reforzando este sistema y su integración con los riesgos vinculados a la sostenibilidad.

El Sistema, iniciado en 2021, cuenta con una **Política** y un **Manual de Gestión de Riesgos** y se alinea con estándares y buenas prácticas internacionales de gestión integral de riesgos (ISO 31000 y COSO).

CUMPLIR CON LAS LEYES, REGLAMENTOS, NORMATIVAS (INTERNAS O EXTERNAS) APLICABLES Y CONTRATOS

ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA COMPAÑÍA

DEFENDER LOS INTERESES Y LA REPUTACIÓN DE GREENALIA

GARANTIZAR LA ESTABILIDAD EMPRESARIAL Y LA SOLIDEZ FINANCIERA DE FORMA SOSTENIDA EN EL TIEMPO

DEFENDER LOS INTERESES DE LAS PERSONAS, ACCIONISTAS Y OTROS GRUPOS DE INTERÉS

Durante **2025**, el foco ha estado en **automatizar el proceso** y mejorar la eficiencia y consistencia del ciclo de gestión. Para ello, se ha **seleccionado un proveedor** para la implantación de una solución tecnológica que permitirá centralizar la identificación, evaluación, controles, responsables, evidencias y seguimiento de acciones, así como reforzar la disponibilidad de información para la dirección. En este ejercicio **no se han celebrado reuniones del Comité de Riesgos**, quedando el impulso concentrado en el diseño e implantación del nuevo soporte digital.

En los próximos ejercicios, y una vez desplegada la herramienta, se retomará el ciclo completo de gestión —incluida la revisión del mapa de riesgos y la cadencia de seguimiento— con el objetivo de consolidar un sistema corporativo único que abarque los riesgos empresariales, incluidos los relacionados con sostenibilidad.

06 PLANETA

SISTEMA DE GESTIÓN
AMBIENTAL

BIODIVERSIDAD

ECONOMÍA CIRCULAR

AGUA

CONTAMINACIÓN

CAMBIO CLIMÁTICO

PLANETA



Parque Eólico Monte Tourado (10,4MW)

En Greenalia, nuestro modelo de negocio está orientado a la generación de energía renovable y a contribuir a la lucha contra el cambio climático. Asimismo, el desarrollo y la operación de nuestros proyectos están vinculados a impactos, riesgos y oportunidades ambientales que evaluamos para definir metas, planes y acciones, e integrar estas consideraciones en la gestión de la compañía. Para reforzar este enfoque, avanzamos en la incorporación de metodologías de análisis estandarizadas como TCFD y TNFD, que nos ayudan a estructurar la identificación y evaluación de los IROs relacionados con el clima y la naturaleza, y a orientar la priorización de medidas de gestión.

En el ejercicio, los principales impactos, riesgos y oportuni-

des identificados se relacionan con el cambio climático (tanto por nuestras emisiones directas como por las emisiones evitadas asociadas a la generación renovable), el consumo energético, la protección de la biodiversidad, el uso sostenible de los recursos y la economía circular, la gestión del agua y la adaptación a nuevas condiciones climáticas. En relación a la Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales en el ejercicio 2025, esta se pueden ver detalladas en las notas 26.1 y 27 de las cuentas anuales, referentes a avales y garantías.

Nuestra política de gestión ambiental, recogida en el Green Book, define los principios y directrices que guían las prácticas medioambientales en todas las áreas de negocio de Greenalia.

POLÍTICAS DE PLANETA

POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD

POLÍTICA DE ACCIÓN CLIMÁTICA

POLÍTICA DE ECONOMÍA CIRCULAR

POLÍTICA DE AGUA

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

El cuidado adecuado del planeta comienza con una gestión responsable de nuestras propias instalaciones. Los principios establecidos en nuestra política de gestión ambiental se implementan a través de diversos sistemas de gestión, definidos de acuerdo con las características de cada una de nuestras operaciones.

 **DESARROLLO SOSTENIBLE**

 **PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN**

 **RESPECTO AL PATRIMONIO**

 **INNOVACIÓN, COLABORACIÓN E INVESTIGACIÓN**

 **TRANSPARENCIA Y CONSULTA**



BIOMASA Y GESTIÓN FORESTAL

Nuestro modelo de integración vertical nos permite tener trazabilidad y capacidad de gestión sobre el 100 % del residuo forestal utilizado en nuestra planta de biomasa. Garantizamos el principio de economía circular mediante la recogida y valorización de este residuo y nos aseguramos de que la totalidad de la biomasa utilizada procede de fuentes certificadas mediante la certificación SURE.

SURE es un sistema voluntario de certificación de la sostenibilidad de la biomasa desarrollado por REDcert y Bioenergy Europe. Esta acreditación garantiza la sostenibilidad de la biomasa empleada en el proceso de producción de energía eléctrica en nuestra planta y el cumplimiento de los requisitos de sostenibilidad marcados por la Directiva de Energías Renovables (UE) 2018/2001 (RED II).



PLANTA DE BIOMASA

Debido a las características de este activo, nuestra planta se ha convertido en uno de los principales focos de actuación. Para garantizar su funcionamiento óptimo, implementamos sistemas específicos de gestión, como el uso de las Mejores Técnicas Disponibles para grandes instalaciones de combustión y la norma ISO 14001 de Gestión Ambiental.

Por un lado, la aplicación de las Mejores Técnicas Disponibles asegura que el impacto medioambiental de la planta de biomasa de Greenalia se minimice al máximo mediante el uso de tecnología puntera en el sector. Con ello, optimizamos la combustión, reducimos las emisiones atmosféricas y mejoramos la eficiencia energética, el impacto hídrico y la gestión de residuos.

Por otro lado, nuestro Sistema de Gestión Medioambiental (SGMA), basado y verificado bajo la norma ISO 14001, nos permite ejecutar mejoras y contar con protocolos y planes definidos para garantizar el respeto al medio ambiente en todas las actividades vinculadas a la actividad de la planta.



PARQUES EÓLICOS

La gestión ambiental de los parques eólicos y solares está determinada por los Planes de Vigilancia Ambiental y las Autorizaciones Ambientales, los cuales Greenalia sigue rigurosamente en su operación.

Durante 2025, las actividades de seguimiento ambiental de la operación de nuestros parques eólicos y líneas de evacuación han supuesto un total de 1000 horas de trabajo (1.040 en 2024). En este tiempo, se han monitorizado todos los aspectos medioambientales con la frecuencia establecida en los Planes de Vigilancia Ambiental y las Autorizaciones Ambientales, garantizando el cumplimiento de las medidas de protección indicadas por Greenalia y la normativa ambiental vigente.

BIODIVERSIDAD

Entre los asuntos materiales en materia de biodiversidad destacan el potencial impacto sobre la avifauna y otras especies, así como los efectos derivados del cambio en el uso del suelo y la posible afección a hábitats en las fases de desarrollo y operación. Estos aspectos se analizan desde las primeras etapas de cada proyecto para identificar posibles afecciones y definir medidas de gestión que permitan evitarlas o minimizarlas, así como, cuando proceda, establecer actuaciones de restauración, mitigación y compensación.

El análisis de doble materialidad pone de relieve, además, la importancia de integrar la biodiversidad de forma temprana en la selección de emplazamientos, el diseño y la operación, incorporando los condicionantes ambien-

tales y de permisos en la planificación y contribuyendo a una gestión más robusta del desempeño ambiental.

A través de nuestra Política Ambiental, en Greenalia adquirimos el compromiso de promover la biodiversidad y la conservación del medio natural en los territorios en los que operamos. Para ello, nos comprometemos a evaluar y gestionar los impactos ambientales a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestros activos, conforme al principio de precaución o enfoque preventivo, aplicando la jerarquía de mitigación (evitar–minimizar–restaurar–compensar) y apoyándonos en los estudios ambientales, los Planes de Vigilancia Ambiental y las autorizaciones correspondientes.



PLANETA
PLAN DE SOSTENIBILIDAD

BIODIVERSIDAD

OBJETIVO

Impacto de Greenalia en la biodiversidad

Presentar un impacto cero en la biodiversidad, avanzando en nuestra ruta para presentar un impacto neto positivo en la biodiversidad en 2030.

Acciones 2025

Continuidad en las actividades de identificación, medición y gestión de impactos, riesgos y oportunidades en biodiversidad, así como en las acciones de restauración vegetal en los activos en operación, incorporando además el inicio de actuaciones de revegetación en los activos solares en Estados Unidos.

Indicadores

Referido a los parques eólicos en operación el 68% del terreno restaurado en 2025, alcanzando un 94% del total de restauración técnicamente viable para los activos

Además, reforzamos este enfoque mediante compromisos con terceros, como la Iniciativa Empresa y Biodiversidad, orientados a mejorar la identificación y el seguimiento de nuestros impactos, impulsar buenas prácticas y avanzar en la transparencia y la rendición de cuentas en materia de biodiversidad.

Desde 2023 formamos parte de la
**INICIATIVA ESPAÑOLA
EMPRESA Y BIODIVERSIDAD.**

A partir de la firma, alineamos nuestros objetivos con los del

PACTO DE KUMMING - MONTREAL

mediante el compromiso de:

Conservar y recuperar la **biodiversidad y el capital natural**

Buscar el **impacto neto positivo** de nuestro negocio 2030

Comunicar de manera honesta y verificada **objetivos y pasos**

Identificar, medir, valorar y difundir los **impactos, dependencias, riesgos y oportunidades**

Definir objetivos y tomar decisiones de negocio basándose en la **valoración, los indicadores y la jerarquía de mitigación**

Acompañar a nuestra cadena de valor en el establecimiento de un **compromiso en materia de biodiversidad**

Apostar por procesos y soluciones basadas en la naturaleza que contribuyan a la **transición ecológica**

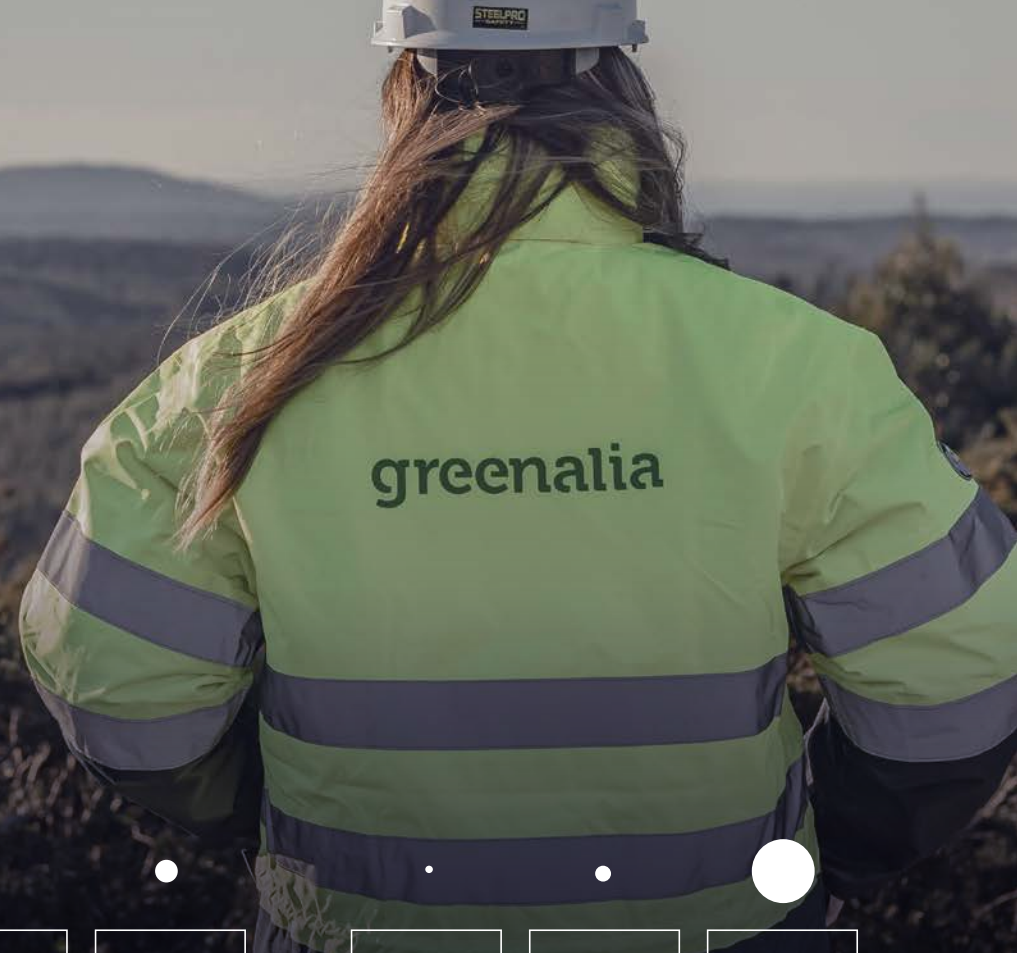
Comunicar interna y externamente **nuestros logros**
Apostar por el **diálogo** con todos los **grupos de interés**

Definir los códigos de conducta y estructuras necesarias para alinear los objetivos empresariales con la **conservación de la biodiversidad y el capital natural**



ESPECIES AFECTADAS

En nuestros activos en operación en España, en relación con el impacto en la fauna y la flora, el listado de especies protegidas según la Lista Roja de la UICN y los catálogos nacional y autonómico de especies protegidas muestra que, en la zona de nuestros proyectos en funcionamiento —Parque Eólico de Alto da Croa, Alto da Croa II, Monte Tourado, Oural y Miñón— y sus infraestructuras de evacuación, en operación durante el año 2025, no hay presencia de especies en peligro crítico ni en peligro de extinción. La lista incluye especies de aves y quirópteros, anfibios, reptiles, mamíferos terrestres y flora.



Equipo de Greenalia
en entorno de Parque Eólico

Por su parte, el proyecto solar Misae II (Texas) dispone de un estudio específico de especies amenazadas o en peligro conforme a los listados nacionales aplicables del U.S. Fish and Wildlife Service (USFWS), con el objetivo de garantizar su adecuada protección a lo largo de todo el ciclo de vida del proyecto.

El estudio identificó una especie catalogada como “en peligro” con potencial presencia en el área de implantación y una especie “amenazada”. Para ambas se evaluó el riesgo de afección y se establecieron las

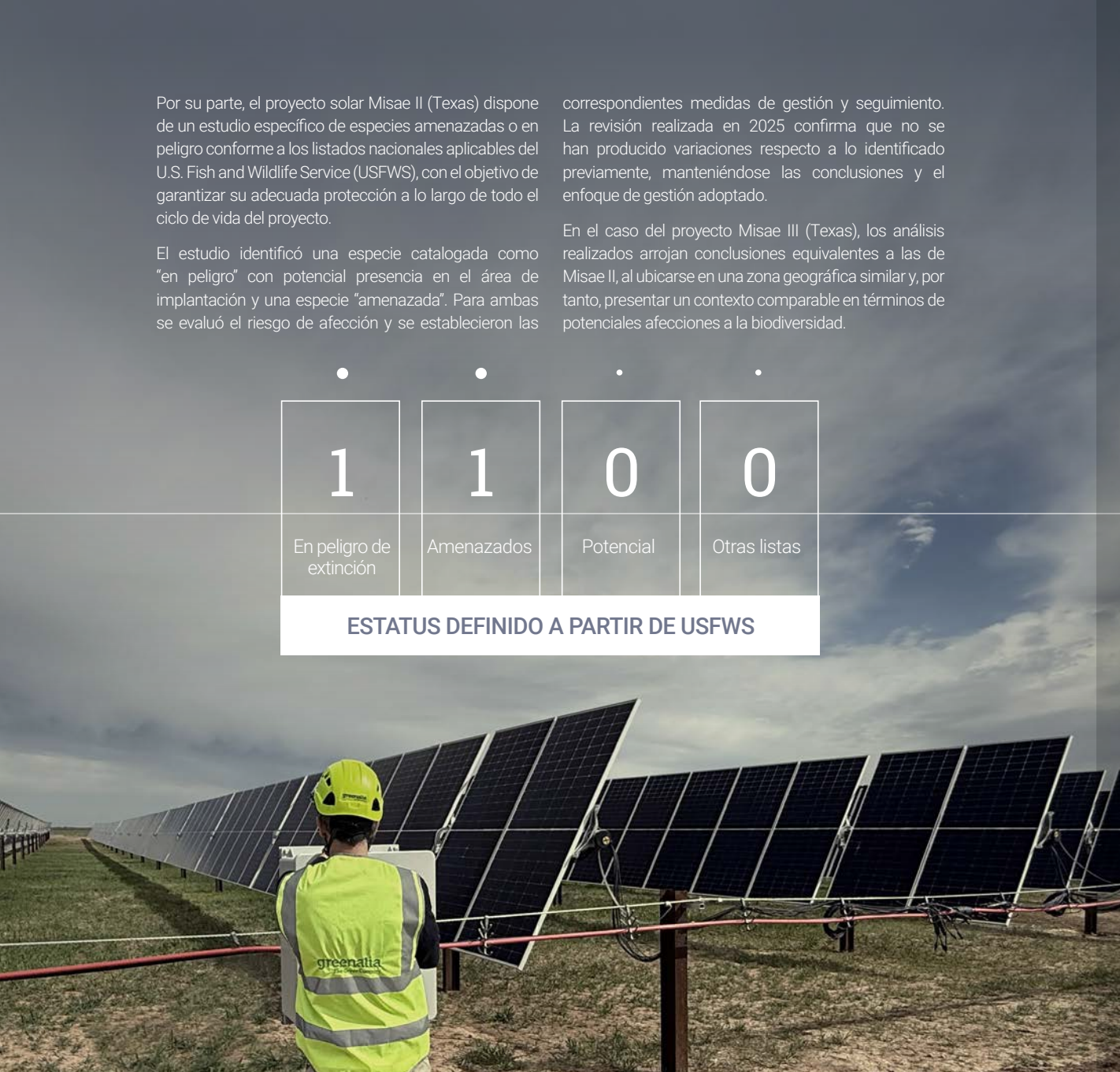
correspondientes medidas de gestión y seguimiento. La revisión realizada en 2025 confirma que no se han producido variaciones respecto a lo identificado previamente, manteniéndose las conclusiones y el enfoque de gestión adoptado.

En el caso del proyecto Misae III (Texas), los análisis realizados arrojan conclusiones equivalentes a las de Misae II, al ubicarse en una zona geográfica similar y, por tanto, presentar un contexto comparable en términos de potenciales afecciones a la biodiversidad.

1	1	0	0
En peligro de extinción	Amenazados	Potencial	Otras listas
ESTATUS DEFINIDO A PARTIR DE USFWS			

Previo a la construcción de los parques solares en Andalucía, y como parte de los procedimientos ambientales, se han analizado las condiciones de biodiversidad del entorno mediante estudios específicos incluidos en los correspondientes Estudios de Impacto Ambiental. Estos estudios han evaluado la vegetación y los hábitats presentes, así como la fauna potencialmente afectada —incluyendo aves, mamíferos, reptiles y anfibios—, con especial atención a la posible presencia de especies protegidas o de interés de conservación. Asimismo, se han identificado las medidas de prevención, seguimiento y restauración necesarias para minimizar posibles afecciones sobre la biodiversidad.

En 2025, ninguno de los activos en operación de Greenalia se ubica dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas. Adicionalmente, nuestro desarrollo solar en Andalucía, en fase de construcción a inicios de 2025, se encuentra en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y próximo a la Zona de Especial Conservación (ZEC) de la Sierra de Andújar y a la ZEC de la Sierra de Cardeña y Montoro, con distancias aproximadas de 6 km y 1,5 km respectivamente desde las instalaciones más cercanas. Esta proximidad conlleva la aplicación de medidas específicas de prevención, mitigación y seguimiento, definidas en las Autorizaciones Ambientales, que se llevarán a cabo a lo largo de toda la fase de construcción y durante la operación del proyecto.



USO DEL SUELO

La instalación de parques solares o eólicos puede presentar impactos en la tierra relacionados con alteraciones en el ciclo del carbono, la calidad del suelo y la vegetación. Este impacto se analiza de forma previa al establecimiento de cualquier activo y se definen planes de restauración. Trabajamos para medir y reportar y reducir las afecciones en el uso de la tierra en su totalidad.

Equipo operativo de Greenalia en monte gallego



ENERGÍA EÓLICA

Nuestros cinco parques eólicos en funcionamiento tienen una afección total de 48 hectáreas de los cuales 29 corresponden a los parques y 19 a las afecciones necesarias para el vuelo de palas. Previo a la instalación de los parques, estas zonas contaban con plantaciones de eucalipto, pino o matorrales, así como con áreas ocupadas por infraestructuras.

En los procesos de restauración, el 100 % del terreno afectado por el vuelo de pala, equivalente a 0,19 km², ha sido restaurado en su totalidad con una cubierta vegetal, pasando a un estrato de matorral y herbáceas.

En relación con el terreno afectado por los parques, se espera una restauración de la naturaleza del 72 % del terreno inicialmente cubierto


por zona vegetal, quedando el resto ocupado por la infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad eólica. De este 72 %, en 2025 hemos alcanzado un 94 % de restauración (96 % en 2024). Esta restauración presenta principalmente matorral y herbáceas. La reducción en comparación con el ejercicio anterior deriva principalmente de labores de mantenimiento en uno de los aerogeneradores que han obligado a retirar de nuevo la vegetación y la tierra vegetal. En el resto de parques, se ha mantenido un 100% de la restauración estimada o se ha incrementado el % de restauración.

**ENERGÍA
EÓLICA
OPERACIÓN**

**TERRENO
AFECTADO
HECTÁREAS**
48


**TERRENO
RESTAURADO
HECTÁREAS**
37

ENERGÍA SOLAR

 La construcción de nuestro parque solar Misae II en Texas, Estados Unidos, presentó una afección de 1.013 hectáreas, correspondientes al área total intervenida durante las obras. Este terreno estaba inicialmente destinado a uso agrícola y pradera.

Para la restauración del territorio, las áreas temporalmente afectadas se revegetan mediante la siembra de especies de cultivo seleccionadas por expertos, teniendo en cuenta las condiciones climáticas locales y la adaptabilidad de las especies a la zona.

Asimismo, durante la fase de construcción se aplicaron medidas de estabilización del suelo y control de erosión, incluyendo la revegetación de las áreas intervenidas. Las inspecciones ambientales de seguimiento realizadas durante el desarrollo del proyecto han constatado el crecimiento progresivo de vegetación en distintas zonas del emplazamiento, evidenciando el proceso de recuperación del terreno.

 La construcción de los seis parques solares en Jaén (Andalucía) afectará a una superficie aproximada de 388 hectáreas. En relación con el uso del suelo, se trata actualmente de terrenos productivos de carácter agrícola, mayoritariamente dedicados al cultivo de olivar, por lo que parte de estos ejemplares deberán ser retirados para permitir la implantación de las instalaciones.

De acuerdo con lo establecido en los estudios de impacto ambiental, los proyectos contemplan medidas de restauración del terreno tras la fase de construcción, que incluyen la reposición de suelo vegetal, la revegetación de las áreas afectadas y la recuperación de las zonas utilizadas temporalmente durante las obras. Asimismo, se prevé la implantación de pantallas vegetales en determinados tramos del perímetro para favorecer la integración paisajística de las instalaciones. Estas actuaciones permiten gestionar y mitigar los impactos asociados al uso del suelo y a la transformación del territorio conforme a los criterios de reporte ambiental aplicables.

PRIORIZACIÓN Y REDUCCIÓN

Existen numerosas medidas, tanto de carácter obligatorio como voluntario, que se aplican en las diferentes fases de desarrollo de los proyectos de Greenalia para proteger la biodiversidad, entendida tanto en relación con la flora como con la fauna. A continuación, se presentan las más singulares llevadas a cabo en los activos en operación o en construcción a lo largo de 2025.



EÓLICA ESPAÑA Dryopteris Aemula

La especie **Dryopteris aemula** está recogida en el **Catálogo Gallego de Especies Amenazadas como Vulnerable** y clasificada en la **Lista Roja de la UICN** como **Preocupación Menor (LC)**. Se trata de un helecho característico de ambientes atlánticos húmedos, identificado en el entorno del **Parque Eólico de Miñón**.

Con el objetivo de proteger esta especie, en **2019** se puso en marcha un **programa de protección y recuperación**, en colaboración con la **Universidad de Santiago de Compostela (USC)**, a través del Laboratorio de Tecnología Ambiental, y con el **Centro de Formación y Experimentación Agroforestal de Guísamo**. Este programa ha incluido diferentes actuaciones a lo largo de los años. En primer lugar, se llevó a cabo la **localización e identificación de los ejemplares existentes**, procediendo posteriormente a su **trasplante a una localización próxima con condiciones óptimas para su desarrollo**, con el objetivo de evitar su afección durante la ejecución del proyecto.

A partir de este trabajo inicial, se continuaron desarrollando distintas acciones orientadas a su conservación. Entre ellas, se impulsó la **producción de nuevas plantas a partir de esporas de los propios ejemplares**, mediante técnicas de **cultivo in vitro**, con el objetivo de reforzar la población local.



Asimismo, se estableció una **población adicional de la especie en el entorno de la subestación del Parque Eólico de Miñón**, habilitando una zona de umbría adecuada para favorecer su desarrollo. En el **PE Alto da Croa II**, además, se realizaron actuaciones de **mejora del hábitat mediante la plantación de frondosas autóctonas en 2023**, así como el seguimiento de varios ejemplares localizados en afloramientos rocosos próximos al parque.

Durante **2025**, se ha continuado con el **seguimiento del estado de conservación de los ejemplares trasplantados antes del inicio de las obras en el PE Miñón**, confirmándose que los ejemplares se mantienen en **buen estado de conservación**. En el marco del programa de refuerzo de la población, las **nuevas plantas obtenidas mediante cultivo in vitro fueron plantadas en el talud norte de la subestación en noviembre de 2025**, con el objetivo de aumentar la población de la especie en la zona y mejorar su estado de conservación. Las nuevas plantas presentan **buen estado sanitario**, si bien será necesario continuar con su seguimiento en los próximos años para evaluar el éxito de la plantación y determinar, en su caso, la necesidad de adoptar medidas adicionales de gestión.



SOLAR U.S. Aves Migratorias



En el desarrollo del proyecto solar **Misae II (Texas)**, Greenalia llevó a cabo un **estudio de recursos biológicos realizado por expertos externos** para evaluar los posibles impactos sobre la biodiversidad. A partir de este análisis se definieron medidas de prevención y mitigación durante la fase de construcción.

Entre estas medidas se incluyó la **realización de inspecciones de fauna y revisiones de nidificación de aves antes de las actividades de eliminación de vegetación**, en cumplimiento con la **Migratory Bird Treaty Act (MBTA)**. En caso de detectarse nidos activos, se establecieron **zonas de protección alrededor de los mismos y se realizó seguimiento hasta la finalización del periodo de nidificación**.

Asimismo, durante la construcción se llevaron a cabo **inspecciones ambientales periódicas para identificar posibles áreas con actividad de fauna y garantizar su protección**. Estas medidas fueron comunicadas a las empresas contratistas y aplicadas durante los trabajos de construcción para minimizar posibles afecciones a la biodiversidad.

ECONOMÍA CIRCULAR

En Greenalia aplicamos los principios de la economía circular de forma transversal en nuestras operaciones, entendida como una palanca para optimizar el uso de recursos, reducir residuos y mejorar el desempeño ambiental. Este enfoque se apoya en el concepto Multi-R –rechazar, reducir, reutilizar, reparar, restaurar, remanufacturar, rediseñar y reciclar– y se traduce en decisiones de diseño, compras, operación y gestión de residuos a lo largo del ciclo de vida de nuestros activos.

Nuestra planta de biomasa constituye un ejemplo representativo de bioeconomía circular al transformar residuos forestales en energía renovable bajo un modelo de integración vertical, que abarca desde el origen de la materia prima hasta la producción energética. Este modelo permite reforzar la trazabilidad del suministro y aplicar criterios de sostenibilidad en la cadena de valor, contribuyendo a valorizar un recurso que, en ausencia de aprovechamiento, tendría un destino menos eficiente.

En este ámbito, los principales aspectos materiales se concentran en el uso de materias primas y consumibles, la generación y tratamiento de residuos y la trazabilidad a lo largo de la cadena de suministro. Por ello, y en línea con nuestra Política de Economía Circular, nos comprometemos a optimizar el uso de recursos en nuestras operaciones, priorizando la valorización y el reciclaje frente a la eliminación, y reforzando la trazabilidad y el cumplimiento normativo con gestores y proveedores autorizados. Asimismo, avanzamos en iniciativas de innovación y colaboración orientadas a mejorar la eficiencia del proceso, reducir impactos ambientales y explorar nuevas vías de valorización de subproductos.

8 claves de la planta de biomasa en Greenalia

1 VALORIZACIÓN DE RESIDUO FORESTAL:

impulsa la recogida y aprovechamiento de restos forestales, contribuyendo a la gestión del territorio y a la prevención de riesgos asociados al monte.

2

BIOECONOMÍA CIRCULAR:

genera valor a un material que, en muchos casos, no se aprovecha, transformándolo en energía renovable.

3

TRAZABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SUMINISTRO:

el modelo integrado permite controlar y verificar el origen del recurso y aplicar criterios de sostenibilidad y certificación cuando corresponda.

4

EFICIENCIA DEL PROCESO:

aplicación de Mejores Técnicas Disponibles para maximizar rendimiento y optimizar consumos.

5

GESTIÓN AMBIENTAL:

foco en la reducción de impactos asociados (emisiones, agua y residuos) mediante control operacional y mejora continua.

6

CUMPLIMIENTO Y CADENA DE VALOR RESPONSABLE:

recogida y tratamiento conforme a la normativa aplicable y a los compromisos de conducta responsable.

greenalia

7

CONTRIBUCIÓN AL ENTORNO RURAL:

generación de actividad económica y empleo vinculado al medio rural y a la cadena de suministro.

8

INNOVACIÓN Y ALIANZAS:

colaboración para impulsar proyectos de valorización de subproductos y soluciones vinculadas a la captura y aprovechamiento de CO₂.

MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES

La principal materia prima utilizada para la producción energética en Greenalia es la biomasa procedente de los residuos forestales, que se consume en nuestra planta de combustión de Curtis-Teixeiro. En 2025 se han consumido 572.864 toneladas de biomasa (1,37 toneladas por MWh generado). Esta biomasa presenta un rango de procedencia de 78,38 km, lo que nos permite optimizar las rutas de recogida y transporte.

TRAZABILIDAD DE LA CADENA DE SUMINISTRO

El principal insumo de nuestra planta de biomasa, los residuos forestales, debe ser obtenido y gestionado de manera sostenible para evitar impactos ambientales indirectos derivados de la combustión de biomasa. Además, la Unión Europea, a través de su nuevo Reglamento contra la Deforestación, establece un marco para la importación, comercialización y exportación de estos productos, asegurando que no contribuyan a la deforestación. En este contexto, en Greenalia garantizamos la trazabilidad de toda nuestra cadena de suministro, implementando las mejores prácticas y digitalizando nuestros procesos.



GEOLOCALIZACIÓN

Localizamos la parcela en la que se encuentran los residuos forestales en nuestra base de datos de SAP



COMPROBACIÓN REGULATORIA

Comprobamos a partir del registro catastral los requisitos legales de la corta



ASIGNACIÓN & OPTIMIZACIÓN

Una vez se ha aceptado la recogida de esta biomasa, nuestros equipos de logística asignan la recogida a partir de la app creada para ello



PLANETA
PLAN DE SOSTENIBILIDAD

ECONOMÍA CIRCULAR
Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS

OBJETIVO

Mejora de la eficiencia energética y del uso de recursos en cada una de las áreas de negocio respecto al ejercicio anterior

Acciones 2025

Las medidas de optimización de la planta, así como la puesta en marcha de un nuevo activo, han permitido reducir la intensidad de los consumos por MWh generado.

Indicadores

- 7% toneladas de biomasa consumida por MWh generado en la planta respecto a 2023 (-8% respecto al ejercicio anterior)
- 41% consumo de materiales y materias primas por MWh generado (excluyendo biomasa) y -19% de reducción por MWh sin contar la generación de Misae II.



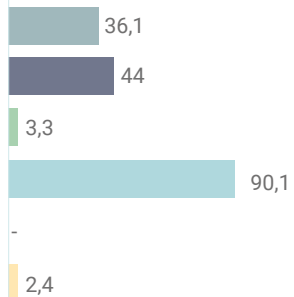


Oficinas de Greenalia

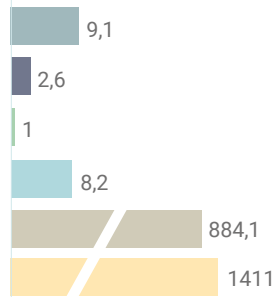
Por otro lado, existen otros materiales que se consumen a lo largo de los procesos de producción energética. El principal foco lo constituyen los utilizados para el mantenimiento de nuestras empacadoras y para el correcto funcionamiento de nuestra caldera de combustión. A continuación se representan los principales consumibles por unidad de negocio. Adicionalmente, en el negocio de Suministro de Biomasa destaca el uso de hilo de empacadora empleado en el proceso de empacado de residuos forestales. En 2025, el consumo de este material ascendió a 44.432 bobinas de hilo de polipropileno, con un peso aproximado de 10 kg por bobina, lo que equivale aproximadamente a 444 toneladas de material.



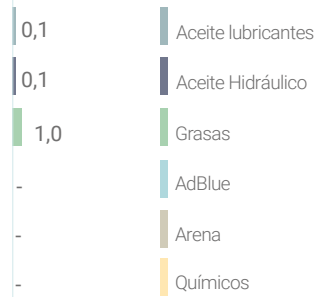
SUMINISTRO DE BIOMASA (ton)



PLANTA DE BIOMASA (ton)



PARQUES EÓLICOS (ton)



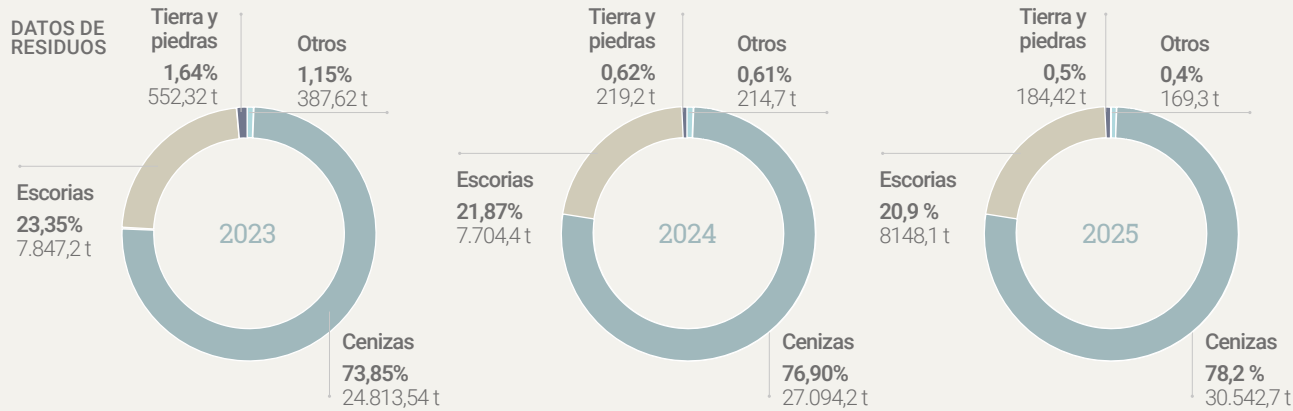
El aprovechamiento eficiente y la reducción del uso de recursos suponen una oportunidad tanto operativa como económica para nuestro negocio. En este contexto, la actividad vinculada a la biomasa —y, en particular, la operación de nuestra planta de biomasa— concentra el mayor consumo de suministros y consumibles dentro de Greenalia, por lo que constituye uno de nuestros principales focos de actuación en materia de economía circular y optimización de recursos.

Tras la instalación, en ejercicios anteriores, de un equipo orientado a la **reutilización de aceites lubricantes**, en 2025 se ha continuado con su seguimiento y consolidación operativa. Asimismo, durante el ejercicio se ha avanzado en la **mejora de la separación inicial de la biomasa** en su etapa de pretratamiento, con el objetivo de reforzar la eficiencia del proceso y la gestión de materiales. Adicionalmente, se ha incorporado un **sistema de reutilización de arenas**, que ha permitido reducir su consumo por MWh generado y la generación asociada de residuos.

RESIDUOS

La reducción de la generación de residuos, mediante la optimización y el aprovechamiento máximo de los recursos, constituye un principio fundamental en nuestra planta de biomasa, donde se concentra la mayor parte de los residuos generados por la actividad del Grupo. Para aquellos residuos que no se pueden evitar, resulta clave una

correcta clasificación y gestión, priorizando siempre su valorización cuando sea posible. Nuestra principal fuente de residuos se encuentra en la Planta de Biomasa, es por ello que las acciones mayoritarias de optimización se encuentran este activo.



VALORIZACIÓN

RNP	Otras opciones de valorización	38.754,2 t
RNP	Reciclado	261,4 t
RP	Otras opciones de valorización	16,1 t
RP	Reciclado	2,8 t

ELIMINACIÓN

RNP	Traslado a vertedero	10,1 t
RP	Traslado a vertedero	-

Se ha obtenido un
99,97% DE VALORIZACIÓN
de residuos

Además, y para garantizar la reutilización de los productos, parte de la biomasa cribada se vende como subproducto a una empresa tercera. En el año 2025 se vendieron 7,94 toneladas de este subproducto, garantizando el 100 % de su reutilización.



PLANETA
PLAN DE SOSTENIBILIDAD

ECONOMÍA CIRCULAR
Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS

OBJETIVO

Reducción de la cantidad de residuos producidos por unidad de energía generada. Incremento del reciclaje de nuestros residuos, priorizando siempre la valorización antes que cualquier otro método.

Acciones 2025

Se ha avanzado con la colaboración de Ash4Soil para la valorización de residuos forestales para su uso como fertilizantes.

Indicadores

-17% ton/MWh generado
99 % de residuos valorizados



PROYECTO DE VALORIZACIÓN DE CENIZAS

Las cenizas son el principal residuo generado en nuestra planta de biomasa, como resultado de la combustión del residuo forestal para la generación eléctrica. Actualmente, estas cenizas se valorizan a través de terceros mediante procesos como el compostaje para la obtención de tecnosuelos; no obstante, presentan un potencial adicional para el desarrollo de soluciones de mayor valor añadido, como materiales enmendantes-fertilizantes.

En este contexto, Greenalia participa en el Grupo Operativo Ash4Soil, cuyo objetivo es desarrollar un producto enmendante-fertilizante a partir de cenizas de biomasa y otros residuos de origen agroganadero, orientado a mejorar suelos ácidos e incrementar la productividad de cultivos agrícolas y plantaciones forestales. De este modo, el proyecto contribuye a avanzar en el cierre del ciclo de la biomasa, devolviendo al suelo nutrientes y materia útil tras el proceso de generación eléctrica.

En 2025, el proyecto Ash4Soil ha consolidado la primera fase de formulación del producto. Tras el primer periodo de ejecución, se han obtenido resultados iniciales prometedores en las formulaciones evaluadas a base de cenizas y purines, avanzando en la definición de las mezclas con mejor comportamiento agronómico y en su validación analítica, con el objetivo de evolucionar hacia un producto aplicable en condiciones reales.



ACTIVIDADES DE ASH4SOIL



1 Formulación y desarrollo del producto **Ash4Soil**



2 Evaluación del producto **Ash4Soil** en cultivos agrarios y forestales experimentales



3 Evaluación del producto **Ash4Soil** por parte de los usuarios finales



4 Validación del producto **Ash4Soil** en cultivos agrarios y forestales reales



5 Preparación del nuevo producto para su comercialización

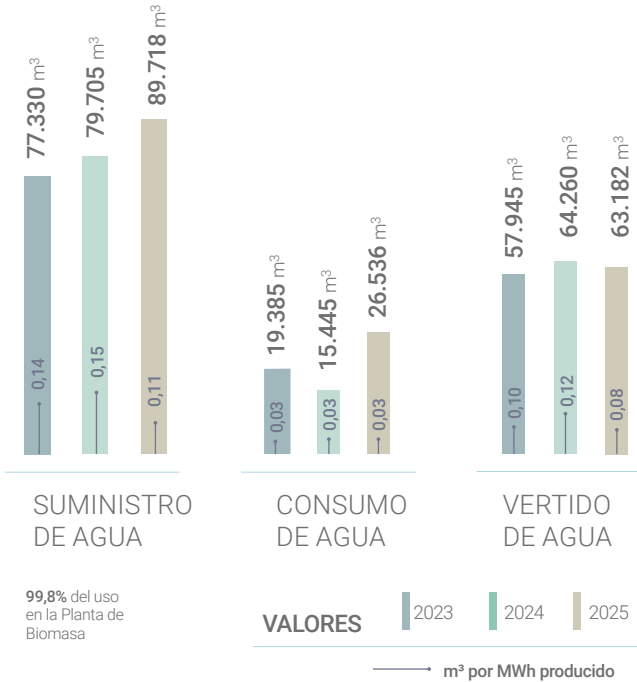


6 Divulgación y transferencia de resultados durante todo el proyecto

AGUA

El uso y consumo de agua supone uno de los grandes retos actuales. Los modelos numéricos son claros: el cambio climático generará importantes tensiones hídricas en gran parte del planeta. Por ello, en Greenalia consideramos esencial gestionar correctamente los recursos hídricos y trabajamos por reducir nuestro impacto y el riesgo asociado. Este compromiso se materializa en nuestra Política de Agua y en la implementación de nuevas tecnologías y medidas de optimización para el uso y consumo del agua.

Nuestro principal uso y consumo de agua se encuentra en la Planta de Biomasa. Adicionalmente, el desarrollo de nuevos proyectos renovables exige tener en consideración el estrés hídrico a la hora de la planificación y gestión de los activos.



70% RECUPERACIÓN DE AGUA PARA SU DEVOLUCIÓN AL MEDIO



PLANETA PLAN DE SOSTENIBILIDAD

ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS

OBJETIVO

Disminución de la intensidad del consumo de agua asociado a la producción eléctrica.

Acciones 2025

Se ha continuado con el análisis e implementación de los sistemas de optimización y recuperación.

Indicadores

+17% consumo agua/MWh generado planta de biomasa vs 2023

- 2% consumo agua/MWh generado vs 2023



Nuestra planta de biomasa utiliza el agua en un circuito Rankine para la generación de electricidad. Tras su uso, el agua se condensa y se reutiliza en el propio sistema. A lo largo del proceso existen distintas fuentes de consumo de agua y, para minimizarlo, contamos con tecnología que reduce significativamente el consumo en comparación con otros sistemas de producción energética a partir de biomasa. El suministro de agua proviene de la red del polígono industrial y disponemos de etapas de pretratamiento para eliminar minerales y evitar su acumulación en el sistema, así como de postratamiento que garantizan un vertido en condiciones y temperatura óptimas.

De los valores representados, el 99 % corresponde a la planta de biomasa. En 2025, el 70 % del agua suministrada a la instalación se ha devuelto al medio, mientras que el resto se consume principalmente en el proceso, lo que supone una reducción de la capacidad de recuperación de agua respecto a ejercicios anteriores.

Este incremento del consumo total de agua se debe principalmente a la puesta en marcha del riego del acopio de biomasa, una medida implantada para mejorar la seguridad de la instalación y reducir la emisión de partículas. El agua utilizada en este proceso es absorbida por la propia biomasa, por lo que no puede recuperarse dentro del sistema.

Con el objetivo de continuar optimizando el consumo de agua, durante el ejercicio se han puesto en marcha pruebas piloto para la recuperación de agua procedente de la purga de caldera y del rechazo del sistema EDI. De forma paralela, se están analizando distintas soluciones para el reaprovechamiento del conjunto del agua de vertido de proceso, con el objetivo de reducir el consumo neto y mejorar la eficiencia hídrica de la instalación.

Adicionalmente, en 2025, el análisis del estrés hídrico se ha ampliado como consecuencia de la construcción del proyecto solar **Misae II**, ubicado en **Childress County (Texas)**. De acuerdo con el **U.S. Drought Monitor**, esta zona se encuentra clasificada en **D1 – sequía moderada**, considerada la primera fase de sequía, con posibles afecciones a cultivos y disponibilidad de recursos hídricos. Por otro lado, los proyectos solares en construcción en **Jaén (Andalucía)** se localizan en la **cuenca del Guadalquivir**, identificada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico como una demarcación en **situación de alerta por sequía**. Este contexto se tiene en cuenta en la planificación y ejecución de los proyectos, especialmente en relación con el consumo de agua durante la fase de construcción.



Planta de Biomasa Curtis-Teixeiro (50 MW)

ENERGÍA

Nuestro modelo de negocio está orientado 100% a la generación de energía renovable. En este sentido, en 2025 se han generado 782.914 MWh, a partir de la generación eléctrica en la planta de biomasa, los parques eólicos y los parques solares. Considerando el autoconsumo de la planta de biomasa, esto ha supuesto un total de 739.659 MWh exportados. Adicionalmente, diferentes áreas del negocio presentan consumos energéticos que deben ser tenidos en cuenta a la hora de la gestión y reporte.

782.914 MWh

ENERGÍA GENERADA EN 2025

Parque Eólico Alto da Croa (7,3 MW)

El consumo energético de Greenalia se concentra principalmente en el combustible necesario para la operación de las empacadoras y en el funcionamiento de la planta de biomasa. La optimización de este consumo, tanto directo como indirecto, constituye una prioridad para la compañía. Para ello, contamos con equipos especializados en logística que optimizan las rutas de recogida y transporte, contribuyendo a reducir el consumo energético asociado. Asimismo, en la planta de biomasa se implementan de forma continua medidas de mejora operativa; en 2025 destacan las actuaciones orientadas a optimizar el proceso de combustión y los ajustes realizados por el tecnólogo de caldera para incrementar la eficiencia de la instalación.

Adicionalmente, presentamos un consumo energético indirecto derivado principalmente del transporte de la biomasa por terceros, desde el punto de empacado del residuo forestal hasta nuestra planta de combustión.



PLANETA PLAN DE SOSTENIBILIDAD

ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS

OBJETIVO

Mejora de la eficiencia energética y del uso de recursos en cada una de las áreas de negocio respecto al ejercicio anterior

Acciones 2025

Optimización en la generación eléctrica en la planta de biomasa e incremento de la generación renovable.

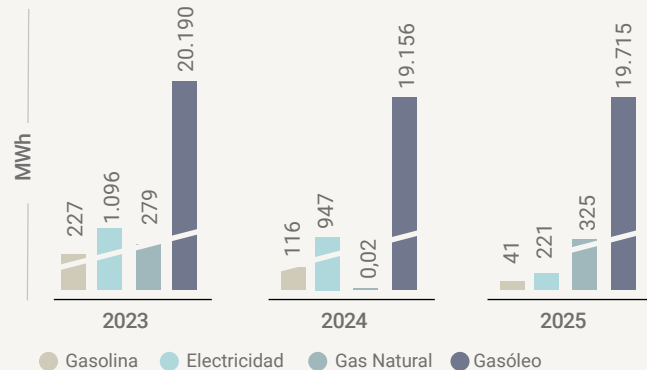
Indicadores

-32% MWh consumidos/MWh generados respecto a 2024 (-34% vs 2023)

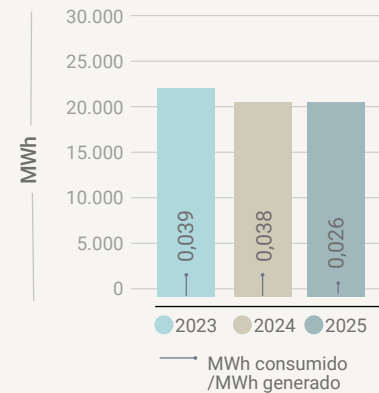
CONSUMO ENERGÉTICO DIRECTO

20.304 MWh
consumidos en 2025

CONSUMO ENERGÉTICO POR FUENTE



CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL



Además de los valores reportados, existe un porcentaje de la electricidad renovable generada en la planta de biomasa que se utiliza para autoconsumo y, por consiguiente, no se exporta a la red. En 2025, el autoconsumo de la planta de biomasa ha ascendido a 42,2 GWh, lo que representa aproximadamente un 10% de la electricidad generada por dicha instalación. En términos de consumo energético de la organización, la energía renovable consumida corresponde únicamente a la electricidad. En este contexto, y sin considerar el autoconsumo de la planta de biomasa, la energía renovable consumida ha representado en 2025 aproximadamente un 1% del consumo energético total.

CONSUMO ENERGÉTICO DE TERCEROS

El transporte de la biomasa desde el punto de recolección hasta nuestra planta es realizado por empresas externas subcontratadas. Adicionalmente, contamos con subcontratas que apoyan en los trabajos forestales necesarios. Ambos procesos conllevan el consumo de combustibles fósiles. Estos trabajos son gestionados por Greenalia, donde los equipos de logística son los encargados de definir las hojas de ruta y de entrega y, por ello, tienen capacidad de optimización del consumo energético. La colaboración con las empresas de transporte es continua, promoviendo las mejores prácticas mediante la implementación de equipos y condiciones contractuales orientadas al establecimiento de prácticas sostenibles.

TRABAJOS FORESTALES

3335 MWh
Gasóleo A

TRANSPORTE DE TERCEROS

17.361 MWh
Gasóleo B

CONTAMINACIÓN

La contaminación del aire, del agua o del suelo se encuentra entre los principales riesgos ambientales a nivel global, con efectos directos tanto sobre los ecosistemas como sobre la salud de las personas. En Greenalia, este aspecto es especialmente relevante en la **FASE DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE BIOMASA**, donde se concentran los principales focos de control de emisiones, y en la **FASE DE CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS RENOVABLES**, asociada a afecciones temporales como ruido, polvo o movimientos de tierras. Por ello, trabajamos de forma preventiva para minimizar estos impactos, asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en las autorizaciones ambientales y reducir el riesgo de incidentes, apoyándonos en sistemas de control, monitorización y mejora continua.

LA PLANTA DE BIOMASA ES EL ÚNICO ACTIVO DEL GRUPO QUE GENERA EMISIONES ATMOSFÉRICAS DIRECTAS. Para su control, se aplican **MEJORES TÉCNICAS DISPONIBLES (MTD)** que permiten reducir las emisiones de contaminantes y garantizar el cumplimiento de los valores límite establecidos en la normativa y en las autorizaciones ambientales. Las emisiones de contaminantes y de sustancias reductoras de la capa de ozono tienen, por

tanto, una presencia marginal en nuestra operativa y se localizan principalmente en la chimenea de la planta de biomasa, así como en equipos específicos como los sistemas de extinción de incendios y determinados equipos de refrigeración.

	Concentración (mg/Nm ³)	Totales (toneladas)	Específicas (mg/KWh*)
CO	24,5	38,4	92,02
HCL	4,7	7,6	18,17
NH ₃	0,7	1,0	2,37
NOx	140,3	222,3	532,91
SOx	26,8	43,7	104,73
Partículas	2,7	4,1	9,90

Durante la fase de construcción de los proyectos renovables, se implementan medidas preventivas para minimizar emisiones difusas, como el **RIEGO PERIÓDICO CON AGUA** para evitar la emisión de polvo y la correcta

gestión de los movimientos de tierras, de acuerdo con los planes de prevención definidos para cada proyecto.

A lo largo de 2025, no se han producido emisiones fugitivas de gases refrigerantes ni de sustancias reductoras de la capa de ozono. Asimismo, los controles periódicos realizados han confirmado el cumplimiento de los parámetros de emisiones atmosféricas anuales no habiéndose registrado sanciones en esta materia a lo largo del ejercicio.

En relación con la contaminación del agua en la fase de operación de la planta de biomasa, los vertidos de agua cumplen con los **PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LAS AUTORIZACIONES AMBIENTALES**, asegurando que no se producen afecciones significativas al medio receptor. En la fase de construcción de los proyectos renovables, se aplican planes de prevención y control orientados a evitar la contaminación del suelo y del agua, incluyendo medidas específicas para la gestión de escorrentías y posibles derrames.

Respecto a la contaminación lumínica y acústica, las instalaciones que lo requieren cuentan con silenciadores, aislamiento y otras medidas acústicas para asegurar el cumplimiento de los límites legales y reducir la incidencia sobre la población y la fauna del entorno, así como con programas de vigilancia y medidas destinadas a garantizar dicho cumplimiento. A lo largo de 2025 se realizaron los controles de los niveles acústico correspondientes a los Planes de Seguimiento Ambiental establecidos en cada una de las instalaciones. Esto corresponde con 60 mediciones de ruido dentro de los 10 controles acústicos realizados en nuestros parques eólicos en explotación a lo largo del año.

CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático es uno de los principales retos globales y un factor clave en la evolución de los riesgos y oportunidades para las empresas. El aumento de la temperatura global y la mayor frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos ponen de manifiesto la necesidad de actuar tanto en la **mitigación de las emisiones** como en la **adaptación** a un contexto climático cambiante.

En este escenario, el incremento de la disponibilidad de energía limpia resulta fundamental. El modelo de negocio de Greenalia, orientado íntegramente a la **generación de energía renovable**, representa una oportunidad clara frente al cambio climático, al contribuir a la descarbonización del sistema eléctrico y a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Al mismo tiempo, nuestra actividad genera emisiones de CO₂ asociadas principalmente a la **recogida, logística y pretratamiento de los residuos forestales**, así como a otros eslabones de la cadena de suministro. El análisis de doble materialidad pone de relieve tanto los **riesgos físicos y de transición** vinculados al cambio climático como las **oportunidades** relacionadas con el desarrollo de nueva capacidad renovable y la mejora de la eficiencia operativa. En este contexto, estamos comprometidos a medir y gestionar nuestras emisiones, establecer planes de mitigación y adaptación y avanzar hacia nuestro objetivo de **cero emisiones netas en 2040**.

HUELLA DE CARBONO

La gestión de la huella de carbono de Greenalia se presenta como un compromiso claro a nuestro objetivo de lucha contra el cambio climático. Siendo una empresa orientada 100% a la generación eléctrica renovable hemos asumido compromisos climáticos alineados con marcos internacionales de referencia, que guían la definición de nuestros objetivos y planes de acción en materia de reducción de emisiones. Entre ellos, destaca nuestra adhesión en 2022 a la Science Based Targets initiative (SBTi) como marco para establecer objetivos de reducción de emisiones coherentes con la ciencia climática, comprometiéndonos a reducir en un 25 % las emisiones de GEI de alcance 1 y 2 para 2030, tomando como año base 2020, así como a medir y reducir sus emisiones de alcance 3. En línea con nuestro modelo 100% renovable y en aras de representar los objetivos y realidad de nuestro negocio, en el Plan de Sostenibilidad 2024–2028, integramos un objetivo de reducir la intensidad de las emi-

El cálculo de la huella de carbono de Greenalia para el año 2025 se ha realizado utilizando el estándar del GHG Protocol, bajo el enfoque de consolidación por control operacional, alineado con el mismo perímetro que el alcance financiero de la compañía. Este enfoque nos permite contabilizar todas las emisiones asociadas a las actividades sobre las que ejercemos control directo, garantizando así una representación precisa de nuestro impacto climático.

Dentro del **ALCANCE 1 Y 2**, se han incluido las emisiones generadas por la recogida de biomasa a partir de las empacadores y uso de las pick-ups, necesario para el suministro de biomasa, la operación de nuestras plantas de biomasa y de los parques eólicos, así como las asociadas a las funciones corporativas, como el consumo energético de las oficinas y el uso de vehículos de empresa. Adicionalmente, se ha contabilizado el consumo eléctrico de todas nuestras instalaciones, siendo en 2024 100% renovable. Los factores de emisión asociados corresponden a los establecidos por MITECO.

Este enfoque integral refuerza nuestro compromiso con la transparencia y la mejora continua en la gestión de nuestra huella ambiental. Nuestro Plan de Sostenibilidad cuenta

siones (-70% por MWh generado respecto a 2022) y de seguir los estándares internacionales para adaptarnos a ellos. Por ello, en 2025 hemos participado en el Climate Ambition Accelerator del Pacto Mundial de Naciones Unidas, una iniciativa orientada a acelerar la ambición climática empresarial. Adicionalmente, estamos analizando el Power Sector Standard, publicado en borrador en octubre, con el objetivo de incorporar y actualizar nuestros objetivos climáticos y asegurar su alineación con las mejores prácticas del sector energético. Paralelamente, somos firmantes de The Climate Pledge, reforzando nuestro compromiso con el objetivo de cero emisiones netas. Como acción destacada, en nuestra planta de biomasa estamos investigando la captura del CO₂ biogénico para su uso o almacenamiento. Esta inversión supone una oportunidad para la mitigación del cambio climático de manera sustancial.

En cuanto al **ALCANCE 3**, se han considerado todas aquellas emisiones indirectas derivadas de los valores identificados en nuestros indicadores ambientales previamente reportados. Esto abarca los consumos de materiales y energía asociados, las emisiones asociadas a los equipos comprados, los viajes de negocio, al tratamiento de nuestros residuos, el transporte de la electricidad generada, y el transporte de empleados, entre otros. Si bien la medición completa de nuestro alcance 3 supone un reto, trabajamos cada año para optimizar la recogida de información. Las fuentes de datos y de los factores de emisión son altamente dependientes de la categoría cuantificada.

con objetivos en esta materia, comprometiéndonos a trabajar para reducir y mejorar la cuantificación de nuestras emisiones como parte de nuestros compromisos climáticos.



PLANETA
PLAN DE SOSTENIBILIDAD

CAMBIO CLIMÁTICO

OBJETIVO

Huella de carbono de Greenalia. Reducción mínima de un 90% de nuestras emisiones por MWh producido en 2030 respecto a los valores obtenidos en 2022 y alineando nuestro compromiso con los objetivos del acuerdo de París. Esto implica una reducción mínima de un 70% de nuestras emisiones por MWh en 2028.

Acciones 2025

Continuidad en las medidas de optimización operativa en la planta de biomasa, que han permitido mejorar la eficiencia energética, junto con el inicio de la exportación de electricidad renovable del parque solar Misae II, incrementando el mix de generación renovable del Grupo.

Indicadores

-38% emisiones de CO₂/MWh exportado en comparación con valores de 2022



Oficinas centrales de Greenalia

ALCANCE 1
4.942
tCO₂eq

El **alcance 1** corresponde a las emisiones directas derivadas de nuestra actividad. Estas emisiones se concentran principalmente en las operaciones de recogida y empacado de residuos forestales. Un año más, no se han registrado emisiones fugitivas procedentes de los equipos.

En términos globales, en 2025 las emisiones aumentaron un 3 % respecto al ejercicio ante-






rior, como consecuencia del mayor consumo de los equipos de suministro, asociado al incremento en la cantidad de biomasa suministrada. No obstante, las emisiones absolutas se han reducido un 6 % en comparación con el año base 2022.

En línea con el objetivo de reducir las emisiones por MWh generado, destaca la disminución del 29 % en este indicador respecto a

2024, impulsada principalmente por la mayor generación de la planta de biomasa y por el inicio de la generación eléctrica del proyecto solar Misae II, una tecnología sin emisiones directas. En comparación con el año base 2022, la reducción de este indicador alcanza el 40 %.

ALCANCE 2
0
tCO₂eq

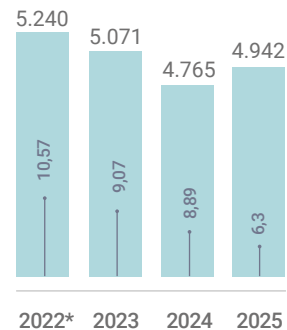
Las emisiones de **alcance 2** corresponden al consumo eléctrico de nuestras instalaciones. En 2025, el 100 % de la electricidad suministrada es de origen renovable, lo que nos ha permitido registrar 0 emisiones de CO₂ asociadas al consumo eléctrico utilizando el método market-based, es decir, considerando las emisiones asociadas a nuestro proveedor eléctrico, que es 100 % de origen renovable. En caso de considerar las emisiones location-based, o lo que es lo mismo, el factor de emisión de la red eléctrica de España en 2025, el valor correspondería a 63 toneladas de CO₂eq.

Área	Actividad	Emisiones 2024 (tCO ₂ eq)	Emisiones 2025 (tCO ₂ eq)
Corporativo	Flota de vehículos 	41,0	22,1
Suministro de biomasa	Flota de vehículos 	522,8	608,3
	Empacadoras 	3508,7	3667,8
Producción eléctrica planta de biomasa	Combustible 	690,8	642,1
Producción eléctrica parques eólicos	Combustible 	1,4	1,6
Total		4764,7	4942,0
Total/MWh		8,9	6,3

EMISIONES DIRECTAS (tCO₂-eq)

— Intensidad emisiones (tCO₂-eq/MWh)

* Las emisiones correspondientes a 2022 se han corregido debido a un error identificado en la contabilización de las emisiones fugitivas de los equipos de la planta de biomasa.



Adicionalmente, nuestra planta de biomasa cuenta con emisiones de CO₂ biogénicas antropogénicas. En 2025, este valor ha sido de aproximadamente 509.030 mil toneladas. Como se destacaba en el apartado de innovación tecnológica, estamos trabajando en la colaboración para la captura de CO₂ en nuestra planta de biomasa, con el objetivo de posibilitar su uso por un tercero en la producción de biocombustibles o su secuestro.



Parque Eólico Monte Tourado (10,4MW)

ALCANCE 3

Las emisiones de Alcance 3 de Greenalia incluyen las emisiones indirectas generadas a lo largo de la cadena de valor, tanto aguas arriba como aguas abajo, de acuerdo con el GHG Protocol Corporate Value Chain (Scope 3) Standard. En 2025, hemos identificado y cuantificado las principales categorías relevantes para nuestro modelo de negocio, incluyendo la adquisición de bienes y servicios, las inversiones en activos, el transporte de biomasa, la gestión de residuos y los desplazamientos de empleados.

El cálculo se ha realizado a partir de la mejor información disponible, combinando datos específicos de actividad con factores de emisión reconocidos. No obstante, el alcance actual no cubre la totalidad de las emisiones potenciales de la cadena de valor. En particular, existen consumos de materiales asociados a actividades como mantenimiento y reparaciones que no han sido incluidos en este cálculo, así como otras inversiones de capital distintas a las consideradas en el ejercicio.








Continuaremos avanzando en la mejora progresiva del alcance y precisión de estas estimaciones en futuros ejercicios.

En términos de resultados, las emisiones de Alcance 3 están principalmente concentradas en la categoría de bienes de capital, asociadas a la construcción del parque solar Misae II, así como en las emisiones derivadas del transporte de biomasa y de la adquisición de bienes y servicios.

Este perfil refleja la naturaleza del modelo de negocio de nuestra compañía, intensivo en infraestructura y logística.

En relación con ejercicios anteriores, se ha llevado a cabo una revisión metodológica del perímetro de cálculo. En particular, la categoría 9 (transporte y distribución aguas abajo), previamente estimada a partir de pérdidas en la red eléctrica, ha sido reevaluada y excluida en 2025 al considerarse no material para el modelo de negocio de Greenalia. Esta decisión se fundamenta en que la compañía no opera ni controla infraestructuras de transmisión y distribución eléctrica, y en que dichas emisiones dependen de factores sistémicos del sistema eléctrico.

Asimismo, otras categorías del GHG Protocol, como las categorías 10 (procesamiento de productos vendidos), 12 (tratamiento al final de la vida útil de los productos vendidos), 13 (activos arrendados aguas abajo), 14 (franquicias) y 15 (inversiones), han sido evaluadas y consideradas no aplicables para Greenalia. Esto se debe a que la actividad de la compañía se centra en la generación de energía renovable, sin transformación posterior del producto vendido, sin responsabilidad sobre su tratamiento al final de la vida útil, sin modelos de negocio basados en franquicias o arrendamientos aguas abajo, y sin una cartera de inversiones que genere emisiones indirectas significativas bajo el alcance definido por el GHG Protocol.

	Categoría 1 	Categoría 2 	Categoría 3 	Categoría 4 	Categoría 5 	Categoría 6 	Categoría 7 
Nombre	Bienes y servicios adquiridos	Bienes de capital	Actividades relacionadas con el combustible	Transporte asociado y distribución aguas arriba	Residuos generados en las operaciones	Viajes de negocios	Transporte de los empleados al trabajo
Alcance Greenalia	Emisiones relacionadas con la producción de nuestras materias primas reportadas. Se excluyen las emisiones asociadas al empaquetado de la biomasa ya que este corresponde al alcance 1.	Emisiones derivadas de la producción de los equipos instalados en nuestros parques solares en construcción	Emisiones asociadas a la producción de los combustibles y al de la electricidad utilizadas	Emisiones asociadas al transporte de la biomasa hasta la planta de biomasa	Emisiones relacionadas al tratamiento de la totalidad de los residuos generados por Greenalia	Emisiones asociadas al transporte y a la estancia en los viajes de negocio de los empleados de Greenalia	Emisiones asociadas al transporte de los empleados de Greenalia al lugar de trabajo.
	Operación forestal 952	Equipos construc. solar 228.585	Consumo energético 1.075	Transporte de biomasa 3.299	Tratamiento cenizas 271	Transporte (tren / avión) 87	
	Uso de materiales 1544				Tratamiento resto residuos 236	Estancias 35	
	Suministro de agua 10					Alquiler de vehículos 8	
Emisiones (tCO₂eq)	2.505	228.858	1.075	3.299	507	130	29

EMISIONES EVITADAS

El consumo de energía es uno de los principales impulsores del calentamiento global, debido a las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la combustión de combustibles fósiles. La generación eléctrica a partir de fuentes renovables representa una alternativa clave, ya que permite sustituir estos combustibles y, con ello, evitar la emisión de dichos gases.

Al calcular las emisiones evitadas, es fundamental tener en cuenta diversos factores que influyen en el resultado, como el tipo de fuente energética desplazada, la eficiencia del sistema y el contexto regulatorio o geográfico.

Nuestros activos permitieron exportar 739.675 MWh de electricidad, procedente en un 50 % de nuestra planta de biomasa y en un 22% de los parques eólicos, en España y un 28% de nuestro parque solar Misae II, en Estados Unidos.

380.672 toneladas de CO₂ evitadas

+35% de emisiones evitadas respecto a 2024

Para la consideración de las emisiones evitadas, se pueden encontrar tres fuentes diferentes de comparación:

ENERGÍA EÓLICA ESPAÑA:

Si consideramos las emisiones asociadas a la generación eléctrica no renovable en España, por ser este el país al que se ha exportado la electricidad, se puede afirmar que esta generación eléctrica que han generado nuestros parques eólicos ha evitado la emisión de 68.082 toneladas de CO₂ a la atmósfera. Esto supone una reducción del 22% respecto al ejercicio anterior al reducirse la electricidad generada en 2025 por estos activos.

SUSTITUCIÓN DIRECTA FUENTES DE CARBÓN:

En el caso de considerar que, debido a las particularidades de la planta de biomasa, esta actúa como una fuente directa de sustitución del carbón, conforme al Anexo VI de la Directiva 2018/2001, la planta de biomasa permite una reducción del 96% de las emisiones asociadas a la combustión en comparación con los combustibles tradicionales, suponiendo 236.491 tonelada de CO₂ en 2025. Esto supone un incremento del 22% respecto al ejercicio anterior.

EMISIONES EVITADAS MISAE II:

se estiman utilizando la metodología Locational Marginal Emissions (LME), que calcula las emisiones evitadas en la red eléctrica según el nodo y el momento de generación. Con este enfoque se determina que cada MWh producido evita 360 kg de CO₂, lo que en 2025 equivale a 76.099 toneladas de CO₂ evitadas.



PLANETA
PLAN DE SOSTENIBILIDAD

CAMBIO CLIMÁTICO

OBJETIVO

Incremento de la potencia instalada y diversificación de tecnologías.
Aumento de la potencia renovable instalada y amplificación del número de tecnologías.

Acciones 2025

Construcción y comienzo explotación electricidad parque solar Misae II

Indicadores

100 % de progreso en la instalación de la planta solar Misae II

RIESGOS CLIMÁTICOS: ANÁLISIS Y ADAPTACIÓN

El cambio climático continúa siendo un factor relevante para la gestión de riesgos y la resiliencia de los activos energéticos. En Greenalia analizamos de forma sistemática los **riesgos y oportunidades climáticas**, tanto físicos como de transición, con el objetivo de anticipar posibles impactos sobre nuestras operaciones, activos y modelo de negocio, y reforzar la continuidad operativa a medio y largo plazo. Este análisis se integra, además, en la **identificación anual de impactos, riesgos y oportunidades** realizada en el marco del **análisis de doble materialidad**.

Entorno de Parque eólico de Greenalia

ANÁLISIS DE RIESGOS CLIMÁTICOS (TCFD)

En línea con la metodología del **Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)**, mantenemos un análisis de riesgos climáticos basado en escenarios del IPCC y en distintos horizontes temporales. Este análisis se aplica al **100% de los activos en operación o en fase de construcción**, mientras que los activos en fase de desarrollo se incorporan de forma progresiva conforme avanzan en su maduración.

El análisis considera tanto **eventos extremos** (olas de calor, sequías, lluvias intensas) como **cambios graduales** en las condiciones climáticas, así como riesgos de transición asociados al entorno regulatorio, de mercado y tecnológico, y sirve de base para la toma de decisiones y la priorización de medidas de gestión.

RIESGOS FÍSICOS Y PLAN DE ADAPTACIÓN

A partir de este análisis, se han identificado riesgos físicos con potencial impacto en los ingresos, los costes operativos y el coste de capital de determinados activos. Para aquellos riesgos considerados materiales, se han definido **planes de adaptación**, orientados a reforzar la resiliencia de las instalaciones y minimizar posibles afecciones operativas.

Las medidas implantadas incluyen la **monitorización de variables climáticas relevantes**, la optimización del consumo de agua, la incorporación de criterios climáticos en la **planificación operativa** y la **adaptación de las condiciones de trabajo** ante episodios de temperaturas extremas, con el objetivo de proteger la salud de las personas y garantizar la continuidad de las operaciones.

Este enfoque forma parte de un **proceso periódico de revisión**, que se integra de manera progresiva en los sistemas de gestión de riesgos de la compañía, permitiendo una respuesta más estructurada y anticipativa frente a los impactos del cambio climático.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE TRANSICIÓN

Los riesgos y oportunidades derivados de la transición energética se analizan considerando los marcos regulatorios y de mercado de **Estados Unidos y Europa**, así como los sistemas de gestión ya existentes en Greenalia para evaluar el riesgo residual. Por la naturaleza de nuestro negocio, orientado a la generación de energía renovable, estos factores están estrechamente vinculados a la estrategia corporativa.

Entre los **riesgos de transición** se incluyen cambios en la tarificación del carbono, la evolución y volatilidad de los precios de las materias primas, así como la inestabilidad regulatoria o geopolítica. Al mismo tiempo, se identifican **oportunidades** asociadas al incremento de la demanda de energía limpia, el desarrollo de soluciones de almacenamiento, la reducción del coste de las tecnologías renovables y un entorno potencialmente más favorable de acceso a financiación.

07 PERSONAS

NUESTRO EQUIPO:
THE GREEN TEAM

REMUNERACIÓN
Y BENEFICIOS

GESTIÓN DEL TALENTO

IGUALDAD, DIVERSIDAD
E INCLUSIÓN

BIENESTAR, SALUD
Y SEGURIDAD DE
NUESTRO EQUIPO



PERSONAS



En Greenalia estamos comprometidos con el crecimiento de nuestro negocio a través de las personas y los equipos que lo hacen posible. Nuestro modelo de gestión del talento busca consolidar equipos de alto rendimiento, seguros, diversos y con capacidad de desarrollo en el largo plazo.

El análisis de doble materialidad confirma que los principales impactos en el ámbito de Personas se concentran en la calidad del empleo: condiciones y beneficios justos, organización del trabajo y conciliación, comunicación interna transparente, salud y seguridad, y bienestar —incluida la dimensión psicosocial—, así como en la formación y el desarrollo y la igualdad de oportunidades (no discriminación y equidad retributiva). En paralelo, los principales riesgos se asocian al incremento de la siniestralidad, el absentismo y la rotación, la pérdida de talento clave y posibles impactos legales y reputacionales vinculados a salud y seguridad o a la igualdad y la no discriminación. Como oportunidades, destacan el

refuerzo de la productividad y la retención mediante políticas sólidas de bienestar y desarrollo, y el fortalecimiento de la marca empleadora para atraer perfiles técnicos especializados.

En este contexto, la escasez de personal cualificado —especialmente en el área forestal— se convierte también en una palanca para ampliar nuestro alcance e impulsar proyectos sectoriales y de impacto local orientados a formar, captar y fidelizar nuevos perfiles, incluso a nivel internacional, mediante planes específicos de reclutamiento y capacitación.

Nuestro marco de gestión parte de las políticas en esta materia definidas en nuestro Green Book, en donde destacan en este sentido la Política de Gestión del Talento, la Política de Derechos Humanos, la Política de Diversidad, Igualdad e Inclusión y la Política de Seguridad y Salud. Estas conforman la base del comportamiento y actuaciones en materia de Personas, y a partir de ellas se elaboran políticas específicas internas y procedimientos que consolidan el sistema de gestión.

POLÍTICAS DE PERSONAS

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL TALENTO

POLÍTICA DE RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

POLÍTICA DE GARANTÍA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

NUESTRO EQUIPO

THE GREEN TEAM



Labores de Voluntariado en entorno de Parque eólico de Greenalia

Nuestras personas y equipos son la energía que impulsa el éxito de Greenalia. El talento de la compañía se caracteriza por una sólida experiencia en distintos sectores e industrias, tanto a nivel local como internacional, y por su compromiso con un proyecto de origen 100% gallego y vocación global. En este contexto, el Green Team se refuerza cada año para dar respuesta a las necesidades del negocio y a su evolución.

La gestión de personas durante el ejercicio ha estado enfocada en acompañar la evolución del negocio y en fortalecer la estructura de los equipos. Este proceso ha implicado, entre otros aspectos, la revisión de la arquitectura organizativa, la redefinición de determinadas descripciones de puesto, la integración de nuevos equipos y la consolidación de un modelo organizativo alineado con un negocio con presencia internacional y con un modelo multitecnología.

En este contexto, destacan dos avances organizativos: por un lado, se ha integrado la operación de la Planta de Biomasa incorporando al equipo de Greenalia a las personas responsables de la gestión, operación y mantenimiento. Por otro lado, se ha llevado a cabo la unificación de las áreas de Ingeniería, Construcción y Operaciones bajo una única Dirección Global, con el objetivo de acompañar a las personas y los proyectos a lo largo de todo su ciclo de vida, desde la fase de construcción hasta su operación. Este nuevo modelo organizativo busca reforzar la coordinación, facilitar el crecimiento del equipo humano y optimizar la gestión de los proyectos.

Una evolución que responde a una visión compartida dentro de la organización: “de múltiples equipos a una única fuerza global, preparada para impulsar el crecimiento de un negocio multipaís y multitecnología, eliminando barreras y potenciando oportunidades”.

A cierre de ejercicio, el equipo de Greenalia está formado por 183 personas, con perfiles especializados que prestan servicio a las distintas áreas del negocio. Atendiendo a la naturaleza de la actividad, el análisis de la plantilla se estructura en tres ámbitos:



RENOVABLES

equipos especializados en la gestión corporativa y en el desarrollo, construcción y operación de proyectos de energías renovables (eólica, solar, almacenamiento y nuevas tecnologías).



SUMINISTRO DE BIOMASA

equipo responsable de la gestión del suministro forestal, incluyendo la recogida de residuos forestales, su empacado y la coordinación logística de transporte hasta la planta.



PLANTA DE BIOMASA (generación)

equipo responsable de la gestión y operación de la planta de biomasa, incluyendo los procesos de generación eléctrica y el mantenimiento de la instalación.

A lo largo de este Informe la información material en materia de personas se representará tanto consolidada como para cada una de las tres estructuras para representar de manera veraz la realidad de cada una de las unidades de negocio. Cabe destacar que, aunque la totalidad de la plantilla desarrolla su actividad en España, determinadas posiciones colaboran en el desarrollo del negocio a nivel internacional, especialmente en Estados Unidos, tanto en las zonas donde se localizan los activos —con especial relevancia del estado de Texas— como en la oficina de Nueva York, operativa hasta junio de 2025. En este contexto, Greenalia cuenta con una oferta de empleo diversa e inclusiva, distribuida en dos entornos de trabajo diferenciados: perfiles ubicados en oficinas y perfiles que desempeñan sus funciones en entornos de campo, que se describen a continuación.

VALORES CONSOLIDADOS DEL GREEN TEAM

En 2025, la plantilla ha alcanzado una media de 182 personas, siendo este mismo valor a cierre de ejercicio. Esta cifra supone un incremento del 37 % respecto al año anterior, impulsado principalmente por la incorporación al equipo de Greenalia del personal de operación de la Planta de Biomasa.

A lo largo de 2025, los contratos temporales se han concentrado exclusivamente en las categorías de técnico/a II, operario/a y operario/a II.

En cuanto al tipo de jornada, en la categoría de director/a se han registrado jornadas parciales durante el ejercicio: de media, 2 hombres y 1 mujer, y a cierre de ejercicio, 1 hombre y 1 mujer en esta modalidad.

En Greenalia mantenemos una apuesta firme por el talento joven, promoviendo su acceso al mercado laboral mediante la colaboración con entidades externas de prácticas y formación. Durante 2025, una persona en prácticas se incorporó posteriormente de forma directa al equipo, y se desarrollaron colaboraciones con programas de becas y Formación Profesional que permitieron la incorporación temporal de personas en formación.

DETALLE
POR GÉNERO,
EDAD Y
CATEGORÍA
PROFESIONAL

DETALLE
POR TIPO DE
CONTRATO

PLANTILLA A CIERRE

CATEGORÍA PROFESIONAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
	Director/a	6	6	3	4	9
<30		1				1
30-50	6	5	2	3	8	8
>50			1	1	1	1
Responsable	10	9		2	10	11
30-50	10	9		2	10	11
Especialista	5	9		2	5	11
<30	1	1			1	1
30-50	3	7		2	3	9
>50	1	1			1	1
Mando Intermedio	2	14	2	6	4	20
<30		2		2		4
30-50	1	10	3	2	4	14
>50	1	2			1	2
Técnica/o	2	21	8	7	10	28
<30	1	4	3		3	4
30-50	1	14	5	7	7	21
>50	1	3			1	3
Técnica/o II	10	5	8	3	18	8
<30	2	4	2	3	4	7
30-50	7	1	6		13	1
>50	1				1	
Operaria/o	28	36			28	36
<30	4	8			4	8
30-50	20	23			20	23
>50	4	5			4	5
Operaria/o II	49	58			49	58
<30	24	20			24	20
30-50	22	35			22	35
>50	3	3			3	3
TOTAL	112	158	21	24	133	182

	INDEFINIDO			TEMPORAL		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
	Técnica/o II					
<30	43%	29%	71%	14%	14%	29%
30-50	100%	0%	100%	0%	0%	0%
>50	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Operaria/o						
<30	100%	0%	100%	0%	0%	0%
30-50	100%	0%	100%	0%	0%	0%
>50	100%	0%	100%	0%	0%	0%
Operaria/o II						
<30	60%	0%	60%	40%	0%	40%
30-50	71%	0%	71%	29%	0%	29%
>50	67%	0%	67%	33%	0%	33%

PLANTILLA PROMEDIO

CATEGORÍA PROFESIONAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
	Director/a	6	7	3	3	9
<30		1				1
30-50	6	6	2	2	8	8
>50			1	1	1	1
Responsable	10	11		1	10	12
30-50	10	11		1	10	12
Especialista	5	8		2	5	10
<30	1	1			1	1
30-50	3	6		2	3	8
>50	1	1			1	1
Mando Intermedio	2	15	2	6	4	21
<30		3		2		5
30-50	1	10	3	4	3	14
>50	1	3			1	3
Técnica/o	2	23	8	9	10	32
<30	1	4	3	2	4	6
30-50	1	16	5	7	6	23
>50		3				3
Técnica/o II	10	4	8	3	18	6
<30	2	2	2	2	4	4
30-50	7	2	6	1	13	2
>50	1				1	
Operaria/o	28	38			28	38
<30	4	10			4	10
30-50	20	24			20	24
>50	4	5			4	5
Operaria/o II	49	53			49	53
<30	24	19			24	19
30-50	22	31			22	31
>50	3	2			3	2
TOTAL	112	158	21	24	133	182

	INDEFINIDO			TEMPORAL		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
	Técnica/o II					
<30	44%	19%	63%	5%	31%	37%
30-50	75%	21%	95%	4%	0%	4%
>50	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Operaria/o						
<30	85%	0%	85%	15%	0%	15%
30-50	97%	0%	97%	3%	0%	3%
>50	94%	0%	94%	6%	0%	6%
Operaria/o II						
<30	62%	0%	62%	38%	0%	38%
30-50	83%	0%	83%	17%	0%	17%
>50	92%	0%	92%	8%	0%	8%

NEGOCIO GENERACIÓN ENERGÍA RENOVABLE

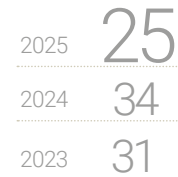
Nuestro personal de Negocio Renovable se caracteriza por el desarrollo de labores centradas en la gestión de nuestros activos, la tramitación de nuevos proyectos de eólica onshore, offshore, solar u otras tecnologías de innovación, así como en la financiación de los proyectos y la dirección corporativa. Dentro de nuestro personal directo de negocio renovable, cabe destacar que en 2025 cinco personas, con contrato laboral y sede en España, mantuvieron una permanencia intermitente entre Estados Unidos y España, para el desarrollo de proyectos en Estados Unidos.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR UBICACIÓN

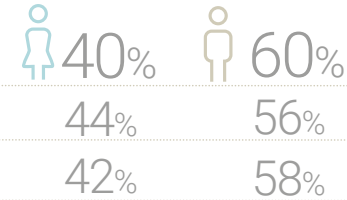


PLANTILLA A CIERRE DE EJERCICIO

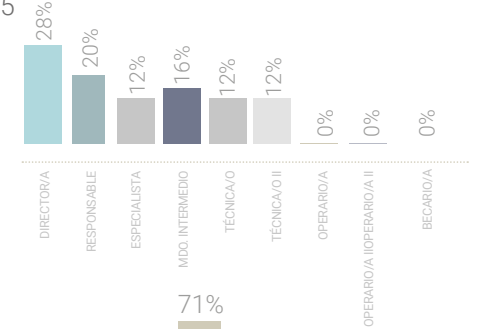
Nº TOTAL DE PERSONAS



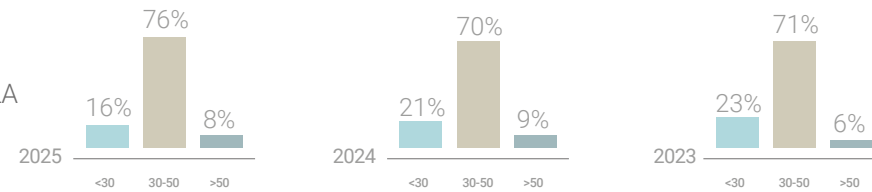
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR GÉNERO



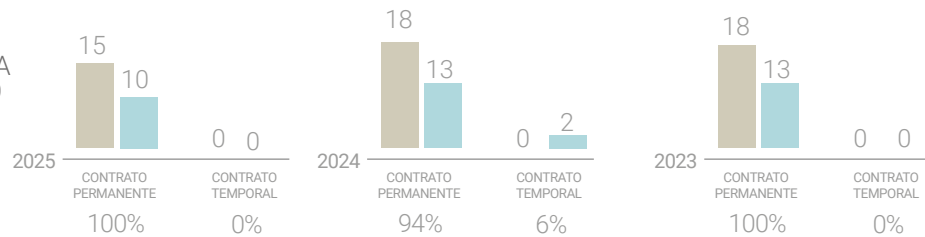
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR PUESTOS 2025



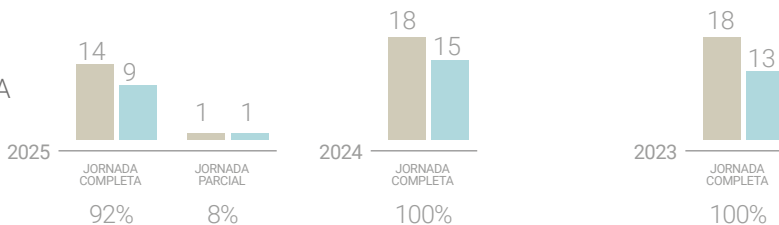
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDAD



DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR CONTRATO LABORAL



DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR TIPO DE JORNADA



SUMINISTRO DE BIOMASA

La plantilla de Suministro de Biomasa se encarga principalmente de la recogida de los residuos forestales, su empacado y la logística de transporte hasta la planta, garantizando el suministro de biomasa necesario para la generación eléctrica y la correcta gestión del flujo de biomasa desde su origen hasta su entrega en la instalación.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR UBICACIÓN

Localización

España 106



106



Recogida de biomasa en monte gallego

PLANTILLA A CIERRE DE EJERCICIO

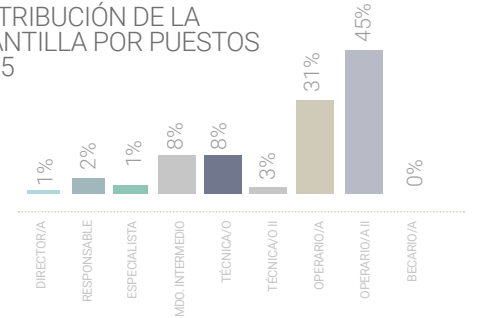
Nº TOTAL DE PERSONAS

2025	106
2024	101
2023	80

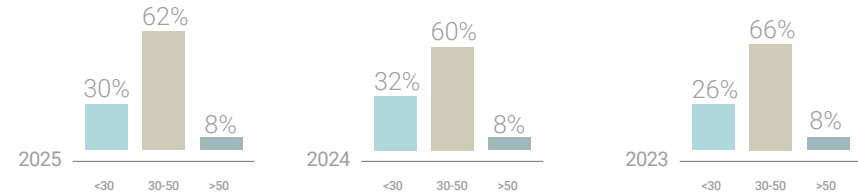
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR GÉNERO



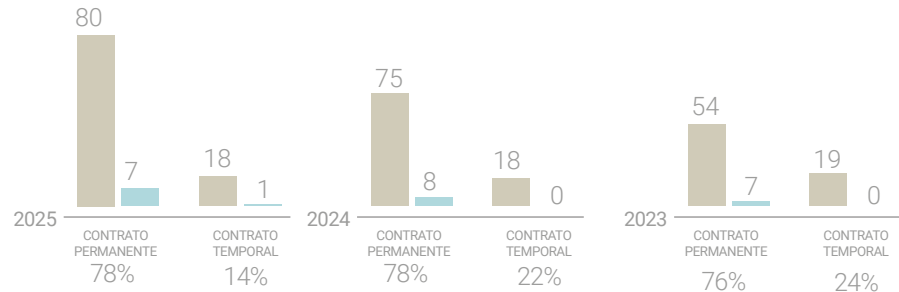
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR PUESTOS 2025



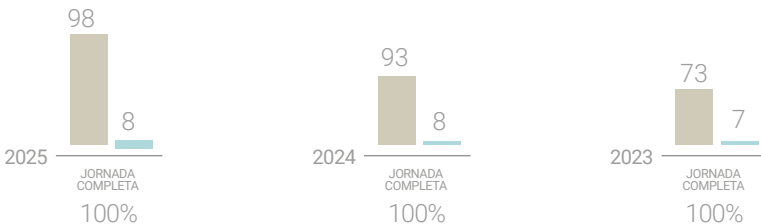
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDAD



DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR CONTRATO LABORAL



DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR TIPO DE JORNADA



PLANTA DE BIOMASA (GENERACIÓN)

La plantilla de la Planta de biomasa (generación) es responsable de la gestión y operación de la planta, incluyendo el control de los procesos de generación eléctrica, la supervisión de las instalaciones y el mantenimiento necesario para garantizar su correcto funcionamiento.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR UBICACIÓN

Localización	Nº
España	51



Planta de Biomasa Curtis-Teixeiro (50 MW)

PLANTILLA A CIERRE DE EJERCICIO

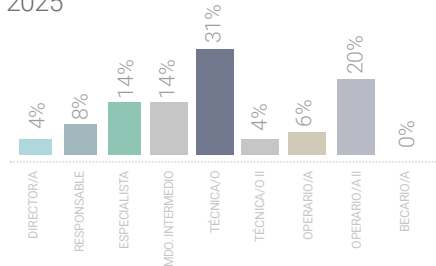
Nº TOTAL DE PERSONAS

51

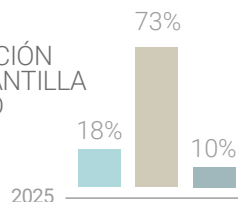
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR GÉNERO



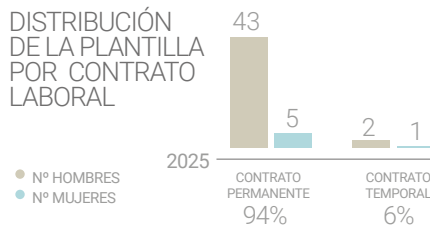
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR PUESTOS 2025



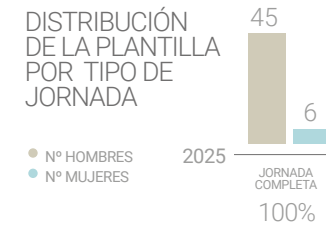
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDAD



DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR CONTRATO LABORAL



DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR TIPO DE JORNADA



INTERNACIONALIZACIÓN DE LA OPERATIVA

En enero de 2025, Greenalia incorporó a 46 trabajadores que hasta ese momento formaban parte de la empresa subcontratada encargada de la operación de la planta. Su integración en la plantilla propia ha permitido reforzar la gestión directa de la actividad y consolidar el modelo operativo de la compañía, constituyendo además un hito relevante en materia de gestión de personas.

REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

Greenalia

La política retributiva de la compañía se define conforme a criterios objetivos, considerando principalmente la experiencia profesional y el nivel de responsabilidad dentro de la organización. En este marco, la evolución retributiva puede contemplar distintos factores, entre ellos el desempeño, el desarrollo de competencias y la asunción de nuevas responsabilidades, con el objetivo de contribuir a la motivación de los equipos y al desarrollo sostenible del negocio.

CATEGORÍA PROFESIONAL	Retribución Media 2024 (EUR)	Retribución Media 2025 (EUR)
Director/a	83.171	75.197
Responsable	64.136	58.783
Especialista	51.333	32.491
Mando Intermedio	39.800	33.919
Técnica/o	35.768	25.840
Técnica/o II	24.871	24.161
Operaria/o	19.241	19.484
Operaria/o II	18.422	19.154

*En la memoria de las cuentas anuales se incluye una nota específica con información sobre la retribución del alta dirección y consejo de administración.
 **Los datos de las retribuciones corresponden al promedio de los salarios de todos los empleados de Greenalia a lo largo de 2025.

La retribución media por edad y por género se puede encontrar reportada en el apartado de Igualdad, Diversidad e Inclusión.

En la misma línea que en años anteriores, nuestra política salarial para categorías iniciales se sitúa por encima de los mínimos interprofesionales y de convenio, sin existir diferencias por razón de sexo.

2025	Mujeres	Hombres
Remuneración categorías iniciales	17.759 €	17.759 €
Remuneración mínima España	16.576 €	16.576 €
Relación entre remuneración categorías iniciales y mínima España	1,07	1,07

En una apuesta por reforzar la motivación y el compromiso del equipo, en Greenalia, hemos ido incorporando diferentes iniciativas orientadas a complementar la propuesta de valor para las personas. Entre ellas se incluyen distintos esquemas de incentivos a corto, medio y largo plazo, vinculados al desempeño y a los resultados del negocio en determinadas áreas de actividad, así como programas de incentivos a largo plazo dirigidos a puestos clave dentro de la organización.

En paralelo, la compañía continúa analizando y evaluando posibles iniciativas que permitan seguir desarrollando el marco de incentivos en línea con la evolución del negocio. Estas iniciativas se complementan con otras medidas dirigidas al bienestar: un portal interno con acceso a descuentos en una amplia variedad de productos y servicios.

Greenalia cuenta a cierre de ejercicio con tres consejeros, todos hombres, teniendo uno de ellos la consideración de Alta Dirección y siendo otro de los miembros consejero ejecutivo del grupo. La retribución de dichos consejeros por concepto retributivo durante el ejercicio 2025 corresponde a dietas de los consejeros no empleados por importe de 2.250 euros (2.000 euros en 2024), servicios por cuenta ajena prestado por el consejero considerado alta dirección por importe de 63.000 euros en 2025 (mismo importe en 2024) y sueldos y salarios por importe de 115.000 euros (211.013 euros en 2024). El detalle de la información se puede encontrar en el apartado 23.2 de las Cuentas Anuales.

GESTIÓN DEL TALENTO

El desarrollo de la actividad requiere la incorporación de perfiles diversos, que incluyen tanto profesionales técnicos especializados como profesionales de oficio vinculados al sector forestal, a los que la compañía acompaña mediante procesos de formación y desarrollo ad hoc. Por ello, adaptamos nuestras estrategias de atracción,

retención e impulso del talento a cada colectivo y las priorizamos en cada ejercicio en función de las necesidades del negocio. Nuestra gestión del talento contribuye de forma positiva al empleo local, la capacitación, la seguridad y la eficiencia operativa. Al mismo tiempo, afrontamos retos asociados a la atracción y retención

de perfiles técnicos y a la elevada rotación en determinadas actividades, mientras que el desarrollo del talento interno, el refuerzo de nuestra marca empleadora y las alianzas formativas se consolidan como oportunidades clave para asegurar la estabilidad de los equipos y la continuidad del negocio.



ATRACCIÓN E IMPULSO DEL TALENTO

En Greenalia afrontamos el reto de atraer talento para nuestras distintas líneas de negocio mediante una estrategia de captación activa y diversificada. Durante 2025 se ha reforzado la estrategia de atracción de talento a través de canales digitales y plataformas especializadas, fortaleciendo la difusión de las oportunidades profesionales de la compañía en entornos online y redes sociales. Diseñamos planes estratégicos específicos y colaboramos con empresas especializadas en la selección de perfiles clave con alta demanda de competencias técnicas, integrando prácticas innovadoras a lo largo de todo el proceso de selección, desde la captación hasta la incorporación e integración en los equipos.

La atracción de talento se desarrolla en un contexto de transformación del mercado laboral, especialmente en el ámbito industrial y forestal, donde la digitalización está redefiniendo los perfiles profesionales y las competencias necesarias.

APOSTAMOS POR UNA AMPLIA PRESENCIA EN ENTORNOS DE CAPTACIÓN:



En 2025 queremos destacar el refuerzo de nuestra marca empleadora en el sector forestal, con un enfoque en el empleo local y en la colaboración con entidades educativas. En este contexto, la compañía ha diseñado e implementado un programa de formación integral de carácter mayoritariamente práctico, centrado en la capacitación para el manejo de equipos destinados a la gestión de biomasa forestal.

Este programa se centra en el desarrollo de habilidades en el manejo de equipos forestales, así como la adquisición de competencias digitales vinculadas a su uso, con especial énfasis en la prevención de riesgos laborales y la sostenibilidad. Para reforzar este aprendizaje, Greenalia cuenta en la planta de Curtis con un simulador de realidad virtual para el manejo de maquinaria forestal, equipado con joystick, pedalera, caja de mandos y gafas de realidad virtual, que permite recrear situaciones de trabajo en un entorno inmersivo. Esta herramienta facilita un primer acercamiento práctico al manejo de la maquinaria antes de su uso en condiciones reales, contribuyendo a mejorar la se-

guridad, la eficacia del aprendizaje y la adquisición progresiva de habilidades tanto para nuevos Operadores como para profesionales con experiencia.

Asimismo, incorpora módulos orientados a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como al desarrollo de competencias transversales y soft skills, centradas en la empatía y en distintos estilos de comunicación. Esta iniciativa contribuye a mejorar la capacitación técnica, optimizar los procesos de selección, reducir la siniestralidad y aumentar la eficiencia operativa, al tiempo que ofrece una oportunidad de formación forestal accesible y alineada con las necesidades actuales del sector.





FIDELIZACIÓN

La fidelización del talento es un elemento clave para garantizar la continuidad de los perfiles profesionales en Greenalia y preservar el conocimiento y la experiencia acumulados en las distintas áreas de negocio. El know-how adquirido por nuestros equipos resulta esencial para consolidar estructuras sólidas y eficientes a largo plazo.

Para impulsar esta fidelización, el equipo de Personas trabaja de forma continua en la identificación de las necesidades de los equipos y en el diseño de planes de desarrollo y promoción que, aunque se adaptan a las necesidades del negocio y a las capacidades de la organización en cada momento, se mantienen de forma permanente como parte del modelo de gestión del talento. Estos planes combinan enfoques estandarizados – como la política de promoción de los operarios de biomasa– con itinerarios personalizados para otros perfiles profesionales. En este sentido, nuestro Plan de Sostenibilidad incorpora objetivos específicos orientados al fomento de la promoción interna, que constituye uno de los pilares de nuestra filosofía de desarrollo profesional.

El ejercicio 2025 ha sido especialmente retador y ha estado marcado por cambios relevantes en la composición de los equipos. Este proceso de transformación ha permitido impulsar la promoción interna de personas a posiciones de mayor responsabilidad, incluidos puestos de dirección, reforzando así el compromiso de Greenalia con el desarrollo y la fidelización del talento interno. Este 2025, un 41% de los puestos totales no operarios se cubrieron por esta promoción interna. En el área de renovables este valor asciende a un 44% de los puestos.





ESTRATEGIAS DE IMPULSO

En Greenalia, como parte de nuestro compromiso con el desarrollo de las personas, implementamos diversas iniciativas para alinear a las nuevas incorporaciones con nuestra filosofía corporativa. Asimismo, ofrecemos múltiples oportunidades de formación y desarrollo, promoviendo una comprensión integral de nuestros métodos de trabajo y de los valores que nos definen.



VISITAS A ACTIVOS

En el marco de las reuniones de negocio, se realizaron visitas a activos con el objetivo de acercar a los equipos a la realidad operativa de los proyectos. Estas visitas contribuyen a fortalecer el conocimiento del negocio, favorecer la alineación entre áreas y apoyar una toma de decisiones más informada.



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Acciones formativas orientadas a que los equipos sean conocedores de los potenciales riesgos derivados de los diferentes entornos y actividades laborales, con el objetivo de fomentar una cultura preventiva y reducir los accidentes en nuestras oficinas e instalaciones.



FORMACIÓN EN COMPETENCIAS O SOFT SKILLS

Acciones formativas orientadas a que los equipos sean conocedores de los potenciales riesgos derivados de los diferentes entornos y actividades laborales, con el objetivo de fomentar una cultura preventiva y reducir los accidentes en nuestras oficinas e instalaciones.



HABILIDADES TÉCNICAS Y/O ESPECÍFICAS DEL PUESTO

Programa enfocado en el desarrollo de habilidades profesionales esenciales y competencias generales, tales como habilidades administrativas y dominio de software específico según las necesidades de cada área, cubiertas en colaboración con partners especializados.



GREEN BUDDIES

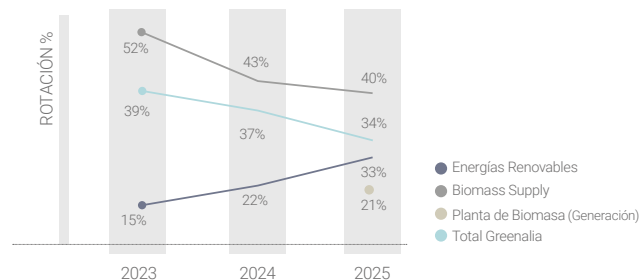
Este programa se basa en la asignación de un/a compañero/a o buddy a las nuevas incorporaciones, con el objetivo de acompañarlas durante su proceso de entrada, facilitando su integración en la organización y en la cultura corporativa. En el contexto del proceso de transformación y revisión organizativa llevado a cabo durante 2025, esta iniciativa no ha sido prioritaria en el ejercicio, si bien se mantiene como una práctica prevista para su desarrollo en próximos periodos.



ROTACIÓN

Debido a la naturaleza del negocio, los datos de cambios organizativos se representan divididos en las dos categorías definidas en el apartado de plantilla. La rotación total de la compañía ha sido del 34 % en 2025, siendo del 33 % en el caso de las mujeres y del 32 % en el caso de los hombres. Esta rotación se encuentra similar en las diferentes áreas del negocio, destacando en las categorías de operarios con un valor de 40% derivado de la naturaleza del negocio. En 2025 se registraron 61 bajas. En el Anexo I se detalla la relación entre bajas y despidos en el ejercicio 2025.

EVOLUCIÓN DE LA ROTACIÓN



NEGOCIO GENERACIÓN ENERGÍA RENOVABLE

4 NUEVAS CONTRATACIONES EN 2025
11 EN 2024

POR GÉNERO



POR EDAD



POR CATEGORÍA PROFESIONAL

	2025
Director/a	0%
Responsable	0%
Especialista	0%
Mando Intermedio	0%
Técnica/o	25%
Técnica/o II	75%
Operario/a	0%
Operario/a II	0%
Becario/a	0%

9 BAJAS EN 2025
7 EN 2024

POR GÉNERO



POR EDAD



ROTACIÓN PROMEDIO **33%**

POR CATEGORÍA PROFESIONAL

	2025
Director/a	22%
Responsable	0%
Especialista	0%
Mando Intermedio	11%
Técnica/o	22%
Técnica/o II	33%
Operario/a	0%
Operario/a II	0%
Becario/a	0%



Equipo de Greenalia en tareas de recogida de biomasa

SUMINISTRO PLANTA DE BIOMASA

49 NUEVAS
CONTRATACIONES
EN 2025
52 EN 2024

POR GÉNERO



POR EDAD



POR CATEGORÍA
PROFESIONAL

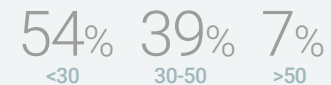
	2025
Director/a	0%
Responsable	0%
Especialista	2%
Mando Intermedio	4%
Técnica/o	0%
Técnica/o II	8%
Operario/a	16%
Operario/a II	69%
Becario/a	0%

41 BAJAS EN 2025
39 EN 2024

POR GÉNERO



POR EDAD



ROTACIÓN
PROMEDIO **40%**

POR CATEGORÍA
PROFESIONAL

	2025
Director/a	0%
Responsable	0%
Especialista	0%
Mando Intermedio	2%
Técnica/o	5%
Técnica/o II	5%
Operario/a	20%
Operario/a II	68%
Becario/a	0%

PLANTA DE BIOMASA (GENERACIÓN)

10 NUEVAS CONTRATACIONES EN 2025

POR GÉNERO



POR EDAD



POR CATEGORÍA PROFESIONAL

	2025
Director/a	0%
Responsable	10%
Especialista	20%
Mando Intermedio	0%
Técnica/o	40%
Técnica/o II	10%
Operario/a	0%
Operario/a II	20%
Becario/a	0%

11 BAJAS EN 2025

POR GÉNERO



POR EDAD



POR CATEGORÍA PROFESIONAL

	2025
Director/a	0%
Responsable	9%
Especialista	9%
Mando Intermedio	9%
Técnica/o	45%
Técnica/o II	18%
Operario/a	0%
Operario/a II	9%
Becario/a	0%

ROTACIÓN PROMEDIO 21%

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL

Greenalia cuenta con un marco de referencia para el desarrollo profesional orientado a acompañar la evolución del desempeño y el crecimiento de las personas, fomentando el diálogo, la mejora continua y la alineación con las necesidades del negocio. Este enfoque se articula, con carácter general, a través de procesos de autoevaluación, conversaciones con los responsables de equipo y el establecimiento de objetivos de desarrollo y seguimiento.

Durante 2025, en un contexto marcado por la evolución del negocio y el proceso de transformación organizativa, la aplicación de estos procesos se ha adaptado a las prioridades operativas del ejercicio, manteniéndose como una herramienta de referencia dentro de la gestión del talento que se continuará desarrollando progresivamente.

De forma complementaria, en el ámbito del Negocio Biomasa, se han desarrollado procesos de seguimiento específicos para determinados puestos operativos —especialmente aquellos vinculados a la gestión forestal y al manejo de maquinaria— adaptados a la naturaleza del desempeño diario. Estos procesos se orientan a la mejora continua en aspectos como la productividad, la seguridad y la calidad de las operaciones.



PERSONAS PLAN DE SOSTENIBILIDAD

EXCELENCIA
DEL EMPLEO

OBJETIVO

Promoción interna

Fomento de la cobertura de nuevos puestos de trabajo mediante la promoción interna, siempre que sea posible

Acciones 2025

Avance en evaluaciones internas y consolidación de prácticas de promoción interna en biomasa, alineadas con el negocio.

Indicadores

- 44% de puestos cubiertos por promoción interna - renovables
- 42% de puestos cubiertos por promoción interna - biomasa



COMUNICACIÓN INTERNA

En Greenalia, la comunicación interna se concibe como un elemento de apoyo al funcionamiento diario de la organización, facilitando la coordinación entre equipos y el acceso a la información necesaria para el desempeño de las funciones.

Durante el 2025, la comunicación se ha articulado a través de los canales habituales, priorizando la claridad, la cercanía y la utilidad de los mensajes en el día a día de los equipos.

En este sentido, el canal más usado para comunicaciones corporativas ha sido el correo electrónico. Este medio se ha usado tanto para trasladar información relevante para la organización (actualizaciones, ajustes organizativos etc) y se ha complementado en determinados casos con conversaciones individuales o espacios de intercambio con equipos y puestos específicos, favoreciendo un diálogo más directo.

A través de estos canales también se trasladan recordatorios y orientaciones relacionados con el buen funcionamiento organizativo y determinadas prácticas internas y requerimientos normativos como el registro de jornada, reforzando su correcta aplicación en el día a día.

De forma progresiva, la compañía incorpora criterios de comunicación inclusiva en sus mensajes y soportes, prestando atención tanto al lenguaje utilizado como a la representación de la diversidad del equipo.



WEB CORPORATIVA & IMAGEN DE MARCA

Canal de comunicación principal interno y externo, con noticias, informes, y estrategias.



CANAL RESPONSABLE

Herramienta disponible para la denuncia de incumplimiento de códigos o normas o para la recepción de sugerencias de mejora.



PORTAL DE EMPLEO SUCESS FACTORS

Información relativa al puesto de trabajo de cada empleado y sus características.



MAILING

Comunicación continua entre los equipos, la dirección de negocio y la dirección de personas.



ENCUESTAS DE FEEDBACK

Encuestas periódicas para la obtención de feedback por parte de la dirección de personas.



GREEN PORTAL

Canal interno principal en el que se encuentran las políticas, formaciones y beneficios de los empleados.



Parque Eólico Alto da Croa (7,3 MW)

FORMACIÓN Y DESARROLLO

En Greenalia, el progreso de la organización está estrechamente vinculado al desarrollo de las personas que forman parte de nuestros equipos. Apostamos por la formación continua como una herramienta clave para fortalecer competencias, impulsar la especialización y fomentar un aprendizaje dinámico que nos permita responder con solvencia a las exigencias del negocio. Los programas formativos se diseñan de manera flexible y adaptada a las distintas áreas, alineándose con las necesidades reales de la compañía y con los planes de desarrollo profesional.

En 2025, en función del contexto del negocio y de las prioridades estratégicas del ejercicio, la formación se ha orientado tanto al refuerzo de competencias técnicas como al desarrollo de habilidades transversales, combinando contenidos en áreas como biomasa, sostenibilidad, desarrollo corporativo e idiomas, con iniciativas más especializadas vinculadas a la actividad operativa. Es por ello, que los resultados representan

un aumento elevado de las horas de formación a nivel consolidado, derivadas de la especialización en la formación forestal. Por el contrario, la formación del resto de equipos se ha reducido a lo largo del ejercicio derivado de las prioridades del negocio. La inversión media en formación ha sido de 150 euros por empleado, alcanzando un promedio de 97 horas de formación por persona, con una media de 109 horas en hombres y 15 horas en mujeres.

Entre las iniciativas más relevantes del ejercicio destaca el proyecto **CAPTABIOFOREST 4.0**, que ha concentrado una parte significativa del esfuerzo formativo en el ámbito forestal. A través de este programa se ha contribuido a la capacitación práctica de más de 40 personas en 2025, con más de 21 mil horas de formación, reforzando el conocimiento técnico y la profesionalización del sector mediante un enfoque eminentemente práctico y alineado con las necesidades reales de la operación.

Proyecto CAPTA BIOFOREST

En el ámbito de la formación, en 2025 Greenalia ha impulsado el proyecto **CAPTABIOFOREST 4.0**, desarrollado en el marco de la **Fundación Biodiversidad**, con el objetivo de mejorar la capacitación y la empleabilidad en el sector forestal vinculado a la cadena de suministro de biomasa.

El programa ofrece una **formación especializada de 500 horas por participante**, orientada a la adquisición de competencias técnicas en gestión forestal, aprovechamiento sostenible de la biomasa y uso de maquinaria y herramientas digitales aplicadas al sector. En total, el proyecto permitirá formar a 100 personas, de las cuales **80 pertenecen a la plantilla de Greenalia y 16 son personas externas a la compañía**, con especial foco en residentes de zonas rurales, áreas protegidas o municipios de transición justa.

Esta iniciativa refuerza el compromiso de Greenalia con el desarrollo del talento interno, la profesionalización del sector forestal y la mejora de la seguridad y la eficiencia operativa, al tiempo que contribuye al empleo local cualificado y al fortalecimiento del tejido socioeconómico del territorio.



PERSONAS PLAN DE SOSTENIBILIDAD

EXCELENCIA
DEL EMPLEO

OBJETIVO

Formación de nuestros equipos

Garantizar el incremento anual de las horas de formación y compromiso de mejorar la satisfacción de nuestras personas con respecto a estas formaciones.

Acciones 2025

Se ha impulsado la formación específica de los equipos forestales.

Indicadores

97,1 horas de formación por empleado

NÚMERO DE FORMACIONES

29 2025

52 2024

53 2023

NÚMERO DE HORAS DE FORMACIÓN

17.671 2025

3.535 2024

4.118 2023

16.000 PROYECTO BIOMASA
1671,5 OTROS

PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD EN LA FORMACIÓN

95,3% PRESENCIAL

0,4% ONLINE

4,2% MIXTA

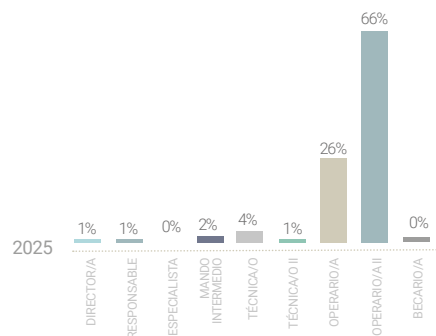
PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR GÉNERO

109,3 HOMBRE

16,6 MUJER

97,1 PROMEDIO

DISTRIBUCIÓN DE LA FORMACIÓN RECIBIDA POR CADA CATEGORÍA PROFESIONAL



HORAS DE FORMACIÓN POR TEMA Y GÉNERO

2025	Hombre	Mujer	Total
Biomasa	14.400	0	14.400
Comunicación	160	0	160
Digitalización	256	71	327
Finanzas y Facturación	0	9	9
Idiomas	392	260	652
Igualdad	128	0	128
PRL	1.616	6	1.622
RRHH	161	24,5	185,5
Sostenibilidad	160	28	188

ASISTENTES POR TEMA Y GÉNERO

2025	Hombre	Mujer	Asistentes
Biomasa	32	0	32
Comunicación	32	0	32
Digitalización	32	3	35
Finanzas y Facturación	0	1	1
Idiomas	10	6	16
Igualdad	32	0	32
PRL	43	1	44
RRHH	62	8	70
Sostenibilidad	32	1	33

IGUALDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

La diversidad, la igualdad y la inclusión forman parte de nuestra manera de entender y gestionar las personas en Greenalia, como elementos clave para la construcción de equipos sólidos y sostenibles. En ejercicios anteriores contamos con un Plan de Igualdad 2020–2023, que sentó las bases de nuestro enfoque en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación.

Tras el cierre de dicho plan, mantenemos nuestro compromiso con el desarrollo de un nuevo Plan de Igualdad, Diversidad e Inclusión, alineado con los objetivos de nuestro Plan de Sostenibilidad. Durante 2025, hemos continuado avanzando en el análisis interno para definir el enfoque más adecuado de implantación de los planes de DEI, teniendo en cuenta las distintas realidades operativas, geográficas y organizativas del negocio. Este proceso se apoya en el diagnóstico de situación realizado en 2024 con el acompañamiento de una consultora externa especializada, que nos permitió obtener una visión integral del estado de la organización en materia de diversidad, considerando factores como el género, la edad, la nacionalidad o la situación familiar, así como las características organizativas, las condiciones de trabajo y nuestras políticas internas.

En paralelo, mantenemos activos los mecanismos de prevención y actuación frente a posibles situaciones de acoso o discriminación, a través de nuestro Protocolo para la prevención y tratamiento de los casos de acoso sexual y por razón de sexo y de nuestro canal de denuncias, no habiéndose registrado ningún caso de discriminación en esta materia durante el ejercicio.

A lo largo de 2025, en Greenalia hemos contado con una persona con discapacidad, manteniendo la misma cifra que en el ejercicio anterior. En materia de accesibilidad, promovemos entornos inclusivos en nuestras instalaciones. Nuestra oficina corporativa dispone de accesos sin barreras y servicios adaptados. Por su parte, la planta de biomasa está preparada para personas con discapacidad, con plazas de aparcamiento reservadas, accesos que cumplen con los anchos mínimos, baños adaptados y ascensor para el acceso a la sala de control.



PERSONAS PLAN DE SOSTENIBILIDAD

DIVERSIDAD, IGUALDAD
E INCLUSIÓN

OBJETIVO

Plan de Igualdad, Diversidad e Inclusión

Desarrollo, seguimiento y cumplimiento de los objetivos dentro del Plan de Igualdad. Estos objetivos son aquellos específicos que Greenalia se compromete a alcanzar, con el fin de garantizar y promover unas relaciones laborales basadas en la igualdad de trato y de oportunidades.

Acciones 2025

Análisis regulatorio y estratégico en materia de igualdad.

Indicadores



Equipo de Greenalia en Planta de Biomasa Curtis-Teixeiro (50 MW)

DATOS CUANTITATIVOS

DISTRIBUCIÓN PROMEDIO DE LA PLANTILLA POR GÉNERO

Datos excluyendo la categoría de Operario y Operario II



EUR	2024	2025
<30	26.698	21.955
30-50	29.565	30.468
>50	22.135	25.221

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL

2025	HOMBRE	MUJER
Director/a	66%	34%
Responsable	90%	10%
Especialista	85%	15%
Mando Intermedio	71%	29%
Técnica/o	73%	27%
Técnica/o II	55%	45%
Operario/a	100%	0%
Operario/a II	100%	0%

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL

2025	<30	30-50	>50
Director/a	10%	80%	10%
Responsable	0%	100%	0%
Especialista	10%	77%	13%
Mando Intermedio	24%	65%	12%
Técnica/o	19%	72%	9%
Técnica/o II	63%	37%	0%
Operario/a	25%	62%	13%
Operario/a II	36%	59%	4%

RETRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO

2025	Retribución media (EUR)			GAP (%)	GAP (2024)
	Hombre	Mujer	Total		
Director/a	79.421	66.750	75.197	15,95%	-10,32%
Responsable	60.017	52.000	58.783	13,36%	N/A
Especialista	33.025	29.823	32.491	9,70%	N/A
Mando Intermedio	31.890	39.667	33.919	-24,38%	-3,42%
Técnica/o	25.618	28.954	25.840	-13,02%	-22,67%
Técnica/o II	23.877	24.410	24.161	-2,23%	-2,01%
Operaria/o	19.484	0	19.484	N/A	N/A
Operaria/o II	19.154	0	19.154	N/A	N/A



BIENESTAR, SALUD Y SEGURIDAD DE NUESTRO EQUIPO

Los principales riesgos en materia de seguridad y salud asociados a la actividad de Greenalia derivan de los potenciales impactos que nuestras operaciones pueden generar sobre las personas que integran nuestros equipos. Entre ellos, destacan los riesgos de accidentes laborales y enfermedades profesionales, principalmente vinculados a trabajos físicos, tareas en campo y al uso de maquinaria. Asimismo, se consideran las posibles afecciones al bienestar emocional y psicosocial, asociadas tanto a la naturaleza de las actividades como al incremento del volumen de servicios y a la evolución del negocio.

Conscientes de estos impactos y riesgos, en Greenalia reconocemos la importancia de promover entornos de trabajo seguros, saludables y orientados al bienestar, como elementos clave para garantizar la protección de las personas, el adecuado control de los riesgos y el compromiso y la satisfacción de nuestra plantilla. En este sentido, nos comprometemos a ofrecer espacios de

trabajo que refuercen nuestra cultura corporativa y se caractericen por la colaboración y la seguridad, adaptados a las necesidades específicas de cada puesto, tal y como se recoge en nuestra Política de Seguridad y Salud, disponible en el Green Book. Asimismo, a lo largo de este 2025 se han promovido también, medidas de organización del tiempo de trabajo que facilitan la conciliación como la jornada intensiva los viernes para el personal no sujeto a turnos, aplicada en el marco de la distribución irregular de la jornada y del exceso sobre el convenio colectivo aplicable.

A lo largo de 2025, hemos continuado avanzando en una gestión de personas centrada en la seguridad y la salud. Destaca la integración de una responsable de Seguridad y Salud en el equipo de la planta de biomasa, que ha permitido desplegar y ejecutar rigurosos Planes de Seguridad, reforzando la prevención y el control de los riesgos operativos.

BIENESTAR

En el ámbito del bienestar, en Greenalia promovemos entornos de trabajo saludables que contribuyen al cuidado integral de las personas y a la prevención de riesgos, incluidos los de carácter psicosocial. Este enfoque busca favorecer condiciones de trabajo adecuadas y sostenibles, apoyando el equilibrio y el bienestar general del equipo en el desarrollo de su actividad diaria.

Además, nuestro enfoque en el bienestar incluye una estricta aplicación de las medidas contempladas en los convenios colectivos, garantizando que el 100% de nuestro personal esté cubierto por ellos, lo que nos permite asegurar los derechos laborales relacionados con vacaciones, permisos, licencias, excedencias y permisos de maternidad y paternidad, contribuyendo al bienestar general de nuestros empleados.

En 2025, el 100% de nuestro equipo ha tenido acceso a permisos parentales, con ocho de ellos (todos hombres) tomando permisos por paternidad durante este ejercicio, reintegrándose a sus puestos de trabajo con normalidad al finalizar el período de disfrute. En cuanto a la gestión

del absentismo, en 2025 se registraron un total de 24.368 horas derivadas de incapacidad por enfermedad común y accidentes no laborales, lo que se traduce en un índice de absentismo del 8,1%, calculado como la proporción entre dichas horas y las horas totales trabajadas en el periodo.

En relación con las medidas de desconexión digital, en Greenalia, disponemos de distintas medidas orientadas a favorecer el respeto a los tiempos de descanso y el uso adecuado de las herramientas digitales. Entre ellas, se incluye el sistema de registro horario y el uso de herramientas tecnológicas que facilitan el cumplimiento de los horarios de trabajo (avisos de salida y fichaje). Asimismo, se están impulsando acciones de sensibilización dirigidas a mandos intermedios sobre el uso responsable de las comunicaciones fuera del horario laboral. Estas actuaciones se enmarcan en un proceso progresivo de consolidación de prácticas internas en materia de organización del tiempo de trabajo y uso de herramientas digitales.



OBJETIVO

Acciones de formación e información

Incremento de la formación en materia de prevención de riesgos laborales.

Acciones 2025

Se han impulsado formaciones para áreas y perfiles clave en materia de Seguridad y Salud.

Indicadores

24% de la plantilla ha recibido información
8,4 horas de formación por empleado

SEGURIDAD Y SALUD

En Greenalia, la prevención de accidentes y la protección de las personas son elementos esenciales para el adecuado desarrollo de nuestra actividad. Prestamos especial atención a la implantación y seguimiento de las medidas de seguridad en todos nuestros entornos de trabajo, con un foco reforzado en aquellas instalaciones y actividades que presentan un mayor nivel de riesgo, como las operaciones de empacado o los trabajos en entornos industriales. Este enfoque se extiende a las actividades materiales de nuestra cadena

de valor, integrando la seguridad y la salud como un eje transversal en la gestión operativa.

El 100% de nuestros trabajadores están cubiertos por un servicio de Seguridad y Salud (SPA) externo a Greenalia. Este servicio se encarga del seguimiento y análisis de riesgos de cada puesto de trabajo, del desarrollo de formaciones orientadas a la mitigación del riesgo y del control continuo de la seguridad y salud de nuestros equipos. Cada proyecto y operación de Greenalia

cuenta con un plan de seguridad detallado, elaborado de forma meticulosa por nuestro personal especializado en riesgos laborales en colaboración con el servicio de prevención ajeno (SPA).

Además, en este ejercicio destaca las 44 personas y más de 1.600 horas de formación en seguridad y salud, promovidas por el proyecto de formación de los perfiles forestales y por el desarrollo de un nuevo Plan de Difusión y Formaciones Específicas.

ESTE 2025, DESTACA LA INTEGRACIÓN EN EL EQUIPO DE GREENALIA DE UNA PERSONA RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA PLANTA DE BIOMASA, QUIEN HA DESPLEGADO EN LA INSTALACIÓN UN PLAN DE ACCIÓN BASADO EN 5 PUNTOS FUNDAMENTALES.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Desarrollando reuniones de seguridad y difundiendo comunicaciones de seguridad sobre mejores prácticas.

FORMACIÓN

Desarrollando un Plan de Difusión de nuevos procedimientos y una Formación específicas de los puestos de trabajo.

INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Desarrollando inspecciones de equipos y herramientas y una auditoría de permisos de trabajo

ACTITUD FRENTE AL RIESGO

Estableciendo observaciones preventivas de seguridad (OPS) e implementando de manera sistemática puntos de mejora

LIDERAZGO Y CULTURA

Estableciendo visitas de seguridad, sesiones de sensibilizaciones y establecimiento de sanciones

Trabajamos por mejorar los sistemas de gestión en materia de seguridad y salud de los terceros involucrados en nuestra actividad, lo que nos permite tener un mayor control sobre los impactos indirectos que podamos generar y colaborar con estos terceros para mejorar la seguridad y la salud de sus equipos.

Externos - Operación



Los agentes terceros externos que acceden a nuestras instalaciones o que colaboran con nosotros en la realización de trabajos en campo deben cumplir estándares definidos previamente en función del riesgo de la actividad. Estos estándares son exigidos y documentados mediante un proceso de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE), gestionado por un servicio especializado externo.

Este proceso de control de terceros forma parte de Greenalia desde sus inicios, comenzando en la gestión forestal y extendiéndose a la totalidad de nuestros activos en 2023.

Externos - Construcción



En lo que respecta a la construcción de nuestros parques, prestamos especial atención a los requisitos de seguridad y salud de las subcontratas encargadas de la ejecución de estos trabajos. Las empresas contratadas deben contar con protocolos y sistemas sólidos de seguridad y salud que aseguren no solo el cumplimiento de la normativa legal, sino también la adhesión a estándares internacionales como OHSAS 18001 o ISO 45001, alcanzando los más altos niveles de la industria en términos de calidad, seguridad y salud.

Asimismo, estas empresas deben garantizar una adecuada formación, un correcto sistema de reporte y seguimiento, y una clara identificación de las personas responsables en esta materia. Estos requisitos se aplican de manera rigurosa a cualquier tarea que las subcontratas externalicen dentro de nuestros activos. En Greenalia realizamos un seguimiento periódico de su cumplimiento y contamos con coordinadores dedicados en cada proyecto, quienes velan por la correcta aplicación de estos estándares.



PERSONAS PLAN DE SOSTENIBILIDAD

SEGURIDAD Y SALUD

OBJETIVO

Seguimiento de la seguridad en las instalaciones

Control periódico en todas nuestras instalaciones y evaluación del cumplimiento de nuestro programa de seguridad.

Acciones 2025

Se ha integrado un nuevo perfil en materia de seguridad y salud, estableciendo **un Plan de Seguridad y Salud para la Planta de Biomasa**.

Indicadores

Establecimiento de Plan de Seguridad y Salud Planta de Biomasa con un cumplimiento del 97% a cierre de ejercicio

1



	GREENALIA		PARTNERS DE NEGOCIO			
	2024	2025	DESEMBOSQUE DE BIOMASA		PROYECTOS EÓLICOS	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Índice de frecuencia*	8,45	7,09	0	0	0	0
Índice de gravedad	1,1	1,07	0	0	0	0
Índice de incidencia	65,98	64,02	0	0	0	0
Nº de incidentes mortales	0	0	0	0	0	0
Nº de incidentes con baja	9	11	0	0	0	0
Nº de incidentes sin baja	4	10	0	0	0	0
Nº de jornadas de absentismo	236	333	0	0	0	0
Nº de horas trabajadas	213.077	310.104	44.192	31.470	10.897	10065

*Al tratarse de una compañía con un número pequeño de trabajadores, conforme al GRI 403-9 resulta más adecuado calcular el índice de frecuencia multiplicando por 200.000 reportando así el número de bajas por accidente laboral por cada 100 trabajadores a jornada completa durante un año.

Los principales accidentes en el equipo de Greenalia se ubican en la operación forestal o en la actividad industrial. La totalidad de los accidentes registrados en el ejercicio corresponden al género masculino, teniendo una tasa de frecuencia y de gravedad para este género de 8,31 y de 1,26 respectivamente y 0 en el caso del género femenino. Esto, supone una reducción de un 7% y un 2% para el índice de frecuencia y gravedad del género masculino, y de un 100% para el género femenino.

Los partners de negocio son todos aquellos terceros implicados en la operación y mantenimiento de nuestros activos. Gracias a la concienciación en materia de seguridad, durante 2025 nuestra plantilla no ha sufrido enfermedades profesionales ni accidentes mortales. Únicamente se han registrado algunos accidentes leves, y mantenemos nuestro compromiso de seguir mejorando para mantenernos por debajo de los niveles de siniestralidad del sector.

08 PROSPERIDAD

- INVERSIÓN SOSTENIBLE
- IMPACTO SOCIOECONÓMICO
- GENERACIÓN DE EMPLEO
- ALIANZAS PARA EL DESARROLLO
- PROGRAMAS SOCIALES



PROSPERIDAD



Las empresas desempeñan un papel relevante como agentes de cambio y pueden contribuir de forma decisiva a un desarrollo más próspero y sostenible. En Greenalia asumimos que nuestro impacto trasciende la organización y se proyecta sobre el territorio y los distintos grupos de interés a lo largo de nuestra cadena de valor. Por ello, como pilar de nuestro Plan de Sostenibilidad, trabajamos para medir y gestionar nuestra contribución socioeconómica, definiendo objetivos, metas y acciones que refuercen una huella positiva y duradera.

Nuestra Política de Responsabilidad Social Corporativa articula este compromiso, impulsando la participación en iniciativas sociales y ambientales, la promoción del voluntariado corporativo y la implicación en actividades de divulgación de la transición energética.

Nuestro impacto socioeconómico puede analizarse desde distintas perspectivas, que reflejan cómo nuestras operaciones y prácticas empresariales generan valor más allá de nuestra actividad directa. En el ámbito de las energías renovables, contribuimos a beneficios tangibles como la reducción de emisiones y la generación de electricidad, un recurso esencial para el desarrollo. Al mismo tiempo, nuestra presencia en los territorios moviliza actividad económica, empleo y colaboración con terceros.

POLÍTICA DE PROSPERIDAD

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)





En este apartado presentamos, en el marco de este Informe Integrado, nuestro enfoque de **prosperidad** a través de tres ejes principales:



Finanzas e inversión sostenible:

promovemos la inversión y el crecimiento en sectores clave y de transición, aplicando buenas prácticas que favorezcan la sostenibilidad a largo plazo y el acceso a financiación alineada con criterios ESG.



Impacto socioeconómico:

contribuimos al desarrollo local mediante la distribución de valor económico, los pagos a proveedores y terceros, y la generación de empleo directo e indirecto vinculada a la operación y al desarrollo de proyectos.



Alianzas corporativas y contribución social:

impulsamos colaboraciones que amplifican el impacto positivo —incluida la descarbonización de otros actores— y apoyamos programas e iniciativas orientadas a la divulgación y la educación en transición energética.



INVERSIÓN SOSTENIBLE

En Greenalia impulsamos un crecimiento basado en los más altos estándares de gestión e inversión. En el marco de nuestra hoja de ruta hacia la sostenibilidad, recogida en el Plan de Sostenibilidad 2024–2028, hemos incorporado un objetivo específico de crecimiento sostenible, cuyo desempeño medimos y contrastamos con los referentes internacionales más exigentes.

En este contexto, la Taxonomía Ambiental Europea constituye una herramienta clave para orientar la inversión hacia proyectos y actividades que contribuyan a los objetivos climáticos y medioambientales de la Unión Europea. En 2025 publicamos, por segundo año consecutivo, nuestro análisis taxonómico, que nos permite evaluar el grado de alineamiento de nuestras

actividades con los criterios de sostenibilidad ambiental establecidos por este marco. Este ejercicio refuerza nuestra capacidad para definir planes de acción y criterios de desarrollo robustos para nuestros proyectos, asegurando su adhesión a un estándar internacional de referencia.

Este marco define seis áreas claves de actuación:

- | | | | | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|--|--|--|--|
| 1.
MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO | 2.
ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO | 3.
USO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y MARINOS | 4.
TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA CIRCULAR | 5.
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN | 6.
PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD |
|---------------------------------------|--------------------------------------|--|--|--|--|

Un criterio fundamental para contribuir a un objetivo climático, es no causar daños significativos – DNSH por sus siglas en inglés – a ninguno de los otros

objetivos. Además, este marco exige tener unas garantías mínimas sociales. Greenalia no presenta actividad en las actividades relacionadas con ener-

gía nuclear con los combustibles fósiles gaseosos.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ENERGÍA NUCLEAR

La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	NO
La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	NO
La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	NO

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL GAS FÓSIL

La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO
La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	NO
La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO



Parque eólico Ourou (22,5 MW)

La Taxonomía de la Unión Europea establece, dentro de sus criterios para garantizar el alineamiento de las actividades económicas con la sostenibilidad, la necesidad de implementar sistemas de gestión en diversas áreas sociales. Estas incluyen la protección de los derechos humanos, la prevención de la corrupción, la fiscalidad responsable, la protección de los consumidores y la competencia leal. Estos principios se basan en estándares internacionales como las Directrices de la OCDE para empresas

multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, que orientan a las empresas hacia prácticas éticas y responsables a nivel global.

A lo largo de 2025, se ha establecido el documento base que enmarca estos sistemas de diligencia debida, consolidando el modelo de gestión, a partir de los sistemas existentes y definiendo puntos de mejora.

A continuación, se describen los sistemas establecidos dentro de Greenalia y operativos en 2025 para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

1. Incorporar la conducta empresarial responsable a las políticas y sistemas de gestión

Green Book como compromiso y Documentación del Programa de Cumplimiento Normativo como guía y firma por parte de los equipos.

2. Identificar y evaluar los impactos negativos reales y potenciales asociados a las actividades, productos o servicios de la empresa

Análisis de doble materialidad anual en donde se identifican los impactos negativos en esta materia en todas las áreas del negocio. En este se integran los resultados de las Evaluaciones de Impacto en el desarrollo de proyectos o análisis y evaluaciones internas.

3. Detener, prevenir y mitigar los impactos negativos

Establecimiento de sistemas de gestión tanto partir de las autorizaciones, certificaciones como acciones voluntarias de gobernanza y mejora de la compañía.

4. Hacer un seguimiento de la implementación y los resultados

Sistemas de Gestión Ambiental y Social de los proyectos, así como reporte a la dirección y comités.

5. Informar sobre cómo se abordan los impactos

Informes anuales, reportados externa e internamente, aprobados por el comité de dirección y el consejo, con indicadores verificados en la materia, canal de denuncias, formaciones y comunicaciones corporativas.

6. Reparar o colaborar en la reparación del impacto cuando corresponda

Planes de restauración y mitigación establecidos previamente al desarrollo de proyectos colaboraciones con los ayuntamiento y comunidades.

Todos estos sistemas se integran en el Sistema de Diligencia Debida en materia de Sostenibilidad de Greenalia, cuyo documento base se ha desarrollado a lo largo de 2025. Está previsto avanzar en su formalización durante 2026, incluyendo su firma y la formación de los equipos, como parte del proceso continuo de mejora. En paralelo, se ha progresado en el alineamiento con los criterios DNSH mediante el análisis preliminar de su aplicación a las actividades de la compañía. En este sentido, los activos en operación cuentan con evaluaciones de riesgos climáticos y planes de adaptación, y se ha llevado a cabo un análisis de circularidad de los equipos eólicos, como base para reforzar este enfoque en ejercicios futuros.

ACTIVIDADES ELEGIBLES

Las actividades analizadas resultan elegibles tanto para el objetivo de Mitigación del Cambio Climático como para el de Adaptación al Cambio Climático.

Actividad taxonómica: 4.8

Generación de electricidad a partir de bioenergía

Construcción y explotación de instalaciones de generación de electricidad a partir exclusivamente de biomasa, biogás o biolíquidos, con exclusión de la generación de electricidad mediante la mezcla de combustibles de fuentes renovables con biogás o biolíquidos. Además, se requieren los siguientes criterios:

CRITERIO ELEGIBILIDAD	Planta de Biomasa Curtis - Teixeira
1. Cumplimiento de los criterios de sostenibilidad de la biomasa	La biomasa agrícola utilizada en la actividad cumple los criterios establecidos en el artículo 29, apartados 2 a 5, de la Directiva (UE) 2018/2001, y la biomasa forestal utilizada cumple los criterios establecidos en el artículo 29, apartados 6 y 7 de dicha Directiva. El 100% de la biomasa utilizada cuenta con certificación SURE.
2. Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	La reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero por el uso de biomasa es de al menos un 80% en relación con la metodología de reducción de GEI y el combustible fósil de referencia establecido en el anexo VI de la Directiva (UE) 2018/2001. La reducción de las emisiones de GEI en comparación con el combustible fósil de referencia supera el 80%, situándose en valores cercanos al 95% en 2025.
3. Eficiencia energética de la instalación	Para instalaciones de generación de electricidad con una potencia térmica nominal total superior a 100 MW, la actividad cumple uno o más de los siguientes criterios: a) alcanza una eficiencia eléctrica de al menos el 36 %.

Actividad taxonómica: 4.1

Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica

Construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica (FV)

El proyecto Misae II en Estados Unidos genera electricidad mediante esta tecnología.

Actividad taxonómica: 4.3

Generación de electricidad a partir de energía eólica

Construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad a partir de energía eólica

Nuestros parques eólicos tanto en operación como en desarrollo generan electricidad haciendo uso de esta tecnología.

Adicionalmente, con el objetivo de evaluar la elegibilidad de nuestras inversiones y proyectos en desarrollo conforme al Reglamento de Taxonomía de la UE, hemos llevado a cabo un análisis específico de las actividades económicas incluidas en nuestro pipeline en fases de desarrollo y construcción. En particular, se han identificado actividades como la generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica (4.1) y el almacenamiento de electricidad (4.10) como potencialmente elegibles. Este ejercicio nos permite asegurar un enfoque estratégico alineado con la Taxonomía, orientando sus decisiones de inversión hacia tecnologías y actividades incluidas en su ámbito.

INDICADORES FINANCIEROS

Con el objetivo de avanzar en nuestro reporte voluntario conforme a los mejores estándares, a continuación se presentan los valores financieros de elegibilidad para cada una de las actividades contempladas en la Taxonomía de la Unión Europea, proporcionando así una visión clara del grado de potencial impacto de nuestra actividad en relación con los objetivos de sostenibilidad establecidos por la normativa europea.

En Greenalia reportamos los indicadores financieros relativos a las actividades elegibles de la Taxonomía de la Unión Europea, lo que supone un punto de partida para garantizar el alineamiento de estas actividades en los próximos ejercicios. Los indicadores se calculan conforme a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión, de 4 de junio de 2021, y los indicadores financieros se definen de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión, de 6 de julio de 2021. Asimismo, se han aplicado cri-

terios contables homogéneos y consistentes en la asignación de partidas a los distintos KPIs, asegurando la trazabilidad de la información y evitando el doble cómputo entre numerador y denominador, así como entre los diferentes indicadores reportados. Los datos están alineados con la información financiera auditada del Grupo, garantizando su fiabilidad.



VOLUMEN DE NEGOCIO

El volumen de negocio considerado corresponde a la cifra de negocio consolidada de Greenalia, reconocida conforme a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el Reglamento (CE) n.º 1126/2008 de la Comisión. El denominador del KPI incluye el total del volumen de negocio neto del Grupo. El numerador incluye la parte del volumen de negocio derivada de la venta de electricidad procedente de actividades elegibles con la Taxonomía de la Unión Europea, de acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, en particular las actividades 4.1 (generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica), 4.3 (generación de electricidad a partir de energía eólica) y 4.8 (generación de electricidad a partir de bioenergía). El resto del volumen de negocio, correspondiente a otras actividades del Grupo, así como a la venta de activos, incluyendo la enajenación de proyectos solares en Estados Unidos, se incluye en el denominador y no forma parte del numerador.



GASTOS DE CAPITAL (CAPEX)

El CapEx considerado incluye las adiciones a activos tangibles e intangibles durante el ejercicio, antes de depreciaciones, amortizaciones y revalorizaciones, con exclusión de los cambios en el valor razonable. El denominador del KPI comprende el total de estas inversiones del Grupo, incluyendo tanto las asociadas a actividades renovables como a otras actividades, en particular las relacionadas con el suministro forestal, así como los derechos de uso reconocidos asociados al capital necesario para dicha actividad. El numerador incluye la parte del CapEx correspondiente a activos o procesos vinculados a actividades elegibles según la Taxonomía de la Unión Europea, en concreto las actividades 4.3 (generación de electricidad a partir de energía eólica) y 4.8 (generación de electricidad a partir de bioenergía), correspondientes a activos en operación.



GASTOS OPERATIVOS (OPEX)

Los gastos operativos (OpEx) incluyen los costes directos no capitalizados asociados a arrendamientos a corto plazo, mantenimiento y reparaciones, renovación de edificios y otros gastos directos vinculados al mantenimiento operativo diario de los activos del inmovilizado material, necesarios para asegurar su funcionamiento continuo y eficaz. El denominador del KPI comprende el total de estos gastos del Grupo, incluyendo tanto los asociados a actividades renovables como a otras actividades, en particular las relacionadas con el suministro forestal. El numerador incluye la parte del OpEx correspondiente a activos o procesos vinculados a actividades elegibles según la Taxonomía de la Unión Europea, en concreto las actividades 4.1 (generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica), 4.3 (generación de electricidad a partir de energía eólica) y 4.8 (generación de electricidad a partir de bioenergía), correspondientes a activos en operación.

VOLUMEN DE NEGOCIOS

Actividades Económicas

Códigos	Volumen de negocio Absoluto (M€)	Proporción del volumen de negocios (%)	Criterios de contribución sustancial							Criterios de ausencia de perjuicio significativo									
			Mitigación del cambio climático (S; N; N/EL)	Adaptación al cambio climático (S; N; N/EL)	Recursos hídricos y marinos (S; N; N/EL)	Economía circular (S; N; N/EL)	Contaminación (S; N; N/EL)	Biodiversidad y ecosistemas (S; N; N/EL)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía del año 2024	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)	
A) ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1 Volumen de Ingresos de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
A.2. Actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
Generación de electricidad a partir de bioenergía	CCM 4.8	43,37	63,68%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL									76,5%	
Generación de electricidad a partir de energía eólica	CCM 4.3	14,70	21,58%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL									23,2%	
Generación de electricidad a partir de energía solar	CCM 4.1	4,75	6,98%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL									0%	
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles		62,82	92,30%	%	%	%	%	%	%									99,7%	
Total (A.1 + A.2)		62,82	92,30%	%	%	%	%	%	%									99,7%	
B) ACTIVIDADES NO ELEGIBLES DE ACUERDO CON LA TAXONOMÍA																			
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		5,24	7,70%																
Total (A +B)		68,06	100%																

PROPORCIÓN DE VOLUMEN DE NEGOCIOS		
	% alineado que se ajusta a la taxonomía por objetivo	% elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	%	92,30 %
CCA	%	92,30 %
WTR	%	%
CE	%	%
PPC	%	%
BIO	%	%

Criterios de contribución sustancial

Criterios de ausencia de perjuicio significativo

OPEX

Actividades Económicas

Códigos	OPEX Absoluto (M€)	Proporción del OpeX (%)	Mitigación del cambio climático (S; N; N/EL)	Adaptación al cambio climático (S; N; N/EL)	Recursos hídricos y marinos (S; N; N/EL)	Economía circular (S; N; N/EL)	Contaminación (S; N; N/EL)	Biodiversidad y ecosistemas (S; N; N/EL)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del OpeX que se ajusta a taxonomía del año 2024	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
---------	--------------------	-------------------------	--	---	--	--------------------------------	----------------------------	--	---------------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------	---------------------	-----------------------------------	-------------------------	--	--	---

A) ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA

A.1 OPEX de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)

A.2. Actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)

Generación de electricidad a partir de bioenergía	CCM 4.8	2,73	44,31%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL							61%		
Generación de electricidad a partir de energía eólica	CCM 4.3	1,49	24,15%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL							17%		
Generación de electricidad a partir de energía solar	CCM 4.1	0	0%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL							0%		
OpeX de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles		4,22	68,47%	%	%	%	%	%	%							78%		
Total (A.1 + A.2)		4,22	68,47%	%	%	%	%	%	%							78%		

B) ACTIVIDADES NO ELEGIBLES DE ACUERDO CON LA TAXONOMÍA

OpeX de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		1,94	31,53%															
TOTAL (A+B)		6,16	100%															

PROPORCIÓN DE OPEX

	% alineado que se ajusta a la taxonomía por objetivo	% elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	%	68,47%
CCA	%	68,47%
WTR	%	%
CE	%	%
PPC	%	%
BIO	%	%

CAPEX

Actividades Económicas	Códigos	CAPEX Absoluto (M€)	Proporción del Capex (%)	Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo						Proorción del Capex que se ajusta a taxonomía del año 2024	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
				Mitigación del cambio climático (S; N; N/EL)	Adaptación al cambio climático (S; N; N/EL)	Recursos hídricos y marinos (S; N; N/EL)	Economía circular (S; N; N/EL)	Contaminación (S; N; N/EL)	Biodiversidad y ecosistemas (S; N; N/EL)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)			
A) ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																		
A.1 CAPEX de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																		
A.2. Actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																		
Generación de electricidad a partir de bioenergía	CCM 4.8	1,59	34,46%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								61,1%	
Generación de electricidad a partir de energía eólica	CCM 4.3	0,55	11,98%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,3%	
Generación de electricidad a partir de energía solar	CCM 4.1	0,00	0%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0%	
Capex de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles		2,14	46,44%	%	%	%	%	%	%								61,4%	
Total (A.1 + A.2)		2,14	46,44%	%	%	%	%	%	%								61,4%	
B) ACTIVIDADES NO ELEGIBLES DE ACUERDO CON LA TAXONOMÍA																		
Capex de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		2,46	53,56%															
TOTAL (A+B)		4,60	100%															

	PROPORCIÓN DE CAPEX	
	% alineado que se ajusta a la taxonomía por objetivo	% elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	%	46,44%
CCA	%	46,44%
WTR	%	%
CE	%	%
PPC	%	%
BIO	%	%

IMPACTO SOCIO- ECONÓMICO

El impacto en las comunidades locales se configura por la combinación de nuestras actuaciones ambientales y sociales—descritas en los apartados anteriores— y por los efectos económicos asociados al ciclo de vida de los proyectos: desde la fase de desarrollo y construcción hasta la operación. En este sentido, el valor económico se materializa a través de la contratación de bienes y servicios, la aportación fiscal y la generación de empleo directo e indirecto, además de la actividad inducida en sectores vinculados.

De acuerdo con nuestro análisis anual de doble materialidad, uno de los elementos con mayor relevancia para las comunidades es la aportación económica al territorio derivada de la inversión y la actividad asociada a los proyectos, especialmente cuando se traduce en oportunidades de empleo, contratación local y dinamización del tejido empresarial. Por ello, incorporamos estos efectos en nuestra planificación y en el seguimiento de los proyectos, con el objetivo de maximizar la contribución positiva y anticipar posibles impactos no deseados.

Los beneficios obtenidos a lo largo del ejercicio 2025 han sido de 7,5 M€ en Estados Unidos, -7,3 M€ en España, -0,1 M€ en Luxemburgo y -0,003 M€ en Portugal, situándose el resultado total del Grupo en

0,1 M€. En 2024, el resultado total ascendió a -8,5 M€, distribuido entre España (-8,4 M€), Luxemburgo (-0,1 M€) y Portugal (-0,003 M€).

En relación con las subvenciones públicas recibidas, del mismo modo que en el ejercicio anterior, Greenalia no ha recibido subvenciones materiales a lo largo del ejercicio. Por otro lado, y en línea con el ejercicio anterior, en lo relativo a los impuestos sobre beneficios pagados, Greenalia forma parte del grupo de consolidación fiscal de Smarttia, por lo que los pagos fiscales correspondientes, en su caso, se canalizan a través de la sociedad dominante del grupo fiscal, no habiéndose realizado pagos individualizados por este concepto por parte de Greenalia durante el ejercicio.

El impacto económico y social del desarrollo en este ejercicio se ha visto altamente materializado en este ejercicio en Estados Unidos, donde se ha completado la construcción y se ha comenzado a exportar electricidad a partir del proyecto Misae II, y se ha mantenido la inversión en otros desarrollos, este componente ha sido señalado como un aspecto material a considerar en la gestión y seguimiento de la relación con las comunidades y el territorio.



El condado de Childress ha tenido el placer de experimentar un gran crecimiento en nuestra comunidad y en todo el condado desde que Greenalia Energy se estableció en Childress County.

El desarrollo económico que ha tenido lugar en el condado de Childress beneficiará a nuestra área durante los próximos 30 años y más allá. El condado verá una inversión de 221,4 millones de dólares, 6 millones de dólares adicionales en impuestos sobre la propiedad del condado y 15,5 millones de dólares adicionales en impuestos escolares para el distrito escolar independiente de Childress (ISD). Greenalia Energy ha cumplido con todas las disposiciones materiales del acuerdo de exención fiscal.

*Kimberly Jones
Childress County Judge*

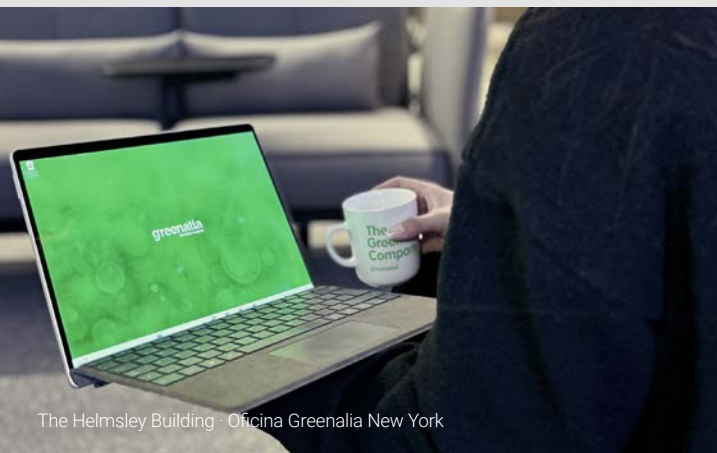
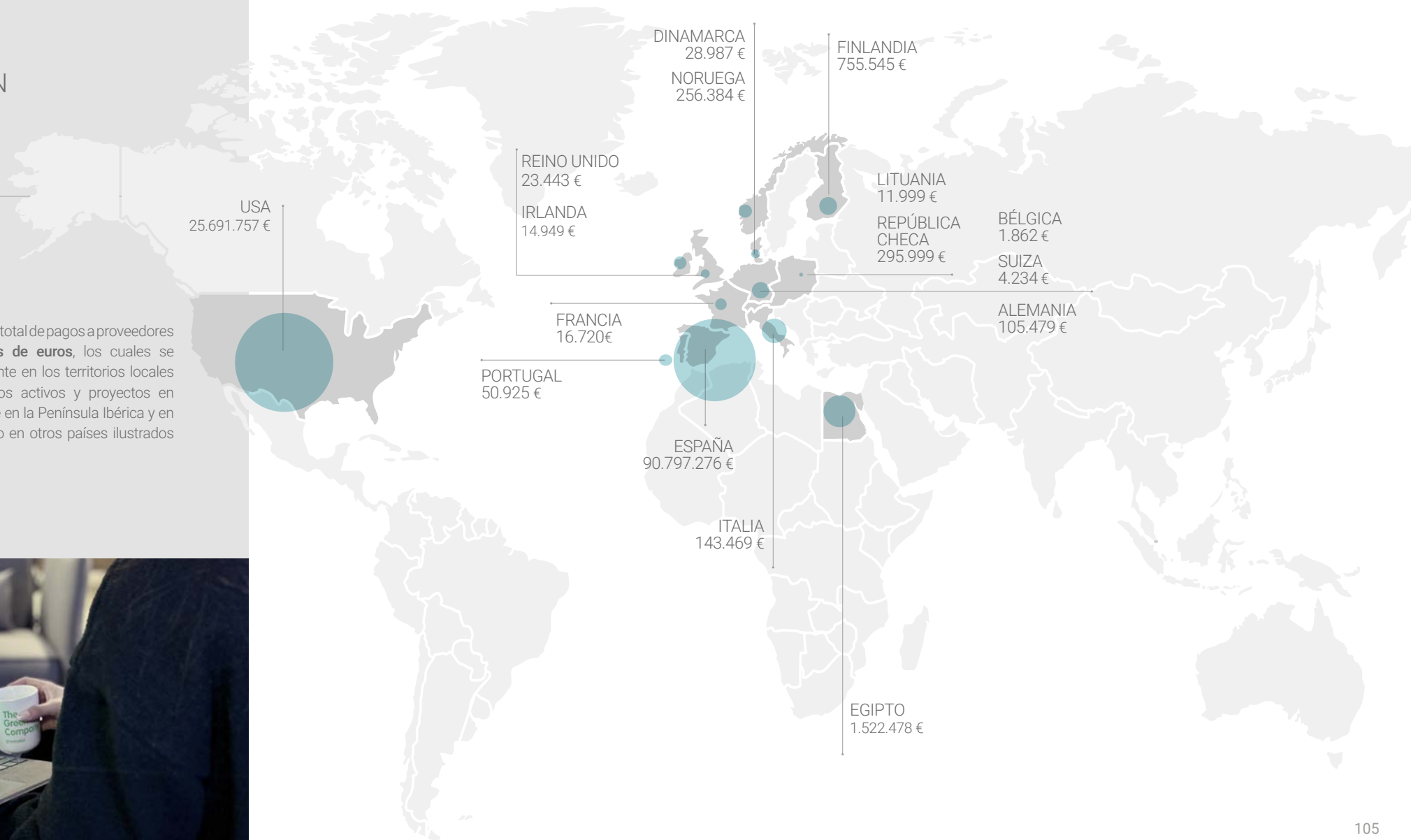
*Extracto de carta enviada a Greenalia
por la Jueza del Condado de Childress*

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA GLOBAL

En el Mundo

119M €

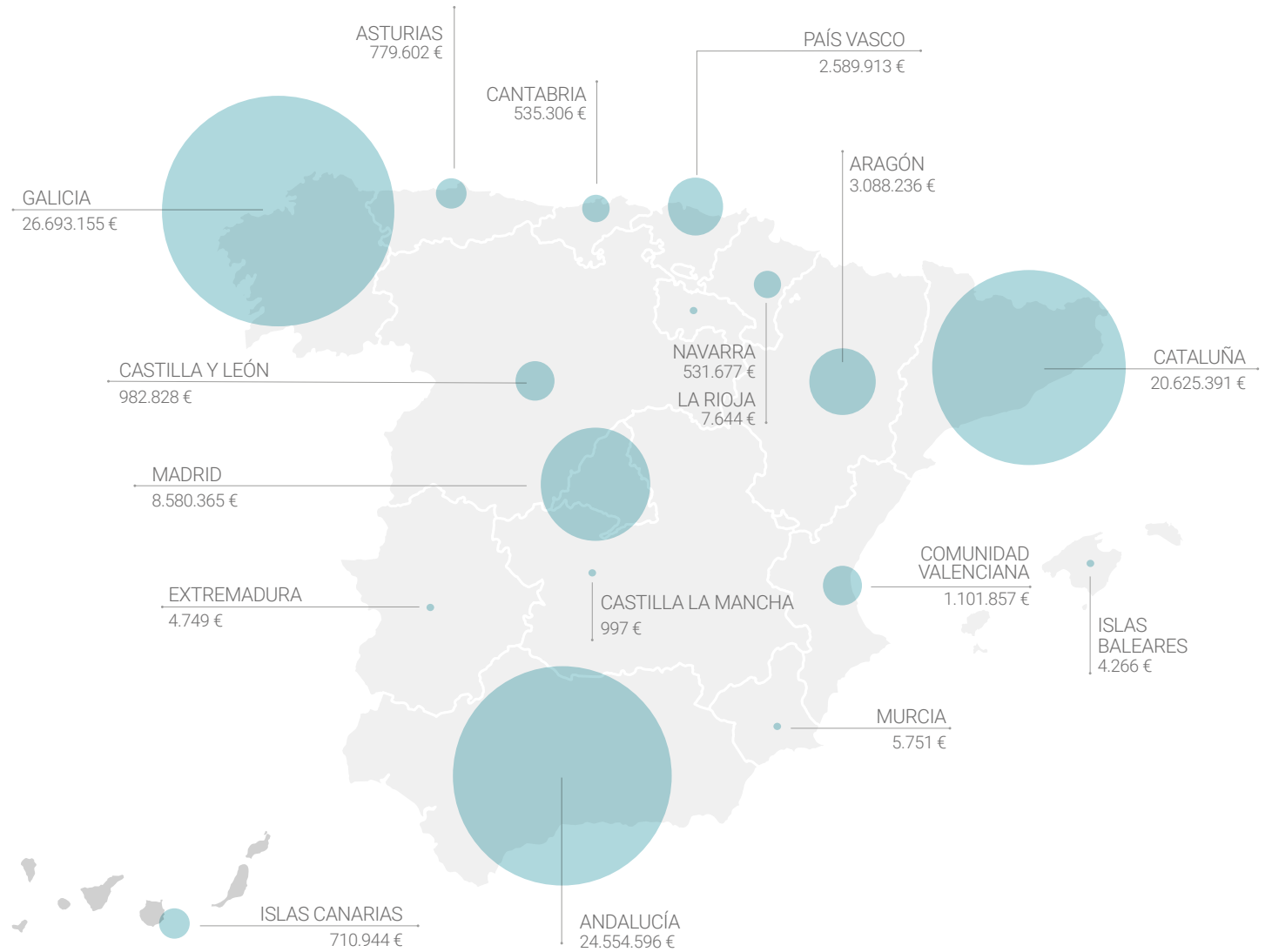
En este ejercicio, la cuantía total de pagos a proveedores superó los **119 millones de euros**, los cuales se distribuyeron principalmente en los territorios locales donde se ubican nuestros activos y proyectos en desarrollo, concretamente en la Península Ibérica y en Estados Unidos, así como en otros países ilustrados en el mapa siguiente.



DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA GLOBAL

España (90M €)

53M € de impacto
económico directo local
Galicia (ES), Andalucía (ES) y
Texas (US)



GENERACIÓN DE EMPLEO

El desarrollo de energías renovables ofrece oportunidades y también retos, especialmente en términos de empleo y de impacto económico local. La generación de empleo asociada a nuestras actividades industriales y al desarrollo de proyectos requiere un seguimiento y cuantificación sistemáticos, ya que la implantación de renovables puede conllevar cambios estructurales cuyos efectos varían en función de la ubicación y de las características de cada proyecto.

En 2025, nuestro impacto en el empleo se ha manifestado de forma diferenciada según las áreas de influencia. En particular, nuestra actividad tiene un efecto relevante en los entornos rurales de Galicia, donde se concentran principalmente nuestros activos. En el ámbito forestal, destaca la creación de empleo directo a través del transporte y de los trabajos forestales subcontratados, involucrando a más de 120 trabajadores, así como una inversión de **16 millones de euros** en empresas locales, que a su vez ha impulsado el empleo indirecto asociado al desarrollo de la actividad. Adicionalmente, el mantenimiento de nuestros activos ha vinculado a más de 60 trabajadores, de los cuales más de 6 están asociados a la actividad de nuestra planta de biomasa y 60 personas con 3900 horas de trabajo, a la actividad de nuestros

parques eólicos


En el ámbito renovable, uno de los ejemplos más significativos es la construcción del parque solar Misae II, donde se ha contado con una media mensual de más de 120 trabajadores, alcanzando picos de hasta 260 personas.

En cuanto a los proyectos solares en España, 37 personas han estado involucradas en la construcción y el seguimiento. En relación con este proyecto, identificamos como desafío la transformación de hectáreas actualmente destinadas a la producción agrícola en terrenos para la producción eléctrica renovable. Para acompañar este proceso, se han habilitado canales de comunicación directa para la solicitud de empleo en las empresas subcontratistas y, a lo largo de 2025, continuaremos trabajando para apoyar esta transición de la mano de las administraciones, las contratistas y las comunidades.

Este enfoque nos permite contribuir al desarrollo sostenible y, al mismo tiempo, generar un valor tangible y duradero para las comunidades locales en las que operamos, reforzando nuestro compromiso de mejora continua en la identificación, cuantificación y maximización de los beneficios sociales y económicos.

 >120

**EMPLEOS ASOCIADOS
AL NEGOCIO FORESTAL**

 >917

EMPRESAS LOCALES

 >260

**TRABAJADORES
INVOLUCRADOS EN LA
CONSTRUCCIÓN DE
NUESTROS PARQUES**

ALIANZAS PARA EL DESARROLLO

El sector energético se establece como un sector clave en el desarrollo de la sociedad y de nueva industria. Por ello, creemos y trabajamos firmemente en generar alianzas, colaboraciones con terceros, en aras de promover el desarrollo energético de una sociedad respetuosa con el medioambiente y en concreto, que trabaje unida en la lucha contra el cambio climático y los retos que el consumo energético presenta.



DESCARBONIZACIÓN INDUSTRIAL

El consumo energético es uno de los principales emisores de CO₂ y un factor determinante en los costes operativos de muchas empresas. Aunque el sector industrial ha asumido firmes compromisos de descarbonización, su consecución requiere un acceso garantizado a fuentes de energía competitivas y sostenibles.

Nuestros proyectos mantienen un claro compromiso de colaboración con los territorios y con sectores de alta demanda energética, consolidando acuerdos de venta de electricidad a largo plazo (PPAs) que contribuyen a proporcionar estabilidad en los costes energéticos y a impulsar los objetivos de descarbonización de nuestros clientes.

En Estados Unidos, durante 2025 se han firmado dos nuevos acuerdos de compra de energía (PPA) vinculados al proyecto solar **MISAE II**, ampliando la capacidad del activo ya comprometida mediante contratos a largo plazo. En concreto, se han incorporado acuerdos con **Carhartt y REI**, que se suman a otras empresas industriales que participan en este proyecto colaborativo de suministro de energía renovable.

ALIANZAS SECTORIALES

Desde Greenalia, estamos comprometidos con las principales asociaciones y clústeres sectoriales con el fin de apoyar el desarrollo del sector energético renovable. Por ello, desempeñamos un papel activo, formando parte de las Juntas Directivas de diversas asociaciones como es el caso en la Asociación de Empresas de Energías Renovables (APPA) y la Asociación de industriales Metalúrgicos de Galicia (ASIME).

Asimismo, mantenemos relaciones sólidas con las industrias en las que estamos presentes a través de la membresía en asociaciones como la Asociación Empresarial Eólica (AEE), la Asociación Eólica de Galicia (EGA), Asociación para el progreso de la Dirección (APD), Nordés Club Empresarial, la Asociación Española de Mujeres de la Energía (AEMENER), la Unión Española Fotovoltaica (UNEF), Asociación Gallega del Hidrógeno (AGH2), y la Plataforma tecnológica española de biomasa (BIOPLAT). Además de nuestra afiliación con estas asociaciones, también participamos activamente en foros, debates y ferias internacionales. Esto nos permite mantenernos al tanto de los últimos avances tecnológicos y las regulaciones emergentes.

En el mercado estadounidense, somos miembros de prestigiosas asociaciones como la American Clean Power Association (ACP), el American Council on Renewable Energy (ACORE), la Solar Energy Industries Association (SEIA), la Smart Electric Power Alliance (SEPA) y la American Sustainable Business Network (ASBN), y APA (Advanced Power Alliance) con las que trabajamos para impulsar el desarrollo de nuestro sector de las energías renovables en Estados Unidos.



DIVULGACIÓN DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Dar a conocer a nuestra comunidad los principales retos y oportunidades del sector energético, así como la relevancia de su descarbonización y el desarrollo de nuevas tecnologías, es clave para impulsar la divulgación, fortalecer la transferencia de conocimiento y contribuir a un desarrollo sostenible. En nuestro Plan de Sostenibilidad hemos definido un objetivo específico en esta materia y mantenemos un compromiso activo con su cumplimiento.

Canalizamos este propósito a través de colaboraciones que promueven la investigación, la divulgación y la transferencia de conocimiento, con la implicación de distintas áreas de nuestro negocio.



PROSPERIDAD PLAN DE SOSTENIBILIDAD

DIVULGACIÓN DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

OBJETIVO

Participación activa

Asegurar la participación de Greenalía en las actividades de divulgación de la transición energética y la lucha contra el cambio climático y apoyo a actividades relacionadas con estas materias.

Acciones 2025

Participación de la dirección en formaciones y foros.

Indicadores

3 actividades divulgativas incentivadas o con colaboración de Greenalía

7 foros en materia de transición energética con participación directa de Greenalía

CUIDADO DEL PATRIMONIO

Greenalia vela por la protección del patrimonio cultural y de los posibles elementos arqueológicos en el entorno de sus proyectos. Como medida preventiva, equipos especializados realizan estudios específicos durante la selección de emplazamientos y la definición de los componentes de las instalaciones. Así, en las fases de concepción, diseño y construcción se integran criterios de protección del patrimonio, minimizando al máximo cualquier potencial afección.

De forma complementaria, se desarrollan actuaciones de seguimiento arqueológico durante la ejecución de las obras de los activos y de las líneas eléctricas, con el fin de garantizar la ausencia de impactos y el cumplimiento de la legislación aplicable.



Patrimonio etnográfico en entorno de Parque eólico de Greenalia



PROYECTOS EÓLICOS

En el desarrollo eólico de Galicia, durante 2025 se elaboraron informes arqueológicos basados en la información previamente disponible sobre los bienes incluidos en el inventario de la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Consellería de Cultura e Turismo, tanto en el Plan Básico Autonómico como en los Plans Xerais de Ordenación Municipal. Asimismo, se realizó una única salida a campo con el objetivo de tomar fotografías y comprobar el estado de elementos patrimoniales previamente identificados en 2024. Durante 2025 no se localizaron nuevos yacimientos ni se evaluaron elementos adicionales a los ya identificados en años anteriores. Adicionalmente, se han documentado y evaluado nueve bienes arqueológicos y cuatro bienes del patrimonio etnográfico y arquitectónico no incluidos en los catálogos anteriores.



**74 BIENES
ARQUEOLÓGICOS**



**42 BIENES DEL
PATRIMONIO
ETNOGRÁFICO**



**18 BIENES DEL
PATRIMONIO
ARQUITÉCTÓNICO**



PROYECTOS PV

Solar Misae II

En Misae II se ha realizado una revisión de los estudios arqueológicos previamente elaborados, garantizando su actualización antes del inicio de las actividades de construcción. Este análisis se ha llevado a cabo considerando la base de datos en línea del Atlas of Archaeological Sites de la Comisión Histórica de Texas (THC) y el National Register of Historic Places (NRHP), sin haberse identificado ningún elemento en el área de construcción. Las recomendaciones del estudio han sido implementadas y, por ello, a lo largo de la fase de construcción se establece un protocolo de parada y revisión en caso de hallarse cualquier bien o elemento cultural. En este 2025, no ha habido actualizaciones sobre las conclusiones y los estudios previamente hechos.

PROGRAMAS SOCIALES

Los programas sociales se vinculan principalmente a nuestros proyectos renovables en operación o en fases avanzadas de desarrollo, con el objetivo de contribuir de forma activa a los territorios a través de alianzas, convenios y colaboraciones. En coherencia con nuestra Política de Responsabilidad Social Corporativa y con las líneas definidas en nuestro Plan de Sostenibilidad 2024–2028, impulsamos iniciativas orientadas a la divulgación, la cohesión social y el desarrollo local.

A lo largo de 2025, hemos continuado promoviendo actividades de divulgación a través de la Cátedra Greenalia para la Transición Energética, manteniendo el patrocinio del F.C. Burela, y desarrollando colaboraciones y acciones en los condados de Estados Unidos en los que avanzamos con proyectos. El importe total de donaciones y patrocinios ha sido de 7.200 EUR en el ejercicio 2025. (40.000 en 2024). Adicionalmente, en 2025 no se han hecho donaciones a fundaciones ni entidades sin ánimo de lucro.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

REQUERIMIENTOS
DE LA LEY 11/2018

09 ANEXOS

ANEXO 1 Índice de contenidos GRI

Declaración de uso	Greenalia S.A. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicados	NA

Código de Contenido GRI	Contenidos GRI	Ubicación (página, url y/o respuesta directa)	Omisión	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
CONTENIDOS GENERALES				
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021				
2-1	2-1 Detalles organizacionales.	Greenalia S.A. Greenalia tiene su sede central en A Coruña (España) y desarrolla su actividad en Europa (Península Ibérica e Islas Canarias) y en Estados Unidos. Greenalia, S.A., es una sociedad mercantil con la forma jurídica de sociedad anónima.		
2-2	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.	Cuentas Anuales Consolidadas 2025.		
2-3	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.	La Memoria Anual de Sostenibilidad refleja el desempeño medioambiental, social, de gobernanza y financiero de Greenalia en el ejercicio fiscal 2025, que se entiende desde el 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025. Esta Memoria es publicada anualmente y, en concreto en relación a la Memoria aquí reflejada, se ha publicado en Mayo de 2026. Para cualquier consulta sobre el informe o sus contenidos diríjase a la dirección de correo electrónico sostenibilidad@greenalia.es		
2-4	2-4 Actualización de la información.	El perímetro de la información que se incluye en el presente Informe sobre impactos ambientales y sociales, se refiere el perímetro considerado en la Cuentas Anuales Consolidadas de Greenalia S.A., 2025. Los valores referidos a ejercicios anteriores han sido modificados, eliminando del alcance de estos a las sociedades Greenalia Forest S.L y Greenalia Logistics S.L. Esto se ha hecho para garantizar que las comparativas sean justas acorde al modelo de negocio 100% renovable actual.		
2-5	2-5 Verificación externa.	El Informe es revisado y aprobado por los miembros del Comité de Sostenibilidad, donde se encuentran el CEO, CFO y CSO de la compañía. En cuanto al estándar de reporting utilizado, la información contenida en este Informe ha sido preparada con referencia a los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting initiative (GRI Standards), marco internacional de reporting, según lo detallado en el GRI 1: Fundamentos 2021, recogido en el "Índice de contenidos GRI". La información recogida dentro dicho índice se ha sometido a verificación independiente por parte de Ernst & Young. Asimismo, la elaboración de este Informe se han tenido en cuenta de forma voluntaria los requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad, los cuales no han sido sometidos a verificación.		

Código de Contenido GRI	Contenidos GRI	Ubicación (página, url y/o respuesta directa)	Omisión	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
2 - 6	2-6 Actividades, cadena de valor y otras.	Pág. 8-11, 41-43 La actividad es la generación de energía renovables. Mercados servidos: Las ventas de energía se realizan al sistema (OMIEE a través de un representante de mercado).		
2 - 7	2-7 Personas empleadas.	Pág. 72 - 75		Principio 6
2 - 8	2-8 Personas trabajadoras que no son personas empleadas.	No disponemos de personal por horas no garantizadas, es decir, personal que trabaja para la organización sin un número mínimo fijo de horas de trabajo garantizado.		Principio 6
2 - 9	2-9 Estructura de gobernanza y composición.	Pág. 32-33		
2 - 10	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno.	El máximo órgano de gobierno representa la estructura societaria de la compañía así como la experiencia y gestión financiera de esta.		
2 - 11	2-11 Presidente y/o presidenta del máximo órgano de gobierno.	Pág. 32-33		
2 - 12	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	Pág. 23, 32-33		
2 - 13	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos.	Pág. 23, 32		
2 - 14	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad.	Pág. 23, 32 El Informe es revisado y aprobado por los miembros del Comité de Sostenibilidad, donde se encuentran el CEO, CFO y CSO de la compañía.		
2 - 15	2-15 Conflictos de interés.	Pág. 38-40		
2 - 16	2-16 Comunicación de inquietudes críticas.	Pág. 38-40		
2 - 17	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	Pág. 23 Nuestro Comité de Sostenibilidad se reúne con una periodicidad mínima mensual y cuenta con la involucración del CEO y CFO. En este comité se exponen contenidos en materia de sostenibilidad, en cuanto a regulación, colaboraciones, adhesiones y nuevos proyectos. Adicionalmente, el resto de la dirección es involucrada cuando es necesario en reuniones o formaciones en esta materia.		
2 - 18	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	No se realizan evaluaciones independientes de los máximos órganos de gobierno de la compañía. En relación con el desempeño económico, este es analizado de manera periódica por el CEO y CFO de la compañía. Adicionalmente, el desempeño ambiental y social es analizado por el comité de sostenibilidad, del que también forman parte miembros del Consejo de Administración.		
2 - 19	2-19 Políticas de remuneración.	Pág. 76		

Código de Contenido GRI	Contenidos GRI	Ubicación (página, url y/o respuesta directa)	Omisión	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
2 - 20	2-20 Proceso para determinar la remuneración.	La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es el máximo órgano dentro del Consejo de Administración encargado de supervisar y reportar sobre política retributiva de la organización. Los intereses de los accionistas y demás grupos de interés se consideran en el proceso de elaboración de las políticas salariales dentro de los flujos orgánicos (Comités de RRHH, Comité de Dirección, Comisión de Nombramientos y Retribuciones, Consejo de Administración, Junta de Accionistas). Las directrices y procedimientos internos retributivos de Greenalia se establecieron en base a un proyecto liderado por una consultora Tier-1 y se hace un seguimiento anual en base a dicho estudio dentro de los flujos de trabajo de la organización. El área de RRHH en su práctica de Compensación y Beneficios es responsable de la implantación y ejecución de las políticas salariales y mejoras del sistema de compensación y desarrollo. La Política marco es la Política de Gestión de Personas y dentro de ella las sub-políticas salariales establecidas por grupos, unidades operativas (cuando sea de aplicación) y otros.		
2 - 21	2-21 Ratio de compensación total anual.	El ratio de compensación total anual es de 5,71. Este se ha calculado como el ratio entre la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana de la compensación total anualizada de todos los empleados, excluyendo la persona mejor pagada y considerando el salario bruto. No se ha tenido en cuenta la categoría de becario. Por otro lado, el ratio de salario del CEO en comparación con la mediana es de 3,13.		
2 - 22	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	Pág. 21-29		
2 - 23	2-23 Compromisos y políticas.	Pág. ; 26-29; 31; 44; 46; 72; 95		Principio 7 y 10
2 - 24	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas.	Pág. ; 26-29; 31; 44; 46; 70; 95		
2 - 25	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos.	Pág. 41; 44; 47; 52-53; 77;		
2 - 26	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	Pág. 43		Principio 10
2 - 27	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas.	Pág. 34-37		
2 - 28	2-28 Afiliación a asociaciones.	Pág. 108		
2 - 29	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés.	Pág. 24-25; 41		
2 - 30	2-30 Convenios de negociación colectiva.	Pág. 90		Principio 3
TEMAS MATERIALES				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021				
3 - 1	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales.	Pág. 24-27		

Código de Contenido GRI	Contenidos GRI	Ubicación (página, url y/o respuesta directa)	Omisión	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
3-2	3-2 Lista de temas materiales.	Pág. 25		
PROMOCIÓN DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021				
3-3	3-3 Gestión de los temas materiales.	Pág. 46; 61-68		
TRANSPARENCIA Y GESTIÓN DE RIESGOS				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021				
3-3	3-3 Gestión de los temas materiales.	Pág. 18; 32-33, 44; 68; 76		
GRI 201 - Desempeño económico (2016)				
201-1	201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	Pág. 18		
201-2	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	Pág. 68		Principio 7
201-3	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	Pág. 76		
201-4	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.	Greenalia no ha recibido asistencia financiera material en el ejercicio 2025.		
GRI 202 - Presencia en el mercado (2016)				
202-1	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.	Pág. 76		Principio 6
202-2	202-2 Proporción de altos ejecutivos y/o ejecutivas contratados de la comunidad local.	Pág. 32-33		Principio 6
DESARROLLO, INVERSIÓN SOSTENIBLE E IMPACTO LOCAL				
GRI 3 – Temas Materiales 2021				
3-3	3-3 Gestión de los temas materiales.	Pág. 95-102; 104-107		
GRI 203 - Impactos económicos indirectos (2016)				
203-1	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios prestados.	Pág. 97-102		Principio 1
203-2	203-2 Impactos económicos indirectos significativos.	Pág. 104-107		Principio 1
CADENA DE SUMINISTRO				
GRI 3 – Temas Materiales 2021				
3-3	3-3 Gestión de los temas materiales.	Pág. 41- 42; 104-106; 55-58; 61; 66; 92		

Código de Contenido GRI	Contenidos GRI	Ubicación (página, url y/o respuesta directa)	Omisión	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
GRI 204 - Prácticas de abastecimiento (2016)				
204-1	204-1 Proporción de gasto en empresas proveedoras locales.	Pág. 104-106		
GRI 308 - Evaluación ambiental de los proveedores (2016)				
308-1	308-1 Nuevas empresas proveedoras que se examinaron en función de criterios ambientales.	Pág. 42		Principio 8
308-2	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas al respecto.	Pág. 55-58, 61, 66		Principio 8
GRI 308 - Evaluación social de los proveedores (2016)				
414-1	308-1 Nuevas empresas proveedoras que se examinaron en función de criterios sociales.	Pág. 42		
414-2	308-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas al respecto.	Pág. 42, 92		
COMUNIDADES LOCALES				
GRI 3 – Temas Materiales 2021				
3-3	3-3 Gestión de los temas materiales.	Pág. 41, 43		
GRI 413 - Comunidades locales (2016)				
413-1	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	Pág. 43		Principio 7 y 8
413-2	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales.	En Greenalia, durante el 2025, a través de los canales disponibles, no hemos tenido conocimiento de situaciones de discriminación que hayan implicado vulneraciones de Derechos Humanos.		Principio 7 y 8
ÉTICA EMPRESARIAL Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO				
GRI 3 – Temas Materiales 2021				
3-3	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 38-41		
GRI 205 - Anticorrupción (2016)				
205-1	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	Pág. 40		Principio 1 y 10
205-2	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción .	Pág. 39		Principio 1 y 10
205-3	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	Pág. 41		Principio 1 y 10

Código de Contenido GRI	Contenidos GRI	Ubicación (página, url y/o respuesta directa)	Omisión	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
GRI 206 - Prácticas de competencia desleal (2016)				
206-1	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	Pág. 35-40		Principio 1 y 10
GRI 415 - Política Pública (2016)				
415-1	415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos.	La Norma Anticorrupción y el Código de Conducta de Greenalia recogen las medidas a seguir sobre la contribución a partidos políticos. En estos se define la prohibición de realizar cualquier contribución a partidos o representantes políticos.		Principio 10
ECONOMÍA CIRCULAR				
GRI 3 – Temas Materiales 2021				
3-3	3-3 Gestión de los temas materiales.	Pág. 54-61		
GRI 301 - Materiales (2016)				
301-1	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen.	Pág. 56		Principio 7
301-2	301-2 Insumos reciclados.	No utilizamos insumos para la producción de nuestros productos debido a la naturaleza de nuestro negocio.	No procede	
301-3	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado .	No utilizamos materiales de envasado debido a la naturaleza de nuestro negocio.	No procede	
GRI 303 – Agua y efluentes (2018)				
303-1	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido.	Pág. 59-60		
303-2	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.	Pág. 59-60		
303-3	303-3 Extracción de agua.	Pág. 59-60		Principio 7 y 8
303-4	303-4 Vertidos de agua.	Pág. 59-60		Principio 8
303-5	304-5 Consumo de agua.	Pág. 59-60		Principio 8
GRI 306 - Residuos (2020)				
306-1	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.	Pág. 57		
306-2	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.	Pág. 57		
306-3	306-3 Residuos generados.	Pág. 57		
306-4	306-4 Residuos no dirigidos a eliminación.	Pág. 57		
306-5	306-5 Residuos dirigidos a eliminación.	Pág. 57		

Código de Contenido GRI	Contenidos GRI	Ubicación (página, url y/o respuesta directa)	Omisión	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA				
GRI 3 – Temas Materiales 2021				
3-3	3-3 Gestión de los temas materiales.	Pág. 61, 63-68		
GRI 302 - Energía (2016)				
302-1	302-1 Consumo energético dentro de la organización.	Pág. 61		Principio 7 y 9
302-2	302-2 Consumo energético fuera de la organización.	Pág. 61		Principio 8
302-3	302-3 Intensidad de la energía.	Pág. 61		Principio 8
302-4	302-4 Reducción del consumo energético.	Pág. 61		Principio 8 y 9
302-5	302-5 Requisitos de reducción de energía en productos y servicios.	Pág. 61		Principio 8 y 9
GRI 305 - Emisiones (2016)				
305-1	305-1 Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1).	Pág. 65		Principio 7 y 8
305-2	305-2 Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 2).	Pág. 65		Principio 7 y 9
305-3	305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3).	Pág. 66		Principio 7 y 8
305-4	305-4 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero.	Pág. 65		Principio 8
305-5	305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.	Pág. 65		Principio 8 y 9
305-6	305-6 Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono.	Pág. 62		Principio 7 y 8
305-7	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire.	Pág. 62		Principio 7 y 8
BIODIVERSIDAD				
GRI 3 – Temas Materiales 2021				
3-3	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 48-53		
GRI 304 - Biodiversidad (2016)				
304-1	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	Pág. 48		Principio 7 y 8
304-2	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	Pág. 50-53		Principio 7 y 8
304-3	304-3 Hábitats protegidos o restaurados.	Pág. 51-52		Principio 7 y 8

Código de Contenido GRI	Contenidos GRI	Ubicación (página, url y/o respuesta directa)	Omisión	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
304-4	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	Pág. 50-51		Principio 7 y 8
CALIDAD DEL EMPLEO				
GRI 3 – Temas Materiales 2021				
3-3	3-3 Gestión de los temas materiales.	Pág. 77-86		
GRI 401 - Empleo (2016)				
401-1	401-1 Nuevas contrataciones y rotación de los profesionales.	Pág. 80-81		Principio 6
401-2	401-2 Beneficios para las personas empleadas a tiempo completo que no se dan a las personas empleadas a tiempo parcial o temporales.	No existen beneficios para las personas a tiempo completo que no se den a las personas trabajadoras temporales.		Principio 6
401-3	401-3 Permiso parental.	Pág. 90		Principio 6
GRI 402 - Relaciones entre los trabajadores y la dirección (2016)				
402-1	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	Los plazos sobre avisos mínimos sobre cambios operacionales vienen recogidos en los convenios colectivos.		Principio 3
GRI 404 - Formación y educación (2016)				
404-1	404-1 Media de horas de formación al año por persona empleada.	Pág. 85-86		Principio 6
404-2	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de las personas empleadas y programas de ayuda a la transición.	Pág. 85-86		Principio 6
404-3	404-3 Porcentaje de personas empleadas que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	Las evaluaciones sistematizadas de desempeño se encuentran temporalmente en stand by debido al proceso de integración de una nueva plantilla de 46 personas. Actualmente, la organización está priorizando la revisión y adaptación del modelo operativo con el objetivo de avanzar hacia un enfoque más integrado y alineado con la nueva estructura.		Principio 6
SEGURIDAD Y SALUD LABORAL				
GRI 3 – Temas Materiales 2021				
3-3	3-3 Gestión de los temas materiales.	Pág. 89-93		
GRI 403 - Salud y seguridad en el trabajo (2018)				
403-1	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	Pág. 91		Principio 1
403-2	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de accidentes.	Pág. 89, 91-93		Principio 1
403-3	403-3 Servicios de salud en el trabajo.	Pág. 91		Principio 1

Código de Contenido GRI	Contenidos GRI	Ubicación (página, url y/o respuesta directa)	Omisión	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
403-4	403-4 Participación de las personas trabajadoras, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	En Greenalia garantizamos la participación del personal con relación a la legislación vigente.		Principio 1
403-5	403-5 Formación de personas trabajadoras sobre salud y seguridad en el trabajo.	Pág. 85-86, 91		Principio 1
403-6	403-6 Fomento de la salud de las personas trabajadoras.	Para garantizar la salud del personal, se realiza reconocimiento médico periódicamente.		Principio 1
403-7	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de las personas trabajadoras directamente vinculados con las relaciones comerciales.	Pág. 91-93		Principio 1
403-8	403-8 Personas trabajadoras cubiertas por un sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo.	Pág. 91 En Greenalia, y en cumplimiento de la legislación en vigor, el 100% de nuestro personal está cubierto por el servicio de seguridad y salud de la empresa llevado a cabo por el Servicio de Prevención Ajeno. En el caso de personal correspondientes a empresas externas se realiza coordinación de actividades empresariales siguiendo las pautas establecidas por la legislación española vigente.		Principio 1
403-9	403-9 Lesiones por accidente laboral.	Pág. 93		Principio 1
403-10	403-10 Dolencias y enfermedades laborales.	Durante el 2025 no se produjo ninguna baja laboral con relación a enfermedades profesionales. Además, tampoco hemos identificado en Greenalia personas trabajadoras que desarrollen actividades profesionales con riesgo de enfermedad grave asociado a los trabajos desempeñados.		Principio 1

IGUALDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

GRI 3 – Temas Materiales 2021

3-3	3-3 Gestión de los temas materiales.	Pág. 87-88		
-----	--------------------------------------	------------	--	--

GRI 405 - Diversidad e igualdad de oportunidades (2016)

405-1	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	Pág. 88		Principio 1 y 6
-------	--	---------	--	-----------------

405-2	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	Pág. 88		Principio 1 y 6
-------	--	---------	--	-----------------

GRI 406 - No discriminación (2016)

406-1	406-1 Número de casos de discriminación y acciones correctivas adoptadas.	En Greenalia, durante el 2025, a través de los canales disponibles, no hemos tenido conocimiento de situaciones de discriminación que hayan implicado vulneraciones de Derechos Humanos.		Principio 1 y 6
-------	---	--	--	-----------------

DERECHOS HUMANOS

GRI 3 – Temas Materiales 2021

3-3	3-3 Gestión de los temas materiales.	Pág. 23, 38-40, 42-43, 98	Principio 1
GRI 407 - Libertad de asociación y negociación colectiva (2016)			
407-1	407-1 Operaciones y empresas proveedoras cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	Pág. 23, 38-40, 42-43, 98 Dentro del Código de Conducta y Buenas Prácticas Corporativas recogemos el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva, que utilizamos como marco para guiar nuestras relaciones con nuestros Grupos de Interés. Adicionalmente, dentro del programa de homologación de proveedores, se incluyen requisitos asociados al cumplimiento legal y el desarrollo de actividades éticas. Esto se potenciará en los siguientes ejercicios alineando nuestro marco y gestión de la cadena de suministro con estándares internacionales.	Principio 3
GRI 408 - Trabajo infantil (2016)			
408-1	408-1 Operaciones y empresas proveedoras con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	Pág. 23, 38-40, 42-43, 98 En Greenalia cumplimos con la legislación vigente, que cuenta con un marco normativo que protege y vela por el respeto de los Derechos Humanos. Adicionalmente, dentro del programa de homologación de proveedores, se incluyen requisitos asociados al cumplimiento legal y el desarrollo de actividades éticas. Esto se potenciará en los siguientes ejercicios alineando nuestro marco y gestión de la cadena de suministro con estándares internacionales.	Principio 5
GRI 409 - Trabajo forzoso u obligatorio (2016)			
409-1	409-1 Operaciones y empresas proveedoras con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	Pág. 23, 38-40, 42-43, 98 En Greenalia cumplimos con la legislación vigente, que cuenta con un marco normativo que protege y vela por el respeto de los Derechos Humanos. Adicionalmente, dentro del programa de homologación de proveedores, se incluyen requisitos asociados al cumplimiento legal y el desarrollo de actividades éticas. Esto se potenciará en los siguientes ejercicios alineando nuestro marco y gestión de la cadena de suministro con estándares internacionales.	Principio 4
GRI 410 - Prácticas en materia de seguridad (2016)			
410-1	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.	En Greenalia no disponemos de personal de seguridad propio. En caso de necesidad, este servicio se lleva a cabo a través de contratación de empresas externas bajo los más altos estándares de calidad y seguridad.	Principio 1
GRI 411 - Derechos de los pueblos indígenas (2016)			
411-1	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	La actividad actual de Greenalia no impacta directamente a los derechos de los pueblos indígenas. Estos derechos se consideran en todo momento en el desarrollo de proyectos en Estados Unidos, donde se pueden encontrar potencialmente pueblos indígenas afectados por nuestra actividad. Por ello, no desarrollamos proyectos en zonas con la presencia de pueblos indígenas.	Principio 1
CIBERSEGURIDAD			
GRI 3 – Temas Materiales 2021			
3-3	3-3 Gestión de los temas materiales.	Pág. 16	Principios 7 y 8

ANEXO 2

Requerimientos de la Ley 11/2018

Requisitos de la Ley 11/2018	Vinculación con indicadores GRI	Números de página
INFORMACIÓN GENERAL		
<p>Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.</p>	<p>2-1 Detalles organizacionales.</p> <p>2-6 Actividades, cadena de valor y otras.</p> <p>2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.</p> <p>2-23 Compromisos y políticas.</p>	<p>Pág. 8-15, 22-29</p> <p>Greenalia S.A. - Greenalia tiene su sede central en A Coruña (España) y desarrolla su actividad en Europa (Península Ibérica e Islas Canarias) y en Estados Unidos. Greenalia, S.A., es una sociedad mercantil con la forma jurídica de sociedad anónima.</p>
<p>Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.</p>	<p>3-3 Gestión de los temas materiales.</p>	<p>Pág. 23</p> <p>Pág. 25-29</p> <p>pág. 31</p> <p>Pág. 38-40</p> <p>Pág. 46-47</p> <p>Pág. 70</p> <p>Pág. 95</p>
<p>Resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.</p>	<p>3-3 Gestión de los temas materiales.</p>	<p>Pág. 26-29</p>
<p>Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>	<p>2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos .</p> <p>2-23 Compromisos y políticas.</p> <p>201-2 Implicaciones temas financieros.</p>	<p>Pág. 31</p> <p>Pág. 38</p> <p>Pág. 46</p> <p>Pág. 70</p> <p>Pág. 95</p>
<p>Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.</p>	<p>3-1 Proceso de determinación de los materiales.</p> <p>3-2 Lista de temas materiales.</p> <p>2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.</p> <p>2-4 Actualización de la información.</p> <p>2-5 Verificación externa.</p>	<p>Pág. 3</p> <p>Pág. 26-29</p> <p>Pág. 134</p>

Requisitos de la Ley 11/2018	Vinculación con indicadores GRI	Números de página
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
INFORMACIÓN GENERAL DETALLADA		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	<p>2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.</p> <p>2-23 Compromisos y políticas.</p> <p>2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas.</p>	<p>Pág. 23</p> <p>Pág. 26-29</p> <p>Pág. 47-48</p>
CONTAMINACIÓN		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	<p>302-5 Reducción de las emisiones de GEI.</p> <p>302-4 Reducción del consumo energético.</p> <p>3-3 Gestión de los temas materiales.</p> <p>305-5 Reducción de las emisiones de GEI.</p> <p>305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).</p> <p>305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire.</p>	<p>Pág. 61-68</p>
ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUO		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	<p>301-1 Materiales utilizados por peso o volumen.</p> <p>301-2 Insumos reciclados.</p> <p>301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado.</p> <p>303-3 Agua reciclada y reutilizada.</p> <p>306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino.</p> <p>306-2 Residuos por tipo y método de eliminación.</p> <p>306-3 Desarrames significativos.</p> <p>306-4 Transporte de residuos peligrosos.</p> <p>306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías.</p>	<p>Pág. 54-58</p> <p>No utilizamos insumos para la producción de nuestros productos debido a la naturaleza de nuestro negocio.</p> <p>No utilizamos materiales de envasado debido a la naturaleza de nuestro negocio. Además, por la naturaleza de nuestro negocio, no resulta material el desperdicio de alimentos.</p>
USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	<p>303-1 Interacción con el agua como recurso compartido.</p> <p>303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.</p> <p>303-3 Extracción de agua.</p> <p>303-4 Vertidos de agua.</p> <p>303-5 Consumo de agua.</p>	<p>Pág. 59 -60</p>

Requisitos de la Ley 11/2018	Vinculación con indicadores GRI	Números de página
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	103-2 Enfoque de gestión.	Pág. 56 No utilizamos insumos para la producción de nuestros productos debido a la naturaleza de nuestro negocio. No utilizamos materiales de envasado debido a la naturaleza de nuestro negocio.
	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen.	
	301-2 Insumos reciclados.	
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado.	
Consumo, directo e indirecto, de energía.	3-3 Gestión de los temas materiales.	Pág. 61
	302-1 Consumo energético dentro de la organización.	
	302-2 Consumo energético fuera de la organización.	
	302-3 Intensidad de la energía.	
	302-4 Reducción del consumo energético.	
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	302-5 Requisitos de reducción de energía en productos y servicios.	Pág. 61
	302-4 Reducción del consumo energético.	
Uso de energías renovables.	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.	Pág. 61
	302-1 Consumo energético dentro de la organización.	
CAMBIO CLIMÁTICO		
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1).	Pág. 65-66
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).	
	305-4 Intensidad de las emisiones GEI.	
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	Pág. 68
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	Pág. 36-37, 64
PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD		

Requisitos de la Ley 11/2018	Vinculación con indicadores GRI	Números de página
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	304-3 Hábitats protegidos o restaurados.	Pág. 52-53
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	Pág. 48-51
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
EMPLEO		
Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.).	2-7 Empleados.	Pág. 72-75
	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	Pág. 72-75
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	2-7 Empleados.	Pág. 72-75
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local.	
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	En el ejercicio 2025, el número de despidos ha sido de 9 personas. Distribución por sexo: 6 hombres y 3 mujeres. Distribución por edad: 1 menor de 30, 3 mayores de 50 y 5 entre 30 y 50 años. Distribución por categoría profesional: 1 mando intermedio, 1 responsable, 1 especialista, 2 técnicos, 2 técnicos II y 2 operarios.
	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal.	
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.	Pág. 76 Pág. 88
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	Pág. 76 Pág. 88

Requisitos de la Ley 11/2018	Vinculación con indicadores GRI	Números de página
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones.	-	Información disponible en las Cuentas Anuales Consolidadas publicadas por Greenalal S.A para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Pág. 76
El pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	La información relativa a las subvenciones se puede ver en las Cuentas Anuales Consolidadas publicadas por Greenalia S.A para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Pág. 104
Implantación de políticas de desconexión laboral.	3-3 Gestión de los temas materiales.	Las políticas de desconexión laboral siguen las establecidas en los Convenios Colectivos aplicables a la plantilla. Pág. 90
Empleados con discapacidad.	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	A cierre del 2025, nuestra plantilla contó con 1 empleado con discapacidad. Pág. 87
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO		
N.º de horas de absentismo.	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	Pág. 90 El Servicio de Prevención Ajeno nos realiza la evaluación de los riesgos asociados a cada puesto de trabajo según los requerimientos de la legislación vigente. En base a la evaluación de riesgos, la naturaleza de las actividades llevadas a cabo por Greenalia no conllevan procesos de alto riesgo. Anualmente, y en colaboración con el Servicio de Prevención Ajeno, realizamos la planificación de la actividad preventiva, estableciendo las medidas y pautas de actuación en todas aquellas cuestiones que se consideren relevantes.
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	401-3 Permiso parental.	Pág. 90
SALUD Y SEGURIDAD		

Requisitos de la Ley 11/2018	Vinculación con indicadores GRI	Números de página
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.	Pág. 91-93
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	3-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	Pág. 93 El Servicio de Prevención Ajeno nos realiza la evaluación de los riesgos asociados a cada puesto de trabajo según los requerimientos de la legislación vigente. En base a la evaluación de riesgos, la naturaleza de las actividades llevadas a cabo por Greenalia no conllevan procesos de alto riesgo. Anualmente, y en colaboración con el Servicio de Prevención Ajeno, realizamos la planificación de la actividad preventiva, estableciendo las medidas y pautas de actuación en todas aquellas cuestiones que se consideren relevantes.
RELACIONES SOCIALES		
Relaciones sociales.	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	En Greenalia nos regimos por el estricto cumplimiento de la legislación y de lo definido en los convenios de aplicación en esta materia.
	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	En Greenalia nos regimos por el estricto cumplimiento de la legislación y de lo definido en los convenios de aplicación en esta materia.
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	Pág. 90 En Greenalia nos regimos por el estricto cumplimiento de la legislación en esta materia.
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	Pág. 90
FORMACIÓN		
Las políticas implementadas en el campo de la formación.	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	Pág. 85-86
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1 Media de horas de formación al año por empleado.	Pág. 85-86

Requisitos de la Ley 11/2018	Vinculación con indicadores GRI	Números de página
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	3-3 Gestión de los temas materiales.	Pág. 87
IGUALDAD		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	401-3 Permiso parental .	Pág. 90, 87 - 88
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	Pág. 32-33; 87
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	En Greenalia, durante el 2025, a través de los canales disponibles, no hemos tenido conocimiento de situaciones de discriminación que hayan implicado vulneraciones de Derechos Humanos.
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS		
	2-23 Compromisos y políticas.	Pág. 23, 98
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	En Greenalia no disponemos de personal de seguridad propio. En caso de necesidad, este servicio se lleva a cabo a través de contratación de empresas externas bajo los más altos estándares de calidad y seguridad.
	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.	En Greenalia no desarrollamos actividad en zonas habitadas por pueblos indígenas.
	411 - 1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas.	En Greenalia, durante el 2025, a través de los canales disponibles, no hemos tenido conocimiento de situaciones de discriminación que hayan implicado vulneraciones de Derechos Humanos.

Requisitos de la Ley 11/2018	Vinculación con indicadores GRI	Números de página
<p>Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.</p>	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	Pág. 36-40 En Greenalia, durante el 2025, a través de los canales disponibles, no hemos tenido conocimiento de situaciones de discriminación que hayan implicado vulneraciones de Derechos Humanos.
	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	Dentro del Código de Conducta y Buenas Prácticas Corporativas recogemos el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva, que utilizamos como marco para guiar nuestras relaciones con nuestros Grupos de Interés.
	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	En Greenalia cumplimos con la legislación vigente, que cuenta con un marco normativo que protege y vela por el respeto de los Derechos Humanos.
	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	Dado que Greenalia se rige en todo momento por la legislación vigente, no se dan situaciones de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
	<p>INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</p>	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	2-23 Compromisos y políticas.	Pág. 38-40
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	
	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos.	Pág. 38-40
	2-23 Compromisos y políticas.	
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	Pág. 112
	201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	
	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo.	

Requisitos de la Ley 11/2018	Vinculación con indicadores GRI	Números de página
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	203-1 Inversiones e infraestructuras y servicios apoyados. 203-2 Impacto económicos indirectos significativos. 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales.	Pág. 104-107
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo. 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales. 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas. 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo. 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales.	Pág. 104-107 En Greenalia, durante el 2025, a través de los canales disponibles, no hemos tenido conocimiento de situaciones de discriminación que hayan implicado vulneraciones de Derechos Humanos. Adicionalmente, no tenemos proyectos en desarrollo en zonas con pueblos indígenas.
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés.	Pág. 41-43
Las acciones de asociación o patrocinio.	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo.	Pag. 43, 104-107
SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES		
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales. 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales.	Pág. 42
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales. 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales. 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas. 2-6 Actividades, cadena de valor y otras.	Pág. 42 Mercados servidos: Las ventas de energía se realizan al sistema (OMIEE a través de un representante de mercado).
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	Pág. 42

Requisitos de la Ley 11/2018	Vinculación con indicadores GRI	Números de página
CONSUMIDORES		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	No aplica por la naturaleza de los productos y servicios que ofertamos desde Greenalia. En Greenalia, durante el año 2025, no se han producido incidentes por incumplimiento de regulación legal o códigos voluntarios hacia la salud y seguridad.
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.	
	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y etiquetado de productos y servicios.	
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.	Pág. 38-40 El canal de denuncias de Greenalia está disponible para todos los grupos de interés. A lo largo de 2025 no se han recibido reclamaciones por parte de los consumidores.
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés. 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	
INFORMACIÓN FISCAL		
Los beneficios obtenidos país por país.	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.	Pág. 104
	201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	
Valor económico generado y distribuido	01-1 Valor económico directo generado y distribuido.	La información relativa a los impuestos se puede ver en las Cuentas Anuales Consolidadas publicadas por Greenalia S.A para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Pág. 18
Las subvenciones públicas recibidas.	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.	La información relativa a las subvenciones se puede ver en las Cuentas Anuales Consolidadas publicadas por Greenalia S.A para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Pág. 104

INFORME DE VERIFICACIÓN



Ernst & Young, S.L.
Edificio Ocaso
Cantón Pequeño, 13-14
15003 La Coruña
España

Tel: 981 217 253
Fax: 981 223 475
ey.com

INFORME DE ASEGURAMIENTO INDEPENDIENTE DE LA MEMORIA ANUAL DE GREENALIA S.A

A los accionistas de Greenalia, S.A.:

Alcance

De acuerdo con su solicitud hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento limitado sobre los indicadores de sostenibilidad contenidos en los apartados "Anexo 1 Índice de contenidos GRI" y "Anexo 2 Requerimientos de la Ley 11/2018" (en adelante, la "Materia objeto de análisis") que se incluyen en la Memoria Anual 2025 de Greenalia, S.A y sociedades dependientes (en adelante "Greenalia" o "el Grupo") correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025.

La memoria incluye información adicional que no entra dentro del alcance descrito en el párrafo anterior y sobre la que no hemos realizado ningún procedimiento, por lo que no expresamos ninguna conclusión sobre dicha información.

Criterios aplicados por Greenalia

Para preparar la Materia objeto de análisis, Greenalia ha aplicado los contenidos recogidos en la Ley 11/2018 y los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Anexo 1 Índice de contenidos GRI" y "Anexo 2 Requerimientos de la Ley 11/2018" de la citada memoria, respectivamente (en adelante, los "Criterios").

Responsabilidad de Greenalia

La Dirección de Greenalia es responsable de la selección de los Criterios, así como de la presentación de la Materia objeto de análisis de acuerdo con dichos Criterios, en todos los aspectos significativos. Esta responsabilidad incluye la implantación y mantenimiento de los controles internos, el mantenimiento de los registros adecuados y la realización de las estimaciones que sean aplicables para la preparación de la Materia objeto de análisis de forma que ésta esté libre de incorrección material, debida a fraude o a error.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre la presentación de la Materia objeto de análisis basada en la evidencia que hemos obtenido.

Hemos realizado nuestro trabajo de aseguramiento limitado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Aseguramiento (ISAE, en sus siglas en inglés) 3000 (Revisada) "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, en sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, en sus siglas en inglés), y de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo de fecha 16 de diciembre de 2025. Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos el encargo con el fin de expresar una conclusión acerca de si tenemos conocimiento de alguna modificación material que haya que realizar en la Materia objeto de análisis para que esté de acuerdo con los Criterios, y que emitamos un informe.

La naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo una valoración del riesgo de incorrección material, debida a fraude o error.

Domicilio Social: Calle de Balduino Fernández Vilaverde, 65, 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, B.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 58, hoja nº 87.690-2, inscripción 1ª, C.I.F. B-792719506.

A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión de seguridad limitada.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos realizados

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto. En consecuencia, el grado de seguridad que se obtiene en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que el grado de seguridad que se habría obtenido si se hubiera realizado un encargo de seguridad razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un grado limitado de seguridad sobre el que basar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un grado razonable de seguridad.

Aunque en la determinación de la naturaleza y extensión de nuestros procedimientos consideramos la eficacia de los controles internos de la Dirección, nuestro trabajo de aseguramiento no fue diseñado para proporcionar aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron la realización de pruebas de controles ni de procedimientos relativos a verificar la agregación o cálculo de datos dentro de los sistemas de Tecnologías de la Información.

Un trabajo de seguridad limitada consiste en la formulación de preguntas, principalmente a las personas responsables de la preparación de la Materia objeto de análisis y de la información relacionada, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos han incluido:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en la Memoria Anual del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Análisis de Doble Materialidad" considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en la Memoria Anual del ejercicio 2025.

- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en la Memoria Anual del ejercicio 2025.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en la Memoria Anual del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Otras cuestiones

El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Conclusión

Sobre la base de los procedimientos aplicados y de la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse en la materia objeto de análisis a 31 de diciembre de 2025, para que esté presentada de acuerdo con lo mencionado para cada materia de los apartados "Anexo 1 Índice de contenidos GRI" y "Anexo 2 Requerimientos de la Ley 11/2018" de la citada memoria.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 04/26/01148 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.

53175207N MANUEL
PESTANA DA SILVA
(A: B78970506)

Digitally signed by 53175207N MANUEL
DN: cn=53175207N MANUEL,
ou=PESTANA DA SILVA, o=ERNST & YOUNG, S.L.,
c=ES, email=B78970506,
date.2026.05.05.13:17:10+0200

5 de mayo de 2026

Manuel Pestana Da Silva Gomez-Aller

10 CUENTAS ANUALES

greenalia

HITOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS

PERÍMETRO DE
CONSOLIDACIÓN

CUENTAS ANUALES



PRINCIPALES HITOS FINANCIEROS

Oficinas Centrales de Greenalia

Haciendo balance de este último ejercicio, dejamos atrás un año clave para el grupo, marcado por dos hitos relevantes, entre los que destaca el avance en nuestra expansión internacional en Estados Unidos y la mejora operativa de la planta de biomasa.

Esta mejora en el resultado viene motivada por dos factores principales, siendo el fundamental el comienzo de operación de la actividad del grupo en USA. El proyecto MISAE II (431MW, Texas) comenzó a verter energía a la red el pasado mes de julio, primero en fase test, y posteriormente incrementando la actividad hasta llegar a facturar 7.7 millones de dólares durante el ejercicio 2025. Si bien este hito ha permitido mejorar las cuentas del 2025, será en el ejercicio 2026 cuando realmente se pueda apreciar el impacto de este negocio en las cuentas del grupo, representado la actividad internacional más de la mitad del negocio del grupo en la actualidad.

Asimismo, la empresa destaca el rendimiento de su planta de biomasa en Curtis-Teixeiro, con una disponibilidad superior al 100% (alcanzando las 7.500 horas de producción anuales), en lo que ha sido el primer año de internalización de la operación y el mantenimiento, sin duda un gran hito en lo que a gestión se refiere. Además, durante el primer semestre del 2026 se produjo una actualización regulatoria que ha supuesto una mejora sustancial en la retribución de la planta, lo que representa un incremento de valor en el activo notable

EN LAS CUENTAS QUE EN ESTE INFORME SE PRESENTAN (AUDITADAS POR ERNST&YOUNG), SE DESTACA UN INCREMENTO DE LAS VENTAS DE UN 32% (PASANDO DE 52 MILLONES A 68 MILLONES DE EUROS) Y UN BENEFICIO POSITIVO DE 131 MIL EUROS (DEJANDO ATRÁS LAS PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ANTERIOR). A SU VEZ, EL INCREMENTO DEL EBTIDA ES DE UN 48, HASTA ALCANZAR LOS 35 MILLONES DE EUROS.

Este crecimiento económico refleja el incremento en la generación de energía, que en 2025 exportó a red un total de 739.675 MWh de energía eléctrica renovable (+48% respecto al ejercicio 2024). Esta generación, supone una fuente de energía limpia, evitando la emisión de más de 327 mil toneladas de CO₂, con el consiguiente beneficio en la mitigación del cambio climático.

Pero el trabajo y el esfuerzo del grupo no para, y en los próximos meses comenzará con la construcción del segundo proyecto en USA (MISAE III, 220MW, Texas), para el cual ya ha cerrado el PPA, el Tax Equity y tiene comprometida la financiación.

A nivel corporativo, la compañía destaca el apoyo y confianza de los inversores que participaron en la emisión de su bono corporativo, el primero del grupo listado en Oslo.

En el plano organizativo, destacar el incremento de la plantilla del grupo en un 37% respecto al ejercicio 2024 (+67% respecto al ejercicio 2023), especialmente reforzada por la asunción de la operación de la planta de biomasa.

Al mismo tiempo, en paralelo a la presentación de esta memoria, se publicará la sexta memoria de sostenibilidad, como parte del Informe Integrado FY25 de Greenalia, siendo esta verificada por Ernst&Young (EY). Este Informe Anual Integrado refleja el desempeño de Greenalia durante 2025 pero también nuestra vocación por contribuir activamente a los objetivos de sostenibilidad marcados por Europa y España.

Los diferentes capítulos del documento recogen los principales datos e hitos del ejercicio. Sin embargo, detrás de cada cifra y cada logro, están todas las personas que conforman Greenalia, cuya dedicación y profesionalismo son el pilar sobre el que se construye nuestro presente y nuestro futuro.

La sostenibilidad continúa siendo el eje central de nuestra visión empresarial. Avanzamos no solo en generación renovable, sino también en la integración de criterios ambientales, sociales de gobernanza y prosperidad en nuestras decisiones estratégicas. Esta apuesta nos posiciona como actores comprometidos en una transición energética justa, competitiva y alineada con las demandas sociales y ambientales de nuestro tiempo.

Durante el ejercicio 2025 hemos mantenido el Plan de Sostenibilidad 2024–2028 como marco de referencia en materia de sostenibilidad, guiando nuestras decisiones y líneas de actuación. Este plan es el nuevo marco de referencia en nuestras relaciones con todos los actores de nuestra cadena de valor.



Parque eólico Alto da Croa (7,3 MW)



A/

Estados financieros consolidados

Parque eólico de Monte Tourado (10,4 MW)

Greenalia, S.A. y sociedades dependientes

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 (Expresado en Euros)

	31/12/25	31/12/24
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inmovilizado material	187.523.810	197.553.482
Activos por derechos de uso	151.12.239	14.274.313
Otros activos intangibles	732.631	941.222
Instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en resultados	147.700	145.507
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	6.963.787	1.129.683
Créditos con empresas del grupo	17.265.171	17.053.766
Instrumentos financieros derivados	-	1.405.838
Activos por impuestos diferidos	44.886.861	13.507.641
Activo no corriente	272.632.199	246.011.452
ACTIVO CORRIENTE		
Existencias	718.010.556	466.213.902
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	34.153	25.131
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.338.024	14.675.252
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	514.363	12.315.849
Créditos a empresas del grupo	29.020.747	14.602.515
Instrumentos financieros derivados	585.729	-
Instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en resultados	225.000	-
Otros activos corrientes	2.274.188	1.095.506
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	35.097.847	13.625.340
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.923.832	1.923.832
Activo corriente	805.024.439	524.477.327
TOTAL ACTIVO	1.077.656.638	770.488.779

	31/12/25	31/12/24
PATRIMONIO NETO		
Fondos Propios	61.067.060	62.168.592
Capital	433.182	433.182
Prima de emisión	18.361.239	18.361.239
Otras reservas	42.347.491	57.763.091
Ganancias acumuladas	(352.650)	(6.112.016)
Otras aportaciones de socios	131.916	131.916
Resultado del ejercicio atribuido a la dominante	145.882	(8.408.820)
Otros componentes de patrimonio	(124.075.253)	(21.764.274)
Participaciones no dominantes	3.013.174	961.991
Patrimonio neto	(59.995.019)	41.366.309

	31/12/25	31/12/24
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	46.460.323	-
Pasivos financieros con entidades de crédito	522.429	206.286
Instrumentos financieros derivados	141.839.198	27.498.770
Pasivos por arrendamiento	8.519.862	8.216.675
Otros pasivos financieros	219.924.213	228.734.947
Subvenciones oficiales	146.305	75.166
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	537.468
Pasivos por impuestos diferidos	2.643.573	1.422.873
Pasivo no corriente	420.055.903	266.692.185

PASIVO CORRIENTE

Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	70.101.842	114.233.803
Pasivos financieros con entidades de crédito	1.180.417	53.164.034
Instrumentos financieros derivados	1.375.156	1.582.492
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	27.020.146	25.035.998
Pasivos por arrendamiento	25.990.308	2.473.935
Otros pasivos financieros	571.931.763	259.965.764
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	19.941.016	5.921.635
Peiodificaciones a corto plazo	55.106	52.624
Pasivo Corriente	717.595.754	462.430.285

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO

1.077.656.638 770.488.779

Greenalia, S.A. y sociedades dependientes
Cuenta de Resultados Consolidada correspondiente al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en Euros)

	31/12/25	31/12/24
Ingresos ordinarios	61.488.227	51.500.067
Otros ingresos	6.643.178	76.000
Variación de existencias de productos en curso de fabricación	208.112.789	220.640.707
Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	-
Aprovisionamientos	(210.554.099)	(220.650.796)
Gastos por retribuciones a los empleados	(8.086.352)	(5.855.396)
Otros gastos	(23.096.691)	(22.402.009)
Otros resultados	1.314.888	(6.433.248)
Deterioro de parques en desarrollo	-	-
Enajenaciones de parques en desarrollo	-	-
Gastos por amortización	(13.144.415)	(11.595.924)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	(160.480)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	102
Resultado de explotación	22.677.525	5.119.023
Ingresos financieros	2.354	157.343
Gastos financieros	(23.423.206)	(23.937.617)
Diferencias de cambio	(3.999.450)	7.052.101
Resultado financiero	(27.420.302)	(16.728.173)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas	(4.742.777)	(11.609.150)
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre las ganancias	4.873.952	3.144.476
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio de actividades continuadas	131.175	(8.464.674)
Beneficio/(Pérdida) de ejercicio	131.175	(8.464.674)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	145.882	(8.408.820)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes	(14.707)	(55.854)

PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN A CIERRE DE FY25

Ourol Wind farm (22.5 MW)

Estructura del grupo consolidado

Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre son las que se detallan a continuación:

	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje control Grupo
GREENALIA POWER SPAIN, S.L.U.	A Coruña	Adquisición y enajenación de acciones y participaciones representativas del capital social	18.545.158	GREENALIA S.A.	100,00%
GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	A Coruña	Adquisición y enajenación de acciones y participaciones representativas del capital social	12.787.966	GREENALIA POWER SPAIN, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER O CAMPO, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER, S.L.U.	A Coruña	Adquisición y enajenación de acciones y participaciones representativas del capital social	429.001	GREENALIA POWER SPAIN, S.L.U.	100,00%
GREENALIA BIOMASS POWER, S.L.U.	A Coruña	Adquisición y enajenación de acciones y participaciones representativas del capital social	9.387.642	GREENALIA POWER SPAIN, S.L.U.	100,00%
GREENALIA BIOMASS SUPPLY, S.L.U.	A Coruña	Tala forestal, astillado, compraventa, elaboración y manipulación de maderas y biomasa forestal.	5.235.766	GREENALIA BIOMASS POWER S.L. U.	100,00%
GREENALIA BIOMASS POWER CURTIS TEIXEIRO, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	39.231.406	GREENALIA BIOMASS POWER LUXEMBURGO S.À. R.L	100,00%
GREENALIA BIOMASS POWER CURTIS TEIXEIRO II, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	85.513	GREENALIA BIOMASS POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER EL TRANCO, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	3.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%

	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje control Grupo
GREENALIA SOLAR POWER GUADAME I, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	6.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER GUADAME II, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	3.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER GUADAME III, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	3.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER GUADAME IV, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	3.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER GUADAME V, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	1.500	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER MOSEN, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	650.971	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER ACEVEDAL, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	-	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER ALTO DA CROA II, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	81.390	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR MOC, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER ALTO DA CROA, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	35.077	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR MOC, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER AS LOUSEIRAS, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	3.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER BORRASCA, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%

	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje control Grupo
GREENALIA WIND POWER BOURA, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER BRISA, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	1.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER BUSTELO, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	427.796	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR CAMPELOS, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER CAMPELO, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	757.826	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR CAMPELOS, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER CAMPOS VELLOS, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER CARBALLAL, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	19.614	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER CEFIRO, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	1.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER COTO DOS CHAOS, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	8.500	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER COTO MUIÑO, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	3.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR MOC, S.A.U.	A Coruña	Producción de energía	20.371.522	GREENALIA WIND POWER EOLO MOC, S.A.U.	100,00%

	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje control Grupo
GREENALIA WIND POWER EOLO CAMPELOS, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	179.000	GREENALIA WIND POWER S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER EOLO MOC , S.A.U.	A Coruña	Producción de energía	24.364.595	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR CAMPELOS, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	179.000	GREENALIA WIND POWER EOLO CAMPELOS, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER FELGA, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	21.135	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER FON SANTA, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	8.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER FORGOSELO, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	79.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER FRIOL, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	7.800	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER GAIOSO, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	1.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER GALERNA, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	1.200	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER GATO, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	26.342	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%

	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje control Grupo
GREENALIA WIND POWER GOFIO, S.L.	A Coruña	Producción de energía	2.550	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	85,00%
GREENALIA WIND POWER GRANXON, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	14.831	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER LAMAS, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	12.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER LEVANTE, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER MIÑON, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	310.391	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR MOC, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER MISTRAL, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	1.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER MONTE DO CORDAL, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	9.700	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER MONTE TOURADO, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	107.577	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR MOC, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER MONTE TOURAL, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	200.668	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR CAMPELOS, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER MONTEIRO, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	15.136	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%

	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje control Grupo
GREENALIA WIND POWER MONZON, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER NORDÉS, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	23.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER O CERQUEIRAL, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	3.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER ORZAR, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER OUROL, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	458.684	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR MOC, S.L.U..	100,00%
GREENALIA WIND POWER PENA DA CABRA, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	20.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER PENA DO PICO, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	24.042	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER PENA OMBRAL, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER PENAS BOAS, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	21.371	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER RESTELO, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	18.820	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%

	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje control Grupo
GREENALIA WIND POWER RODICIO, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	10.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER SIROCO, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	1.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER TORNADO, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER TRAMONTANA, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	1.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER VAQUEIRA, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	29.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER VENTISCA, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	531.397	GREENALIA POWER SPAIN, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	5.941.397	GREENALIA POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	1.903.000	GREENALIA POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%

	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje control Grupo
GREENALIA SOLAR POWER ZUMAJO I, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	500	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER ZUMAJO II, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	500	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER TORMENTA, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	1.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER HURACÁN, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	15.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER A MARABILLA, S.L.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER AS LAGOAS, S.L.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER CEDEIRA, S.L.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER CERVO, S.L.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER CORDOBELAS, S.L.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER ESTEIRO, S.L.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%

	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje control Grupo
GREENALIA WIND POWER MONTOXO, S.L.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER O BARRAL, S.L.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER PIÑEIRO, S.L.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER PUNTA CANDIEIRA, S.L.	A Coruña	Producción de energía	2.700	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER RÉGOA, S.L.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER SAN ISIDRO, S.L.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER SAN ROMÁN, S.L.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER TEIXIDO, S.L.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER VILAS, S.L.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER CARDON, S.L.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	85,00%

	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje control Grupo
GREENALIA WIND POWER DUNAS, S.L.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	85,00%
GREENALIA WIND POWER GUANCHE, S.L.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	85,00%
GREENALIA WIND POWER MOJO, S.L.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	85,00%
GREENALIA WIND POWER LAMAS II, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	5.500	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER CABANELAS, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	16.500	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER SAN JULIAN I, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	150.000	GREENALIA SOLAR POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER SAN JULIAN II, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	150.000	GREENALIA SOLAR POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER SANTA ANNA I S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	1.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER SANTA ANNA II S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	3.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER TORDESILLAS	A Coruña	Producción de energía	8.500	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%

	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje control Grupo
GREENALIA WIND POWER VILAS S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENBOOSTER, SLU	A Coruña	Producción de energía	3.000	GREENALIA, S.A.	100,00%
GREENALIA MIDCO, S.L.U.	A Coruña	Adquisición y enajenación de acciones y participaciones representativas del capital social	3.000	GREENALIA, S.A.	100,00%
GREENALIA POWER PORTUGAL SGPS UNIPessoal, LDA	Oporto	Producción de energía	6.000	GREENALIA S.A	100.00%
GREENALIA SOLAR POWER, LDA.	Oporto	Producción de energía	3.001	GREENALIA POWER PORTUGAL SGPS UNIPessoal, LDA	100.00%
GREENALIA POWER US, INC.	Wilmington	Producción de energía	849	GREENALIA S.A	100.00%
GREENALIA SOLAR POWER, INC	Wilmington	Producción de energía	851	GREENALIA POWER US ADVANCED II, LLC	100.00%
EXCEL ADVANTAGE SERVICE, LLC	Dallas	Producción de energía	12.009.463	GREENALIA SOLAR POWER MISAEII MEMBER, LLC	100.00%
GREENALIA DEVELOPMENT AND MANAGEMENT, S.L.U.	A Coruña	Prestación de servicios accesorios	3.000	GREENALIA S.A	100.00%
GREENALIA WIND POWER BLUE HILLS, LLC	Dallas	Producción de energía	6.809.362	GREENALIA WIND POWER, INC	100.00%
GREENALIA WIND POWER, INC	Wilmington	Producción de energía	851	GREENALIA POWER US, INC	100.00%

	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje control Grupo
GREENALIA SOLAR POWER REIS, LLC	Dallas	Producción de energía	-	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100.00%
GREENALIA SOLAR POWER WENSOWITCH, LLC	Dallas	Producción de energía	0	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100.00%
GREENALIA SOLAR POWER RATCLIFF, LLC	Dallas	Producción de energía	0	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100.00%
GREENALIA SOLAR POWER DRISKELL, LLC	Dallas	Producción de energía	0	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100.00%
GREENALIA SOLAR POWER LEITRIM, LLC	Dallas	Producción de energía	4.037.447	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100.00%
GREENALIA SOLAR POWER ROSCOMMON, LLC	Dallas	Producción de energía	4.027.234	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100.00%
GREENALIA ENERGY STORAGE, LLC	Dallas	Producción de energía	0	GREENALIA POWER US, INC	100.00%
GREENALIA ENERGY STORAGE MISAE II, LLC	Dallas	Producción de energía	0	GREENALIA ENERGY STORAGE, LLC	100.00%
GREENALIA SOLAR POWER WITTIG, LLC	Dallas	Producción de energía	0	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100.00%
GREENALIA SOLAR POWER BLUE HILLS, LLC	Dallas	Producción de energía	0	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100.00%
GREENALIA SOLAR POWER MISAE III, LLC	Dallas	Producción de energía	6.714.792	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100.00%
GREENALIA BIOMASS POWER LUXEMBURGO, S.À R.L.	Luxemburgo	Adquisición y enajenación de acciones y participaciones representativas del capital social.	39.231.406	GREENALIA BIOMASS POWER, S.L.U	100.00%

	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje control Grupo	
GREENALIA BIOMASS POWER LUXEMBURGO II, S.À R.L.	Luxemburgo	Adquisición y enajenación de acciones y participaciones representativas del capital social.	16.139.356	GREENALIA BIOMASS POWER LUXEMBURGO, S.À R.L.	100.00%	
GREENALIA BIOMASS POWER SERVICES, S.L.U.	A Coruña	Prestación de servicios accesorios	1.000	GREENALIA BIOMASS POWER, S.L.U	100.00%	
GREENALIA SOLAR POWER GUADAMES HOLDCO, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	3.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100.00%	
GREENALIA SOLAR POWER GUADAMES, S.L.U.	A Coruña	Producción de energía	3.000	GREENALIA SOLAR POWER GUADAMES HOLDCO, S.L.U.	100.00%	
PROMOTORES GUADAME 400, S.L.	A Coruña	Producción de energía	1.254.365	GREENALIA SOLAR POWER GUADAME II, S.L.U.	10,34%	
			1.254.365	GREENALIA SOLAR POWER GUADAME III, S.L.U.		
			1.254.365	GREENALIA SOLAR POWER GUADAME IV, S.L.U.		
			1.254.365	GREENALIA SOLAR POWER ZUMAJO I, S.L.U.		
			1.254.365	GREENALIA SOLAR POWER ZUMAJO II, S.L.U.		
			736.636	GREENALIA SOLAR POWER SAN JULIAN I, S.L.U		6,07%
			736.636	GREENALIA SOLAR POWER SAN JULIAN II, S.L.U		6,07%

	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje control Grupo
GREENALIA POWER US ADVANCED, LLC	Wilmington	Producción de energía	0	GREENALIA POWER US, INC	100%
GREENALIA POWER US ADVANCED II, LLC	Wilmington	Producción de energía	0	GREENALIA POWER US ADVANCED, LLC	100%
GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, INC	Wilmington	Producción de energía	0	GREENALIA POWER US, INC	100%
GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, INC	Wilmington	Producción de energía	0	GREENALIA POWER US, INC	100%
GREENALIA SOLAR POWER BLACKWELDER RANCH LLC	Dallas	Producción de energía	0	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, INC	100%
GREENALIA WIND POWER BLACKWELDER RANCH LLC	Dallas	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, INC	100%
GREENALIA SOLAR POWER PIONEER FIELD LLC	Dallas	Producción de energía	0	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, INC	100%
GREENALIA SOLAR POWER HUTCHERSON LLC	Dallas	Producción de energía	0	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, INC	100%
GREENALIA SOLAR POWER ROLLING PLAINS LLC	Dallas	Producción de energía	0	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, INC	100%
GREENALIA WIND POWER ROLLING PLAINS LLC	Dallas	Producción de energía	0	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, INC	100%
GREENALIA POWER US II, INC	Wilmington	Producción de energía	0	GREENALIA POWER US, INC	100%
GREENALIA POWER US III, INC	Wilmington	Producción de energía	0	GREENALIA POWER US II, INC	100%

	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje control Grupo
GREENALIA SOLAR POWER MISAEII CORP, LLC	Wilmington	Producción de energía	0	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100%
GREENALIA SOLAR POWER MISAEII TCTA, LLC	Wilmington	Producción de energía	0	GREENALIA SOLAR POWER MISAEII CORP, LLC GREENALIA SOLAR POWER, INC	99% 1%
GREENALIA SOLAR POWER MISAEII MEMBER, LLC	Wilmington	Producción de energía	0	GREENALIA SOLAR POWER MISAEII TCTA, LLC	100%

Informe de auditoría y cuentas anuales consolidadas 2025

Parque eólico Ouro (22.5 MW)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Ernst & Young, S.L.
Edificio Ocaso
Carrón Pequeño, 13-14
15003 La Coruña
España

Tel: 981 217 253
Fax: 981 223 475
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Greenalia, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Greenalia, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados, el estado del resultado, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Las actividades desarrolladas por el Grupo consisten principalmente en la generación de energía mediante la explotación de instalaciones de energía renovable, tal y como se detalla en la nota 22.1 de la memoria consolidada adjunta.

Como se indica en la nota 4.18 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo reconoce los ingresos cuando se produce, la transferencia del control de los bienes y servicios con los clientes.

Hemos considerado este asunto como relevante para nuestra auditoría dada la significatividad de los importes registrados en la cuenta de resultados consolidadas y a la imputación temporal de los mismos

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Entendimiento de los procesos aplicados por la Dirección de la Sociedad dominante para el registro de los ingresos, así como del marco regulatorio de la actividad de generación de energía.
- ▶ Obtención de liquidaciones realizadas por terceros para una muestra de saldos y transacciones del ejercicio.
- ▶ Verificación, para una muestra de las transacciones del ejercicio, del adecuado momento e importe del registro contable de las mismas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Valoración de existencias de producto en curso

Descripción Al cierre del ejercicio 2025, el grupo tiene registrado en el epígrafe de existencias un importe de 712.520 miles de euros, tal y como se indica en la nota 12 se corresponde a plantas de energía renovable en construcción o desarrollo destinadas a su venta ubicadas en España y Estados Unidos.

Como se indica en la nota 4.13 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo reconoce estas existencias a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción se determina añadiendo además del precio de adquisición los costes directos e indirectamente imputables tales como coste de diseño y desarrollo y horas dedicadas por el personal del grupo, así como para aquellas existencias que necesitan un período superior a un año para estar en condiciones de funcionamiento, se incluyen los costes financieros.

Hemos considerado este asunto como relevante para nuestra auditoría dada la significatividad de los importes registrados en el balance consolidado, así como las estimaciones que debe realizar la Dirección de la Sociedad dominante de cara a determinar la correcta imputación de los costes de producción.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Revisión de los criterios determinados por el marco normativo para la capitalización de los gastos operativos y financieros.
- ▶ Para una muestra representativa, análisis de la correcta capitalización del coste de adquisición, así como otros costes directamente imputables.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención acerca de la nota 2.3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en la que se describen las circunstancias que suponen una incertidumbre sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y los factores que la mitigan. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

**GREENALIA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL**

31 DE DICIEMBRE DE 2025

Preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

ÍNDICE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS 2025	
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2025	
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2025	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2025	
NOTAS A LA MEMORIA	
1. SOCIEDAD DOMINANTE	
2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	
2.1 Bases de presentación	
2.2 Nuevas normas e interpretaciones CINIIF	
2.3 Empresa en funcionamiento	
3. MARCO REGULATORIO SIGNIFICATIVO	
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	
5. ESTIMACIONES CONTABLES RELEVANTES E HIPÓTESIS Y JUICIOS RELEVANTES EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES	
6. ENTIDADES DEPENDIENTES	
7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	
8. INMOVILIZADO MATERIAL	
9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	
10. ACTIVOS FINANCIEROS POR CLASES Y CATEGORÍAS	
11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR Y OTROS ACTIVOS	
12. EXISTENCIAS	
13. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	
14. PATRIMONIO NETO	
15. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADO	
16. PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	
17. PASIVOS FINANCIEROS POR CLASES Y CATEGORÍAS	
18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR Y OTROS PASIVOS	
19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y VALOR RAZONABLE	
20. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS	
21. IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	
22. INGRESOS Y GASTOS	
23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS	
24. INFORMACION SOBRE EMPLEADOS	

- 25. HONORARIOS DE AUDITORIA
- 26. GARANTIAS, AVALES, COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS
- 27. INFORMACION MEDIOAMBIENTAL
- 28. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.
DISPOSICION ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO
- 29. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

INFORME DE GESTIÓN

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de Situación Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)

	Notas	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE			
Immobilizado material	8	187.523.810	197.553.482
Activos por derechos de uso	9	15.112.239	14.274.313
Otros activos intangibles		732.631	941.222
Instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en resultados	10	147.700	145.507
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	10.1	6.963.787	1.129.483
Créditos a empresas del grupo	10.1	17.246.171	17.653.766
Instrumentos financieros derivados	10.2	—	1.405.838
Activos por impuestos diferidos	21	44.898.861	13.507.641
Activo no corriente		272.632.199	246.011.462
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	12	718.010.550	468.213.902
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	21	34.130	28.131
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	17.338.024	14.875.292
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	10.1	514.303	12.315.949
Créditos a empresas del grupo	10.1	28.020.747	14.602.615
Instrumentos financieros derivados		558.229	—
Instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en resultados	10	225.000	—
Otros activos corrientes		2.274.188	1.095.506
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	13	36.997.847	13.625.540
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	1.923.832	1.923.832
Activo corriente		806.624.439	624.477.327
TOTAL ACTIVO		1.077.656.638	770.488.779
PATRIMONIO NETO			
Fondos Propios		61.067.060	62.168.892
Capital	14.1	423.182	423.182
Prima de emisión	14.2	18.301.239	18.301.239
Otras reservas	14.3	42.247.491	57.753.091
Garantías acumuladas	14.3	(352.650)	(6.112.016)
Otras aportaciones de socios		131.916	131.916
Resultado del ejercicio atribuido a la dominante		145.962	(8.408.820)
Otros componentes de patrimonio	14.4	(124.076.253)	(21.784.274)
Participaciones no dominantes	16	3.013.174	961.991
Patrimonio neto		(58.995.019)	41.266.309
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	17.2	46.460.323	—
Pasivos financieros con entidades de crédito	17.1	522.429	206.285
Instrumentos financieros derivados	10.2	141.839.188	27.498.770
Pasivos por amercamiento	17.3	8.216.962	8.216.675
Otros pasivos financieros	17.3	219.924.213	228.734.947
Subvenciones oficiales		146.305	75.166
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	17.3	—	537.468
Pasivos por impuestos diferidos	21	2.843.673	1.422.873
Pasivo no corriente		420.065.803	266.892.185
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	17.2	70.101.842	114.233.803
Pasivos financieros con entidades de crédito	17.1	1.382.417	53.154.034
Instrumentos financieros derivados	10.2	1.376.156	1.282.492
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18	27.020.146	25.035.996
Pasivos por amercamiento	17.3	25.990.308	2.473.935
Otros pasivos financieros	17.3	571.921.763	259.695.764
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17.3	19.941.016	9.921.635
Periodificaciones a corto plazo		65.106	62.624
Pasivo corriente		717.596.754	462.430.285
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.077.656.638	770.488.779

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuenta de Resultados Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)

	Notas	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos ordinarios	22.1	81.498.227	51.500.097
Otros ingresos	22.1	8.643.178	76.000
Variación de existencias de productos en curso de fabricación	22.3	208.112.789	220.640.707
Aprovisionamientos	22.2	(210.554.099)	(220.850.798)
Gastos por retribuciones a los empleados	22.4	(8.088.352)	(5.858.396)
Otros gastos	22.5	(23.096.601)	(22.402.009)
Otros resultados	22.6	1.314.888	(6.433.248)
Gastos por amortización	8, 9 y 10	(13.144.415)	(11.509.924)
Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado		--	(160.480)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		--	102
Resultado de explotación		22.877.525	5.119.023
Ingresos financieros		2.354	157.343
Gastos financieros	22.7	(23.422.206)	(23.937.617)
Diferencias de cambio	22.7	(3.999.456)	7.952.161
Resultado financiero		(27.429.303)	(16.728.173)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas		(4.242.777)	(11.609.150)
Gasto / ingreso por impuesto sobre las ganancias	21	4.873.969	3.144.476
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio de actividades continuadas		131.175	(8.464.674)
Beneficio/(Pérdida) de ejercicio		131.175	(8.464.674)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		145.882	(8.408.820)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes		(14.707)	(55.854)

5

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)

A) Estado del Resultado Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025:

	Notas	31/12/2025	31/12/2024
Beneficio/(Pérdida) de ejercicio		131.175	(8.464.674)
Por diferencias de conversión		(11.497.950)	26.560
Cancelaciones/(Pérdidas por valoración)		(11.487.650)	25.500
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		--	--
Por coberturas de flujos de efectivo	14.4	(115.057.177)	(27.169.252)
Cancelaciones/(Pérdidas por valoración)		(115.057.177)	(27.169.252)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		--	--
Efecto impositivo	14.4	24.244.147	6.623.403
		(102.310.979)	(21.520.299)
Resultado global total del ejercicio		(102.179.804)	(29.984.963)
Resultado global total atribuible a:			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		(102.165.097)	(29.928.109)
Actividades continuadas		(14.707)	(55.854)
Participaciones no dominantes			

6

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025:

	Capital social	Prima de emisión	Otras reservas y ganancias acumuladas	Otros componentes de patrimonio	Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante	Participaciones no dominantes	Total
Saldo al 31/12/2023	433.182	18.361.239	14.736.612	(112.069)	37.356.914	2.811	70.778.589
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(21.520.289)	(8.408.820)	(55.854)	(29.984.963)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	36.914.563	-	(37.356.914)	1.015.034	572.683
Entradas en el perímetro	-	-	(16.027)	-	-	-	-
Traspaso de resultado (Nota 14)	-	-	37.356.914	-	(37.356.914)	-	-
Otros movimientos (Nota 14)	-	-	(426.324)	-	-	(1.917)	(428.241)
Saldo al 31/12/2024	433.182	18.361.239	51.651.075	(21.632.358)	(8.408.820)	961.991	41.366.309
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(102.310.979)	145.882	(14.707)	(102.179.804)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(9.656.234)	-	8.408.820	2.065.890	818.476
Entradas en el perímetro	-	-	-	-	-	2.065.890	2.065.890
Traspaso de resultado (Nota 14)	-	-	(8.408.820)	-	8.408.820	-	-
Otros movimientos (Nota 14)	-	-	(1.247.414)	-	-	-	(1.247.414)
Saldo al 31/12/2025	433.182	18.361.239	41.994.841	(123.943.337)	145.882	3.013.174	(59.995.019)

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)

	Notas	31/12/2025	31/12/2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del período antes de impuestos		(4.742.777)	(11.609.156)
Ajustes del resultado		40.567.710	26.674.566
Amortización del inmovilizado	8, 9 y 10	13.144.415	11.595.924
Correcciones valorativas por deterioro		2.993	266.081
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		--	160.480
Ingresos financieros		(2.354)	(157.343)
Gastos financieros	22.7	23.423.206	23.937.817
Diferencias de cambio		3.999.450	(7.052.101)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		--	(102)
Otros ingresos y gastos		--	(70.000)
Cambios en el capital corriente		(296.603.474)	(63.720.989)
Eximonia		(229.216.329)	(79.650.851)
Derechos y otras cuentas a cobrar		(2.962.772)	(2.324.714)
Otros activos corrientes		(10.950.113)	668.287
Acreedores y cuentas a pagar		807.873	(508.463)
Otros pasivos corrientes		(55.028.963)	(1.548.893)
Otros activos y pasivos no corrientes		446.231	(294.335)
Otros flujos de las actividades de explotación		(73.642.839)	(37.690.329)
Pagos de intereses		(73.645.193)	(35.037.672)
Cobros de intereses		2.354	157.343
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(334.421.380)	(104.535.912)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(4.832.724)	(30.469.305)
Empresas del grupo y asociadas	23	--	(17.953.766)
Inmovilizado intangible		(8.129)	(216.331)
Inmovilizado material		(2.136.086)	(9.074.116)
Derechos de uso		(2.463.909)	--
Otros activos financieros		(229.000)	(4.125.082)
Cobros por desinversiones		--	1.978.664
Empresas del grupo y asociadas		--	128.693
Otros activos		--	1.849.971
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(4.832.724)	(28.490.641)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		2.065.890	959.180
Socios Externos		2.065.890	959.180
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		360.106.965	79.589.702
Emisión		--	--
Emisión de obligaciones y valores negociables		169.706.458	--
Emisión de deuda con entidades de crédito		93.875	175.927
Emisión de otras deudas		448.873.784	283.966.036
Devolución y amortización de		--	--
Amortización deudas con entidades de crédito		(52.105.533)	(591.647)
Amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		(1.009.000)	(12.981.773)
Amortización otras deudas y obligaciones y valores negociables		(205.461.429)	(196.976.841)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		362.172.855	80.548.882
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(1.446.243)	3.520.297
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		21.472.507	(48.957.374)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	13	13.626.340	62.582.714
Efectivo o equivalentes al cierre del período	13	35.097.847	13.625.340

8

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

1. SOCIEDAD DOMINANTE

Greenalia, S.A. (en adelante la "Sociedad Dominante" o "la Sociedad") se constituyó el día 13 de diciembre de 2013 como sociedad limitada con la denominación Grupo García Forestal, S.L. el 2 de septiembre de 2016 modificó su denominación social a Greenalia, S.L. y el 7 de julio de 2017 se transformó en Sociedad Anónima.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la Avda. Zumalacárregui, nº 35, piso bajo, Cedeira (A Coruña). El 2 de septiembre de 2016 la Sociedad modificó el domicilio social estableciéndose en Plaza de María Pita, nº 10 planta 1ª de A Coruña.

Su objeto social consiste en la producción de energía eléctrica a través de fuentes renovables y todas las actividades complementarias, la promoción, gestión, explotación, mantenimiento, y comercialización de instalaciones de aprovechamiento y producción energética, así como, la adquisición y enajenación de acciones y participaciones representativas de capital social de cualquier tipo de sociedad, la financiación a las empresas participadas, la prestación de servicios de apoyo a la gestión que las sociedades participadas requieran para la adecuada dirección y administración de su propio negocio, ya sea por medio del personal de la Sociedad o de terceras personas.

Durante el ejercicio 2014, los socios de Greenalia, S.A., acordaron una reorganización del Grupo con el fin de adoptar una estructura organizativa, separando las distintas actividades por sociedad. Es por ello por lo que con fecha 13 de agosto de 2014 se constituye el Grupo en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio y se acoge al régimen tributario establecido en el Capítulo VIII del Título VI I del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Estas decisiones fueron acordadas en junta de accionistas y depositadas en el Registro Mercantil de A Coruña.

Constituye el objeto social del resto de las entidades del Grupo, la producción de energía eléctrica a través de fuentes renovables y todas las actividades complementarias, la promoción, gestión, explotación, mantenimiento, y comercialización de instalaciones de aprovechamiento y producción energética.

Con fecha 1 de diciembre de 2017, el grupo comenzó a cotizar en el BME Growth. En el mes de mayo de 2022 los accionistas mayoritarios presentaron una OPA de exclusión para hacerse con el control del 100% de las acciones de la Sociedad, oferta que fue aceptada por los accionistas titulares de las acciones y, a partir del 3 de agosto de 2022, la Sociedad ha dejado de cotizar en el BME Growth.

Con fecha 28 de octubre de 2022, la Sociedad Dominante aprobó una reducción de capital social con la finalidad de devolver el valor de las aportaciones a los accionistas distintos de los oferentes de la OPA; tras dicha reducción, Smarttia, S.L.U. pasó a poseer un 94% de las participaciones; situación que se mantiene a 31 de diciembre de 2025.

Hasta el ejercicio 2022 el modelo de negocio del grupo que encabeza la Sociedad Dominante Greenalia, S.A. se había centrado en el desarrollo y construcción de instalaciones eléctricas a partir de fuentes de energía renovable con el objetivo de producir y vender energía eléctrica. A partir del ejercicio 2024, con el avance de la tramitación de los proyectos, la empresa inicia la rotación de activos dentro de su plan de estratégico.

Por tanto, al 31 de diciembre de 2025 el Grupo mantiene en el epígrafe "Existencias" del estado de situación financiera aquellos desarrollos que se pueden vender en el curso normal de explotación (Nota 12).

9

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

El Grupo está controlado por Smarttia, S.L.U. (antes Noroeste Inversión y Desarrollo S.L.U. y también Smarttia Spain, S.L.U.), con domicilio social en Plaza de María Pita, nº 10 planta 1ª de A Coruña. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Smarttia y el Informe de gestión consolidado del ejercicio 2024 fueron formuladas el 26 de septiembre de 2025 y se depositaron en el Registro Mercantil de A Coruña, junto con el correspondiente informe de auditoría. Las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025 serán formuladas depositadas, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil en los plazos establecidos legalmente.

No obstante, lo anterior la sociedad actualmente al ser la dominante del Grupo Greenalia formula y deposita de manera voluntaria las cuentas anuales consolidadas del Grupo que encabeza en el Registro Mercantil de A Coruña. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Greenalia y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024 fueron formuladas el 20 de marzo de 2025 y se depositaron en el Registro Mercantil, junto con el correspondiente informe de auditoría.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

2.1 Bases de presentación

Los Administradores de la Sociedad Dominante, han preparado estas cuentas anuales consolidadas a partir de los registros contables de Greenalia S.A y de las sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados, y de los flujos de efectivo consolidados del Grupo a dicha fecha.

Estas cuentas anuales consolidadas, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2026 de acuerdo con el marco normativo de información financiera de aplicación, el cual se establece a continuación:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, y sus modificaciones posteriores (NIIF-UE).
- El Comité de Interpretación de las NIIF (CINIIF).
- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

Los Administradores estiman que estas cuentas serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, del estado de resultados consolidado, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante los citados criterios.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

2.2 Nuevas normas e interpretaciones CINIIF

- i. Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en el ejercicio anterior.

- ii. Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales, excepto por las siguientes normas, interpretaciones y modificaciones emitidas:

Norma, Interpretación e modificación	Fecha de adopción por la UE	Fecha de aplicación en la UE	Fecha de aplicación del IASB
Mapas anuales (contar en 1)	9 julio 2025	1 enero 2026	1 enero 2026
Clasificación y medición de Instrumentos Financieros (Modificaciones a las NIIF 7)	28 de mayo de 2025	1 enero 2026	1 enero 2026
Cuentas emitidas a la entidadidad dependiente de la entidad (Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 14)	30 de junio de 2025	1 enero 2026	1 enero 2026
NIIF 16 Presentación e información a revelar en los estados financieros	Pendiente	Pendiente	1 enero 2027
Modificaciones a la NIIF 1 Efectos de cambios en las tasas de cambio: Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria	Pendiente	Pendiente	1 enero 2027
NIIF 18 Subvenciones sin obligación pública de Rendir Cuentas: Información a revelar	Pendiente	Pendiente	1 enero 2027

Los Administradores del Grupo no esperan impactos significativos por la introducción de las modificaciones y mejoras resumidas en la tabla anterior publicadas pero que no han entrado en vigor al ser aplicaciones de carácter prospectivo, modificaciones de presentación y desglose y/o al tratar aspectos no aplicables o no significativos para el Grupo.

2.3 Empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2025 el grupo presenta unos fondos propios de 61.057 miles de euros. Una vez aplicado el impacto correspondiente a las valoraciones de las valoraciones de los derivados financieros y contratos de compra de energía firmados en los proyectos de USA, con un impacto negativo de 112.676 miles de euros, el patrimonio neto del Grupo asciende a 59.995 miles de euros negativo. No obstante, este efecto en la valoración de los contratos de energía del grupo en USA viene derivado de un incremento muy significativo en los precios de venta de energía, lo cual tiene un impacto positivo en la valoración de los proyectos actualmente en operación y en el pipeline que la empresa tiene en desarrollo y en construcción en este país.

Adicionalmente se cuenta con un fondo de maniobra positivo por importe de 87.429 miles de euros (62.047 miles de euros 31 de diciembre de 2024) al mantener como inventario los proyectos en desarrollo, de acuerdo con una política de rotación de los activos en desarrollo que mantiene el grupo.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria
 No obstante, lo anterior el grupo tiene vencimientos de deudas en el corto plazo debido fundamentalmente:

- Deudas con otras entidades financieras asociadas a proyectos en desarrollo y construcción con vencimiento en 2026 que ascienden a 38,6 millones de euros.
- Deudas con proveedores de inmovilizado que ascienden a 48,8 millones de euros relacionado principalmente con los importes finales del proceso de construcción del proyecto Misae II y de los proyectos solares en construcción en España.
- A los pagarés verdes como modo de inversión en proyectos renovables y que ascienden a 69,7 millones de euros.

Dado que los proyectos enajenables que dispone el grupo son activos que conllevan un proceso implícito para su conversión en efectivo en el corto plazo, las circunstancias descritas anteriormente suponen una incertidumbre sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, si bien los Administradores de la Sociedad dominante han considerado los siguientes factores mitigantes:

- El bono emitido a finales del ejercicio 2025 con un rating de investment grade se ha emitido con un principal máximo de 100 millones de euros del que se han dispuesto 50 millones de euros, por lo que la compañía podría realizar nuevas emisiones por otro importe adicional de 50 millones de euros.
- En relación con el programa de pagarés verdes que ha suscrito el grupo, cabe destacar que de acuerdo con dicho programa, aunque vencen en el corto plazo, los mismos se vienen renovando de manera recurrente en los últimos años, circunstancia que ya se ha producido en el ejercicio 2025 y que se espera que continúe en el siguiente ejercicio. El programa de pagarés verdes tiene un principal máximo de 100 millones de euros, lo cual al cierre del ejercicio deja una capacidad de emisión por parte del Grupo de 30,3 millones de euros.
- La última valoración de los activos propiedad del grupo realizada a 31 de diciembre de 2025 por un tercero independiente, muestra que los mismos tienen un valor razonable muy superior a su valor contable, por lo que la venta de los mismos podrá generar fondos que mejorarán la posición financiera del grupo. En este sentido la dirección ha recibido ofertas para la venta de parte de su cartera en España lo que permitiría la entrada de nuevos fondos.
- La dirección está en proceso de cierre financiero para la renovación de los préstamos de los proyectos operativos en España. Esta nueva financiación permitirá reducir de forma muy relevante los costes financieros de estos proyectos y aportará nuevos recursos para continuar con el plan de negocio del grupo.
- Se mantienen líneas de deudas disponibles tanto en USA como en España para realizar el pago de los proveedores de inmovilizado relacionados con los proyectos en desarrollo y construcción.
- En relación con las deudas con vencimiento en el 2026, la dirección se encuentra trabajando en la refinanciación de las mismas, en la misma línea que se han realizado las refinanciaciones de los tres bonos anteriores. No obstante, en el remoto caso de un potencial impago y ejecución, las mismas no tienen garantías significativas (ver Nota 26).

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

- El Grupo sigue analizando y se encuentra trabajando con asesores de reconocido prestigio internacional en la obtención de instrumentos de capital para el refuerzo de la liquidez y la solvencia que le permita afrontar la continuidad de los planes de inversión, como es habitual en sectores tan intensivos en capital. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el Grupo está valorando diferentes opciones recibidas por parte de potenciales inversores.
- El accionista mayoritario de la sociedad dominante del Grupo (Smartia, S.L.U.) ha manifestado expresamente que prestarán el apoyo financiero necesario para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por el Grupo y asegurar la continuidad de sus operaciones.

En este sentido y teniendo en cuenta el plan de negocio actual del resto de los activos y negocios del Grupo, que presentan flujos de explotación positivos, y que se espera que la renovación de los préstamos que vencen en el corto plazo se produzca de manera satisfactoria, los Administradores de la Sociedad Dominante han preparado las cuentas anuales consolidadas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

3. MARCO REGULATORIO SIGNIFICATIVO

La actividad de algunas de las sociedades dependientes consiste en la generación de energía por lo que la viabilidad de estas se ve muy influenciada por el esquema regulatorio.

A continuación, se describe la regulación fundamental que afecta a las operaciones del Grupo realizadas en:

España

El sector de las energías renovables es un sector regulado que ha experimentado cambios fundamentales en los últimos ejercicios, al que se le dotó de un nuevo marco normativo en 2013. Dentro de dicho marco, la nueva norma de referencia es la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que deroga la anterior Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

El 26 de diciembre de 2013 se publicó la nueva Ley del Sector que ratifica lo establecido en el Real Decreto-Ley 9/2013; elimina el régimen especial y plantea un nuevo esquema de retribución para estas instalaciones de renovables, cogeneración y residuos. La nueva retribución (denominada retribución específica y que se otorgará para las nuevas instalaciones de forma excepcional) es adicional a la retribución por venta de la energía en el mercado y está compuesta por un término por unidad de potencia instalada que cubre, cuando proceda, los costes de inversión que no puedan ser recuperados por el mercado, y un término a la operación que cubre, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y el precio del mercado.

Esta nueva retribución específica se calcula en base a una instalación tipo, a lo largo de su vida útil regulatoria y en referencia a la actividad realizada por una empresa eficiente y bien gestionada en función de:

- Los ingresos estándar por la venta de la energía Valorada al precio de mercado;
- Los costes estándar de explotación; y
- El valor estándar de la inversión inicial.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

Este régimen retributivo se basa en una rentabilidad razonable a las inversiones, que se define en base al tipo de interés del bono del Estado a diez años más un diferencial, que se establece inicialmente en 300 puntos básicos. Se definen períodos regulatorios de seis años y subperíodos de tres años. Cada tres años se pueden cambiar los parámetros retributivos relacionados con las previsiones del precio de mercado, incorporando los desvíos que se hubiesen producido en el subperíodo. Cada seis años se podrán modificar los parámetros estándares de las instalaciones; excepto el valor de inversión inicial y la Vida útil regulatoria que permanecerán invariables a lo largo de la vida de las instalaciones. Igualmente, cada seis años se puede cambiar el tipo de interés de retribución, pero sólo para las retribuciones a futuro.

El valor de la inversión estándar para las nuevas instalaciones se determina mediante un procedimiento de concurrencia competitiva. Esta nueva retribución aplica desde julio de 2013, fecha de entrada en vigor del Real Decreto Ley 9/2013. El 6 de junio de 2014 se publicó el RDL 413/2014, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Adicionalmente, el 16 de junio de 2014 se publicó la Orden IET 1045/2014, del Ministerio de Industria Energía y Turismo por la que se aprueban los parámetros retributivos de las Contribuciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos. Conforme a esta nueva normativa, las instalaciones recibirán durante su vida útil regulatoria, adicionalmente a la retribución por la venta de la energía valorada al precio del mercado, una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia instalada que cubra, cuando proceda, los costes de inversión para cada instalación tipo que no puedan ser recuperados por la venta de la energía en el mercado, al que se denomina retribución a la inversión, y un término a la operación que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de producción de dicha instalación tipo, al que se denomina retribución a la operación.

El 29 de marzo, se publicó el Real Decreto-ley 8/2022 que incluye medidas relativas al régimen retributivo específico aplicable a las plantas renovables fijado en el Real Decreto 413/2014, considerando el actual contexto del mercado eléctrico derivado de las consecuencias de la guerra de Ucrania y garantizando que dichas instalaciones alcanzan la rentabilidad razonable establecida.

Dichas medidas consistían principalmente en una revisión de los parámetros retributivos aplicables, así como modificaciones relativas al método para el cálculo del ajuste por desviaciones del precio de mercado (VAJDM).

Con fecha 12 de mayo de 2022, se publicó una Propuesta de Orden por la que se actualizaban los parámetros retributivos para el año 2022, sin perjuicio de las revisiones previstas en cada semiperíodo regulatorio y de las revisiones de la retribución a la operación.

En consecuencia, se mandataba la aprobación de la Orden Ministerial de actualización de parámetros para el cálculo de las nuevas retribuciones a la inversión y a la operación para 2022, orden de parámetros que el 11 de diciembre de 2022 se publica definitivamente.

El impacto fundamental de esta medida fue la reducción de las retribuciones a la inversión y a la operación en la práctica totalidad de las instalaciones nacionales reguladas, como consecuencia de los altos precios del pool obtenidos.

El Real Decreto-ley 8/2023, de 28 de diciembre, introduce para el ejercicio 2024 diversas medidas para mitigar el impacto económico y social derivado de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo, así como los efectos de la sequía. Entre los principales cambios destacaron los siguientes:

- IVA del 10% para todo 2024 (en 2023 era del 5%).
- Impuesto Especial de Electricidad: 2,5% en el primer trimestre de 2024 y 3,8% en el segundo (frente al 0,5% en 2023).

14

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

- IVPEE: 3,5% en el primer trimestre, 5,25% en el segundo y 7% a partir del tercero (en 2023 era del 0%).

El 29 de junio de 2023 se publicó el Real Decreto-ley 5/2024, de 28 de junio, en el que se adoptan diversas medidas aplicables a las instalaciones incluidas en el régimen retributivo específico regulado en el RD 413/2014, concretamente el pool regulatorio del semiperíodo 2023-2025 en 109,31 €/MWh para 2024, 108,86 €/MWh para 2025 y 89,37 €/MWh para 2025, se establece que para el cálculo del Vajdm en el precio del mercado del año 2024 que será de aplicación en la actualización de los parámetros retributivos del semiperíodo regulatorio que tiene su inicio el 1 de enero de 2026, el valor medio ponderado de la cesta de precios de los mercados eléctricos para el año 2024 será el valor mínimo entre dicho valor, según la definición del artículo 22 del RD 413/2014, y el precio medio anual del mercado diario e intradiario en el año 2023.

El 30 de junio de 2023 se publicó la Orden TED 741/2024 por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones tipo incluidas en el ámbito de aplicación, para el semiperíodo regulatorio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 20.2 de Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Además, se establecen los valores de la retribución a la operación para el primer semestre natural del año 2023 de las instalaciones tipo cuyos costes de explotación dependen esencialmente del precio del combustible.

De esta orden destaca la actualización de los costes de la biomasa al 1% y se detalla el VNA a de enero de 2024 y las retribuciones futuras de instalaciones.

La Orden TED/526/2025, de 31 de mayo, establece la metodología de actualización de la retribución a la operación de las instalaciones tipo de generación de energía eléctrica cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible y se actualizan sus valores de retribución a la operación de aplicación a partir del 1 de enero de 2024 y establece aspectos relacionados con la metodología de actualización de la Retribución a la operación.

Los principales aspectos que contempla la nueva metodología:

- Se llevará a cabo una actualización de la Retribución a la Operación (Ro) trimestralmente.
- Se excluye a las instalaciones de biomasa del ajuste por desviaciones en el precio del mercado cada 3 años. En su lugar, será cada 3 meses.
- La estimación del precio de mercado eléctrico para el trimestre a calcular tendrá en cuenta la cotización del mercado a futuros anual y trimestral ponderados respectivamente.

Ajuste transitorio a posteriori por desviación del precio del mercado eléctrico y del precio del combustible en el primer semestre del año 2024 para las instalaciones de biomasa.

- Al finalizar el primer semestre del año 2024, el organismo encargado de la liquidación procederá a calcular el valor de desviación mensual del precio de mercado eléctrico, así como el valor de desviación del precio del combustible (se empleará el último coeficiente de apuntamiento de la correspondiente tecnología publicado por la CNMC).
- El valor de desviación mensual total es la suma del valor de desviación mensual del precio de mercado eléctrico y el valor de desviación del precio del combustible.

Resolución de 27 de septiembre de 2025, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se actualizan los valores de la retribución a la operación correspondientes al cuarto trimestre natural del año 2025 de las instalaciones tipo de generación de energía eléctrica cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible.

15

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

La Resolución de 26 de diciembre de 2024, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se actualizan los valores de la retribución a la operación correspondientes al primer trimestre natural del año 2025 de las instalaciones tipo de generación de energía eléctrica cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible.

La regulación que entra en vigor a partir de 2025 se apoya en un marco normativo actualizado que introduce cambios relevantes en los ámbitos económico, técnico y operativo del sistema energético:

La Resolución de 27 de enero de 2025, de la Secretaría de Estado de Industria, revisa el cociente entre consumo y valor añadido bruto para optar a la categoría de consumidor electrointensivo, al que se refiere el artículo 3 del Real Decreto 1106/2020, de 15 de diciembre, por el que se regula el Estatuto de los consumidores electrointensivos estableciendo:

- Se actualiza el umbral del cociente entre consumo eléctrico anual y valor añadido bruto para acceder a la condición de consumidor electrointensivo.
- El nuevo valor se fija en 0,67 kWh/C, aplicable a todo el ejercicio 2025.

Resolución de 26 de febrero de 2025, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se publican las reglas de funcionamiento de los mercados diario e intradiario de electricidad para su adaptación a la negociación cuarto-horaria y a la nueva tipología de ofertas del mercado diario.

La Resolución de 26 de diciembre de 2024, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se actualizan los valores de la retribución a la operación correspondientes al primer trimestre natural del año 2025 de las instalaciones tipo de generación de energía eléctrica cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible, establece las siguientes estimaciones del precio de la biomasa para el primer trimestre del año 2025 60,71 €/t para el grupo b.6 y en 50,60 €/t para el grupo b.8. Se establece una estimación del precio del mercado eléctrico de 73,607 €/MWh para el primer trimestre del año 2025.

La Resolución de 8 de abril de 2025, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se actualizan los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo trimestre natural del año 2025 de las instalaciones tipo de generación de energía eléctrica cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible, establece las siguientes estimaciones del precio de la biomasa para el primer trimestre del año 2025 61,16 €/t para el grupo b.6 y en 50,98 €/t para el grupo b.8. Se establece una estimación del precio del mercado eléctrico de 52,538 €/MWh para el segundo trimestre del año 2025.

La resolución de 3 de julio de 2025, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se actualizan los valores de la retribución a la operación correspondientes al tercer trimestre natural del año 2025 de las instalaciones tipo de generación de energía eléctrica cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible, establece las siguientes estimaciones del precio de la biomasa para el primer trimestre del año 2025 60,75 €/t para el grupo b.6 y en 50,64 €/t para el grupo b.8. Se establece una estimación del precio del mercado eléctrico de 73,720 €/MWh para el tercer trimestre del año 2025.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

La resolución de 2 de octubre de 2025, por la que se actualizan los valores de la retribución a la operación correspondientes al cuarto trimestre natural del año 2025 de las instalaciones tipo de generación de energía eléctrica cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible, establece las siguientes estimaciones del precio de la biomasa para el primer trimestre del año 2025 62,32 €/t para el grupo b.6 y en 51,95 €/t para el grupo b.8. Se establece una estimación del precio del mercado eléctrico de 73,520 €/MWh para el tercer trimestre del año 2025.

Estados Unidos

En Estados Unidos, aunque existe un marco normativo federal relevante en materia energética, la regulación del sector eléctrico presenta un elevado componente estatal, lo que genera diferencias significativas entre jurisdicciones en aspectos como autorizaciones, interconexión, acceso y condiciones económicas de los proyectos. Entre las normas federales más relevantes para el sector destacan, junto con la *Federal Power Act* y la *Public Utility Regulatory Policies Act of 1978* (PURPA), diversas leyes de política energética aprobadas en 1992, 2005 y 2007.

Los proyectos que cumplen con PURPA, llamados *Qualified Facilities* (QF), deben usar tecnologías renovables y tener una capacidad de hasta 80 MW. Estos reciben pagos basados en el "costo evitado", definido por la empresa eléctrica y la autoridad reguladora del estado. Asimismo, el marco fiscal federal estadounidense contempla incentivos aplicables a proyectos de energía limpia, incluidos créditos fiscales vinculados tanto a la producción como a la inversión en determinadas instalaciones de generación y almacenamiento, cuyo alcance y aprovechamiento efectivo dependen del cumplimiento de los requisitos normativos aplicables en cada momento.

En el ámbito fiscal, la *Inflation Reduction Act* de 2022 reforzó de forma significativa los incentivos aplicables a proyectos de energía limpia e introdujo mecanismos que facilitan la monetización de determinados créditos fiscales, incluida su transmisión a terceros. Sin embargo, modificaciones normativas posteriores, en particular la *One, Big, Beautiful Bill Act* aprobada en julio de 2025, han alterado el alcance temporal y los requisitos de elegibilidad de parte de estos incentivos.

En Texas, el sistema eléctrico operado por ERCOT presenta particularidades regulatorias propias. Aunque la supervisión del mercado corresponde principalmente a la *Public Utility Commission of Texas* (PUCT) y a la normativa estatal, existen determinados ámbitos en los que puede subsistir competencia federal limitada. Asimismo, la conexión de nuevos proyectos a la red constituye un factor relevante, en un contexto de elevada acumulación de solicitudes de interconexión y de marcos procedimentales distintos a los de otros mercados estadounidenses.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), han sido las siguientes:

4.1 Sociedades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control efectivo, capacidad que se manifiesta, en general, por la constatación de tres elementos que deben cumplirse: tener poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En el proceso de consolidación, se eliminan las transacciones y los saldos entre sociedades dependientes de Greenalia, así como las ganancias no realizadas frente a terceros externos a Greenalia.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Adicionalmente la participación de los accionistas/socios minoritarios en la fecha de adquisición se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría.

4.2 Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las sociedades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición (no ha habido participaciones no dominantes adquiridas con posterioridad a dicha fecha), se reconocen por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado de forma separada del patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante. La participación de las participaciones no dominantes en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada.

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (el resultado global total consolidado del ejercicio) y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales.

Los resultados y los ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto de las sociedades dependientes se asignan al patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de las participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

La participación de terceros en el patrimonio de las participadas se presenta en el epígrafe "participaciones no dominantes" del estado de situación financiera consolidado, dentro del capítulo de Patrimonio Neto. Análogamente, su participación en los resultados del ejercicio se presenta en el epígrafe "participaciones no dominantes" del estado de resultados consolidado.

4.3 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

En este sentido, se considera un negocio "un conjunto integrado de actividades y activos susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de proporcionar una rentabilidad en forma de dividendos, menores costes u otros beneficios económicos directamente a los inversores u otros propietarios, miembros o partícipes"; y por tanto, la adquisición de un activo o grupo de activos que no cumplan dicha definición, serán objeto de reconocimiento de manera individual de acuerdo a su naturaleza.

Esta casuística resulta común en las adquisiciones de sociedades SPV (Special Purpose Vehicle) por parte del Grupo, dado que dichas adquisiciones no son calificadas como adquisición de negocio, sino como adquisición de activos que no constituyen un negocio, registrándose los mismos de acuerdo a los criterios descritos en la Nota 4.4.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de resultados, en el caso en que sea negativa.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

4.4 Adquisición de activos netos que no constituyen un negocio

Cuando el Grupo realiza determinadas adquisiciones de sociedades, las cuales no califican como negocios y por tanto, al no ser de aplicación la NIIF 3, han de registrarse como una adquisición de activos. En dichas transacciones, el Grupo asigna el coste de adquisición entre los activos adquiridos y los pasivos asumidos en proporción a los valores razonables relativos de los mismos en la fecha de compra.

Esta casuística resulta común en las adquisiciones realizadas por el Grupo de sociedades SPV (Special Purpose Vehicle) dedicadas al desarrollo de proyectos de energía renovable. Dados los bajos niveles de desarrollo de dichos proyectos, dichas adquisiciones no son calificadas como adquisición de negocio, sino como adquisición de activos, registrándose los mismos de acuerdo con los criterios descritos en el apartado 5.5 ii) Otro inmovilizado en situaciones especiales.

4.5 Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio del Grupo en su conjunto, como marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento, se registran como gastos en el estado de resultados consolidado a medida que se incurren.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas figuran por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en el estado de resultados consolidado en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros de los activos.

(ii) Vida útil y amortizaciones

El Grupo evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas y los activos intangibles en curso, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	4

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del activo intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 5.8 Deterioro de valor de los activos no financieros.

4.6 Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se presenta en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor. Los ingresos derivados de la venta y los costes de las partidas que se producen durante el periodo de puesta en funcionamiento del inmovilizado material se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso (activos cualificados), se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización. En la medida en que la financiación se haya obtenido específicamente para el activo cualificado, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los costes reales incurridos durante el ejercicio menos los rendimientos obtenidos por las inversiones temporales realizadas con dichos fondos. La financiación obtenida específicamente para un activo cualificado, se considera financiación genérica, una vez que se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta previstos.

Los ingresos obtenidos antes de que el activo de propiedad planta y equipo esté disponible para su uso previsto deben reconocerse en resultados, prohibiéndose la deducción de esos ingresos del coste del activo.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se capitalizan en el momento en el que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente gran reparación.

(ii) Vida útil y amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil estimada, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, que se produce con la obtención del acta de puesta en marcha definitiva. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

Los costes relacionados con las grandes reparaciones se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Maquinaria	Lineal	10 - 14
Instalaciones técnicas	Lineal	25 - 30
Utilaje	Lineal	2,5 - 8
Mobiliario	Lineal	2,5 - 10
Equipos Procesos de Información	Lineal	4 - 10
Otro inmovilizado	Lineal	4
Elementos de transporte	Lineal	8

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no se ha puesto en funcionamiento ningún parque adicional.

(iii) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 4.8.

4.7 Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos

(i) Identificación de un arrendamiento

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un período de tiempo a cambio de contraprestación. El período de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

(ii) Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento de acuerdo con el precio de venta independiente del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes distintos del arrendamiento.

Los pagos realizados por el Grupo que no suponen la transferencia de bienes o servicios al mismo por el arrendador no constituyen un componente separado del arrendamiento, sino que forman parte de la contraprestación total del contrato.

El Grupo reconoce el inicio del plazo de los arrendamientos de terrenos en los que se encuentran ubicadas las instalaciones productoras una vez que la construcción de las mismas ha dado comienzo. Cualquier desembolso previo para la reserva del terreno, se contabilizará en el inmovilizado material.

El Grupo, ha optado por no aplicar las políticas contables indicadas a continuación para los arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente tiene un valor razonable inferior a 5.000 euros. Para este tipo de contratos, el Grupo reconoce el gasto por arrendamiento en la cuenta de resultados de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

22

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

La tasa de interés incremental se construye como la tasa libre de riesgo del país de un período similar al plazo del arrendamiento (en este caso, 30 años) más un ajuste por el riesgo de crédito del arrendatario (spread), más un ajuste por el tipo de cambio en el caso en que la divisa del contrato sea distinta a la divisa de referencia (esto no es el caso de Greenalia), y finalmente se analiza la posibilidad de realizar un ajuste por el riesgo asociado a la tipología del activo que está siendo arrendado.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en la Nota 4.8 al activo por derecho de uso.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento si se produce un cambio en los importes esperados a pagar de una garantía de valor residual o un cambio en el índice o tasa utilizado para determinar los pagos, incluyendo un cambio para reflejar cambios en las rentas de mercado una vez se produce una revisión de las mismas.

El Grupo reconoce una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si ésta aumenta el alcance del arrendamiento añadiendo uno o más derechos de uso y el importe de la contraprestación por el arrendamiento aumenta por un importe consistente con el precio individual por el aumento del alcance y cualquier ajuste al precio individual para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

23

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado, en la fecha de modificación, el Grupo asigna la contraprestación al contrato modificado según lo indicado anteriormente, vuelve a determinar el plazo de arrendamiento y reestima el valor del pasivo descontando los pagos revisados al tipo de interés revisado. El Grupo disminuye el valor contable del activo por derecho de uso para reflejar la finalización parcial o total del arrendamiento, en aquellas modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento y registra en resultados el beneficio o pérdida. Para el resto de las modificaciones, el Grupo ajusta el valor contable del activo por derecho de uso.

4.8 Deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Para aquellos activos sobre los que se identifican indicios de deterioro se determina su valor recuperable como el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el valor recuperable, se produce una pérdida por deterioro.

El cálculo del valor en uso del activo es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la Cuenta de Resultados Consolidada.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece (entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos).

El deterioro de los derechos de uso derivados de contratos de arrendamiento conforme a la NIIF 16 se evalúan a nivel unidad generadora de efectivo. Los derechos de uso y sus correspondientes pasivos se incluyen en el valor de la misma al considerar que un adquirente asumiría dicho pasivo. En cuanto a las proyecciones de flujos realizadas para el cálculo del valor en uso, incluyen los flujos de arrendamiento no incluidos en el cálculo del pasivo contable. Una vez descontados los flujos, se le resta el importe contable de la deuda calculada bajo NIIF 16.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono al estado de resultados consolidado. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado del estado de resultados consolidado.

4.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas**(i) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El Grupo clasifica los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la transacción se considere altamente probable.

El Grupo no amortiza, los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta, sino que se valoran por el menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

El Grupo valora los activos no corrientes que dejan de estar clasificados como mantenidos para la venta o que dejan de formar parte de un grupo enajenable de elementos, al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos amortizaciones, depreciaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales y el valor recuperable en la fecha de reclasificación. Los ajustes de valoración derivados de dicha reclasificación se reconocen en resultados de las actividades continuadas o en estado de resultado global. A estos efectos, el Grupo considera que un cambio en el plan que implique vender en lugar de distribuir a los accionistas o viceversa, es una continuación del plan original, reconociendo el impacto derivado del cambio de valoración en resultados consolidados.

(ii) Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- Forma parte un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El Grupo presenta el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía o distribución o resultantes de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, en la partida resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

Si el Grupo deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

4.10 Instrumentos financieros**(f) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros**

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el estado del resultado global. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en resultados y aquellos mantenidos para negociación.

Activos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento, se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, el Grupo considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que el Grupo cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

El resto de los activos financieros, se clasifican como a valor razonable con cambios en resultados.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, el Grupo tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada intermedia, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de resultados consolidada intermedia del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada intermedia (resultado financiero).

Pasivos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada intermedia.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada intermedia (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría el Grupo incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada intermedia ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada intermedia; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del Grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de resultados consolidada intermedia del ejercicio.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada intermedia.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho legal actualmente exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por diferencias o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Para que el Grupo tenga el derecho legal actualmente exigible, éste no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago.

(iii) Deterioro del valor de activos financieros

El Grupo reconoce una pérdida por deterioro basada en el modelo de Pérdida de crédito esperada (ECL), antes de la evidencia objetiva de una pérdida procedente de actos pasados. Este modelo es la base para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros mantenidos que se miden al coste amortizado o a valor razonable a través del resultado global (que incluye efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas comerciales a cobrar, préstamos y valores de deuda).

La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito. Si el riesgo de crédito de un activo financiero no aumenta significativamente desde su reconocimiento inicial, el Grupo valora la provisión para pérdidas de dicho activo financiero por un importe igual a las pérdidas esperadas a 12 meses. Si el riesgo de crédito aumenta significativamente desde su reconocimiento inicial, el Grupo valora la provisión para pérdidas de ese activo financiero por un importe igual a las pérdidas esperadas de por vida.

Independientemente de lo anterior, se presume un aumento significativo del riesgo de crédito si existe evidencia objetiva de que el activo financiero está deteriorado, incluyendo, si existen, datos observables que lleguen a la atención del titular del activo sobre los siguientes eventos de pérdida, entre otros: dificultad financiera significativa del emisor o del deudor; reestructuración de un importe adeudado a la Sociedad en términos que no consideraría de otra manera; incumplimiento de contrato, como pueda ser un incumplimiento o morosidad en los pagos de intereses o del principal; o si se vuelve probable que el prestatario entre en quiebra o en otra reorganización financiera.

Con respecto a los préstamos y cuentas comerciales a cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado y registra las pérdidas esperadas a lo largo de la vida útil de los deudores comerciales, incluidos aquellos con un componente financiero significativo. Las pérdidas crediticias esperadas estimadas se calculan en base a la experiencia de pérdidas crediticias reales durante un período que, por negocio y tipo de clientes, se considera estadísticamente relevante y representativo de las características específicas del riesgo de crédito subyacente.

(iv) Bajas, modificaciones y cancelaciones de activos financieros

El Grupo da de baja en estado de situación financiera un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y el Grupo ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, el Grupo registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han trasferido de manera sustancial. El activo trasferido se da de baja del estado de situación financiera y el Grupo reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto consolidado.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte del Grupo, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.
- c) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han trasferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, su vez, dos posibles situaciones:
 - o El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja del estado de situación financiera consolidado.
 - o El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el Grupo continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

(v) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja del estado de situación financiera un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque el deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

Reestructuración de deudas

El Grupo, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago "bullet" de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda ("intercambio de deuda").
- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento ("modificación de deuda").

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

En estos casos de "intercambio de deuda" o de "modificación de deuda" con el mismo acreedor, el Grupo analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original. En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del estado de situación financiera consolidado;
- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable;
- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de resultados consolidada;
- también se reconoce contra pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

En cambio, cuando tras el análisis, el Grupo llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del estado de situación financiera consolidado (esto es, se mantiene en el estado de situación financiera consolidado) se ajusta por la diferencia entre el valor contable y el valor actual de los nuevos flujos descontados al tipo de interés efectivo inicial;
- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;
- posteriormente los gastos financieros se calculan en base al tipo de interés efectivo original.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

(vi) Fianzas y depósitos

Los depósitos o fianzas constituidas o recibidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

(vii) Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, el Grupo tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

El Grupo evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

4.11 Emisión y adquisición de instrumentos de patrimonio e instrumentos financieros y reconocimiento de dividendos

El Grupo clasifica un instrumento financiero emitido, incurrido o asumido como un pasivo financiero en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica suponga para el Grupo una obligación contractual directa o indirecta de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los contratos que imponen al Grupo una obligación a adquirir instrumentos de patrimonio propio, incluyendo participaciones no dominantes, en efectivo o mediante la entrega de un activo financiero, se reconocen como un pasivo financiero por el valor actual del importe a pagar contra reservas. Los costes de transacción se reconocen igualmente como una minoración de reservas. Con posterioridad, el pasivo financiero se valora a coste amortizado. Si finalmente el contrato no es ejercido por el Grupo, se reclasifica el valor contable del pasivo financiero a reservas o, en su caso, se reconoce la transacción de venta de las participaciones a los accionistas minoritarios.

El Grupo reconoce las ampliaciones y reducciones de capital en patrimonio neto cuando se ha producido la emisión y suscripción de las mismas.

32

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

El Grupo reconoce los costes de transacción del componente de patrimonio como menores reservas en el caso de emisión de acciones y como menor valor del instrumento de patrimonio en los restantes casos.

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad dominante da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

4.12 Contabilidad de operaciones de cobertura

Desde un punto de vista contable, el Grupo divide los derivados financieros en dos grandes grupos:

- Derivados que no cumplen los criterios de contabilidad de coberturas: se registran por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen con cambios en resultados
- Derivados que cumplen con los criterios de contabilidad de coberturas: se registran igualmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, se aplican unas normas contables especiales denominadas contabilidad de coberturas. En función del modelo de contabilidad de coberturas, puede cambiar la contrapartida del cambio de valor del derivado o realizarse un ajuste a la contabilización del elemento cubierto.

El objetivo de la contabilidad de coberturas es eliminar o reducir las denominadas "asimetrías contables". Dichas "asimetrías contables" generalmente surgen cuando el Grupo contrata derivados (o a veces otro instrumento financiero) como cobertura (o compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo) de otro elemento, y este elemento, o bien no se reconoce a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados (por ejemplo, un préstamo a coste amortizado o unas existencias a coste), o bien ni siquiera aparece en el estado de situación financiera (por ejemplo, una compra prevista de materias primas o una emisión prevista de un bono).

La asimetría provoca que la cuenta de resultados consolidada tenga volatilidad durante la vida de la operación de cobertura, estando el Grupo económicamente cubierto en relación con uno o varios riesgos concretos.

Para evitar la volatilidad que conlleva este distinto criterio de reconocimiento en resultados de ambas operaciones (instrumento de cobertura y partida cubierta), surgen las normas especiales de contabilidad de coberturas que se aplican a través de los modelos de contabilidad de coberturas. Estos modelos suponen aplicar unas normas contables especiales para romper la "asimetría contable".

Para poder aplicar las normas especiales de contabilidad de coberturas, el Grupo cumple con los siguientes tres requisitos:

- Que los componentes de la cobertura (instrumento de cobertura y partida cubierta) se adecúan a lo establecido en la normativa contable, esto es, sean "elegibles".
- Que se prepare la documentación inicial y la designación formal de la cobertura.

33

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

- Que se cumpla con los requisitos de eficacia de la cobertura.

Existen tres modelos de contabilidad de coberturas: cobertura de valor razonable, cobertura de flujos de efectivo y cobertura de inversiones netas. Cada uno de ellos establece una solución para evitar la "asimetría contable" y cada uno de ellos se aplica a un tipo de cobertura específico. En la actualidad, el Grupo solamente tiene coberturas de flujo de efectivo.

Cobertura de flujos de efectivo

En una cobertura de los flujos de efectivo se cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar al resultado consolidado. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- El elemento cubierto no cambia su método de contabilización.
- La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconocerá en el estado del resultado global. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajustará para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:
 - La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
 - El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que obliga a reconocer en el resultado del ejercicio esas cantidades.

El "reciclaje" del importe diferido en patrimonio neto a resultados depende del tipo de operación cubierta:

- El ajuste reconocido en patrimonio neto se transferirá a la cuenta de resultados consolidada en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del ejercicio (por ejemplo, en los ejercicios en que se reconozca el gasto por intereses o en que tenga lugar una venta prevista).
- No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y el Grupo espera que todo o parte de esta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasificará inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Interrupción de la contabilidad de coberturas

Si relación de cobertura deja de cumplir los requisitos de eficacia relacionados con la ratio de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgo sigue siendo el mismo para dicha relación, el Grupo ajusta la ratio de cobertura para que se sigan cumpliendo los criterios de las relaciones de cobertura (reequilibrio).

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

El Grupo interrumpe la relación de cobertura de forma prospectiva sólo cuando toda o parte de la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos cualificados. Esto incluye las situaciones en las que el instrumento de cobertura expira o es vendido, finalizado o ejercido. A estos efectos, la sustitución o renovación de un instrumento de cobertura no es una expiración o finalización, siempre que la operación sea consistente con el objetivo documentado de gestión de riesgo del Grupo.

No obstante, no se produce la expiración o finalización del instrumento de cobertura, si como consecuencia de leyes o regulaciones o la introducción de leyes o regulaciones, el Grupo acuerda con la contraparte, que una cámara de compensación actúe como contraparte de cada una de las partes del instrumento y los cambios del instrumento se limitan a aquellos necesarios para realizar la sustitución de la contraparte. El Grupo reconoce los efectos de la sustitución en la valoración del instrumento y por lo tanto en el cálculo y medida de la eficacia.

En las coberturas de los flujos de efectivo, el importe acumulado en el estado del resultado global no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en el estado del resultado global se reclasifican como ingresos o gastos financieros en el momento en el que el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

4.13 Existencias

Como se indica en la nota 1 las instalaciones eléctricas de proyectos de energía renovable en desarrollo están destinadas a la venta por lo que se clasifican como existencias y se valoran siguiendo los mismos criterios que el resto de las existencias.

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de los materiales y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto tales como los costes de diseño, desarrollo, las materias primas, las horas dedicadas por el personal del Grupo que son directamente imputables, coste de las subcontratas, otros costes directos y gastos generales de fabricación.

También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

El Grupo utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor al resto de las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados consolidada. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

Adicionalmente el Grupo deteriora aquellos activos correspondientes a proyectos en desarrollo que no hayan cumplido los plazos de desarrollo marcados en la normativa actual vigente o no sea probable que se vayan a cumplir. (ver nota 5.1)

4.14 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

4.15 Subvenciones

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

(i) Subvenciones de capital

Las subvenciones oficiales relacionadas con el inmovilizado material e intangible se consideran ingresos diferidos, se clasifican dentro del epígrafe "Otros pasivos no corrientes" del estado de situación financiera de situación consolidado, y se llevan a resultados a lo largo de las vidas útiles previstas de los activos asociados, bajo el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de resultados consolidada.

(ii) Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación se reconocen como con abono a la partida otros ingresos.

4.16 Retribuciones a los empleados

Las retribuciones a empleados a corto plazo son remuneraciones a los empleados, diferentes de las indemnizaciones por cese, cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan las retribuciones.

Las retribuciones a empleados a corto plazo se reclasifican a largo plazo, si se modifican las características de las retribuciones o si se produce un cambio no temporal en las expectativas de la liquidación.

4.17 Provisiones

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como provisiones, cuando el Grupo tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada estado de situación financiera consolidado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control del Grupo y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria consolidada, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

Provisiones por desmantelamiento

El Grupo reconoce una provisión por los costes de desmantelamiento de los parques solares y eólicos. Los costes de desmantelamiento se determinan como el valor actual de los costes esperados para cancelar la obligación usando flujos de efectivo estimados y se reconocen como parte del coste del activo. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa de descuento antes de impuestos que refleja los riesgos específicos del pasivo por desmantelamiento. La reversión del descuento se reconoce en el estado de resultados como un gasto financiero a medida que se produce. Los costes estimados futuros del desmantelamiento se revisan anualmente y se ajustan según corresponda. Los cambios en los costes estimados futuros o en la tasa de descuento aplicada se suman o restan al coste del activo. Las provisiones se determinan mediante el descuento de las futuras salidas de efectivo esperadas utilizando tipos de interés de mercado antes de impuestos y, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo; siempre y cuando la actualización de las mismas tenga un efecto significativo. Cuando se utiliza el método de descuento, el incremento de la provisión originado por el paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero. La política del Grupo es registrar esta provisión cuando el parque entra en operación.

4.18 Reconocimiento de ingresos

De acuerdo con el criterio de devengo, el Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes o usuarios con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que las mismas representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. En cuanto a los ingresos por prestaciones de servicios, éstos se reconocen en el período en que son prestados.

Para el registro contable de ingresos derivados de los contratos con clientes, el Grupo sigue el modelo de 5 etapas establecido en la normativa: (i) identificar el contrato con un cliente; (ii) identificar las obligaciones contractuales; (iii) determinar el precio de la transacción; (iv) asignar el precio de la transacción a las obligaciones contractuales; y (v) reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación contractual.

Los ingresos obtenidos por el Grupo se corresponden principalmente con la venta de energía y con la enajenación de parques en desarrollo clasificados como existencias.

Venta de energía

En la generación de electricidad, la transferencia de control se produce cuando la energía se genera e inyecta en las redes de transporte/distribución.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

En los contratos que tienen por objeto la venta de electricidad, sólo hay una obligación de ejecución que se hace efectiva cuando la electricidad se pone a disposición del cliente.

Planta de biomasa Curtis-Teixeiro

Los ingresos derivados de la venta de energía de la planta de biomasa ubicada en la localidad de Curtis Teixeiro (A Coruña) derivan de la Resolución de 18 de enero de 2016, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se resuelve la subasta para la asignación del régimen retributivo específico a nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de biomasa en el sistema eléctrico peninsular y para instalaciones de tecnología eólica, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 947/2015, de 16 de octubre. Se reconoce una retribución que consta de dos términos: la retribución a la operación (Ro) en €/MWh regulada por la normativa anteriormente citada y el Precio de Mercado OMIE (Operador de Mercado Eléctrico Designado).

Parques Eólicos Eolo I Moc

Los ingresos derivados de la venta de energía del parque eólico de Miñón ubicado en la localidad de Vimianzo (A Coruña) derivan de la Resolución de 27 de julio de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se resuelve el procedimiento de subasta para la asignación del régimen retributivo específico al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 650/2017, de 16 de junio, y en la Orden ETU/615/2017, de 27 de junio.

Los ingresos derivados de la venta de energía del resto de parques eólicos se derivan de los precios de mercado OMIE.

4.19 Impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto consolidado, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto consolidado, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del estado de situación financiera entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias impositivas, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

En la fecha de cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, el Grupo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes. El Grupo reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente.

Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Incertidumbres fiscales

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos. Actualmente el Grupo no ha adoptado posiciones fiscales inciertas.

4.20 Pago por servicios y bienes basados en acciones

El Grupo reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. En el caso en que los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto.

Los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de servicio, los servicios recibidos se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad con abono a cuentas de patrimonio neto.

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados en la fecha de concesión.

Las condiciones de mercado y otras condiciones no determinantes de la irrevocabilidad se consideran en la valoración del valor razonable del instrumento. El resto de las condiciones para la irrevocabilidad se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, el Grupo reconoce el importe por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

Una vez reconocidos los servicios recibidos y el correspondiente aumento de patrimonio neto, no se realizan ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad, sin perjuicio de realizar las correspondientes reclasificaciones en patrimonio neto.

Si el Grupo retiene instrumentos de patrimonio para hacer efectivo el pago con la Hacienda Pública por el impuesto sobre la renta del empleado, el plan se trata en su totalidad como liquidado en instrumentos de patrimonio, salvo por la parte de los instrumentos retenidos que exceden del valor razonable de la obligación tributaria.

4.21 Clasificaciones de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene un derecho incondicional a la fecha de cierre para aplazar la liquidación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre. Es este sentido los préstamos y créditos asociados a los proyectos de desarrollo de energías renovables destinadas a la venta que se registran en el epígrafe "Existencias", se clasifican como corrientes, ya que su venta supondría la obligación de repago de las financiación obtenidas para su desarrollo. En consecuencia, con independencia del calendario de vencimientos que contractualmente corresponda a estas financiación, el estado de situación financiera consolidado clasifica como corriente toda la financiación asignada a los proyectos en desarrollo que se pretenden vender en el curso normal de explotación.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre, pero con anterioridad a que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

Si el Grupo espera y tiene el derecho a la fecha de cierre a renovar una obligación por al menos doce meses desde la fecha de cierre bajo una línea de financiación existente, el Grupo clasifica la obligación como no corriente, aunque de otra forma tuviera un vencimiento menor. Si el Grupo no tiene ese derecho, no considera el potencial de refinanciar la obligación y clasifica la obligación como corriente.

Si el Grupo incumple una cláusula de un préstamo a largo plazo con anterioridad a la fecha de cierre que implica que el pasivo sea exigible a la vista, clasifica el pasivo como corriente, aunque el prestamista haya acordado, después de la fecha de cierre, pero con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales consolidadas, no exigir su liquidación.

Sin embargo, el Grupo clasifica un pasivo como no corriente, si el prestamista ha acordado al cierre del ejercicio otorgar un periodo de gracia que finaliza al menos doce meses con posterioridad al cierre del ejercicio, durante el que el Grupo puede rectificar el incumplimiento y durante el que el prestamista no puede exigir el reembolso inmediato.

40

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

4.22 Transacciones vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del Grupo
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores del Grupo consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.23 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Inmovilizado Material de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

4.24 Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

4.25 Indemnización por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por el Grupo frente a los terceros afectados.

4.26 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y Ganancias consolidada.

Los resultados y la situación financiera de las entidades que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación (en la actualidad, SPV con moneda funcional dólar estadounidense) se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada Balance de situación presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del Balance.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de pérdidas y ganancias se convierten a los tipos de cambio medios mensuales, a menos que esta medida no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones.
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el Estado consolidado de resultado global y el importe acumulado se registra en el epígrafe de "diferencias de conversión" del Patrimonio Neto Consolidado.

41

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

Los tipos de cambio del dólar respecto del euro a 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido los siguientes:

Fecha	Tipo de cambio medio	Tipo de cambio al cierre
31/12/2025	1,12	1,18
31/12/2024	1,08	1,04

5. ESTIMACIONES CONTABLES RELEVANTES E HIPÓTESIS Y JUICIOS RELEVANTES EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de los estados financieros consolidados.

5.1 Deterioro de valor de los activos no corrientes y Existencias de proyectos en desarrollo

Para los activos no corrientes y las existencias proyectos en desarrollo los Administradores de la Sociedad Dominante analizan si existen indicios de deterioro que puedan afectar a la recuperabilidad de estos.

En concreto, para aquellos proyectos de generación y venta de energía eléctrica que se encuentran en explotación se analizan los resultados del ejercicio obtenidos y la existencia de factores externos que puedan afectar a su rentabilidad, tales como cambios legislativos o modificaciones en el precio de la energía futuro. La Dirección, actualmente, en su análisis sobre este tipo de activos considera que a la fecha no existen indicios de deterioro.

Adicionalmente, para aquellos proyectos de generación y venta de energía eléctrica que se encuentran en fase de desarrollo

- Se analiza el cumplimiento de los plazos legales y contractuales establecidos para el desarrollo de los mismos.
- Adicionalmente se analizan las valoraciones de los proyectos del Grupo obtenidos tanto de fuentes internas como externas realizadas por expertos independientes.

En los casos en los que se detecten indicios de deterioro la valoración de los activos requeriría la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable los Administradores de la Sociedad Dominante estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los ejercicios proyectados.

En el ejercicio 2025, la Dirección en su análisis de recuperabilidad no ha identificado indicios de deterioro al existir valoraciones de terceros realizadas al cierre del ejercicio 2025 cuyo valor es significativamente superior al valor neto contable y se continua con el desarrollo normal de los mismos.

En el ejercicio 2024 se identificaron una serie de proyectos de energía eólica que no habían cumplido los hitos esperados por lo que se procedió a dar de baja los costes de desarrollo de los mismos por importe de 604 miles de euros.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

5.2 Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación. El efecto en las cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar en un futuro se registraría de forma prospectiva.

5.3 Valor de los derivados

El valor razonable de determinados instrumentos financieros (Nota 10.2). En concreto, y en relación con la valoración de los instrumentos financieros derivados que mantiene para cubrir el riesgo de fluctuación del precio de la electricidad y para cubrir el riesgo de fluctuación de los tipos de interés, el Grupo obtiene valoraciones realizadas por expertos independientes fundamentadas en curvas de precios de la electricidad a largo plazo describiéndose la metodología de valoración en la Nota 4.12

6. ENTIDADES DEPENDIENTES

6.1 Sociedades del Grupo

Se consideran Sociedades Dependientes aquellas sobre las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, ejerce control (ver Nota 4.1).

La relación de Sociedades Dependientes se ha incluido en el Anexo I.

Todas las sociedades dependientes se integran por el método de integración global y su moneda funcional es el euro, excepto por las sociedades con domicilio social en Estados Unidos cuya moneda funcional es el dólar.

6.2 Modificaciones en el perímetro de consolidación

En el ejercicio 2025, tuvieron lugar las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- Incorporaciones de las siguientes sociedades, por adquisiciones y o constituciones:

Sociedad	Sociedad dominante directa
Greenalia Midco, S.L.U	Greenalia, S.A.

Todas las sociedades mencionadas se han constituido.

- Salida del perímetro de consolidación de las sociedades que se indican a continuación:

Sociedad	Sociedad dominante directa
Greenalia Solar Power Donegal, LLC (1)	Greenalia Solar Power, INC

(1) Sociedad vendida

Las incorporaciones en el perímetro no han tenido un impacto significativo al corresponderse a la constitución de sociedades para el desarrollo de proyectos.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

La salida del perímetro se corresponde a la transmisión del 100% de las participaciones de la sociedad Greenalia Solar Power Donegal, LLC a un tercero por parte de la sociedad del grupo Greenalia Solar Power, INC

Por otro lado, en el ejercicio 2024, tuvieron lugar las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- Incorporaciones de las siguientes sociedades, por adquisiciones y constituciones:

Sociedad	Sociedad dominante directa
Greenalia Biomass Power Services, S.L.U.	Greenalia Biomass Power, S.L.U.
Greenalia Solar Power Guadame Hóido, S.L.U.	Greenalia Solar Power Development, S.L.U.
Greenalia Solar Power Guadame, S.L.U.	Greenalia Solar Power Guadame Hóido, S.L.U.
	Greenalia Solar Power Guadame II, S.L.U.
	Greenalia Solar Power Guadame III, S.L.U.
	Greenalia Solar Power Guadame IV, S.L.U.
Proyectos Guadame 400, S.L.	Greenalia Solar Power Zumajo I, S.L.U.
	Greenalia Solar Power Zumajo II, S.L.U.
	Greenalia Solar Power San Julian I, S.L.U.
	Greenalia Solar Power San Julian II, S.L.U.
	Greenalia, S.A.
Greenboost, S.L.U.	Greenalia Power US, INC
Greenalia Power Us Advanced, LLC	Greenalia Power US Advanced, LLC
Greenalia Power Us Advanced II, LLC	Greenalia Power US, INC
Greenalia Wind Power Development, INC	Greenalia Power US, INC
Greenalia Solar Power Development, INC	Greenalia Power US, INC
Greenalia Solar Power Blackweider Ranch LLC	Greenalia Solar Power Development, INC
Greenalia Wind Power Blackweider Ranch LLC	Greenalia Wind Power Development, INC
Greenalia Solar Power Pioneer Field LLC	Greenalia Solar Power Development, INC
Greenalia Wind Power Pioneer Field LLC	Greenalia Wind Power Development, INC
Greenalia Solar Power Hutcheson LLC	Greenalia Solar Power Development, INC
Greenalia Solar Power Rolling Plains LLC	Greenalia Solar Power Development, INC
Greenalia Wind Power Rolling Plains LLC	Greenalia Wind Power Development, INC
Greenboost, S.L.U.	Greenalia, S.A.
Greenalis Power Us II, INC	Greenalia Power US, INC
Greenalia Power Us III, INC	Greenalia Power US II, INC
Greenalis Solar Power Misael Corp, LLC	Greenalia Solar Power, INC
Greenalia Solar Power Misael Tcta, LLC	Greenalia Solar Power Misael Corp, LLC
Greenalia Solar Power Misael Tcta, LLC	Greenalia Solar Power, INC
Greenalia Solar Power Misael Mentar, LLC	Greenalia Solar Power Misael Tcta, LLC

Todas las sociedades mencionadas se han constituido.

- Salida del perímetro de consolidación de las sociedades que se indican a continuación:

Sociedad	Sociedad dominante directa
Greenalia Solar Power Olivo, S.L.U. (1)	Greenalia Solar Power, S.L.U.
Greenalia Solar Power El Naranjo, S.L.U. (1)	Greenalia Solar Power, S.L.U.
Greenalia Solar Power Erande, S.L.U. (1)	Greenalia Solar Power, S.L.U.
Greenalia Solar Power Saucó, S.L.U. (1)	Greenalia Solar Power, S.L.U.
Greenalia Solar Power Acaño, S.L.U. (1)	Greenalia Solar Power, S.L.U.
Greenalia Biomass Power La Zallo, S.L.U. (1)	Greenalia Biomass Power, S.L.U.

(1) Sociedad liquidada

Las modificaciones del perímetro no han tenido un impacto significativo al corresponderse a la constitución de sociedades para el desarrollo de proyectos y a la liquidación de aquellas entidades cuyos proyectos no se han desarrollado.

6.3 Sociedades excluidas del perímetro de consolidación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no había sociedades dependientes excluidas del perímetro de consolidación.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

7.1 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La composición del epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024, desglosa de la siguiente manera:

(Euro)	31/12/2025	31/12/2024
Inmovilizado material	1.923.832	1.923.832
Total activos	1.923.832	1.923.832

En el ejercicio 2025 y 2024, se encuentran clasificados en este epígrafe 1.923.832 euros que se corresponden con la clasificación como disponible para la venta de varias máquinas empaquetadoras pertenecientes a la sociedad Greenalia Biomass Supply que no se encuentran en uso y se espera que se produzca su devolución al proveedor de las mismas.

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 tanto en valores de coste como de amortización acumulada se desglosa de la siguiente forma:

(Euro)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Diferencias de conversión	Traspasos y otros movimientos	Saldo final
Ejercicio 2025						
Coste						
Terminales y construcciones	3.408.822	-	-	-	-	3.408.822
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	232.136.342	2.136.086	-	-	(820.946)	233.451.482
Inmovilizado en curso	342.823	-	(6.700)	-	(38.000)	300.123
	235.957.787	2.136.086	(6.700)	-	(658.946)	237.242.227
Amortización acumulada						
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(28.414.305)	(11.302.112)	-	-	-	(40.716.417)
	(28.414.305)	(11.302.112)	-	-	-	(40.716.417)
Valor neto contable	197.543.482	(9.166.026)	(6.700)	-	(668.946)	187.623.810

(Euro)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos y otros movimientos	Saldo final
Ejercicio 2024					
Coste					
Terminales y construcciones	3.466.963	23.669	-	-	3.490.632
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	231.169.813	4.744.900	(602.306)	(2.695.233)	233.116.342
Inmovilizado en curso	-	317.192	(203.689)	209.409	342.823
	234.636.876	5.305.761	(1.110.094)	(2.665.824)	236.667.749
Amortización acumulada					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(26.466.366)	(10.162.480)	451.221	(206.730)	(36.414.305)
	(26.466.366)	(10.162.480)	451.221	(206.730)	(36.414.305)
Valor neto contable	208.170.510	(5.106.619)	(658.873)	(2.872.654)	197.683.482

Movimientos correspondientes al ejercicio 2025 y 2024

Las altas del ejercicio 2025 y 2024 del epígrafe "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" se corresponden principalmente con mejoras de la planta de biomasa propiedad de Greenalia Biomass Power Curtis Teixeira, S.L.U.

8.1 Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo no cuenta con bienes del inmovilizado material totalmente amortizados.

8.2 Otra información

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 los elementos del inmovilizado material están sujetos a las siguientes garantías:

El Grupo ha concedido un derecho de prenda sobre los activos del proyecto de biomasa en Curtis a las entidades financiadoras de dicho proyecto. El valor neto contable de estos activos en la sociedad poseedora de los mismos al 31 de diciembre de 2025 asciende a 115.019 miles de euros (120.788 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Asimismo, el Grupo ha concedido un derecho de prenda sobre los activos del proyecto de Eolo Moc (cinco parques eólicos de una potencia total de 74,22 MW) a las entidades financiadoras de dicho proyecto. El valor neto contable de estos activos en las sociedades poseedoras de los mismos al 31 de diciembre de 2025 asciende a 71.698 miles de euros (74.003 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

No existen compromisos firmes de compra con relación a los mencionados activos.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo no mantiene activos no afectos a la explotación.

9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO
9.1 Activos por derechos de uso

El movimiento correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 tanto en valores de coste como de amortización acumulada se desglosa de la siguiente forma:

(Euros)	Coste	Amortización	Total
Saldo a 31/12/2023	17.724.508	(3.986.077)	13.738.431
Altas / Dotación	1.720.402	(1.017.039)	703.363
Bajas	(291.113)	123.632	(167.481)
Saldo a 31/12/2024	19.153.797	(4.879.484)	14.274.313
Altas / Dotación	2.493.509	(1.825.563)	637.926
Bajas	—	—	—
Saldo a 31/12/2025	21.617.306	(6.566.067)	15.112.239

Los principales arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendatario y registrados en este epígrafe, se corresponden con alquileres de terrenos donde se asientan instalaciones de generación de energía. Los terrenos objeto de los contratos de arrendamiento se encuentran en su totalidad en España y los contratos tienen una duración promedio de 30 años.

Las altas producidas en los ejercicios 2025 y 2024 provienen fundamentalmente de adquisiciones de empacadoras en régimen de arrendamiento financiero y actualización de los pagos por arrendamiento descritos en el punto anterior.

La tasa de descuento incremental utilizada para el cálculo de los activos por derecho de uso de los principales arrendamientos que corresponden a los terrenos situados en España ha sido del 6,10% para los ejercicios 2025 y 2024.

Durante el ejercicio 2025 y 2024, no se han registrado deterioros en la cuenta de resultados consolidada del Grupo correspondientes a los activos por derecho de uso.

9.2 Pasivos por arrendamientos

El saldo de pasivo asociado a contratos de arrendamiento, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

(Euros)	
Saldo al 31 de enero de 2023	10.570.360
Adiciones	3.141.905
Bajas y traspaso y pagos	(3.021.655)
Gastos financieros	—
Saldo al 31 de enero de 2024	10.690.610
Adiciones	23.543.252
Bajas y traspaso y pagos	(2.249.656)
Gastos financieros	2.525.964
Saldo al 31 de enero de 2025	34.510.170

Las adiciones del ejercicio corresponden además de a los arrendamientos financieros de las empacadoras descritos anteriormente al pasivo del derecho de uso del arrendamiento del proyecto en desarrollo Misae II y Misae III con una duración inicial de 25 años cuyo derecho de uso está clasificado como existencias de acuerdo a lo indicado en la nota 4.13, la tasa de descuento utilizada para dicho arrendamiento ha sido del 7,52%. El pasivo resultante ha sido clasificado a corto plazo en base a la expectativa de venta del activo.

El Grupo no cuenta con contratos de arrendamiento que contengan garantías de valor residual.

El detalle del vencimiento del pasivo por arrendamiento descontado del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Menos de un año	2.823.358	2.970.370
Entre uno y cinco años	6.787.548	7.308.831
Más de cinco años	22.899.264	411.409
Total	34.510.170	10.690.610

10. ACTIVOS FINANCIEROS POR CLASES Y CATEGORÍAS

La composición de activos financieros por naturaleza es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros	Total
	Cotizados	No cotizados		
Ejercicio 2025				
Activos financieros a largo plazo				
Activos financieros a coste amortizado	--	--	24.228.958	24.228.958
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	--	147.700	--	147.700
	--	147.700	24.228.958	24.376.658
Activos financieros a corto plazo				
Activos financieros a coste amortizado	--	--	45.517.763	45.517.763
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	--	--	585.729	585.729
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	225.000	--	--	225.000
	225.000	--	46.103.492	46.328.492
Total	225.000	147.700	70.332.450	70.705.150

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros	Total
	Cotizados	No cotizados		
Ejercicio 2024				
Activos financieros a largo plazo				
Activos financieros a coste amortizado	--	--	18.183.449	18.183.449
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	--	145.507	--	145.507
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	--	--	1.405.838	1.405.838
	--	145.507	19.589.287	19.734.794
Activos financieros a corto plazo				
Activos financieros a coste amortizado	--	--	40.101.274	40.101.274
	--	--	40.101.274	40.101.274
Total	--	145.507	59.690.561	59.836.068

10.1 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría es el siguiente:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Créditos a terceros a largo plazo	30.075	504.536
Otros activos financieros largo plazo	6.933.712	535.045
Créditos a empresas del grupo largo plazo (Nota 23.1)	17.265.171	17.053.766
Total largo plazo	24.228.958	18.183.449
Cuentas por ventas y prestaciones de servicios (Nota 11)	15.991.340	12.782.300
Cuentas empresas del grupo y asociadas (Nota 23.1)	(6.687)	400.610
Otros activos financieros corto plazo	514.363	12.315.649
Créditos a empresas del grupo corto plazo (Nota 23.1)	29.020.747	14.602.515
Total corto plazo	45.817.763	40.101.274
Total Activos financieros a coste amortizado	69.746.721	58.284.723

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difiere significativamente de su valor contable.

(i) Otros activos financieros a largo plazo

A 31 de diciembre de 2025 este epígrafe incluye un importe de 6.487.233 euros derivado del reconocimiento en el ejercicio 2024 de VA.IDM de los activos en operación de energía renovable del grupo que ha sido clasificado a largo plazo al esperarse su cobro en el largo plazo.

(ii) Créditos a empresas del Grupo a largo y corto plazo

En el epígrafe de "Créditos a empresas del Grupo a largo plazo" al 31 de diciembre de 2025 se corresponde en su totalidad con un crédito concedido a Smarttia, S.L.U. en el ejercicio 2024 por Greenalia, S.A. con fecha de vencimiento enero 2029.

A 31 de diciembre de 2025 se incluían cuentas corrientes, principalmente con Smarttia, S.L.U., motivadas por cesión de tesorería por importe de 12.794 miles de euros (8.597 miles de euros en el ejercicio 2024) los cuales de acuerdo a las expectativas de la sociedad dominante se repararán en el ejercicio 2025. El resto del importe se correspondía con el saldo a cobrar de Smarttia, S.L.U. en concepto del impuesto sobre sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido por el grupo fiscal (Ver Nota 21).

10.2 Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global - Derivados de cobertura

El grupo mantiene los siguientes contratos de Power Purchase Agreement:

	Excel Advantage Services, LLC	Excel Advantage Services, LLC	Greenalia Solar Power MSAEHL, LLC	Excel Advantage Services, LLC	Excel Advantage Services, LLC
Fecha firma	01/05/2023	11/11/2023	20/05/2024	20/07/2025	20/07/2025
Fecha fin	42,6a0/mw	42,6a0/mw	42,5a0/mw	42,75a0/mw	42,75a0/mw
Fecha inicio	31/03/2025	30/09/2025	30/09/2026	31/03/2026	30/03/2026
Fecha fin	31/03/2040	30/09/2040	30/09/2041	31/03/2041	31/03/2041
Capacidad contratada	142,8mw	50mw	125mw	7,4mw	11,5mw

El valor al 31 de diciembre de 2025 de los PPA anteriores ascienden a 140.950.164 euros (27.273.498 euros a 31 de diciembre de 2024).

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

Los movimientos durante los ejercicios 2025 y 2024 de las existencias de las plantas de energía renovable en construcción o desarrollo destinadas a la venta, se desglosan como sigue:

(Euros)	31/12/2025
Saldo inicial	461.796.351
Diferencias de conversión	(40.432.370)
Gastos financieros	62.168.742
Variación de existencias	208.033.624
Derechos de uso	21.530.129
Bajas	(765.796)
Otros	239.061
Total	712.619.751

El resto correspondían con existencias comerciales relativas a pacas de biomasa para el negocio de Greenalia Biomass Power Curtis Teixeiro, S.L.U.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen compromisos de compra (venta) de materia prima para el año 2026 y 2025, respectivamente.

Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 los elementos de existencias están sujetos a las siguientes garantías:

- El terreno correspondiente a doce parcelas situadas en la localidad de Curtis-Teixeiro, propiedad de Greenalia Biomass Power Curtis Teixeiro II, S.L.U., que figuran por un coste de 5.012.000 euros y que se encuentra sujeto a garantía hipotecaria sobre el préstamo concedido por Sepes Entidad Pública Empresarial de Suelo (Sepes) a la misma sociedad, con fecha de vencimiento 2031 y del que queda pendiente de pago un importe de 2.447.617 euros y 2.790.362 euros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente (Nota 17.3 (ii) e).
- Adicionalmente las participaciones y los créditos intragrupo con las entidades españolas que propietarias de los proyectos solares en desarrollo (Greenalia Solar Power San Julian I, S.L.U., Greenalia Solar Power San Julian II, S.L.U., Greenalia Solar Power Zumajo I, S.L.U., Greenalia Solar Power Zumajo II, S.L.U., Greenalia Solar Power Guadame II, S.L.U., Greenalia Solar Power Guadame III, S.L.U. y Greenalia Solar Power Guadame IV, S.L.U.) están garantizando el Project Finance firmado con Deutsche Bank, que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se encuentra pendiente de disponer.
- Existe prenda sobre el 100% de las participaciones de la sociedad Excel Advantage Service, LLC, derivado del Project Finance firmado con MUFG Bank, Ltd y Nomura Corporate Funding Americas LLC.
- Existe prenda sobre el 100% de las participaciones y cuentas bancarias de la práctica totalidad del pipeline situado en España, a excepción de las sociedades solares en desarrollo y las sociedades en funcionamiento derivado del préstamo con sociedades de actividad designada del Grupo Macquarie. Asimismo existe una pignoración del crédito intragrupo de Greenalia, S.A. frente a Greenalia Power Spain, S.L.U. por este mismo concepto.
- Los principales proyectos en desarrollo ubicados en Estados Unidos están sujetos a prenda por el préstamo de Nomura Corporate Funding formalizado por la Sociedad Greenalia Power US Advanced II LLC y por el préstamo de MUFG Bank, LTD y Nomura Corporate Funding formalizado por la Sociedad Excel Advantage Service, LLC (Nota 17).

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

13. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de la partida efectivo y otros medios líquidos equivalentes es como sigue:

	31/12/2025	31/12/2024
Cuentas corriente a la vista	35.097.847	13.625.340
Total	35.097.847	13.625.340

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Al 31 de diciembre de 2025 existían restricciones a la disponibilidad del importe de las cuentas corrientes en determinadas sociedades dependientes de generación de energía por importe de 13,5 millones de euros (Nota 17.3) y 4,7 millones de euros en garantía de otras deudas.

Al 31 de diciembre de 2024 existían restricciones a la disponibilidad del importe de las cuentas corrientes en determinadas sociedades dependientes de generación de energía por importe de 13,2 millones de euros (Nota 17.3) y 10,2 millones de euros en garantía de otras deudas.

14. PATRIMONIO NETO

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

14.1 Capital

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 21.658.098 acciones respectivamente, de 0,02 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad.

La composición del accionariado es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Smartia Spain, S.L.U.	94,00%	94,00%
Alazady España, S.L.	6,00%	6,00%
	100%	100%

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

Con el objeto de mantener y ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, puede devolver capital, emitir acciones o puede vender activos para reducir el endeudamiento.

14.2 Prima de emisión

La prima de emisión asciende a:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Prima de emisión	18.361.239	18.361.239
	18.361.239	18.361.239

La Sociedad Dominante cuenta a 31 de diciembre de 2025 y 2024 con una prima de emisión de acciones de 18.361.239 euros para ambos ejercicios.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

La legislación vigente permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de la misma.

14.3 Otras reservas

El movimiento habido en los epígrafes de reservas y resultados que se muestra en el estado de cambios del patrimonio neto consolidado es el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución de resultado	Otros movimientos	Saldo final
Ejercicio 2025				
Reservas de la Sociedad Dominante				
Reserva legal	88.684	--	--	88.684
Reservas voluntarias	(11.271.474)	--	(22.899)	(11.294.373)
Reservas de capitalización	36.594	--	--	36.594
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	68.909.287	(14.168.186)	(1.224.515)	53.516.586
	57.763.061	(14.168.186)	(1.247.414)	42.347.491
Ganancias acumuladas	(6.112.016)	5.759.366	--	(352.650)
	51.651.075	(8.408.820)	(1.247.414)	41.994.841

(Euros)	Saldo inicial	Distribución de resultado	Otros movimientos	Saldo final
Ejercicio 2024				
Reservas de la Sociedad Dominante				
Reserva legal	88.684	--	--	88.684
Reservas voluntarias	(11.271.474)	--	--	(11.271.474)
Reservas de capitalización	36.594	--	--	36.594
Reservas en Sociedades consolidadas por integración global	28.577.188	40.774.450	(442.351)	68.909.287
	17.430.992	40.774.450	--	57.763.091
Ganancias acumuladas	(2.694.460)	(3.417.536)	--	(6.112.016)
	14.736.512	37.356.914	--	51.651.075

(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si usada para compensar pérdidas, y en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

(ii) Reserva de capitalización

De acuerdo con la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, en su redacción vigente para el ejercicio iniciado en 2025, se establece que la sociedad tendrá derecho a una reducción en la base imponible del 20 por ciento del importe del incremento de sus fondos propios, con el límite del 20 por ciento de la base imponible positiva del periodo, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

- Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de 3 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad
- Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo previsto en el punto anterior.

El porcentaje de reducción de la base imponible puede incrementarse desde el 20% general hasta el 30% en el caso de entidades que logren incrementar su plantilla media total respecto del ejercicio anterior y dicho incremento se mantenga durante tres años.

(iii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

14.4 Otros componentes de patrimonio

Este epígrafe recoge los importes reconocidos en patrimonio como consecuencia de las variaciones surgidas en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados calificados como de cobertura, entre la fecha de contratación y el cierre del ejercicio. Asimismo, recoge las diferencias de conversión. El detalle es el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Adiciones / (Retiros)	Efecto impositivo de las Adiciones / (Retiros)	Saldo final
Ejercicio 2024				
Cobertura de flujos de efectivo	(21.863.985)	(115.057.177)	24.244.147	(112.676.815)
Diferencias de conversión	99.311	(11.467.956)	--	(11.368.635)
	(21.764.674)	(126.525.133)	24.244.147	(134.045.660)
Ejercicio 2023				
Cobertura de flujos de efectivo	(317.736)	(27.189.252)	5.623.403	(25.863.585)
Diferencias de conversión	72.751	25.560	--	98.311
	(245.985)	(27.163.692)	5.623.403	(21.764.274)

La variación de las coberturas de flujos de efectivo del año 2025 recoge la variación de valor de los instrumentos financieros derivados indicados en la nota 10.

15. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 de la Sociedad Dominante, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Junta General de Accionistas es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias - beneficios/(pérdidas)	(9.547.085)	5.334.600
Aplicación		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(9.547.085)	5.334.600
Total	(9.547.085)	5.334.600

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuida a los accionistas (Nota 14.3 (i)).

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran períodos de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto del Grupo fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

16. PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

El saldo incluido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado adjunto recoge el valor de las participaciones de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas.

El detalle de las participaciones no dominantes, así como su movimiento es el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Atribución Resultado	Cambios al perímetro	Otros movimientos	Saldo final
Ejercicio 2024					
Sociedades dependientes					
Promotores Guadame 400, S.L.	1.000.934	(14.707)	2.058.090	(2.120)	3.042.167
Otros	(38.943)	--	--	9.950	(28.993)
	961.991	(14.707)	2.058.090	7.830	3.013.174
Ejercicio 2024					
Sociedades dependientes					
Promotores Guadame 400, S.L.	--	(16.017)	1.016.951	--	1.000.934
Otros	2.811	(38.837)	--	(1.917)	(38.943)
	2.811	(55.854)	1.016.951	(1.917)	961.991

El desglose de las participaciones no dominantes se presenta en el Anexo II.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

17. PASIVOS FINANCIEROS POR CLASES Y CATEGORÍAS

La composición de los pasivos financieros por categorías es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Total
Ejercicio 2024				
Pasivos financieros a largo plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado	522.429	46.460.323	228.367.281	275.350.033
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	--	--	141.839.198	141.839.198
	522.429	46.460.323	370.206.479	417.189.251
Pasivos financieros a corto plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado	1.180.417	70.101.842	641.160.200	712.442.459
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	--	--	1.375.150	1.375.150
	1.180.417	70.101.842	642.535.356	713.817.615
Total	1.702.846	116.562.165	1.012.741.835	1.131.006.946

(Euros)	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Total
Ejercicio 2024				
Pasivos financieros a largo plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado	206.286	--	237.189.090	237.695.376
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	--	--	27.498.770	27.498.770
	206.286	--	264.687.860	265.184.146
Pasivos financieros a corto plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado	53.164.034	114.233.803	286.611.859	454.009.696
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	--	--	1.582.492	1.582.492
	53.164.034	114.233.803	288.194.351	455.582.188
Total	63.370.320	114.233.803	663.182.211	720.786.334

17.1 Pasivos financieros a coste amortizado – Deuda con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
A largo plazo		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	522.429	206.286
	522.429	206.286
A corto plazo		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	1.180.417	53.164.034
	1.180.417	53.164.034
Total	1.702.846	63.370.320

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

El detalle de los préstamos y créditos con entidades de crédito es el siguiente:

(Euros)	31/12/2019		31/12/2024		Importe concedido / Límite	Vencimiento	Tipo de Interés
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo			
Préstamos (Greenalia Power Development, S.L.U.)							
Santander	--	--	--	40.000.000	40.000.000	2024	4,80%
Cuotas de formalización	--	--	--	(944.964)	--	--	--
Intereses capitalizados	--	--	--	10.009.504	--	--	--
Depósitos...Otros							
Bankinter	--	--	--	119.285	500.220	2025	2,25%
Bankinter	--	17.454	21.372	62.287	300.000	2026	2,25%
Liberbank	--	22.302	20.300	21.666	125.400	2026	2,25%
Santander	49.131	115.483	164.814	112.130	500.000	2027	2,95%
Santander	473.258	90.323	--	--	600.000	2031	4,75%
Pólizas de crédito							
Linéas de descuento / Confirming / Factoring	--	243.437	--	519.641	325.000	2026	--
Linéas de descuento / Confirming / Factoring	--	685.059	--	2.054.744	1.250.000	2026	--
Tarjetas bancarias	--	4.352	--	10.111	--	--	--
	922.429	1.160.417	206.204	63.164.024	43.648.620		

(f) Préstamo- Greenalia Power Development, S.L.U

Con fecha 6 de octubre de 2021 la sociedad dependiente Greenalia Power Development, S.L.U. firmó un contrato de préstamo con Banco Santander, S.A. por importe de 40 millones de euros, concedidos exclusivamente para refinanciar deuda anterior y continuar financiando los costes de desarrollo del proyecto. Este préstamo devenga un interés a un tipo fijo del 4,80% más Euribor. La fecha de vencimiento de dicho préstamo era el 6 de octubre de 2023 con posibilidad de renovación bajo cumplimiento de ciertas condiciones. Durante el ejercicio 2023 se ha prorrogado el vencimiento hasta 6 de octubre de 2024.

En el ejercicio 2025 la totalidad del saldo pendiente del préstamo se ha cancelado con los fondos adquiridos en la financiación de la sociedad dependiente Greenalia Power Spain, S.L.U. (Nota 17.3) y ha devengado unos intereses de 552.098 euros que han sido activados como mayor valor de los proyectos en curso, considerados como enajenables y registrados en el epígrafe de existencias.

El detalle de los vencimientos anuales de los préstamos y créditos con las entidades de crédito a largo plazo es el siguiente:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Año 2026	1.160.417 Año 2025	53.164.034
Año 2027	144.189 Año 2026	153.802
Año 2028	99.673 Año 2027	52.484
Año 2029	109.586 Año 2028	--
Año 2030 y siguientes	168.981 Año 2029 y siguientes	--
	1.702.846	53.370.320

La Dirección considera que el Grupo será capaz de cumplir puntualmente en el futuro con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos.

Respecto a las pólizas de crédito y descuento, el Grupo dispone de las siguientes:

(Euros)	Dispuesto	Límite	Disponible
Ejercicio 2025			
Pólizas de crédito	243.437	325.000	81.563
Pólizas de descuento / Confirming	689.059	1.250.000	560.941
	932.496	1.575.000	642.504
Ejercicio 2024			
Pólizas de crédito	519.641	525.000	5.359
Pólizas de descuento / Confirming	2.054.744	4.250.000	2.195.256
	2.574.385	4.775.000	2.200.615

58

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

Las pólizas de crédito y descuento devengan un tipo de interés variable, consistente en Euribor más un diferencial de mercado.

17.2 Pasivos financieros a coste amortizado – Obligaciones y otros valores negociables

Dentro de este epígrafe se encuentran registrados los bonos que la Sociedad Dominante ha emitido como deuda y que se encuentran admitidos a cotización:

(Euros)	Largo Plazo	Corto Plazo	Gasto financiero
Ejercicio 2025			
Senior Secured Green Bond	50.000.000	--	(444.044)
Gastos formalización Senior Secured Green Bond	(3.539.677)	--	--
Pagarés verdes	--	69.797.500	(3.848.677)
Bono IV	--	--	(2.761.822)
Intereses devengados no pagados	--	304.342	--
Total	46.460.323	70.101.842	(7.054.543)

(Euros)	Largo Plazo	Corto Plazo	Gasto financiero
Ejercicio 2024			
Pagarés verdes	--	59.500.000	(3.918.888)
Bono IV	--	55.000.000	(2.722.500)
Gastos formalización Bono IV	--	--	(256.197)
Total	--	114.233.803	(6.841.388)

Con fecha 10 de diciembre de 2021 la Sociedad registró en el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija) un Programa de Pagarés Verdes por un saldo vivo nominal máximo de 100 millones de euros, con vencimiento en diciembre de 2024 el cual ha sido renovado hasta el 15 de diciembre de 2025. El tipo de interés se fija en cada emisión, siendo el tipo medio del 5,56% (6,44% en el ejercicio 2024).

La emisión realizada no cuenta con garantías reales o garantías personales de terceros. En consecuencia, el capital y los intereses de los valores estarán garantizados por el patrimonio total del Emisor.

Con fecha 20 de noviembre de 2025, la sociedad dominante del Grupo, Greenalia, S.A., aprobó la emisión de un bono senior por un importe máximo de 100 millones de euros, siendo el importe inicial de 50 millones de euros y con posibilidad de ampliaciones posteriores mediante emisiones adicionales. Dicho bono tiene vencimiento en el año 2030 y devenga un tipo de interés fijo anual del 7%. Los fondos netos obtenidos se deben destinar a la financiación o refinanciación de los proyectos de energía renovable que está llevando a cabo el grupo.

Este bono presenta las siguientes condiciones particulares, entre otras:

i. Obligaciones del emisor:

- Los bonos se registran en el depositario central Euronext Securities Oslo (VPS) y Greenalia, S.A. asume el compromiso de realizar esfuerzos razonables para su admisión a negociación en un MTF en un plazo máximo de 60 días desde la emisión y, posteriormente, su admisión en un mercado regulado (Exchange) dentro de los 12 meses siguientes, debiendo mantenerse listados hasta su amortización total. A fecha de formulación de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas los bonos cotizan en Oslo Stock Exchange.

59

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

- Obligación de cumplimiento trimestral de covenants financieros:
 - o Mínimo de liquidez del 5% del total de la deuda con recurso de las sociedades Greenalia, S.A. y Greenalia Midco, S.A.
 - o Net Loan To Value máximo del 50%, con posibilidad de subsanación limitada mediante Equity Cure.
- Obligación de remitir un Compliance Certificate incluyendo cálculos del cumplimiento de los covenants financieros.
- Obligación de no vender, transferir o disponer la planta de Biomasa que figura en el balance de la sociedad dependiente Greenalia Biomass Power Curtis Teixeira, S.L.U.
- Restricción a la distribución de dividendos y emisión de nueva deuda bajo ciertos límites.

ii. Garantías

- Prenda de primer rango sobre las participaciones de la sociedad dependiente Greenalia Midco, S.A. que represente en todo momento al menos 2 veces el nominal agregado de los bonos vivos.
- Prenda de primer rango sobre los préstamos intragrupo de Greenalia, S.A. frente a Greenalia Midco, S.A.
- La sociedad dependiente Greenalia Midco, S.L.U. garantiza todas las obligaciones relacionadas con el bono (con fecha 13 de febrero de 2026 se ha realizado una ampliación de capital con aportación no dineraria en la que la Sociedad ha aportado el 100% de las participaciones que ostentaba de las Sociedades del Grupo Greenalia Power Spain, S.L.U. y Greenalia Power US, INC.)

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantenía totalmente suscrito y desembolsado en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) un bono senior por un importe de 55.000.000 euros que fue emitido el 15 de diciembre de 2020. Dicho bono tenía un vencimiento en el ejercicio 2025 y devengaba un tipo de interés fijo anual del 4,95%. Durante el ejercicio 2025, la Sociedad procedió a cancelar dicho bono.

Los gastos financieros de dichas deudas han sido activados como mayor valor de los proyectos en curso, considerados como enajenables y registrados en el epígrafe de existencias.

17.3 Pasivos financieros a coste amortizado - Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría es el siguiente:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
A largo plazo		
Deudas con empresas vinculadas	(76.794)	537.468
Otros pasivos financieros	219.924.213	228.734.947
Pasivo por arrendamiento (Nota 9.2)	8.519.862	8.216.675
	228.367.281	237.489.090
A corto plazo		
Deudas con empresas vinculadas	20.017.669	5.921.635
Otros pasivos financieros	571.931.763	259.965.764
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 18)	23.220.320	18.250.626
Pasivo por arrendamiento (Nota 9.2)	25.990.308	2.473.935
	644.160.200	286.611.859
	869.527.481	524.100.949

30

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

(i) Deuda con empresas del Grupo y asociadas a largo y corto plazo

A 31 de diciembre de 2024 el epígrafe de "Deudas con empresas del Grupo a largo plazo" recoge un importe de 537 miles de euros relativos a un préstamo concedido por el accionista Alazady España, S.L. a Greenalia S.A. el 16 de noviembre de 2022. Dicho préstamo fue otorgado para cancelar parcialmente la devolución a realizar a los accionistas que aceptaron la OPA (Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe de "Deudas con empresas del Grupo a corto plazo" se corresponde principalmente con el saldo resultante de las cuentas corrientes relativas al Impuesto de Sociedades e IVA a pagar a Smartia, S.L.U. con motivo del grupo fiscal que encabeza dicha sociedad.

(ii) Otros pasivos financieros a largo y corto plazo

El detalle de "Otros pasivos financieros a largo y corto plazo" es el siguiente:

(Euros)	31/12/2025		31/12/2024		Importe concedido	Vencimiento	Tipo de interés	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo				
Deuda Greenalia S.A.								
Bonificación	--	22.294.906	--	--	22.050.000 €	2026	14,50%	
Cuenta de Remanencia	--	(203.962)	--	--	--	--	--	
El Interés	--	7.305.364	--	--	7.050.000 €	2026	6,00%	
Cuentas de Remanencia	--	(193.786)	--	--	--	--	--	
Deuda Greenalia Biomass Power Spain, S.L.U.								
Bono Citrus	--	--	--	--	3.022.341	12/06/2024	12,50%	
Financiamiento	--	81.899.332	--	--	--	31/03/2025	10,00%	
Cuentas de Remanencia	--	(2.857.608)	--	--	--	--	--	
Deuda Greenalia Biomass Power Curtis Teixeira, S.L.U.								
Impact Capital	130.242.426	2.346.456	130.271.781	833.868	133.000.000 €	2028	5,0% - 10,45%	
Cuentas de Remanencia	(1.149.208)	(617.360)	(617.360)	(1.700.256)	(567.149)	--	--	
Intereses pendientes de pago	--	--	--	--	--	--	--	
Deuda Midco - Curtis Greenalia Biomass Power Spain, S.L.U.								
Avila Capital	45.911.924	222.373	45.192.094	587.476	50.000.000 €	2028	6,75%	
Cuentas de Remanencia	(447.676)	(223.781)	(223.781)	(227.256)	(286.482)	--	--	
Intereses pendientes de pago	--	--	--	--	--	--	--	
Deuda Greenalia Biomass Power Eolo Senior S.L.U.								
Avila Capital	43.797.543	524.410	43.321.662	769.879	44.500.000 €	2026	5,7% - Euribor	
Cuentas de Remanencia	(381.687)	(169.841)	(389.922)	(202.872)	--	--	--	
Intereses pendientes de pago	--	--	--	--	--	--	--	
Deuda Greenalia Biomass Power US, INC.								
Greenium Corporate Funding America, LLC	--	53.448.922	--	--	123.000.000 USD	2030	ADRI + 900B + 4%	
Cuentas de Remanencia	--	(13.334.664)	--	--	--	--	--	
Deuda Midco - Eolo Greenalia Biomass Power, LLC								
Greenium Corporate Funding America, LLC	--	274.863.258	--	--	383.000.000 USD	2044	SOFR + 7%	
Cuentas de Remanencia	--	(14.578.363)	--	--	--	--	--	
Deuda Power Greenalia Power US, Advanced II, LLC								
Greenium Corporate Funding America, LLC	--	162.362.879	--	--	90.255.000	162.511.310 USD	2057	SOFR + 8,2% / ADRI + 0,5%
Cuentas de Remanencia	--	(6.823.076)	--	--	(1.762.495)	--	--	
Deuda Greenalia Biomass Power, S.L.U.								
Cuentas de Remanencia	--	10.754.114	9.038.803	--	14.000.000 €	2028	9,00%	
Coste de Emisión	--	(375.905)	(25.754)	--	--	--	--	
Coste de Emisión								
Provisiones Intermédias	--	48.720.242	--	--	142.428.036	--	--	
Provisiones Intermedias Interés	--	2.442.417	--	--	2.768.262	--	--	
Deuda por adquisición de pagarme USA	--	3.078.958	--	--	3.978.960 €	2052	6,60%	
Otros	--	39.367	--	--	1.000.000	--	--	
Total	219.824.213	871.891.769	219.724.847	246.893.784				

a) Deuda Impact Bridge y Ben Oldman - Greenalia, S.A

Impact Bridge

Con fecha 9 de mayo de 2025, la sociedad dominante del Grupo, formaliza con IB Deuda Impacto España, FESE y IB Impact Direct Debt, FIL dos contratos de financiación por un importe total de 3 millones de euros (con un tramo adicional no comprometido de hasta 3 millones de euros) y 1 millón de euros, respectivamente con vencimiento a corto plazo (junio 2026) y amortización "bullet" a fin del contrato.

La sociedad dependiente Greenalia Biomass Supply, S.L.U. garantiza todas las obligaciones relacionadas de estos contratos de financiación.

61

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

Al 31 de diciembre de 2025, la deuda pendiente de pago por ambas financiaciones es de 7.307.254 euros y ha devengado unos intereses de 412.252 euros activados como mayor valor de los proyectos en curso, considerados como enajenables y registrados en el epígrafe de existencias.

Ben Oldman

Con fecha 19 de mayo de 2025, la sociedad Greenalia, S.A. formaliza con Ben Oldman European Asset Backed Lending, S.A. un contrato de financiación por un importe total de 20.000.000 euros, con vencimiento a corto plazo (noviembre 2026) y amortización "bullet" a fin del contrato.

A 31 de diciembre de 2025 la deuda pendiente de pago es de 21.961.276 euros y ha devengado intereses por 2.028.498 euros activados como mayor valor de los proyectos en curso, considerados como enajenables y registrados en el epígrafe de "Existencias".

Se contempla como garantías al préstamo:

- Prenda de primer rango sobre las participaciones representativas del 99,99% del capital social de Smarttia RE Residential Madrid Nuevo Norte, S.L.U.
- Prenda de primer rango sobre el 30% de las acciones de Greenalia, S.A. titularidad de Smarttia, S.L.U.
- Prenda de primer rango sobre derechos de crédito derivados de contratos intragrupo/deuda subordinada.

b) Deuda Gavista - Greenalia Power Spain, S.L.U.

Con fecha 10 de enero de 2025, la sociedad Greenalia Power Spain, S.L.U. ha formalizado una deuda con sociedades de actividad designada del Grupo Macquarie por un importe total de 97.000.000 euros, con vencimiento a 6 años (enero 2031) y amortización "bullet" a fin del contrato.

De acuerdo con lo indicado en la nota 4.21 esta deuda se encuentra clasificada a corto plazo aun siendo su vencimiento en el ejercicio 2031 al estar financiando proyectos en desarrollo.

A 31 de diciembre de 2025 la sociedad ha dispuesto 82 millones de euros y ha devengado unos intereses de 8.470.438 euros, activados como mayor valor de los proyectos en curso, considerados como enajenables y registrados en el epígrafe de "Existencias".

Las obligaciones derivadas del contrato se encuentran garantizadas mediante un paquete de garantías, que incluye, entre otras:

- Prenda del 100% de las participaciones de la práctica totalidad del pipeline situado en España, a excepción de las sociedades solares en desarrollo y las sociedades en funcionamiento.
- Pignoración de las cuentas bancarias de las sociedades indicadas en el punto anterior.
- Pignoración del crédito intragrupo de Greenalia, S.A. frente a Greenalia Power Spain, S.L.U.

El contrato contempla igualmente supuestos de vencimiento anticipado, entre los que se incluyen el incumplimiento de covenants por parte de la Sociedad, entre las que se contemplan:

- Ratio Loan To Value no superior al 85%
- Restricciones a la distribución de dividendos o pagos al accionista.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

A través de esta financiación, y de acuerdo con los usos permitidos de la misma, el grupo procedió a cancelar las deudas que mantenían Greenalia Power Spain, S.L.U. con Ben Oldman por un importe de 9 millones de euros y Greenalia Power Development, S.L.U. con el Banco Santander por importe de 50 millones de euros cuyo gasto financiero devengado en el ejercicio 2025 ascendió a 94.447 euros y 552.098 euros respectivamente, activados como mayor valor de los proyectos en curso, considerados como enajenables y registrados en el epígrafe de "Existencias".

c) Deuda - Greenalia Biomass Power Curtis Teixeira, S.L.U.

El 15 de noviembre de 2023 se formalizó la deuda con Incus Capital por un importe total de 133 millones de euros y con vencimiento el 30 de diciembre de 2032.

Este préstamo se divide en tres tramos:

- Refinancing facility 1: Por un importe de 115 millones de euros, dispuesto en su totalidad y que devenga un interés anual del 9,9% (se adicionaría un 0,5% adicional en caso de que la Sociedad incumpliese una serie de métricas ESG).
- Contingent Facility 1: Por un importe de 8 millones de euros, dispuesto en su totalidad y que devenga un interés anual del 9,9%.
- Contingent Facility 2: Por un importe de 10 millones de euros, de los que se encuentran dispuestos 5 millones a 31 de diciembre de 2025. Este tramo devenga un interés anual del 13,45%.

El contrato contempla como garantías la totalidad de las acciones pignoradas de Greenalia Biomass Power Luxemburgo S.à.r.l., siendo esta la propietaria de la totalidad de las participaciones de Greenalia Biomass Power Curtis Teixeira, S.L.U. y las acciones pignoradas de Greenalia Biomass Power Luxemburgo II S.à.r.l., siendo esta la propietaria de la totalidad de las acciones de Greenalia Biomass Power Luxemburgo S.à.r.l.

Así mismo, la deuda contempla situaciones de vencimiento anticipado entre los que se incluyen el cumplimiento de covenants por parte de la Sociedad, entre los que se contempla:

- Ratio de deuda no superior a 1.10x
- Ratio de intereses no superior a 1,20x
- Saldo mínimo en cuentas corrientes de 1 millón de euros
- Ratio apalancamiento no superior al 80%.

A 31 de diciembre de 2025, la sociedad no ha cumplido ciertos de los ratios anteriormente descritos. A pesar de esta situación, con anterioridad al cierre del ejercicio, la Sociedad ha acordado un Waiver en el que las partes consideran que el incumplimiento de estos ratios no constituye un incumplimiento de contrato, por lo cual no se ha procedido a la clasificación de la deuda a corto plazo.

Durante el ejercicio 2025 la deuda con Incus Capital ha devengado un gasto financiero por importe de 14.232.625 euros (13.697.203 euros a 31 de diciembre de 2024).

d) Deuda Miñón y Ouro - Greenalia Wind Power Eolo Senior Moc, S.L.U.

Con fecha 12 de diciembre de 2023 la Sociedad Greenalia Wind Power Eolo Senior Moc, S.L.U. formaliza un préstamo con Incus Capital por importe de 50.500.000 euros y con vencimiento 30 de diciembre de 2028.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria
Se contempla como garantías al préstamo la totalidad de las participaciones sociales de las sociedades dependientes de Greenalia Wind Power Eolo Senior Moc, S.L.U., concretamente:

- Greenalia Wind Power Mirón, S.L.U.
- Greenalia Wind Power Ouro, S.L.U.

Así mismo, la deuda contempla situaciones de vencimiento anticipado entre los que se incluyen el cumplimiento de covenants por parte de la Sociedad, entre los que se contempla:

- Ratio de deuda no superior a 1.10x
- Ratio de intereses no superior a 1.20x
- Saldo mínimo en cuentas corrientes de 760.000 euros.
- Ratio apalancamiento no superior al 80%.

A 31 de diciembre de 2025, la sociedad ha logrado cumplir con todos los ratios anteriormente descritos.

Durante el ejercicio 2025 la deuda con Incus Capital ha devengado un gasto financiero por importe de 4.627.462 euros (4.479.791 euros a 31 de diciembre de 2024).

e) Deuda Croas – Greenalia Wind Power Eolo Senior Moc, S.L.U.

Con fecha 12 de diciembre de 2023 la Sociedad Greenalia Wind Power Eolo Senior Moc, S.L.U. formaliza un préstamo con Incus Capital por importe de 44.500.000 euros y con vencimiento 30 de diciembre de 2028.

Se contempla como garantías al préstamo la totalidad de las participaciones sociales de las sociedades dependientes de Greenalia Wind Power Eolo Senior Moc, S.L.U., concretamente:

- Greenalia Wind Power Alto da Croa, S.L.U.
- Greenalia Wind Power Alto da Croa II, S.L.U.
- Greenalia Wind Power Monte Tourado, S.L.U.

Así mismo, la deuda contempla situaciones de vencimiento anticipado entre los que se incluyen el cumplimiento de covenants por parte de la Sociedad, entre los que se contempla:

- Ratio de deuda no superior a 1.10x
- Ratio de intereses no superior a 1.20x
- Saldo mínimo en cuentas corrientes de 760.000 euros.
- Ratio apalancamiento no superior al 80%.

A 31 de diciembre de 2025, la sociedad ha logrado cumplir con todos los ratios anteriormente descritos.

Durante el ejercicio 2025 la deuda con Incus Capital ha devengado un gasto financiero por importe de 3.588.764 euros (4.129.032 euros a 31 de diciembre de 2024).

f) Deuda Sparrow – Greenalia Power US, INC.

Con fecha 10 de febrero de 2025, la sociedad Greenalia Power US, INC., formaliza con Nomura Corporate Funding Americas, LLC un contrato de financiación por un importe total de 123 millones de dólares americanos con vencimiento a 13 años (octubre 2038) con pagos semestrales desde el final del periodo de carencia (octubre 2026).

De acuerdo con lo indicado en la nota 4.21 esta deuda se encuentra clasificada a corto plazo aun siendo su vencimiento en el ejercicio 2038 al estar financiando proyectos en desarrollo.

La finalidad de este contrato es la financiación de la planta fotovoltaica Misae II ubicada en Estados Unidos.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

Al 31 de diciembre de 2025 la sociedad del Grupo ha dispuesto un total de 59 millones de euros y devengado unos intereses de 7.176.922 euros, activados como mayor valor de los proyectos en curso, considerados como enajenables y registrados en el epígrafe de "Existencias".

La sociedad dominante del Grupo garantiza todas las obligaciones relacionadas de este contrato de financiación.

Se contempla como garantías al préstamo el 100% de las participaciones de la sociedad dependiente Greenalia Power US III, INC.

Asimismo, la deuda contempla situaciones de vencimiento anticipado entre los que se incluyen el cumplimiento de covenants por parte de la Sociedad, entre los que se contempla:

- Limitación al endeudamiento adicional y a la constitución de nuevas garantías.
- Restricciones a la distribución de dividendos o pagos al accionista.
- Obligación de mantener coberturas de tipo de interés mediante la contratación de instrumentos derivados que cubran un porcentaje mínimo del principal vivo de la deuda.

g) Deuda Misae II – Excel Advantage Service, LLC

Con fecha 28 de diciembre de 2024, la sociedad Excel Advantage Services, LLC (sociedad promotora del proyecto Misae II) formalizó con MUFGBank, Ltd y Nomura Corporate Funding Americas LLC, un Project Finance por un importe total de 383 millones de dólares americanos con vencimiento a 20 años (marzo 2044), y amortización trimestral.

De acuerdo con lo indicado en la nota 4.21 esta deuda se encuentra clasificada a corto plazo aun siendo su vencimiento en el ejercicio 2044 al estar financiando la planta fotovoltaica Misae II.

La finalidad de este Project Finance es la financiación de la construcción del proyecto Misae II.

Al 31 de diciembre de 2025 la sociedad ha dispuesto un total de 224.603.758 euros y devengado unos intereses de 14.727.283 euros, activados como mayor valor de los proyectos en curso, considerados como enajenables y registrados en el epígrafe de "Existencias".

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad dependiente Excel Advantage Service, LLC no había dispuesto ningún importe de esta financiación.

Las obligaciones derivadas del Project Finance se encuentran garantizadas mediante un paquete de garantías, que incluye, entre otras:

- Prenda sobre el 100% de las participaciones de la sociedad Excel Advantage Service, LLC.
- Pignoración de las cuentas bancarias de la sociedad Excel Advantage Service, LLC.
- Garantías reales y contractuales sobre los principales activos y derechos del proyecto.

Asimismo, la sociedad dominante del Grupo, Greenalia, S.A., actúa como garante de determinadas obligaciones limitadas principalmente a obligaciones de indemnización, responsabilidades derivadas de fraude o dolo, así como el pago de costes y gastos de los financiadores.

El Project Finance contempla igualmente supuestos de vencimiento anticipado, entre los que se incluyen el incumplimiento de covenants por parte de la Sociedad, entre las que se contemplan:

- Limitaciones al endeudamiento adicional y a la constitución de nuevas garantías.
- Restricciones a la distribución de dividendos o pagos al accionista.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

- Obligación de mantenimiento de coberturas del tipo de interés mediante derivados financieros.

h) Deuda Raven – Greenalia Power US Advanced II, LLC

Con fecha 15 de febrero de 2024 la Sociedad Greenalia Power US Advanced II, LLC, formaliza con Nomura Corporate Funding Americas, LLC, un contrato de financiación por un importe total de 100 millones de dólares americanos con vencimiento a 3 años (febrero 2027) y amortización "bullet" a fin del contrato.

De acuerdo con lo indicado en la nota 4.21 esta deuda se encuentra clasificada a corto plazo aun siendo su vencimiento en el ejercicio 2027 al estar financiando proyectos en desarrollo.

La finalidad de este contrato es la financiación de los proyectos en desarrollo ubicados en Estados Unidos.

A 31 de diciembre de 2025 la sociedad ha dispuesto del total de la financiación y ha devengado unos intereses de 15.554.520 euros activados como mayor valor de los proyectos en curso, considerados como enajenables y registrados en el epígrafe de "Existencias".

Se contempla como garantías al préstamo las participaciones de las sociedades cabeceras del subgrupo estadounidense, así como los proyectos de las sociedades en construcción, siendo estos los siguientes:

- 431 MWdc Misae IIA solar PV Project
- 264 MWdc Misae IIB solar PV Project
- 189 MWdc Wensowitch solar PV Project
- 101 MWdc Ratcliff solar PV Project
- 134 MWdc Reis solar PV Project
- 303 MWdc Blue Hills wind Project
- 265 MWdc Project Donegal solar PV Project
- 119 MWdc Project Leirim solar PV Project
- 118 MWdc Project Roscommon solar PV Project

i) Deuda Impact Bridge – Greenalia Biomass Power, S.L.U.

Con fecha 3 de octubre de 2025 la sociedad dependiente Greenalia Biomass Power, S.L.U. firmó dos contratos de préstamo con dos fondos (IB Deuda Impacto España, FESE e IB Impact Direct Debt, FIL) por importe máximo de 9.000.000 euros. La fecha de vencimiento de dicho préstamo es el 9 de junio de 2026. El gasto financiero devengado en el ejercicio 2025 ha ascendido a 708.869 euros, los cuales se han capitalizado en su totalidad en el epígrafe de "Existencias".

Asimismo la deuda contempla situaciones de vencimiento anticipados entre los que se incluyen el cumplimiento de covenants por parte de la sociedad entre los que se contempla:

- Limitación al endeudamiento adicional y a la constitución de nuevas garantías.
- Restricciones a la distribución de dividendos o pagos al accionista.
- Restricciones a reestructuraciones societarias.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

g) Otras deudas

Las principales deudas incluidas en este epígrafe son las siguientes:

Con fecha 24 de mayo de 2021 la sociedad dependiente Greenalia Biomass Power Curtis Teixeira II, S.L.U. formalizó un préstamo hipotecario con Sepes Entidad Pública Empresarial de Suelo (Sepes) por importe de 3.978.000 euros para la adquisición de once parcelas situadas en la localidad de Curtis-Teixeiro (A Coruña). La fecha de vencimiento de dicho préstamo se producirá en el ejercicio 2031. El gasto financiero devengado en el ejercicio 2025 ha ascendido a 162.366 euros (183.255 euros en el ejercicio 2024). De acuerdo con lo indicado en la nota 4.21 esta deuda se encuentra clasificada a corto plazo aun siendo su vencimiento en el ejercicio 2027 al estar financiando proyectos en desarrollo.

Con fecha 15 de septiembre de 2022 la sociedad dependiente Greenalia Biomass Power Curtis Teixeira II, S.L.U. formalizó un préstamo hipotecario con Sepes Entidad Pública Empresarial de Suelo (Sepes) por importe de 799.500 euros para la adquisición de una parcela situada en la localidad de Curtis-Teixeiro (A Coruña). La fecha de vencimiento de dicho préstamo se producirá en el ejercicio 2032.

A 31 de diciembre de 2025 este epígrafe incluye proveedores de inmovilizado por importe de 48.790 miles de euros (149.427 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), principalmente derivados de contratos EPC por el parque fotovoltaico de Misae II en Estados Unidos pendientes al cierre y a los relativos a proveedores de proyectos solares en desarrollo en España.

Asimismo, en este epígrafe se recogen los pagos contingentes correspondientes a la adquisición del 100% de las participaciones sociales de la sociedad Greenalia Wind Power Blue Hills, LLC situada en EEUU, por importe de 3,1 millones de euros (5,3 millones de euros en el ejercicio 2024).

El detalle de los vencimientos anuales de los "Otros pasivos financieros" independientemente de su clasificación contable es el siguiente:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Año 2025	—	168.082.244
Año 2026	97.575.077	12.040.620
Año 2027	117.897.600	94.692.776
Año 2028	21.336.638	213.924.771
Año 2029	19.397.240	—
Año 2030 y siguientes	535.659.221	—
	791.855.976	488.700.711

17.4 Clasificación por vencimientos

La clasificación por vencimientos de los pasivos financieros de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento se detallan en el siguiente cuadro:

(Euros)	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total	
Activos 2026							
Préstamos y créditos con entidades de crédito	1.190.417	144.188	99.673	190.986	100.846	59.305	1.702.445
Obligaciones y otros valores negociables	70.161.842	—	—	—	—	46.458.383	116.562.195
Otros	143.299.771	120.084.687	23.233.526	21.584.127	2.190.887	586.508.483	486.927.482
Instrumentos financieros derivados	1.376.138	8.439.857	3.549.834	16.539.045	11.611.535	109.399.432	149.214.354
Total	216.817.196	125.678.632	27.583.032	37.322.758	13.919.693	719.477.635	1.391.006.847

(Euros)	2025	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Activos 2025							
Préstamos y créditos con entidades de crédito	53.194.034	41.672	164.614	—	—	—	53.379.229
Obligaciones y otros valores negociables	114.233.903	—	—	—	—	—	114.233.903
Otros	194.726.339	13.222.776	85.297.183	214.349.662	644.987	5.856.583	525.120.549
Instrumentos financieros derivados	1.692.492	1.885.726	2.374.730	1.633.861	2.427.739	10.176.804	20.081.262
Total	364.726.668	14,990,174	87,836,527	215,983,263	3,272,126	20,039,887	720,745,334

17.5 Compensaciones de pasivos financieros

No se han compensado, a efectos de presentación, pasivos financieros con otros activos del Grupo.

17.6 Otra información

Consistentemente con otros grupos en el sector, Greenalia controla la estructura de capital en base al ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula como el endeudamiento neto dividido entre el capital total. El endeudamiento neto se determina por la suma de las deudas financieras más acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, menos efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

El nivel de apalancamiento obtenido a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Deuda financiera neta	902.043.286	667.715.492
Pasivos financieros con entidades de crédito largo plazo (nota 17)	522.429	206.286
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables (nota 17)	46.460.323	—
Otros pasivos financieros a largo plazo (nota 17)	219.924.213	228.734.947
Pasivos financieros con entidades de crédito corto plazo (nota 17)	1.180.417	53.164.034
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables corto plazo (nota 17)	70.101.842	114.233.803
Otros pasivos financieros a corto plazo (nota 17)	571.931.763	259.965.784
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 17)	27.020.146	25.035.998
IFT (Nota 14), efectivo y otros medios equivalentes	35.097.847	13.625.340
Fondos Propios	61.067.060	62.168.592
Capital total	963.110.346	729.884.084
Apalancamiento	94%	91%

El nivel de apalancamiento de grupo viene dado ya que los activos tanto en operación como en desarrollo se encuentran reflejados a su coste histórico neto de su amortización (en caso de que proceda), si considerásemos las últimas valoraciones de los activos del grupo el nivel de apalancamiento respecto a dicho valor razonable sería del 54%.

18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR Y OTROS PASIVOS

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas para pagar y otros pasivos es como sigue:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Proveedores	2.662.547	3.263.444
Proveedores empresas del grupo	76.159	(78.616)
Acreedores varios	19.825.910	15.062.883
Personal	4.574	2.814
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 21)	3.799.826	6.785.473
Anticipos de clientes	651.130	—
Total	27.020.146	25.036.998

Acreedores varios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe "Acreedores varios" está compuesto fundamentalmente por los acreedores de los proyectos en operación, así como los asesores de los proyectos en desarrollo distintos de los proveedores de inmovilizado.

Otras deudas con las Administraciones Públicas

En el ejercicio 2024 dentro de este epígrafe se incluyó el impacto de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en relación con la ejecución de las garantías de las subastas del Régimen Retributivo Específico (RRE) del 2017 correspondiente a los proyectos de los parques eólicos de Campelo, Busteio, Monte Toural, Alto da Croa II, Alto da Croa y Monte Tourado, los cuales no cumplieron los plazos establecidos en la convocatoria debido a retrasos en la tramitación, cuyo resultado será la incautación de la garantía deposita por el grupo a favor de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por importe total de 6.255.984 euros. Durante el ejercicio 2025 se ha procedido a pagar un importe de 3.256 miles de euros y a liberar parte del importe recogido al considerarse la dirección de la sociedad dominante remoto que parte de los avales vayan a ser ejecutados.

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y VALOR RAZONABLE

El valor contable, valor razonable, la jerarquía de valor razonable y las técnicas de valoración aplicadas para determinar el valor razonable de los activos y pasivos financieros son como sigue:

(Euros)	Valor contable	Valor razonable	Nivel de jerarquía
Ejercicio 2025			
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Fondo de inversión	225.000	225.000	Nivel 1
Otros	147.700	147.700	Nivel 3
Instrumentos financieros derivados	585.729	585.729	Nivel 3
Activos financieros a coste amortizado			
Créditos a terceros	30.075	30.075	Nivel 3
Otros activos financieros	6.933.712	6.933.712	Nivel 3
Créditos a empresas del grupo	17.265.171	17.265.171	Nivel 3
Cuentas por ventas y prestaciones de servicios	15.991.340	15.991.340	Nivel 3
Personal	(8.697)	(8.697)	Nivel 3
Otros activos financieros	514.353	514.353	Nivel 3
Créditos a empresas del grupo	29.020.747	29.020.747	Nivel 3
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Instrumentos financieros derivados	143.214.354	143.214.354	Nivel 3
Pasivos financieros a coste amortizado			
Deudas con entidades de crédito	1.702.846	1.702.846	Nivel 3
Obligaciones y otros valores negociables	116.562.185	116.562.185	Nivel 3
Deudas con empresas del grupo y asociadas	19.941.015	19.941.015	Nivel 3
Otros pasivos financieros	791.855.976	791.855.976	Nivel 3
Anticipos de clientes	651.130	651.130	Nivel 3
Pasivo por arrendamientos (Nota 9.2)	34.510.170	34.510.170	Nivel 3
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 18)	22.569.190	22.569.190	Nivel 3

(Euros)	Valor contable	Valor razonable	Nivel de jerarquía
Ejercicio 2024			
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Otros	145.507	145.507	Nivel 3
Instrumentos financieros derivados	1.405.838	1.405.838	Nivel 3
Activos financieros a coste amortizado			
Créditos a terceros	594.638	594.638	Nivel 3
Otros activos financieros	535.045	535.045	Nivel 3
Créditos a empresas del grupo	17.053.766	17.053.766	Nivel 3
Cuentas por ventas y prestaciones de servicios	12.782.300	12.782.300	Nivel 3
Personal	400.610	400.610	Nivel 3
Otros activos financieros	12.315.849	12.315.849	Nivel 3
Créditos a empresas del grupo	14.602.515	14.602.515	Nivel 3
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Instrumentos financieros derivados	29.081.262	29.081.262	Nivel 3
Pasivos financieros a coste amortizado			
Deudas con entidades de crédito	53.370.320	53.370.320	Nivel 3
Obligaciones y otros valores negociables	114.233.803	114.233.803	Nivel 3
Deudas con empresas del grupo y asociadas	6.459.103	6.459.103	Nivel 3
Otros pasivos financieros	488.700.711	488.700.711	Nivel 3
Pasivo por arrendamientos (Nota 9.2)	10.690.610	10.690.610	Nivel 3
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 18)	18.250.525	18.250.525	Nivel 3

70

20. POLÍTICA Y GESTION DE RIESGOS

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera con arreglo a políticas aprobadas por la Dirección. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. La Dirección proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados e inversión del excedente de liquidez.

20.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Las Sociedades del Grupo periódicamente analizan el nivel de riesgo al que están expuestas, realizando revisiones de todos los créditos pendientes de cobro de sus clientes, deudores y todos los demás de naturaleza no comercial. En base a los mismos, estima que no presenta este tipo de riesgo, al no existir ni haber detectado ningún caso de morosidad.

La exposición máxima al riesgo de crédito es la siguiente:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Crédito a empresas del grupo largo plazo	17.265.171	17.053.766
Instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en resultados	372.700	145.507
Créditos a terceros	30.075	594.638
Otros activos financieros	6.933.712	535.045
Instrumentos financieros derivados	585.729	1.405.838
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.338.024	14.675.252
Otros activos financieros	514.363	12.315.849
Otros activos corrientes	2.274.188	1.095.505
Crédito a empresas del grupo corto plazo	29.020.747	14.602.515
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	35.097.847	13.625.340
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.923.832	1.923.832
	111.681.388	77.973.088

Con carácter general las Sociedades del Grupo mantienen su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

La principal concentración de las ventas y clientes se da por ventas de energía que son cobradas a corto plazo y a garantías otorgadas por constructores de ciertos parques, adicionalmente se mantienen importes relevantes con el accionista mayoritario. En opinión de la dirección de la sociedad dominante no existen dudas sobre la recuperación de ninguno de estos saldos.

20.2 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, tipo de cambio y regulatorio.

71

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

(i) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a tipos de interés variable.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés mediante la distribución de la financiación recibida a tipo fijo y variable. Asimismo, el Grupo tiene contratados derivados asociados a las deudas Senior para cubrir en la medida de lo posible la variación en los tipos de interés.

Gran parte de la financiación recibida por el Grupo, entre la cual se encuentran los bonos admitidos a cotización y otras deudas con terceros, se encuentran referenciados a tipos de interés fijos. La financiación a tipo de interés variable está referenciada al Euribor más un margen diferencial, si bien se reduce a las deudas con entidades de crédito fundamentalmente.

Análisis de sensibilidad de riesgo de tipo de interés

Con el objetivo de poder analizar el efecto de una posible variación que los tipos de interés pudieran producir en las cuentas del Grupo, se ha realizado una simulación suponiendo un aumento y una disminución de los tipos de interés a 31 de diciembre de 2025 de 50 puntos básicos en la deuda a tipo variable.

Este análisis de sensibilidad ante variaciones al alza o a la baja del 0,50% en los niveles de los tipos variables, provoca una sensibilidad en la cuenta de resultados consolidada del Grupo Greenalia derivada del incremento o descenso del resultado financiero por pago de intereses de 2.383 miles de euros a 31 de diciembre de 2025.

(ii) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La Dirección Financiera del Grupo estima que el riesgo de tipo de cambio no es significativo al estar la mayor parte de los activos en moneda extranjera financiados con la misma divisa, la exposición a dicho riesgo se encuentra centrada en la financiación intragrupo concedida a dichas filiales por parte de la sociedad dominante, el cual ha generado una diferencia de tipo de cambio negativa por importe de 3.999 miles de euros (positiva por importe de 7.052 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), no se espera que dicha exposición se siga produciendo en ejercicios posteriores al no considerar que se produzca un retorno de la inversión realizada de las filiales extranjeras ya que los flujos generados serán destinados a la inversión en dichas filiales.

(iii) Riesgo regulatorio y riesgo de mercado

Si bien, la actividad energética está en una fase incipiente, el sector eléctrico está ampliamente regulado. El Grupo en su segmento de energía debe cumplir con diversas normativas de acuerdo a la legislación nacional. El Grupo y sus instalaciones de producción de energía eléctrica están sujetos a estrictas normas sobre la construcción y explotación de las instalaciones (incluidas normas relativas a la adquisición, utilización de terrenos y obtención de autorizaciones). En base a la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, el Ministerio de Industria podrá modificar todos los parámetros de retribución a las renovables (salvo el valor de la inversión inicial y la vida útil) de acuerdo con "la situación cíclica de la economía, de la demanda eléctrica y la rentabilidad adecuada para estas actividades", como así ha sucedido en el ejercicio 2025.

Algunos de los proyectos venden la energía producida al pool o mercado, a un precio que varía horariamente. Esta venta a mercado tiene una menor contingencia regulatoria porque no está sometido a una orden o parámetro específico, si bien pueden sufrir oscilaciones en el precio de venta.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

Existe por tanto un riesgo de variación en los parámetros de la remuneración de las plantas en base a las variaciones del tipo de interés del bono del Estado a diez años, así como de los propios parámetros regulatorios que podrán ser ajustados por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

20.3 Riesgo de Crédito

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Los factores de riesgo de liquidez y sus mitigantes están detallados en la Nota 2.3.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 las disponibilidades de liquidez son las siguientes:

(Euros)	Disponibilidad 2025	Disponibilidad 2024
Líneas de créditos disponibles (Nota 17.1)	642.504	2.200.615
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes (Nota 13)	35.097.847	13.625.340
Total	35.740.351	15.825.955

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros existentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestran en la Nota 17.4.

21. IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Activos por impuesto diferido	44.886.851	13.507.641
Activo por impuesto corriente	34.153	25.131
Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.319.864	1.492.342
IVA	1.294.206	1.497.663
Seguridad Social	473	473
Subvenciones concedidas	25.185	25.185
Otros saldos a cobrar con Hacienda Pública	—	9.021
Total	46.240.878	15.025.114
Pasivos por impuesto diferido	2.643.573	1.422.573
Otras deudas con las Administraciones Públicas	3.799.826	6.785.473
IVA	(564.344)	49.458
IRPF	346.532	236.084
Seguridad Social	210.386	243.947
Otros	3.797.252	6.255.954
Total	6.443.359	8.208.346

Con efectos 1 de enero de 2019 y previa aprobación del Consejo de Administración de Greenalia, S.A., se acordó aprobar el acogimiento de la Sociedad al régimen tributario de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VI del Texto Refundido de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En este sentido, se acordó que la Sociedad Smarttia, S.L.U., titular de una participación directa de más del 70% en el capital de Greenalia, S.A., constituya, como Sociedad Dominante, dicho grupo de consolidación fiscal. Por tanto, Greenalia, S.A. se encuentra integrada en el grupo fiscal, siendo la Smarttia, S.L.U. la cabecera del grupo fiscal formado por la Sociedad y las restantes sociedades del Grupo como Sociedades Dependientes.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

Adicionalmente, con efectos 1 de enero de 2019 y previa aprobación del Consejo de Administración de Greenalia, S.A., se acordó aprobar el acogimiento de la Sociedad al régimen tributario de Grupo de consolidación fiscal en el Impuesto sobre el Valor Añadido, regulado en los artículos 163 y siguientes de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor En este sentido, se acordó que la sociedad Smarttia, S.L.U. será la cabecera del grupo fiscal formado por Greenalia, S.A. y las sociedades dependientes.

Contingencias fiscales y otros

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. En opinión de los Administradores del Grupo, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo.

21.1 Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La Sociedad Dominante tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal con determinadas participadas de ésta, siendo en su calidad de Sociedad Dominante del grupo fiscal, la encargada de la liquidación y presentación del Impuesto sobre Sociedades.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y el gasto por el impuesto sobre las ganancias, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación.

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2025						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	--	--	131.175	--	--	(102.310.979)
Operaciones interrumpidas	--	--	--	--	--	--
			131.175			(102.310.979)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	--	--	(4.873.952)	--	--	(24.244.147)
Operaciones interrumpidas	--	--	--	--	--	--
			(4.873.952)			(24.244.147)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos						
			(4.742.777)			(126.555.127)
Diferencias permanentes						
	--	(3.112.120)	(3.112.120)	--	--	--
Ajustes de consolidación						
	--	(10.063.629)	(10.063.629)	--	--	--
Diferencias temporales						
	29.485.204	(7.402.248)	22.082.956	--	--	--
Limitación uso de bases imponibles						
	1.087.215	(1.708.548)	(621.333)	128.955.127	128.955.127	--
Diferencias de consolidación						
	574.783	--	574.783	--	--	--
Base imponible (resultado fiscal)	31.147.202	(22.314.345)	8.832.857			

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2024						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	--	--	(8.464.674)	--	--	(21.520.289)
Operaciones interrumpidas	--	--	--	--	--	--
			(8.464.674)			(21.520.289)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	--	--	(3.144.476)	--	--	(5.623.403)
Operaciones interrumpidas	--	--	--	--	--	--
			(3.144.476)			(5.623.403)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos						
			(11.609.150)			(27.143.692)
Diferencias permanentes						
	525.125	(32.388)	492.737	--	--	--
Ajustes de consolidación						
	(1.072.537)	572.027	(500.510)	--	--	--
Diferencias temporales						
	9.640.869	(547.809)	9.093.060	--	--	--
Limitación uso de bases imponibles						
	6.275.981	(978.498)	5.297.483	--	--	--
Reserva de capitalización						
	252.458	--	252.458	27.143.692	27.143.692	--
Diferencias de consolidación						
	(265.170)	--	(265.170)	--	--	--
Base imponible (resultado fiscal)	15.341.502	(984.665)	14.356.837			

74

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

En el ejercicio 2025 las principales diferencias temporarias positivas se corresponden con la limitación de compensación de bases imponibles negativas dentro del grupo fiscal, las principales diferencias negativas corresponden a las diferencias de consolidación, así como a la amortización acelerada de los activos en Estados Unidos, así como el resultado de la venta de créditos fiscales en dicho país los cuales no están sujetos a tributación.

En el ejercicio 2024 las principales diferencias temporarias positivas se corresponden con la limitación de compensación de bases imponibles negativas dentro del grupo fiscal y la limitación de deducibilidad de gastos financieros.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2025		2024	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos				
	(4.742.777)	126.555.127	(11.609.150)	27.143.692
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)				
	(1.185.684)	31.638.782	(2.902.288)	6.785.623
Gastos no deducibles / Ingresos no computables				
	(701.716)	(2.874.488)	(62.012)	--
Diferencia tasa fiscal Estados Unidos				
	264.176	(4.602.287)	--	(1.089.551)
Ajustes de consolidación				
	(2.523.407)	--	(66.232)	--
Otros				
	(272.311)	82.140	(113.895)	(72.950)
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	(4.873.952)	24.244.147	(3.144.476)	5.623.403

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios consolidado se desglosa como sigue:

(Euros)	2025		2024	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Impuesto corriente				
	1.177.695	--	696.251	--
Operaciones continuadas				
	1.177.695	--	696.251	--
Variación de impuestos diferidos				
	(6.951.647)	--	(3.840.727)	--
Cobertura de flujo de efectivo				
	--	24.244.147	--	6.623.403
	(4.873.952)	24.244.147	(3.144.476)	6.623.403

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a pagar es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Impuesto corriente	1.177.695	696.251
Impuesto sobre Sociedades a pagar a la sociedad dominante del grupo fiscal	1.177.695	696.251

75

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

21.2 Activos y pasivos por impuesto diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los impuestos diferidos son los siguientes:

(Euros)	Variaciones reflejadas en:				Saldo final
	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Diferencias conversión / Otros	
Ejercicio 2023					
Activos por impuesto diferido					
Cobertura de flujos de efectivo	6.003.090	--	24.071.924	--	30.075.014
Amendamientos	1.164.632	8.302	--	--	1.171.134
Limitación compensación base imponible grupo fiscal	1.324.871	(819.133)	--	--	705.738
Limitación gastos financieros	4.742.351	7.396.462	--	--	12.138.813
Créditos fiscales activados y otros	272.487	503.625	--	--	776.112
	13.507.641	7.307.260	24.071.924	--	44.886.661
Pasivos por impuesto diferido					
Cobertura de flujos de efectivo	295.225	--	(172.223)	--	123.002
Amendamientos	1.051.943	(21.070)	--	--	1.030.873
Diferencias valor contable y fiscal	--	1.396.024	--	(59.270)	1.337.654
Otros	75.704	86.339	--	--	162.043
	1.422.873	1.452.193	(172.223)	(59.270)	2.643.573
Ejercicio 2024					
Activos por impuesto diferido					
Cobertura de flujos de efectivo	302.342	--	5.700.748	--	6.003.090
Amendamientos	1.184.169	(19.337)	--	--	1.164.832
Limitación compensación base imponible grupo fiscal	--	1.324.871	--	--	1.324.871
Limitación gastos financieros	2.443.550	2.208.801	--	--	4.742.351
Créditos fiscales activados y otros	542.456	(526.062)	--	256.108	272.492
	4.472.517	3.078.273	5.700.748	256.108	13.607.641
Pasivos por impuesto diferido					
Cobertura de flujos de efectivo	217.881	--	77.345	--	296.226
Amendamientos	1.099.188	(47.245)	--	--	1.051.943
Otros	745.244	(715.210)	--	42.870	75.704
	2.062.313	(762.455)	77.345	42.870	1.422.873

21.3 Impuesto complementario mínimo – normas GloBE (BEPS – Pilar 2)

La Sociedad no se encuentra sujeta al Impuesto Complementario Primario establecido por la Ley 7/2025 para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, en la medida en que los ingresos consolidados del grupo al que pertenece son inferiores a 750 millones de euros.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

22. INGRESOS Y GASTOS

22.1 Ingresos ordinarios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo correspondiente a sus operaciones continuadas por actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

(Euros)	31/12/2023	31/12/2024
Segmentación por categorías de actividades		
Holding	22.902	9.600
Proyectos de Biomasa España	43.371.983	39.377.850
Proyectos Eólicos España	14.696.794	11.965.825
Enajenación de Proyectos Solares en Estados Unidos	3.373.682	--
Otros	22.866	146.792
Total	61.488.227	61.500.067
Segmentación por mercado geográficos		
Nacional	58.114.545	51.500.067
Estados Unidos	3.373.682	--
Total	61.488.227	61.500.067

Los principales saldos de los contratos con clientes del ejercicio corresponden a los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios.

Los otros ingresos corresponden a la venta de los créditos fiscales y a la energía exportada en el Proyecto Misae II durante la fase de construcción, desarrollo y puesta en condiciones del activo que se reconocen como ingreso de acuerdo con lo indicado en la IAS 16 y ascienden a un importe total de 6.643.178 euros.

22.2 Aprovisionamientos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2024 el epígrafe "Aprovisionamientos" es el siguiente:

(Euros)	31/12/2023	31/12/2024
Consumo de mercaderías		
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	2.675.037	1.006.484
Trabajos realizados por otras empresas	2.352.374	3.237.412
Deletorio de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	205.523.695	216.146.840
Otros	2.993	266.080
Total aprovisionamiento	210.554.099	220.656.796

Consumo de materias primas y otras materias consumibles

Se incluyen en este epígrafe principalmente gastos relativos a la adquisición de suministros de biomasa para el funcionamiento de planta de biomasa ubicada en Curtis-Teixeiro, así como la variación de dichas materias primas.

La práctica totalidad de las compras de mercaderías se han producido en territorio nacional.

Trabajos realizados por otras empresas

En trabajos realizados por otras empresas se incluyen fundamentalmente a los trabajos realizados por terceros para el desarrollo de los parques en desarrollo principalmente por la construcción del proyecto fotovoltaico Misae II en USA y los trabajos para la obtención de biomasa y servicios relacionados con dicha planta.

22.3 Variación de existencias de productos en curso

El epígrafe de la variación de existencias de producto en curso de fabricación incluye los trabajos realizados por otras empresas descritos en la nota 22.2, los gastos asumidos por el grupo para el desarrollo de los mismos, y la baja del valor neto contable del proyecto enajenado en el 2025. En el ejercicio 2024 se incluyó adicionalmente el deterioro ciertos proyectos en desarrollo en España por importe de 604 miles de euros.

22.4 Gastos por retribuciones a los empleados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe "Gastos por retribuciones a los empleados" es el siguiente:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Sueldos y salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	6.193.624	4.539.721
Total sueldos y salarios y asimilados	6.193.624	4.539.721
(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Cargas sociales		
Seguridad social	1.879.123	1.298.629
Otros gastos sociales	13.605	17.046
Total cargas sociales	1.892.728	1.315.675
Total gastos por retribuciones a empleados	8.086.352	5.855.396

22.5 Otros gastos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe "Otros gastos" se compone de la siguiente forma:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Arrendamientos	1.187.045	1.289.420
Reparaciones y conservación	4.758.384	6.282.233
Servicios profesionales independientes	1.409.604	887.590
Transportes	5.113.950	4.147.404
Primas de seguros	892.586	1.132.314
Servicios bancarios	84.409	125.220
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	66.790	55.075
Suministros	586.847	1.096.494
Otros servicios	4.714.418	4.524.996
Tributos	4.282.750	2.891.363
Total	23.096.691	22.402.009

22.6 Otros resultados

Dentro de este epígrafe en el ejercicio 2024 se incluye el impacto de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en relación con la ejecución de las garantías de las subastas del Régimen Retributivo Específico (RRE) del 2017 correspondiente a los proyectos de los parques eólicos de Campelo, Bustelo, Monte Toural, Alto da Croa II, Alto da Croa y Monte Tourado, los cuales no cumplieron los plazos establecidos en la convocatoria debido a retrasos en la tramitación, cuyo resultado será la incautación de la garantía deposita por el grupo a favor de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por importe total de 6.255.984 euros. Durante el ejercicio 2025 se ha procedido a liberar parte del importe recogido al considerar la dirección de la sociedad dominante remoto que parte de los avales vayan a ser ejecutados.

22.7 Gastos financieros

El detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Gastos financieros		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	--	367.698
Por deudas con terceros	65.581.948	46.194.832
Por incorporación al activo de gastos financieros	(62.158.742)	(22.524.913)
Total	23.423.206	23.937.617

Diferencias de cambio

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Diferencias de cambio	(3.999.450)	7.052.101
Total	(3.999.450)	7.052.101

Las diferencias de cambio corresponden a las diferencias resultantes por los créditos concedidos en moneda extranjera por la sociedad dominante a sus filiales en Estados Unidos que no se eliminan en el proceso de consolidación.

22.8 Moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los principales saldos en moneda extranjera se desglosan de la siguiente forma:

(Dólares americanos)	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
ACTIVO NO CORRIENTE	35.582.014	18.202.411
Inmovilizado material	--	890.282
Inversiones financieras a largo plazo	--	91.692
Activo por impuesto diferido	35.582.014	14.220.437
ACTIVO CORRIENTE	879.861.822	385.187.428
Existencias	639.544.141	362.917.256
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.983.786	100
Inversiones financieras a corto plazo	658.231	2.922.392
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	28.445.664	227.080
TOTAL ACTIVO	915.443.836	593.389.839
PATRIMONIO NETO	--	--
PASIVO NO CORRIENTE	166.805.587	153.428.746
Deudas a largo plazo	166.661.050	153.428.746
Pasivos por impuesto diferido	144.529	--
PASIVO CORRIENTE	803.023.910	438.860.786
Deudas a corto plazo	495.483.764	14.945.022
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.530.126	148.215.284
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	669.829.487	316.489.512

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS
23.1 Transacciones del Grupo con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que el Grupo ha realizado transacciones durante los ejercicios 2025 y 2024, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Empresa	Naturaleza de la vinculación
Ejercicio 2025	
Smartia, S.L.U.	Sociedad dominante directa
Alazady España, S.L.	Parte vinculada
Smartia Re Office Amargura 15, S.L.U.	Empresa del grupo
Administradores	Administradores
Ejercicio 2024	
Smartia, S.L.U.	Sociedad dominante directa
Alazady España, S.L.	Parte vinculada
Smartia Re Office Amargura 15, S.L.U.	Empresa del grupo
Greenalia Forest, S.L.U.	Empresa del grupo
Greenalia Logistics, S.L.U.	Empresa del grupo
Administradores	Administradores

Los saldos mantenidos con las entidades vinculadas detalladas anteriormente son los siguientes:

(Euros)	Parte vinculada	Administradores	Sociedad dominante directa	Empresa del grupo
Ejercicio 2025				
Creditos a corto plazo	--	--	26.020.747	--
Creditos a largo plazo	--	--	17.265.171	--
Cuentas	--	--	(8.697)	--
Deudas largo plazo	--	--	--	--
Deudas corto plazo	(823.117)	--	(19.117.899)	--
Proveedores	(69.061)	--	--	(7.078)
Total	(892.198)	--	27.159.332	(7.078)

(Euros)	Parte vinculada	Administradores	Sociedad dominante directa	Empresa del grupo
Ejercicio 2024				
Creditos a corto plazo	--	--	14.418.211	184.304
Creditos a largo plazo	--	--	17.053.706	--
Cuentas	--	--	--	400.610
Deudas largo plazo	(537.468)	--	--	--
Deudas corto plazo	--	(1.000.000)	(8.831.211)	(60.424)
Proveedores	--	--	66.600	(18.184)
Total	(537.468)	(1.000.000)	26.737.666	476.306

Los saldos de créditos y deudas a corto plazo con Smartia, S.L.U. se corresponden a las cuentas corrientes de las sociedades del Grupo con dicha entidad derivado principalmente de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades e Impuesto de Valor Añadido pagar con motivo del Grupo fiscal que encabeza dicha sociedad, así como una cesión de tesorería por importe de 2,6 millones de euros que ha sido devuelta a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Parte vinculada	Sociedad dominante directa	Empresa del grupo
Ejercicio 2025			
Ventas y prestaciones de servicios	--	--	22.902
Compras de mercaderías	--	--	--
Servicios recibidos	--	(221.043)	(203.306)
Gastos financieros	--	--	--
Total	--	(221.043)	(180.404)

(Euros)	Parte vinculada	Sociedad dominante directa	Empresa del grupo
Ejercicio 2024			
Ventas y prestaciones de servicios	--	--	8.500
Compras de mercaderías	--	--	(871.304)
Servicios recibidos	--	(240.000)	(186.857)
Gastos financieros	(35.906)	--	(331.792)
Total	(35.906)	(240.000)	(1.390.153)

Las operaciones con empresas de Grupo y vinculadas han sido realizadas dentro del tráfico ordinario de la actividad de la empresa y en condiciones normales de mercado.

23.2 Transacciones del Grupo con partes vinculadas

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han realizado retribuciones al Consejo de Administración por su labor de consejeros.

El Grupo considera personal de Alta Dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales del Grupo, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos del Grupo o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. El Grupo únicamente considera una persona que pueda ser considerada como Alta Dirección, según la definición anteriormente expuesta, el mismo no es empleado de la sociedad prestando servicios por cuenta ajena. La retribución conjunta de las sociedades del grupo a la Alta Dirección por servicios profesionales en el ejercicio 2025 ascendió a 63.000 euros (63.000 euros en el ejercicio 2024).

Asimismo, el Consejo de Administración contaba al cierre del ejercicio con un consejero ejecutivo, que, a su vez, es empleado del grupo, cuya retribución bruta en el ejercicio 2025 que corresponde íntegramente a sueldos y salarios ha ascendido a 115.000 euros (211.013 euros en el ejercicio 2024).

Adicionalmente se han satisfecho dietas a los consejeros no empleados del grupo por importe de 2.250 euros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las sociedades del Grupo no tenían obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de sus órganos de Administración.

A 31 de diciembre de 2025 no existe ningún crédito concedido a un consejero ejecutivo que a su vez es empleado del Grupo (75.187,57 euros en 2024).

Durante el ejercicio 2025 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 20.548 euros (20.301 euros en el ejercicio 2024).

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

Durante los ejercicios 2025 y 2024 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad Dominante han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés con las sociedades consolidadas.

24. INFORMACION SOBRE EMPLEADOS

El número medio de empleados del Grupo durante el ejercicio, desglosado por categorías es como sigue:

(Número)	31/12/2025	31/12/2024
Directivos	10	9
Administrativos	81	47
Operarios	91	77
Total	182	133

La distribución por sexos al final del ejercicio de empleados del Grupo durante el ejercicio es como sigue:

(Número)	31/12/2025		31/12/2024	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	4	6	3	6
Administrativos	20	58	18	29
Operarios	--	94	2	77
Total	24	158	23	112

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no cuenta con empleados con discapacidad (un empleado con discapacidad al 31 de diciembre de 2024).

A 31 de diciembre de 2025 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estaba compuesto por tres personas, todos hombres (4 personas, todos hombres al 31 de diciembre de 2024).

25. HONORARIOS DE AUDITORIA

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas y las entidades relacionadas con el mismo han sido los siguientes:

(Euros)	2025	2024
Honorarios por la auditoría	368.817	377.755
Otros servicios de verificación	25.000	36.000
Total	393.817	413.755

Los otros servicios de verificación de los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden principalmente al informe de verificación de la memoria anual y a ciertos procedimientos acordados requeridos por los contratos de financiación.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

26. GARANTIAS, AVALES, COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

26.1 Garantías

La sociedad dependiente Greenalia Wind Power, S.L. tiene depositadas garantías por un importe total de 7.096 miles de euros en relación con la inscripción en el Registro de Régimen Retributivo Específico en estado de preasignación de ocho parques eólicos en estado de promoción, construcción u operación (según el caso) en Galicia. La sociedad ha realizado distintas solicitudes de ampliación de plazos y recursos ante el incumplimiento de determinados plazos administrativos que podrían suponer la ejecución de dichas garantías. En este sentido los asesores legales del Grupo consideran probable que dichas actuaciones eviten la ejecución de las garantías.

En relación con las deudas financieras no existen otras garantías distintas a las ya descritas en las notas anteriores.

26.2 Avales

El Grupo no tiene avales ante la Agencia Tributaria (411 miles de euros a 31 de diciembre de 2024)

A fecha de formulación de los estados financieros consolidados el Grupo tiene avales otorgados por seguros de caución, para la adjudicación y acceso a puntos de conexión por importe de 73,4 millones de euros (86,9 millones de euros en el ejercicio 2024).

Asimismo, el Grupo tiene avales otorgados por seguros de caución para cubrir los requerimientos de desmantelamiento, obras y declaraciones de impacto ambiental por importe de 3,3 millones (1,6 millones de euros en el ejercicio 2024).

El Consejo de Administración considera que dichos avales no generarán incidencias ya que el riesgo se encuentra evaluado y acotado. Por tanto, consideran que no se derivará ningún tipo de perjuicio económico para el Grupo con relación a los citados avales.

Asimismo, el Grupo cuenta con avales bancarios emitidos dentro del marco del Project Finance de Eolo (emitidos por el propio banco agente), por importe de 0,75 millones de euros en proyecto de Eolo (0,76 millones de euros en el ejercicio 2024).

Asimismo, el Grupo cuenta con avales bancarios emitidos dentro del marco del Project Finance de MISAE II (emitidos por el propio banco agente), por importe de 26,4 millones de dólares en proyecto de MISAE II (0 dólares en el ejercicio 2024).

Asimismo, se han constituido líneas de avales suscritos por el Avalista y los Obligados bajo los cuales se emitirán avales en beneficio de:

- La Dirección General de Energía y Minas de la Consellería de Economía, Empleo e Industria de la Xunta de Galicia o, en su caso, el organismo correspondiente de la Xunta de Galicia que lo sustituya por importe de 2,2 millones euros al objeto de solicitar los avales necesarios para responder del cumplimiento por el acreditado y las sociedades de sus obligaciones de desmantelamiento del Proyecto conforme a la legislación aplicable.

26.3 Compromisos

El Grupo firmó durante el ejercicio 2022 un contrato de venta de energía a largo plazo ("PPA financiero") de dos proyectos en estado incipiente de desarrollo, los cuales están sujetos al cumplimiento de ciertos hitos, pudiendo cancelarse sin coste en el caso de no alcanzarse los mismos.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

Adicionalmente también se ha firmado un contrato de venta de energía a largo plazo con entrega física (PPA Físico). Dicho contrato supone la venta de energía producida por varios parques que actualmente están en desarrollo, desde que dichos parques entren en operación hasta 31 de diciembre de 2033. Este contrato se ha calificado como un "Executory contract" y, por tanto, no supone ningún reflejo en los estados financieros consolidados hasta que comience la ejecución de este.

El Grupo firmó durante el ejercicio 2023 al 2025, cuatro contratos de venta de energía a largo plazo ("PPA financiero") del proyecto MISAE II (Texas, USA). El valor de estos PPA se encuentra registrado como un instrumento financiero derivado.

El Grupo firmó durante el ejercicio 2024 un contrato de venta de energía a largo plazo ("PPA financiero") del proyecto MISAE III (Texas, USA), actualmente en construcción. El valor de este PPA se encuentra registrado como un instrumento financiero derivado.

27. INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

Los equipos e instalaciones incorporados a los epígrafes inmovilizado material y derechos de uso cuya finalidad es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente son los siguientes:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Coste	20.774.034	18.061.017
Amortización acumulada	(6.232.267)	(6.156.447)
Total	12.541.767	11.904.570

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no consideran necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

28. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

	31/12/2025	31/12/2024
(Días)		
Período medio de pago a proveedores	44	58
Ratio de operaciones pagadas	37	64
Ratio de operaciones pendientes de pago	65	33
(Euros)		
Total pagos realizados	40.733.183	37.784.775
Total pagos pendientes	7.506.665	12.639.816
31/12/2025		
31/12/2024		
Volumen monetario pagado en euros (miles de euros)	38.319.223	23.513.565
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	94%	62%
Número de facturas pagadas	12.905	11.373
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	81%	87%

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

29. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se ha producido una intensificación del conflicto bélico en Oriente Medio, lo que está generando un elevado nivel de incertidumbre tanto a nivel geopolítico como en la economía internacional y en los mercados financieros, energéticos y de materias primas. En última instancia, las consecuencias para la economía, en general, y para las operaciones del Grupo, en particular, van a depender en gran medida de la evolución y extensión del conflicto, así como de la capacidad de reacción y adaptación de los diferentes gobiernos y agentes económicos.

En este contexto, los administradores han realizado una evaluación preliminar de la situación, estimando que el Grupo no se verá afectado de forma significativa en el corto plazo. No obstante, dada la naturaleza imprevisible de la evolución del conflicto, no puede descartarse que, en función de su desarrollo futuro, se puedan generar impactos indirectos sobre la actividad del Grupo, como consecuencia, entre otros, de variaciones en los precios de la energía y otras materias primas, alteraciones en las cadenas de suministro o cambios en las condiciones de financiación o en la demanda de determinados mercados.

Greenalia, S.A.

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2025

El ejercicio 2025 ha sido un año marcado por grandes hitos para el grupo, siendo el fundamental el *placed in service* a efectos fiscales del proyecto MISAE II (431MW, Texas) el cual comenzó a verter energía a la red el pasado mes de julio durante la fase de construcción, desarrollo y puesta en condiciones del activo que se reconocen como ingreso de acuerdo con lo indicado en la IAS 16. Si bien este hito ha permitido mejorar las cuentas del 2025, será en el ejercicio 2026 cuando realmente podamos apreciar el impacto de este negocio en las cuentas del grupo, representado la actividad internacional prácticamente la mitad del negocio del grupo.

Asimismo, hay que destacar el rendimiento de nuestra planta de biomasa en Curtis-Teixeiro, con una disponibilidad superior al 100% (alcanzando las 7.500 horas anuales de producción neta), en lo que ha sido el primer año de internalización de la operación y el mantenimiento, sin duda un gran hito en lo que a gestión se refiere. Además, durante el primer semestre del 2026 se produjo una actualización regulatoria que ha supuesto una mejora sustancial en la retribución de la planta, lo que representa un incremento notable en el valor del activo.

Este crecimiento avanza en paralelo con la gestión eficiente y constante de nuestros activos en operación, que en 2025 exportaron a red un total de 739.675 MWh de energía eléctrica renovable (+48% respecto al ejercicio 2024). Esta generación, supone una fuente de energía limpia, evitando la emisión de más de 327 mil toneladas de CO₂, con el consiguiente beneficio en la mitigación del cambio climático.

Además, en el ejercicio 2025 se ha llevado a cabo una operación de desinversión de activos, vendiendo uno de los proyectos *greenfield* de USA, con un impacto positivo de 3,37 millones de euros.

Pero el trabajo y el esfuerzo del grupo no para, y, en los próximos meses, continuaremos con la construcción de nuestro segundo proyecto en USA (MISAE III, 220MW, Texas), para el cual ya hemos cerrado el PPA, el Tax Equity y tenemos comprometida la financiación. Porque, a pesar del entorno altamente competitivo e incierto a nivel global, en Greenalia seguimos dando pasos para poner en marcha nuevos desarrollos renovables. Y una vez más, lo hacemos además enmarcado en nuestro compromiso de generar un impacto positivo en la industria. Por ello, afianzamos nuestros proyectos con la firma de tres PPAs, a través de los cuales se ofrecen soluciones a la industria para ser más competitiva, eficiente y respetuosa con el medio, generando valor en toda la cadena.

A nivel corporativo, hay que destacar el apoyo y confianza de los inversores que participaron en lo que ha sido la emisión de nuestro 5º bono corporativo, el primero listado en Oslo. Y esta no ha sido la única operación significativa en el plano financiero, también el apoyo de Macquarie, Barclays, Nomura o MUFG, entre otros, han permitido continuar con la senda de crecimiento e inversión en nuevos proyectos.

En el plano organizativo, hay que destacar el incremento de la plantilla del grupo en un 37% respecto al ejercicio 2024 (+67% respecto al ejercicio 2023), especialmente reforzada por la asunción de la operación de la planta de biomasa.

Por último, en el ámbito ESG (*Environmental, Social and Governance*), en este 2025 Greenalia ha presentado su *Plan Estratégico de Sostenibilidad 2025 - 2028*, basado en 4 ejes de actuación: planeta, personas, gobernanza y prosperidad.

Al mismo tiempo, en paralelo a la presentación de esta memoria, se publicará la séptima memoria de sostenibilidad, como parte del Informe Integrado FY25 de Greenalia, siendo esta verificada por Ernst&Young (EY).

En materia de sostenibilidad, se ha continuado avanzando en línea con la situación y prioridades del negocio. Este ejercicio hemos puesto el foco en la generación de energía renovable y la diversificación de tecnologías, la optimización de recursos y la eficiencia operativa, el crecimiento de los equipos, así como en el refuerzo del reporte y la evaluación independiente de nuestra gestión y de nuestros marcos de financiación, destacando en este ámbito la evaluación del rating de Clarity AI en materia ambiental, social y de gobernanza. Adicionalmente, se ha continuado con la renovación de certificaciones como SURE, en el ámbito del suministro de biomasa, e ISO 14001, en la operación de la planta de biomasa, reforzando los sistemas de gestión ya implantados.

a) Evolución de la actividad

- Seguimos avanzando en la hoja de ruta marcada, mejorando los niveles de operación y actividad de nuestros activos. Destaca la puesta en funcionamiento del primer proyecto en USA (MISAE II, 430MW).
- La planta de biomasa (Curtis-Teixeiro) ha continuado exportando energía, alcanzando una disponibilidad del 100%.
- El negocio energético eólico continúa su actividad de producción, con los cinco proyectos de EOLO MOC funcionando a alta capacidad durante todo el ejercicio (parques eólicos de Miñón, Orol, Alto da Croa, Alto da Croa II y Monte Tourado). Hay que destacar la explotación a mercado (*merchant*) de estos proyectos, lo que está permitiendo obtener precios de mercado superiores a lo incluido en el plan.

La conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el EBITDA que la Dirección ha incluido en el presente informe es la siguiente:

	EBITDA CONSOLIDADO
Resultado de explotación	22.677.525
(+) Otros resultados	(1.314.888)
(+) Amortización del Inmovilizado	13.144.415
(+) Deterioros de existencias e inmovilizado	--
TOTAL	34.507.052

Las principales partidas y operaciones que explican la evolución del balance han sido:

- Incremento muy significativo del activo (+38,84% respecto al cierre de ejercicio 2024), fundamentalmente debido a la inversión realizada en el desarrollo de nuevos proyectos.
- En relación con los bonos corporativos, se ha cancelado el bono listado en el MARF por importe de 55 millones de euros y se ha emitido un nuevo bono a 5 años (con vencimiento en 2030) por importe de 50 millones de euros, y que cotiza en el Mercado Nórdico (Oslo Stock Exchange).
- El saldo vivo a cierre de ejercicio 2025 por el Programa de Pagares Verdes asciende a 64,8 millones de euros (a cierre de ejercicio 2024 era de 54,5 millones de euros).

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

- Los fondos propios consolidados presentan un saldo positivo de 61a millones de euros. En relación con el patrimonio neto, es importante destacar que el grupo incluye las provisiones de las valoraciones de los derivados financieros y contratos de compra de energía firmados en los proyectos de USA. No obstante, este efecto en la valoración de los contratos de compra de energía del grupo en USA, viene derivado de un incremento muy significativo en los precios de venta de energía, lo cual tiene un impacto positivo en la valoración de los proyectos actualmente en operación y en el pipeline que la empresa tiene en desarrollo y en construcción en este país. En concreto, de los cuatro contratos de compra de energía firmados para el proyecto fotovoltaico Misae II (430MW), esto repercutirá de forma positiva en los ingresos de este proyecto ya que, aproximadamente, un 30% de su producción se vende a mercado y se verá afectada de forma positiva al incrementar sus ingresos.

b) Investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2025 no se realizó actividad alguna en materia de investigación y desarrollo.

c) Acontecimientos posteriores

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no existen hechos posteriores al cierre que incidan significativamente en el patrimonio del grupo y pongan de manifiesto situaciones que podrían afectar a la imagen fiel de las cuentas anuales consolidadas, salvo los indicados en la Nota 29 de la memoria adjunta.

d) Gestión medio ambiental

Durante el ejercicio 2025 no se ha realizado actividad alguna en materia de gestión medioambiental.

e) Uso de instrumentos financieros

La Sociedad no utiliza derivados financieros distintos de los descritos en la memoria como instrumentos de cobertura de tipo de interés. Los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero, así como la exposición de la Sociedad a los diferentes riesgos se detalla en la Nota 20 de la memoria adjunta.

f) Periodo medio de pago

El periodo medio de los pagos realizados durante el ejercicio 2025 ha ascendido a 44 días (36 días en el ejercicio 2024).

g) Cumplimiento del plan de negocio

La sociedad traslada su satisfacción en cuanto al grado de cumplimiento general del Plan de Negocio para el ejercicio 2025, y a su correcta ejecución.

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES - Notas a la memoria

En A Coruña, a 27 de marzo de 2026, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante formulan las presentes cuentas anuales consolidadas de Greenalia, S.A. del ejercicio 2025 integrados por el estado de situación financiera consolidado, la cuenta de resultados consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, así como formulan el informe de gestión consolidado del ejercicio.


D. Manuel Garcia Pardo
Presidente del Consejo y Consejero Delegado


D. Antonio Fernández-Montelis Rodríguez
Vocal


D. Pablo Castellano Vázquez
Vocal y Secretario del Consejo

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I Sociedades Dependientes

1 de 12

Ejercicio 2026	Domicilio Social	Actividad	Costa participación	Sociedad Titular	Porcentaje Grupo
Sociedades Dependientes					
GREENALIA POWER SPAIN, S.L.U.	A Coruña	(1)	18.545.158	GREENALIA S.A.	100,00%
GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	A Coruña	(1)	12.787.966	GREENALIA POWER SPAIN, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER O CAMPO, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER, S.L.U.	A Coruña	(1)	429.001	GREENALIA POWER SPAIN, S.L.U.	100,00%
GREENALIA BIOMASS POWER, S.L.U.	A Coruña	(1)	9.387.642	GREENALIA POWER SPAIN, S.L.U.	100,00%
GREENALIA BIOMASS SUPPLY, S.L.U.	A Coruña	(2)	5.235.766	GREENALIA BIOMASS POWER S.L.U.	100,00%
GREENALIA BIOMASS POWER CURTIS TEIXEIRO, S.L.U.	A Coruña	(3)	39.231.406	GREENALIA BIOMASS POWER LUXEMBURGO S.A.R.L.	100,00%
GREENALIA BIOMASS POWER CURTIS TEIXEIRO II, S.L.U.	A Coruña	(3)	85.513	GREENALIA BIOMASS POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER EL TRANCO, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER GUADAME I, S.L.U.	A Coruña	(3)	6.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER GUADAME II, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER GUADAME III, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER GUADAME IV, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER GUADAME V, S.L.U.	A Coruña	(3)	1.600	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER MOSEN, S.L.U.	A Coruña	(3)	650.971	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER ACEVEDAL	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER ALTO DA CROA II, S.L.U.	A Coruña	(3)	81.390	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR MOC, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER ALTO DA CROA, S.L.U.	A Coruña	(3)	35.077	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR MOC, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER AS LOUSERAS, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER BORRASCA, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER BOURA, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER BRISA, S.L.U.	A Coruña	(3)	1.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER BUSTELO, S.L.U.	A Coruña	(3)	427.796	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR CAMPELOS, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER CAMPELO, S.L.U.	A Coruña	(3)	757.826	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR CAMPELOS, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER CAMPOS VELLOSO, S.L.U.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER CARBALLAL, S.L.U.	A Coruña	(3)	19.614	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%

90

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I Sociedades Dependientes

2 de 12

Ejercicio 2025	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje Grupo
GREENALIA WIND POWER CEFIRO, S.L.U.	A Coruña	(3)	1.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER COTO DOS CHAOS, S.L.U.	A Coruña	(3)	8.500	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER COTO MUÑO, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR MOC, S.A.U.	A Coruña	(3)	20.371.522	GREENALIA WIND POWER EOLO MOC, S.A.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER EOLO CAMPELOS, S.L.U.	A Coruña	(3)	179.000	GREENALIA WIND POWER S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER EOLO MOC, S.A.U.	A Coruña	(3)	24.364.595	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR CAMPELOS, S.L.U.	A Coruña	(3)	179.000	GREENALIA WIND POWER EOLO CAMPELOS, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER FELGA, S.L.U.	A Coruña	(3)	21.135	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER FONSAITA, S.L.U.	A Coruña	(3)	8.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER FORGOSELO, S.L.U.	A Coruña	(3)	79.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER FRIOL, S.L.U.	A Coruña	(3)	7.800	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER GAOSO, S.L.U.	A Coruña	(3)	1.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER GALERNA, S.L.U.	A Coruña	(3)	1.200	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER GATO, S.L.U.	A Coruña	(3)	26.342	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER GOFIO, S.L.U.	A Coruña	(3)	2.550	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	85,00%
GREENALIA WIND POWER GRANXON, S.L.U.	A Coruña	(3)	14.831	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER LAMAS, S.L.U.	A Coruña	(3)	12.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER LEVANTE, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER MINON, S.L.U.	A Coruña	(3)	310.391	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR MOC, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER MISTRAL, S.L.U.	A Coruña	(3)	1.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER MONTE DO CORDAL, S.L.U.	A Coruña	(3)	9.700	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER MONTE TOURADO, S.L.U.	A Coruña	(3)	107.517	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR MOC, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER MONTE TOURAL, S.L.U.	A Coruña	(3)	200.668	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR CAMPELOS, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER MONTERO, S.L.U.	A Coruña	(3)	15.136	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER MONZON, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER NORDÉS, S.L.U.	A Coruña	(3)	29.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER O CERQUEIRAL, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER ORZAR, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%

91

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I Sociedades Dependientes

3 de 12

Ejercicio 2025	Domicilio Social	Actividad	Costo participación	Sociedad Titular	Porcentaje Grupo
GREENALIA WIND POWER OUIROL, S.L.U.	A Coruña	(3)	458.684	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR MOC, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER PENA DA CABRA, S.L.U.	A Coruña	(3)	20.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER PENA DO PICO, S.L.U.	A Coruña	(3)	24.042	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER PENA OMBRAL, S.L.U.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER PENAS BOAS, S.L.U.	A Coruña	(3)	21.371	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER RESTELO, S.L.U.	A Coruña	(3)	18.820	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER RODICIO, S.L.U.	A Coruña	(3)	10.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER SIROCO, S.L.U.	A Coruña	(3)	1.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER TORNADO, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER TRAMONTANA, S.L.U.	A Coruña	(3)	1.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER VAQUEIRA, S.L.U.	A Coruña	(3)	29.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER VENTISCA, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	A Coruña	(3)	531.387	GREENALIA POWER SPAIN, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	A Coruña	(3)	5.941.397	GREENALIA POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	A Coruña	(3)	1.903.000	GREENALIA POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER ZUMAJO I, S.L.U.	A Coruña	(3)	500	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER ZUMAJO II, S.L.U.	A Coruña	(3)	500	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER TORMENTA, S.L.U.	A Coruña	(3)	1.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER HURACÁN, S.L.U.	A Coruña	(3)	15.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER A MARABILLA, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER AS LAGOAS, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER CEDEIRA, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER CERVO, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER CORDOBELAS, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%

92

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I Sociedades Dependientes

4 de 12

Ejercicio 2025	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje Grupo
GREENALIA WIND POWER ESTERO, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER MONTOXO, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER O BARRAL, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER PIÑERO, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER PUNTA CANDIEIRA, S.L.	A Coruña	(3)	2.700	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER RECOA, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER SAN ISIDRO, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER SAN ROMÁN, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER TEIXIDO, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER VILAS, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER CARDON, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	85,00%
GREENALIA WIND POWER DUNAS, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	85,00%
GREENALIA WIND POWER CUANCHE, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	85,00%
GREENALIA WIND POWER MOJO, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	85,00%
GREENALIA WIND POWER LAMAS II, S.L.U.	A Coruña	(3)	5.500	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER CABANELAS, S.L.U.	A Coruña	(3)	18.500	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER SAN JULIAN I, S.L.U.	A Coruña	(3)	150.000	GREENALIA SOLAR POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER SAN JULIAN II, S.L.U.	A Coruña	(3)	150.000	GREENALIA SOLAR POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER SANTA ANNA I, S.L.U.	A Coruña	(3)	1.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER SANTA ANNA II, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER TORDESILLAS	A Coruña	(3)	8.500	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER VILAS	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENDOOSTER, SLU	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA, S.A.	100,00%
GREENALIA MIDCO, S.L.U.	A Coruña	(1)	3.000	GREENALIA, S.A.	100,00%
GREENALIA POWER PORTUGAL SGPS UNIPessoal, LDA	Oporto	(3)	6.000	GREENALIA, S.A.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER, LDA.	Oporto	(3)	3.001	GREENALIA POWER PORTUGAL SGPS UNIPessoal, LDA	100,00%
GREENALIA POWER US, INC	Wilmington	(3)	849	GREENALIA S.A.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER, INC	Wilmington	(3)	851	GREENALIA POWER US ADVANCED II, LLC	100,00%
EXCEL ADVANTAGE SERVICE, LLC	Dallas	(3)	12.009.463	GREENALIA SOLAR POWER MSAEI MEMBER, LLC	100,00%
GREENALIA DEVELOPMENT AND MANAGEMENT, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA S.A.	100,00%
GREENALIA WIND POWER BLUE HILLS, LLC	Dallas	(3)	8.809.362	GREENALIA WIND POWER, INC	100,00%
GREENALIA WIND POWER, INC	Wilmington	(3)	861	GREENALIA POWER US, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER REIS, LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%

93

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I Sociedades Dependientes

5 de 12

Ejercicio 2025	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje Grupo
GREENALIA SOLAR POWER WENSOWITCH, LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER RATCLIFF, LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER DRISKELL, LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER LEITRIM, LLC	Dallas	(3)	4.037.447	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER ROSCOMMON, LLC	Dallas	(3)	4.077.234	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%
GREENALIA ENERGY STORAGE, LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA POWER US, INC	100,00%
GREENALIA ENERGY STORAGE MISAE II, LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA ENERGY STORAGE, LLC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER WITIG, LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER BLUE HILLS, LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER MISAE III, LLC	Dallas	(3)	6.714.792	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%
GREENALIA BIOMASS POWER LUXEMBURGO, S.A R.L.	Luxemburgo	(1)	39.231.406	GREENALIA BIOMASS POWER, S.L.U	100,00%
GREENALIA BIOMASS POWER LUXEMBURGO II, S.A R.L.	Luxemburgo	(1)	16.139.356	GREENALIA BIOMASS POWER LUXEMBURGO, S.A R.L.	100,00%
GREENALIA BIOMASS POWER SERVICES, S.L.U	A Coruña	(9)	1.000	GREENALIA BIOMASS POWER, S.L.U	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER GUADAMES HOLDCO, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER GUADAMES, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA SOLAR POWER GUADAMES HOLDCO, S.L.U.	100,00%
			1.254.365	GREENALIA SOLAR POWER GUADAME I, S.L.U.	10,34%
			1.254.365	GREENALIA SOLAR POWER GUADAME II, S.L.U.	10,34%
			1.254.365	GREENALIA SOLAR POWER GUADAME III, S.L.U.	10,34%
			1.254.365	GREENALIA SOLAR POWER GUADAME IV, S.L.U.	10,34%
			1.254.365	GREENALIA SOLAR POWER ZUMAJO I, S.L.U.	10,34%
			1.254.365	GREENALIA SOLAR POWER ZUMAJO II, S.L.U.	10,34%
			736.636	GREENALIA SOLAR POWER SAN JULIAN I, S.L.U	6,07%
			736.636	GREENALIA SOLAR POWER SAN JULIAN II, S.L.U	6,07%
PROMOTORES GUADAME 400, S.L.	A Coruña	(3)			
GREENALIA POWER US ADVANCED, LLC	Wilmington	(3)	-	GREENALIA POWER US, INC	100,00%
GREENALIA POWER US ADVANCED II, LLC	Wilmington	(3)	-	GREENALIA POWER US ADVANCED, LLC	100,00%
GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, INC	Wilmington	(3)	-	GREENALIA POWER US, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, INC	Wilmington	(3)	-	GREENALIA POWER US, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER BLACKWELDER RANCH LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, INC	100,00%
GREENALIA WIND POWER BLACKWELDER RANCH LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER PIONEER FIELD LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, INC	100,00%

94

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I Sociedades Dependientes

6 de 12

Ejercicio 2025	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje Grupo
GREENALIA SOLAR POWER HUTCHERSON LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER ROLLING PLAINS LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, INC	100,00%
GREENALIA WIND POWER ROLLING PLAINS LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, INC	100,00%
GREENALIA POWER US I, INC	Wilmington	(3)	-	GREENALIA POWER US, INC	100,00%
GREENALIA POWER US II, INC	Wilmington	(3)	-	GREENALIA POWER US II, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER MISAEII CORP, LLC	Wilmington	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER MISAEII TCTA, LLC	Wilmington	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER MISAEII CORP, LLC	99,00%
				GREENALIA SOLAR POWER, INC	1,00%
GREENALIA SOLAR POWER MISAEII MEMBER, LLC	Wilmington	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER MISAEII TCTA, LLC	100,00%

(1) Adquisición y enajenación de acciones y participaciones representativas del capital social

(2) Tala forestal, astillado, compraventa, elaboración y manipulación de maderas y biomasa forestal.

(3) Producción de energía

(4) Producción, venta y suministro de astillas de madera

(5) Compraventa y manipulación de madera

(6) Prestación de servicios forestales y transporte.

(7) Transporte marítimo de mercancías

(8) Obra y servicios de producción, transporte, transformación y distribución o comercialización de energía.

(9) Prestación de servicios accesorios.

95

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I Sociedades Dependientes

7 de 12

Ejercicio 2024	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje Grupo
Sociedades Dependientes					
	A Coruña	(1)	18.545.158	GREENALIA S.A.	100,00%
GREENALIA POWER SPAIN, S.L.U.	A Coruña	(1)	12.787.966	GREENALIA POWER SPAIN, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER O CAMPO, S.L.U.	A Coruña	(1)	429.001	GREENALIA POWER SPAIN, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER, S.L.U.	A Coruña	(1)	9.079.891	GREENALIA POWER SPAIN, S.L.U.	100,00%
GREENALIA BIOMASS POWER, S.L.U.	A Coruña	(2)	5.234.790	GREENALIA BIOMASS POWER S.L.U.	100,00%
GREENALIA BIOMASS SUPPLY, S.L.U.	A Coruña	(3)	5.000.001	GREENALIA BIOMASS POWER LUXEMBURGO S.A R.L.	100,00%
GREENALIA BIOMASS POWER CURTIS TEIXEIRO, S.L.U.	A Coruña	(3)	85.513	GREENALIA BIOMASS POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA BIOMASS POWER CURTIS TEIXEIRO II, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER EL TRANCO, S.L.U.	A Coruña	(3)	6.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER GUADAME I, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER GUADAME II, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER GUADAME III, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER GUADAME IV, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER GUADAME V, S.L.U.	A Coruña	(3)	1.500	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER MOSEN, S.L.U.	A Coruña	(3)	650.971	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER ACEVEDAL	A Coruña	(3)	17.018	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER ALTO DA CROA II, S.L.U.	A Coruña	(3)	81.390	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR MOC, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER ALTO DA CROA, S.L.U.	A Coruña	(3)	35.077	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR MOC, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER AS LOUZEIRAS, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER BORRASCA, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER BOURA, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER BRISA, S.L.U.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER BUSTELO, S.L.U.	A Coruña	(3)	427.798	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR CAMPELOS, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER CAMPELO, S.L.U.	A Coruña	(3)	757.826	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR CAMPELOS, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER CAMPOS VELLOSO, S.L.U.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER CARBALLAL, S.L.U.	A Coruña	(3)	19.614	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I Sociedades Dependientes

8 de 12

Ejercicio 2024	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje Grupo
GREENALIA WIND POWER CEFIRO, S.L.U.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER COTO DOS CHAOS, S.L.U.	A Coruña	(3)	8.500	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER COTO MUÑO, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR MOC, S.A.U.	A Coruña	(3)	20.371.522	GREENALIA WIND POWER EOLO MOC, S.A.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER EOLO CAMPELOS, S.L.U.	A Coruña	(3)	179.000	GREENALIA WIND POWER S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER EOLO MOC, S.A.U.	A Coruña	(3)	24.364.595	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR CAMPELOS, S.L.U.	A Coruña	(3)	179.000	GREENALIA WIND POWER EOLO CAMPELOS, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER FELGA, S.L.U.	A Coruña	(3)	21.135	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER FONSAITA, S.L.U.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER FORGOSELO, S.L.U.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER FRIDL, S.L.U.	A Coruña	(3)	4.800	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER GAYOSO, S.L.U.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER GALERNA, S.L.U.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER GATO, S.L.U.	A Coruña	(3)	26.342	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER GOFO, S.L.	A Coruña	(3)	2.550	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	85,00%
GREENALIA WIND POWER CRANXON, S.L.U.	A Coruña	(3)	14.831	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER LAMAS, S.L.U.	A Coruña	(3)	12.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER LEVANTE, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER MIÑON, S.L.U.	A Coruña	(3)	310.391	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR MOC, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER MISTRAL, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER MONTE DO CORDAL, S.L.U.	A Coruña	(3)	9.700	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER MONTE TOURADO, S.L.U.	A Coruña	(3)	107.577	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR MOC, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER MONTE TOURAL, S.L.U.	A Coruña	(3)	200.688	GREENALIA WIND POWER EOLO SENIOR CAMPELOS, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER MONTEIRO, S.L.U.	A Coruña	(3)	15.136	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER MONZON, S.L.U.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER NORDÉS, S.L.U.	A Coruña	(3)	23.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER O CERQUEIRAL, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER ORZAR, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%

97

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I Sociedades Dependientes

9 de 12

Ejercicio 2024	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje Grupo
GREENALIA WIND POWER OUIROL, S.L.U.	A Coruña	(3)	458.684	GREENALIA WIND POWER FOLLO SENIOR MOC, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER PENA DA CABRA, S.L.U.	A Coruña	(3)	20.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER PENA DO PICO, S.L.U.	A Coruña	(3)	24.042	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER PENA OMBRAL, S.L.U.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER PENAS BOAS, S.L.U.	A Coruña	(3)	21.371	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER RESTELO, S.L.U.	A Coruña	(3)	18.820	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER RODICIO, S.L.U.	A Coruña	(3)	10.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER SIROCO, S.L.U.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER TORNADO, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER TRAMONTANA, S.L.U.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER VAQUEIRA, S.L.U.	A Coruña	(3)	29.000	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER VENTISCA, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	A Coruña	(3)	531.397	GREENALIA POWER SPAIN, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	A Coruña	(3)	5.941.397	GREENALIA POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	A Coruña	(3)	1.903.000	GREENALIA POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER ZUMAJO I, S.L.U.	A Coruña	(3)	500	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER ZUMAJO II, S.L.U.	A Coruña	(3)	500	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER TORMENTA, S.L.U.	A Coruña	(3)	1.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER HURACÁN, S.L.U.	A Coruña	(3)	15.000	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER A MARABIIA, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER AS LAGOAS, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER CDFEIRA, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER CERVO, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER CORDOBEIAS, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%

98

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I Sociedades Dependientes

10 de 12

Ejercicio 2024	Domicilio Social	Actividad	Costo participación	Sociedad Titular	Porcentaje Grupo
GREENALIA WIND POWER ESTEIRO, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER MONTOXO, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER O BARRAL, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER PINEIRO, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER PUNTA CANDIFIRA, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER RÉCOA, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER SAN ISIDRO, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER SAN ROMÁN, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER TEIXIDO, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER VILAS, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	90,00%
GREENALIA WIND POWER CARDON, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	85,00%
GREENALIA WIND POWER DUNAS, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	85,00%
GREENALIA WIND POWER GUANCHE, S.L.	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	85,00%
GREENALIA WIND POWER MOJO, S.L.	A Coruña	(3)	2.550	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	85,00%
GREENALIA WIND POWER LAMAS II, S.L.U.	A Coruña	(3)	5.500	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER CABANELAS, S.L.U.	A Coruña	(3)	10.500	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER SAN JULIAN I, S.L.U.	A Coruña	(3)	150.000	GREENALIA SOLAR POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER SAN JULIAN II, S.L.U.	A Coruña	(3)	150.000	GREENALIA SOLAR POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER SANTA ANNA I, S.L.U.	A Coruña	(3)	1.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER SANTA ANNA II, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER TORDESILLAS	A Coruña	(3)	8.500	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENALIA WIND POWER VILAS	A Coruña	(3)	-	GREENALIA WIND POWER, S.L.U.	100,00%
GREENBOOSTER, SLU	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA, S.A.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER DONEGAL, LLC	Texas	(3)	2.555.203	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%
GREENALIA POWER PORTUGAL SGPS UNIPessoal, LDA	Oporto	(3)	6.000	GREENALIA, S.A.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER, LDA.	Oporto	(3)	3.001	GREENALIA POWER PORTUGAL SGPS UNIPessoal, LDA	100,00%
GREENALIA POWER US, INC	Wilmington	(3)	849	GREENALIA S.A.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER, INC	Wilmington	(3)	920	GREENALIA POWER US ADVANCED II, LLC	100,00%
EXCEL ADVANTAGE SERVICE, LLC	Dallas	(3)	20.247.661	GREENALIA SOLAR POWER MISAEII MEMBER, LLC	100,00%
GREENALIA ENGINEERING AND CONSTRUCTION, S.L.U.	A Coruña	(9)	3.000	GREENALIA S.A.	100,00%
GREENALIA WIND POWER BLUE HILLS, LLC	Dallas	(3)	7.363.335	GREENALIA WIND POWER, INC	100,00%
GREENALIA WIND POWER, INC	Wilmington	(3)	920	GREENALIA POWER US, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER REIS, LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%

99

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I Sociedades Dependientes

11 de 12

Ejercicio 2024	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje Grupo
GREENALIA SOLAR POWER WENSOWITCH, LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER RATCLIFF, LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER DRISKELL, LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%
HE-COTTONWOOD SOLAR, LLC	Dallas	(3)	2.443.033	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%
LEITSOL, LLC	Dallas	(3)	1.091.478	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%
ROSCSOL, LLC	Dallas	(3)	1.088.717	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%
GREENALIA ENERGY STORAGE, LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA POWER US, INC	100,00%
GREENALIA ENERGY STORAGE MISAE II, LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA ENERGY STORAGE, LLC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER WITIG, LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER BLUE HILLS, LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER MISAE III, LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%
GREENALIA BIOMASS POWER LUXEMBURGO, S.A R.L.	Luxemburgo	(1)	-	GREENALIA BIOMASS POWER, S.L.U	100,00%
GREENALIA BIOMASS POWER LUXEMBURGO II, S.A R.L.	Luxemburgo	(1)	-	GREENALIA BIOMASS POWER LUXEMBURGO, S.A R.L.	100,00%
GREENALIA BIOMASS POWER SERVICES, S.L.U.	A Coruña	(9)	1.000	GREENALIA BIOMASS POWER, S.L.U	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER GUADAMES HOLDCO, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, S.L.U.	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER GUADAMES, S.L.U.	A Coruña	(3)	3.000	GREENALIA SOLAR POWER GUADAMES HOLDCO, S.L.U.	100,00%
			291.913	GREENALIA SOLAR POWER GUADAME I, S.L.U.	10,34%
			291.913	GREENALIA SOLAR POWER GUADAME II, S.L.U.	10,34%
			291.913	GREENALIA SOLAR POWER GUADAME IV, S.L.U.	10,34%
PROMOTORES GUADAME 400, S.L.	A Coruña	(3)	291.913	GREENALIA SOLAR POWER ZUMAJO I, S.L.U.	10,34%
			291.913	GREENALIA SOLAR POWER ZUMAJO II, S.L.U.	10,34%
			171.365	GREENALIA SOLAR POWER SAN JULIAN I, S.L.U	6,07%
			171.365	GREENALIA SOLAR POWER SAN JULIAN II, S.L.U	6,07%
GREENALIA POWER US ADVANCED, LLC	Wilmington	(3)	-	GREENALIA POWER US, INC	100,00%
GREENALIA POWER US ADVANCED II, LLC	Wilmington	(3)	-	GREENALIA POWER US ADVANCED, LLC	100,00%
GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, INC	Wilmington	(3)	-	GREENALIA POWER US, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, INC	Wilmington	(3)	-	GREENALIA POWER US, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER BLACKWELDER RANCH LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, INC	100,00%
GREENALIA WIND POWER BLACKWELDER RANCH LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER PIONEER FIELD LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, INC	100,00%

100

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I Sociedades Dependientes

12 de 12

Ejercicio 2024	Domicilio Social	Actividad	Coste participación	Sociedad Titular	Porcentaje Grupo
GREENALIA SOLAR POWER HUTCHERSON LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER ROLLING PLAINS LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER DEVELOPMENT, INC	100,00%
GREENALIA WIND POWER ROLLING PLAINS LLC	Dallas	(3)	-	GREENALIA WIND POWER DEVELOPMENT, INC	100,00%
GREENALIA POWER US II, INC	Wilmington	(3)	-	GREENALIA POWER US, INC	100,00%
GREENALIA POWER US III, INC	Wilmington	(3)	-	GREENALIA POWER US II, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER MISAEII CORP, LLC	Wilmington	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER, INC	100,00%
GREENALIA SOLAR POWER MISAEII TCTA, LLC	Wilmington	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER MISAEII CORP, LLC	88,00%
				GREENALIA SOLAR POWER, INC	1,00%
GREENALIA SOLAR POWER MISAEII MEMBER, LLC	Wilmington	(3)	-	GREENALIA SOLAR POWER MISAEII TCTA, LLC	100,00%

- (1) Adquisición y enajenación de acciones y participaciones representativas del capital social
 (2) Tala forestal, astillado, compraventa, elaboración y manipulación de maderas y biomasa forestal.
 (3) Producción de energía
 (4) Producción, venta y suministro de astillas de madera
 (5) Compraventa y manipulación de madera
 (6) Prestación de servicios forestales y transporte.
 (7) Transporte marítimo de mercancías
 (8) Obra y servicios de producción, transporte, transformación y distribución o comercialización de energía.
 (9) Prestación de servicios accesorios.

101

GREENALIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo II Participaciones No Dominantes

	Reservas y		Otros		Resultado	Saldo final
	Capital	Resultados de ejercicios anteriores	aportaciones de socios	Resultado		
Ejercicio 2020						
Sociedades dependientes						
GREENALIA WIND POWER COFO, S.L.U.	450	(0)	--	--	--	450
GREENALIA WIND POWER A MAMABILLA, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER AS LAGOSAS, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER CEDERA, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER CEVALO, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER CORDOBELAS, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER ESTERIL, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER MONTAÑO, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER BARRAL, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER FERRIO, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER PLATA CAÑADERA, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER MEDA, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER SAN BORDO, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER SAN ROMÁN, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER TEXUDO, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER VIAL, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER CARDON, S.L.U.	450	(0)	--	--	--	450
GREENALIA WIND POWER OUMAS, S.L.U.	450	(0)	--	--	--	450
GREENALIA WIND POWER OUMACHE, S.L.U.	450	(0)	--	--	--	450
GREENALIA WIND POWER MOUO, S.L.U.	450	(0)	--	--	--	450
PROMOTORES OUMACHE 400, S.L.	1.655	(0)	3.080.000	(4.707)	2.043.182	3.041.182
	7.815	(0)	3.080.000	(4.707)	2.043.182	3.041.182
Ejercicio 2019						
Sociedades dependientes						
GREENALIA WIND POWER COFO, S.L.U.	450	(0)	--	--	--	450
GREENALIA WIND POWER A MAMABILLA, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER AS LAGOSAS, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER CEDERA, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER CEVALO, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER CORDOBELAS, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER ESTERIL, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER MONTAÑO, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER BARRAL, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER FERRIO, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER PLATA CAÑADERA, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER MEDA, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER SAN BORDO, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER SAN ROMÁN, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER TEXUDO, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER VIAL, S.L.U.	300	(0)	--	--	--	300
GREENALIA WIND POWER CARDON, S.L.U.	450	(0)	--	--	--	450
GREENALIA WIND POWER OUMAS, S.L.U.	450	(0)	--	--	--	450
GREENALIA WIND POWER OUMACHE, S.L.U.	450	(0)	--	--	--	450
GREENALIA WIND POWER MOUO, S.L.U.	450	(0)	--	--	--	450
PROMOTORES OUMACHE 400, S.L.	1.655	(0)	1.619.705	(0.817)	1.869.554	1.869.554
	7.815	(0)	1.619.705	(0.817)	1.869.554	1.869.554



www.greenalia.es

greenalia[®]
The Green Company